F.3.289
R-67.154

EDUARDO COMIN COLOMER

HISTORIA DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

La mayoría de edad

(16 de febrero al 17 de julio de 1936)

PERIODO DE BOLCHEVIZACION

SEGUNDA ETAPA

(III)

EDITORA NACIONAL
Paseo de la Castellana, 40
MADRID

Depósito legal: M. 9.307-1967
Núm. de registro: 95 - 65

© Eduardo Comin Colomer, 1967.—Editora Nacional. Madrid. España.

HEROES, S. A.
Torrelara, 8 (Polígono Santamarca)
MADRID - 16

NOTA PRELIMINAR

Políticamente considerado, el Partido Comunista de España comenzó su mayoría de edad el 16 de febrero de 1936, cuando del brazo de socialistas, republicanos de izquierda y otras fracciones de menor pelaje, entra de lleno en la vida pública del país, con el rango y derechos que se derivan de su integración en el contubernio frentepopulista, entronizado en nuestra Patria conforme a las normas establecidas en el V Congreso de la Komintern.

Habían transcurrido dieciocho años desde que Mariano García Cortés agrupara en torno suyo a unos cuantos inquietos, cuyas principales acciones consistían en especular sobre la revolución rusa y en leer Nuestra Palabra, *periódico comunista fundado el 6 de agosto de 1918. No se escandalizó mucho entonces la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español, a la que García Cortés pertenecía, por la posición de su relevante miembro; pero acaso Pablo Iglesias siguiera con interés la creación del semanario* La Internacional, *a finales de aquel mismo año, realizada por Antonio Fabra Ribas, que dejaría la dirección algo después a otro intelectual del socialismo, Manuel Núñez Arenas, cuyas ansias renovadoras le llevaron a establecer la* Escuela Nueva, *desde la que pretendía impartir cultura socialista a la militancia madrileña. Como fenómeno curioso, aquella entidad cobijaría en 1921, en sus locales de la calle de Los Madrazos, al grupo* moscutero, *que tras borrascoso Congreso, disentiría de los apegados tradicionalmente a la Segunda Internacional, para entregarse a la Tercera.*

Para los que en febrero de 1936 integraban el Buró político, aquellos hechos e incidencias estaban muy lejos. Y posiblemente hasta pareciera a algunos personaje mitológico aquel Borodin —Mikhail Marcovich Gruzenberg, de verdaderos nombres y apellido—, pese a que acompañado del mejicano Roy —Manuel Ramírez, en realidad—, lograron convertir la Federación madrileña de la Juventud Socialista, que dirigía Ramón Merino Gracia, en el primer Partido Comunista oficial que tuvimos en España.

Porque, además, el personaje de militancia más antiguo de todos los que formaban el Buró era Dolores Ibarruri Gómez "la Pasionaria", incorporada al comunismo a raíz de la escisión socialista de 1921 —como elemento del grupo vizcaíno de Facundo Perezagua—, y, por obediencia a Moscú, ni podía recordar al "depurado" Borodin; ni al humillado Merino Gracia —pese a haber querido reivindicarle como puede comprobar el lector en lo que denominamos prólogo de esta obra—, y mucho menos al "renegado" Pérez Solís o al "sectario" José Bullejos Sánchez, y eso que a éste le debió su pase a puestos de primera fila.

Desde luego, los dieciséis años pasados desde que el bolchevismo logró su primer punto de apoyo en España, hasta la entrada triunfal en la política nacional, en aquel febrero de 1936, habían registrado muchas cosas. Cierto que el Partido Comunista vivió dando bandazos y sus dirigentes —llevados siempre de la mano por los "delegados" de la Komintern— habían cometido infinidad de errores que le restaron popularidad y le acumularon indiferencia. Sin embargo, el gran viraje de 1932, cuando Bullejos y su grupo son arrojados como basura por Moscú, para dar el mando al equipo de José Díaz Ramos, hizo cambiar las cosas, posibilitando nuevos horizontes, que serían aprovechados cumplidamente.

Antes de hacerse efectivo el pacto del Frente Popular, las puertas de la Unión General de Trabajadores se abrían despreocupadamente a la Confederación General del Trabajo Unitaria, permitiendo una infiltración masiva en los sindicatos socialistas, que serían base firme de su bolchevización. Y no mucho después, las Juventudes Socialistas, fusionadas con la Unión Juvenil Comunista, darían vida a la "ursificada" entidad que llevaría la denominación de Juventud Socialista Unificada, de la que saldrían "cuadros" saturados de sovietismo.

Por todo ello, esa etapa que comprendemos en esta obra y que va del 16 de febrero al 17 de julio de 1936, esos ciento cincuenta y dos días de frentepopulismo, constituyen el período más movido de la historia política de España de los últimos cincuenta años.

En el aspecto internacional también alcanzan las cosas unas características especiales. Con la llegada de Adolfo Hitler a la jefatura del pueblo alemán en 1933, el equilibrio político de Europa se resquebraja. Y cuando la Italia de Mussolini, por encima de los cabildeos y amenazas de la Sociedad de las Naciones, invade y conquista Abisinia, el oportunismo bolchevique —encarnado por Stalin, como dirigente de turno – obtiene excelentes frutos del clima reinante y apoyándose en las acciones del hitlerismo y en las del "militarismo" japonés y el fascismo italiano, convierte taumatúrgicamente la frase "facismo contra comunismo", *en* "facismo contra democracia", *logrando, incluso, que se elogien sus esfuerzos por la paz y que se estime su ingreso en la Sociedad de Ginebra.*

Esa consigna, con la del pacifismo soviético, prende rápida en los núcleos burgueses de izquierda. Por eso, la estrategia del Frente Popular —"caballo de Troya" del comunismo— es acogida sin reservas en semejantes medios y así puede ser que en España, un republicanismo en precario y desbordado, que al no formar coalición con los socialistas en las elecciones de noviembre de 1933 demuestra su falta de masas, acoja la iniciativa divulgada por la Komintern con satisfacción singular y acepte asumir las responsabilidades del Poder con un programa avanzado y unas masas entregadas a la violencia.

Algo esencial hemos de resaltar, por tanto. Y es que en esta parte de nuestra HISTORIA DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA, la fracción bolchevique y sus figurones, son un personaje más entre los principales, pero no el exclusivo. La razón es sencilla: los comunistas han conseguido bolchevizar a extensos sectores, que sin encuadramiento en sus filas siguen fielmente las directrices que se imparten desde la Internacional, correspondiéndoles actuar con trágica intensidad.

No es, pues, un bache o un eclipse, sino la expresión de su triunfo. Dentro de la "legalidad" frentepopulista, el conjunto comunista es, en ocasiones, rebasado en cuanto a prédicas y violencias por los socialistas y, en oportunidades, hasta por los republicanos. Repetimos que to-

do se debe al fenómeno de la bolchevización, que lleva a España —esa es, precisamente, la estrategia puesta en juego— a una situación para la que solamente existe una salida basada en un Poder fuerte: o comunismo o derechismo; pero sin vacilaciones ni debilidades.

A eso conducen los ciento cincuenta y dos días en que nuestra Nación vive en una terrible tormenta de violencias de toda clase. La mentalidad bolchevique tiene sobrada experiencia para crear situaciones semejantes y España es buen ejemplo de ello, como apreciará el lector en lo que sigue.

Tras esos cinco meses de agitación y de caos, el Partido Comunista volverá a ser el actor principal de otra parte de nuestra Historia patria. Dirigirá una guerra, pondrá y quitará gobiernos y, siempre oportunista, hasta se colocará en posición de juzgar hechos y conductas. Claro que todo esto corresponde a la etapa que estudiaremos en obra próxima.

EL AUTOR

A MANERA DE PROLOGO

ANTE UNA TERGIVERSACION HISTORICA

Socialistas españoles en el Kremlim.—Una leyenda de "La Pasionaria" que pretenden hacer realidad los historiadores soviéticos.

Acababa de salir a la luz pública la primera etapa de esta HISTORIA DEL PARTIDO COMUNSTA DE ESPAÑA (I) *cuando llegó a mis manos la traducción de un trabajo publicado en la revista soviética* Voprosy Istorii K. P. S. S. S., *por R. Z. Yunitskaia, titulado* "Algunos datos para la biografía de V. I. Lenin", *en el que, entre otras cuestiones, se recogía la afirmación divulgada por Dolores Ibarruri de que Ramón Merino Gracia había sido designado miembro del Comité Ejecutivo de la Komintern, en representación de la fracción española, con ocasión del segundo Congreso de tal entidad, verificado a finales de julio de 1920.*

Merino Gracia fue quien, el 15 de abril de aquel mismo año, por un golpe audaz y captado por el agitador soviético Borodín, convirtió la Federación madrileña de las Juventudes Socialistas en Partido Comunista de España. Sobre el hecho y estancia en la Unión Soviética dejamos debida constancia en la obra anterior; pero ante la tergiversación que la cuestión suponía dimos en El Español, *número 137 del 29 de mayo (1965) una amplia refutación que traemos íntegramente a estas páginas, con el deseo de que sirva de prólogo o haga sus veces, en la segunda etapa de nuestra Historia. He aquí el referido texto:*

(I) Eduardo Comín Colomer: *Historia del Partido Comunista de España.* Abril 1920-febrero 1936. Del nacimiento a la mayoría de edad. Primera etapa. Dos volúmenes de 652 y 764 páginas, respectivamente, con fotografías y documentos. Madrid, Editora Nacional. 1965.

Estamos totalmente seguros de que ni en estos ni en los pasados tiempos hubo jefe político de país alguno cuya figura, producciones, escritos y discursos hayan sido tratados tan exhaustivamente como ha acontecido con Vladimir Ilitch Ulianov, más conocido por Lenin. El número de los estudios biográficos que sobre él fueron lanzados al mercado es considerable. Pero, sobre todo, sus escritos de antes, en y después de la revolución bolchevique han sido tan divulgados, lo mismo en libros y folletos que por la edición oficial de sus Obras completas, *que las noticias no ha mucho difundidas sobre hallazgo de una serie de documentos hasta ahora desconocidos y relacionados con el primer zar rojo se admitieron con cierto escepticismo por quienes procuran no perder de vista ninguna actividad maniobrera del sovietismo ni el gesto más mínimo de sus dirigentes de turno.*

Que semejante descubrimiento se produjera cuando la tensión Moscú-Pekín alcanzaba el punto muerto de la mutua intransigencia, dio lugar a la creencia de que alguno de los teóricos del Kremlim preparaba una fuerte descarga de material dialéctico, atribuyéndolo a Lenin, bien para llevar por camino de cordura a Mao-Tse-tung o para justificar, externa o internamente, el mantenimiento de una actitud que pudiera creerse, como sucede con la China roja, antagónica e incompatible con la propia razón de ser del comunismo.

Y esto último es lo que ha pretendido R. Z. Yunitskaia con su trabajo Algunos datos para la biografía de V. I. Lenin, *publicado en* Voprosy Istorii K. P. S. S. S., *recientemente, explicando ciertos* dogmas *leninistas exteriorizados en 1920, y de manera especial dando justificación al hecho de que Vladimir Ilitch Ulianov firmara acuerdos comerciales* "con los países capitalistas", *cosa que, en opinión de muchos (el norteamericano D. Spago, sobre todo), era* "un testimonio del fracaso total del comunismo y de sus programas". *Como clave del asunto, Yunitskaia refiere que los reproches partían* "de personas que padecían la enfermedad infantil del izquierdismo" *sin tener en cuenta* "la situación real en que debía desenvolverse el partido bolchevique".

Con objeto de afirmar la tesis, el comentarista soviético aludido recoge un comentario de Lenin excepcionalmente importante, por cuanto nos demuestra los verdaderos límites de cualquier

operativa de contemporización con el Occidente por parte del comunismo. Es, nada más y nada menos, que de 1924, y, aunque figura en el volumen 44 de las Obras completas, *no creemos haya sido suficientemente analizado, comprendido y aplicado a la estrategia presente del comunismo.*

"Para el verdadero revolucionario —*escribió Lenin*—, el peligro mayor, puede que hasta el único peligro, estriba en la exageración del espíritu revolucionario, el olvido de los límites y condiciones imprescindibles para adaptar positivamente los métodos revolucionarios. Los verdaderos revolucionarios sufrieron los mayores quebrantos precisamente debido a ello, cuando empezaban a escribir "revolución" con letras mayúsculas, a elevar la "revolución" a algo casi divino, a perder la cabeza y la sangre fría, a no saber comprender, sobrepasar y comprobar cuando, en qué condiciones y en qué esferas de acción hay que saber actuar revolucionariamente y cuándo, en qué condiciones y en qué esferas de acción hay que saber pasar a la acción reformista. Los verdaderos revolucionarios sucumbirán (no en el sentido de una derrota exterior, sino de una derrota interna de su propia causa) solamente en el caso (pero de verdad) que pierdan la sensatez y crean que la "gran victoriosa y mundial" revolución, ineludiblemente de todos y cada uno de los problemas con que se enfrentan en todas las condiciones y esferas de acción, puede y debe solucionarlo todo revolucionariamente" (11).

Socialistas españoles en el Kremlim

Continúa Yunitskaia su aportación de datos para la biografía de Lenin con el detalle de las incertidumbres y disparidades de criterio en el socialismo rumano, cuya ala izquierda daría lugar a la fundación del correspondiente partido comunista, para mencionar que el 10 de diciembre (1920), después de recibir a la Delegación de aquel país, hizo lo propio con los representantes del Partido Socialista Obrero Español, llegados a Moscú para cumplir el acuerdo de su Congreso de julio del mismo año, en que por mayoría de votos quedó propuesta la afiliación a la Komintern y la

(11) Lenin: *Obras completas*, vol. 44, pág. 223.

baja en la Internacional Obrera de Amsterdam, de carácter socialista.

Eran los españoles Fernando de los Ríos Urruti y Daniel Anguiano Mangado. El primero, catedrático de Granada, era partidario acérrimo de que su fracción política continuara en la organización socialista, en tanto que Anguiano figuraba entre los que dentro del socialismo se denominaban moscuteros o terceristas, por razón de sus simpatías hacia la Komintern. Ambos eran portadores de una propuesta, dictada por Pablo Iglesias, frente a la rigidez dogmática de las "21 condiciones de admisión" a la Komintern, que suponía una abierta contradicción con lo que era obligatorio para figurar como sección de la Internacional Comunista. La reproduciremos:

1.ª El Partido Socialista Obrero Español pide a la III Internacional le reconozca plena autonomía en la táctica que adopte en la lucha de clases.

El punto primero de la condición 16 para figurar en la Komintern establecía: "Todas las decisiones del Congreso de la Internacional Comunista son obligatorias para todos los partidos afiliados a la Internacional Comunista." El antagonismo entre la propuesta socialista y los dogmas de la Komintern es evidente.

2.ª Derecho del Partido Socialista Obrero Español de revisar en sus propios Congresos la doctrina que adopte definitivamente la III Internacional y los acuerdos que ésta decida en sus Congresos.

Vista nuestra aclaración a la primera propuesta, no creemos preciso hacer hincapié en el manifiesto choque de ésta con las normas del comunismo internacional.

3.ª En el Partido Socialista Obrero Español existe la tendencia a unificar todos los partidos marxistas, como procuran hacerlo el Partido Socialista Francés y el Partido Socialista Independiente Alemán.

En las Condiciones de admisión y los estatutos de la III Internacional existen infinidad de puntos y alusiones acerca de oportunistas y reformistas, como se tildaba a los socialistas de Amsterdam, sin perjuicio de los propios fundamentos de la Komintern, que no ponían obstáculo para la absorción de ninguna clase de grupos, siempre y cuando aceptaran plenamente las normas de Moscú.

Otra cosa sobre la que Iglesias Posse quería garantías era la de continuar interviniendo en Ayuntamientos, Diputaciones y Parlamentos. Tampoco el bolchevismo hacía ascos a esto, como lo demostró en nuestro país. Es más, eran las mejores plataformas para su acción.

La circunstancia de haberse celebrado el II Congreso de la Komintern (julio-agosto, 1920), cuando De los Ríos y Anguiano llegaron a Rusia, dejó suficientemente contestadas en sentido negativo las propuestas de que eran portadores, dado que en tal comicio habían sido aprobadas las "21 condiciones de admisión". *Pero Anguiano, en la entrevista con Lenin, expuso el criterio del socialismo español en cuanto a la dureza de semejantes preceptos. La contestación de Vladimir Ilitch fue rotunda: era necesario así para que no invadiesen la III Internacional los* reformistas *y los* oportunistas.

"NUNCA HEMOS HABLADO DE LIBERTAD"

Sin perjuicio de que ambos delegados socialistas a su regreso a Madrid dieron amplias referencias en el periódico del partido (El Socialista *era su título), además de lo que en el correspondiente Congreso hubieron de informar, Fernando de los Ríos, en su libro* Mi viaje a la Rusia soviética (III), *explicó de su conversación con Lenin:*

"—¿Cómo y cuándo cree usted —interrogamos— que podrá pasarse del actual período de transición a un régimen de plena libertad para Sindicatos, Prensa e individuos?

"—Nosotros —respondió Lenin— nunca hemos hablado de libertad, sino de dictadura del proletariado; la ejercemos desde el Poder, en pro del proletariado, y como en Rusia la clase obrera propiamente dicha, esto es, la clase obrera industrial, es una minoría, la dictadura es ejercida por esa minoría...

"El período de transición de dictadura —continuó diciendo Lenin— será entre nosotros muy largo..., tal vez cuarenta o cincuenta años..."

Vamos a hacer aquí un inciso en el comentario sobre el aspecto

(III) FERNANDO DE LOS RIOS: *Mi viaje a la Rusia soviética*, páginas 73 y 74. Obra editada por Imp. Caro Raggio de Madrid, en 1921. Es un volumen de 263 páginas con dos índices y dos planos plegados.

relacionado con España para recoger un razonamiento de R. Z. Yunitskaia sobre tales palabras de Lenin y el nuevo programa del Partido Comunista de la U. R. S. S., aprobado en el veintidós Congreso moscovita. Alude el teórico soviético a la previsión de Lenin en cuanto al período de transición de la dictadura del proletariado, que habría de tener vigencia —según el mismo Lenin— "hasta el momento en que el resto de los elementos sociales se sometan a las condiciones que exige el comunismo" (IV), *para remarcar, según el actual programa ruso:*

"... la dictadura del proletariado, al conceder la victoria total y definitiva al socialismo y la transición de la sociedad a una construcción a fondo del comunismo, ha cumplido su misión histórica, y desde el punto de vista de los problemas del desarrollo interno ha dejado de ser imprescindible en la U. R. S. S. El estado de dictadura del proletariado se ha transformado en un estado "obschenarodny" (de todo el pueblo)".

Pero también en esto podemos formular la consiguiente réplica: al crearse la Internacional Sindical Roja o Profintern (V), *los numerosos anarcosindicalistas que participaban en su alumbramiento (Angel Pestaña Núñez, entre otros) creyeron de buena fe que semejante entidad sería la rectora suprema de la Unión Soviética, puesto que si pretendía agrupar profesionalmente a los trabajadores, y la antigua Rusia era "la patria del proletariado", correspondía a éste, por tanto, tan suprema función. La réplica de Lenin resultó tan definitiva como en el caso de los socialistas españoles; en todos los países, los dispositivos sindicales comunistas estarían subordinados al correspondiente partido. Naturalmente, la repulsa de los delegados de entidades obreras no comunistas quedó patente en aquel mismo instante. Por ello, la actual declaración soviética sobre existencia de un régimen o Estado "de todo el pueblo" es un mito más de los acostumbrados en el campo comunista.*

(IV) Publicado en *El Socialista*, órgano oficial del Partido Socialista Obrero español, del 18 de noviembre de 1931.

(V) La Internacional Sindical Roja o Profintern fue creada oficialmente en Congreso celebrado el 16 de junio de 1920. Su segunda reunión tuvo lugar el 15 de julio del mismo año para aprovechar las delegaciones convocadas en Rusia por el II Congreso de la Komintern. Específicamente participaron en esta asamblea: Drizdo Losowski, de la Confederación General de Trabajadores de Rusia; I. d'Arragona, de la C. G. de Trabajadores de Italia; Angel Pestaña Núñez, de la C. N. T. de España; Chahline, de la Unión Sindical Obrera de Bulgaria; A. Rosmer, de la Minoría Sindicalista Revolucionaria de Francia; Milkitch, de la Confederación General de Trabajadores de Yugoslavia, y M. Tsakhia (o Mikatze), como representante de los trabajadores de Georgia.

Mas tenemos que volver a determinadas cuestiones referentes a España tratadas por R. Z Yunitskaia en Voprosy Istorii K. P. S. S. S. *Es lo relativo a Ramón Merino Gracia, el hombre que, arrastrado por el agitador ruso Borodín, transformó la organización madrileña de las Juventudes Socialistas en Partido Comunista de España. Para mejor efectuar las necesarias puntualizaciones reproduciremos la parte de esta referencia dada por el teórico ruso mencionado. Es la siguiente:*

"Informó a V. I. Lenin de la llegada a la Rusia soviética de los delegados del Partido Socialista Obrero Español el secretario del Comité Provincial del Partido Comunista de España, R. Merino Gracia. El 21 de octubre Merino Gracia escribía a V. I. Lenin: "Anteayer llegaron a Moscú dos delegados del Partido Socialista Obrero de España, Daniel Aguiano (secretario) y Fernando de los Ríos (diputado). El Congreso del Partido Socialista Español... les ha concedido plenos poderes para estudiar la cuestión referente a la incorporación incondicional a la III Internacional. Mas en vista del II Congreso de la III Internacional, el Partido español tendrá que estudiar nuevamente esta cuestión."

Merino Gracia aludía con esto a la aprobación de las "21 condiciones de admisión" *a la Komintern, que echaban por tierra las propuestas de que eran portadores los delegados españoles. Y continúa Yunitskaia su reproducción de notas y referencias sobre ellas:*

"Ambos delegados se encuentran ahora aquí con el fin de estudiar la cuestión y obtener información."

Y luego de la nota "Ts. P. A. I. M. I., fascículo 19", como determinante del origen de lo transcrito, prosigue:

"Ramón Merino Gracia era delegado del Partido Comunista de España al II Congreso de la Komintern."

Esta afirmación de Yunitskaia no procede de documentos soviéticos, por cuanto indica: "Ver: Historia del Partido Comunista de España. Moscú, 1961, página 25."

En mi reciente obra titulada también Historia del Partido Comunista de España *he rebatido suficientemente esa gratuita afir-*

mación de "la Pasionaria", porque Ramón Merino Gracia estuvo, ciertamente, en Moscú, pero sin reconocimiento de personalidad oficial en el seno de la Komintern. En este aspecto, es decir, como representante de los españoles (y no precisamente por la fracción comunista, entonces simple alevín de lo que sería años después), solamente asistió Angel Pestaña Núñez, que en tal conceptó firmó, nada más y nada menos, que el Manifiesto del II Congreso de la Internacional Comunista, *junto con Lenin, Zinoviev, Bujarin y Trotski, por Rusia; Levi Meyer, Welcher y Volsftein, por Alemania; Steinhardt, Thoman y Stremer, por Austria; Rosmer, Jacques Sadoul y Henri Guilbeaux, por Francia; Tom Quelch, Gallache, E. Sylvia Pankhurst y MacLaine, por Inglaterra; Flynn, A. Fraina, A. Bilan y J. Reed, por Estados Unidos de Norteamérica; D. M. Serrati, N. Bombacci y Graziadei A. Bordiga, por Italia; Fries, Shefflo y A. Madsen, por Noruega; K. Dalstroem, Samuelson y Winberg, por Suecia; O. Jorgenson y M. Nilsen, por Dinamarca; Wijnkoop, Jansen y Van Leuven, por Holanda; Van Overstraeten, por Bélgica; Herzog y Humbert-Wrotz, por Suiza; Rakovsky, A. Roudnyyansky y Eugen Varga, por Hungría; Levitsk, por Galitzia; J. Marchlevsky, por Polonia; Stoutchka y Krastyn, por Letonia; Mitzkévitch-Kapsukas, por Lituania; Vanek, Gula y Zapotolsky, por Checoslovaquia; R. Wakman y G. Poegelman, por Estonia; I. Rakhia, Letonmiaky y K. Manner, por Finlandia; Kabaktchiev, Maximov y Chabline, por Bulgaria; Milkitch, por Yugoslavia; M. Tsakhia, por Georgia; Nazaritian, por Armenia; Nichad, por Turquía; Sultán-Zadé, por Persia; Atcharia, Sheffik y Roy, por India; Maring, por las Indias holandesas; Loau-Sioutchéou, por China, y Pak Djinchoun e Him Houlin, por Corea.*

Estos fueron únicamente los que tuvieron rango oficial como delegados de países, en unión de Angel Pestaña, en el II Congreso de la Komintern, en que se aprobaron el Manifiesto, *los* Estatutos *y las* "21 condiciones de admisión". *Y podemos demostrar por las propias actas que Zinoviev, secretario general de la Internacional, no hizo ninguna mención de España y su sedicente delegado en el discurso de ritual.*

Nadie duda de la asistencia de Pestaña al referido comicio. De su estancia en él dio prueba abundante con sus libros Setenta dias en Rusia. Lo que yo vi *y* Setenta días en Rusia. Lo que yo pienso

(VI), *además de la* Memoria *presentada al Comité Nacional de la C. N. T. y leída en la conferencia anarcosindicalista verificada en el Teatro-Circo de Zaragoza en junio de 1922. Tenemos aún más: las páginas 214 y 215 de la primera obra reseñada. Además, la importante circunstancia de que Pestaña, firmante del* Manifiesto, *como delegado de España, no vio durante las sesiones a nadie que tuviera idéntica calidad, recibiendo noticias de Ramón Merino Gracia cuando éste fue a visitarle en forma tan inopinada e intempestiva como relata en* Setenta días en Rusia. Lo que yo vi.

Un "bulo" de "la Pasionaria"

Con todo esto la cosa está bastante clara, ya que nos demuestra la forma en que los comunistas escriben "su" propia historia. Correspondió a "la Pasionaria" lanzar el bulo de que Merino Gracia había representado a España en el Congreso de la Internacional Comunista y el inefable *teórico soviético Yunitskaia asume la tarea de convertir en artículo de fe... comunista lo que la Ibarruri dijera en su menguada* Historia del Partido Comunista de España.

Pero no terminan con esto las falsedades de ese conato de historia oficial. En la página 27 de tal libelo figura lo siguiente:

"El Partido Comunista envió una Delegación al II Congreso de la I. C., reunido en Moscú a finales de julio de 1920. Fue reconocido como sección española de la III Internacional y se le concedió un puesto en el Comité Ejecutivo. Merino Gracia, delegado español, fue recibido por Lenin, quien se interesó vivamente por los problemas de España y principalmente por la situación de los campesinos."

Esta coletilla del campesinado y de la recepción por Lenin también la recoge en su estudio Yunitskaia y puede que fuera verdad; pero lo fundamentalmente incierto es lo del puesto en el Comité Ejecutivo. El primer comunista español que recibió semejante cargo fue Oscar Pérez Solís, participante de las reuniones del V Con-

(VI) Nota bibliográfica de las obras de Pestaña:
— *Setenta días en Rusia. Lo que yo vi* (segunda edición). Barcelona, Tip. Cosmos, San Pablo, 05. 1924. 226 páginas y una de índice.
— *Setenta días en Rusia. Lo que yo pienso*. Barcelona, Antonio López, Librería Española. S. A., 281 págs.
— *Memoria que al Comité de la Confederación Nacional del Trabajo presenta, de su gestión en el II Congreso de la Tercera Internacional, el delegado Angel Pestaña*. Al final, la indicación "Barcelona y cárcel, noviembre de 1921". Editó "Biblioteca Nueva", de Madrid.

...ONES POPULA...

greso de la Komintern, habido en Moscú del 17 de junio al 8 de julio de 1924. El nombramiento se hizo en la última sesión, conforme a costumbre. Y "la Pasionaria", en su historia, nada dice de esto pese a notoriedad.

Añadiremos más: los miembros no rusos designados en el II Congreso de la Komintern, según la Biblioteca de la Internacional Comunista, *volumen 22, páginas 661 y 666, eran los 20 seguidamente detallados:*

Levi Meyer, de Alemania; Rosmer, de Francia; Serrati, de Italia; Tom Quelch, de Inglaterra; J. Reed (Gurwich), de América; Steinhart, de Austria; Fries, de Noruega; Chabline, de Bulgaria; Milkitch, de Yugoslavia; Roudnyasky, de Hungría; Pak Djinchoan, de Corea (Extremo Oriente); Sultán-Zade, de Persia (Próximo Oriente); Radek (VII), de Polonia; Jansen, de Holanda; Maring, de Java (Indias); Stoutchka, de Letonia; M. Tsakhia, de Georgia; Nichad (Shaizkin), de Turquía; K. Manner, de Finlandia, y Gula, de Checoslovaquia.

No hubo absolutamente ningún miembro no ruso fuera de los relacionados, elegido miembro del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista. Por consiguiente, "la Pasionaria" mintió a sabiendas y, aunque Merino Gracia abandonó el comunismo y dejó toda clase de actividades políticas poco después, ha preferido Dolores Ibarruri lanzar la mentira, faltando luego a la verdad al silenciar la designación de Oscar Pérez Solís en el V Congreso, en méritos, sin duda, a que éste al abjurar del sovietismo comenzó su lucha contra él con el vigor que le daba su extraordinario conocimiento de lo que defendían Moscú y sus acólitos.

Invitamos, pues, a la flamante presidencia del Partido Comunista de España a repasar la Biblioteca de la Internacional Comunista *de la capital moscovita. La referencia del volumen y páginas en que la cosa se trata le facilitará la búsqueda.*

Reproducida nuestra réplica a "la Pasionaria" —y de paso a R. Z. Yunitskaia—, damos por finalizada la entrada o prólogo a la segunda etapa de nuestra HISTORIA DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA.

(VII) Karl Radek, de verdadero apellido Sobelsson, fue designado miembro del Comité Ejecutivo de la Komintern por Polonia, por reunir mayores garantías y vivir en Moscú.

Las notas II a VII figuran en nuestro comentario de *El Español*.

¡Adelante!

Rescatada la República de las garras del jesuitismo, comienza para la clase trabajadora una era de libertad, trabajo y justicia
La mejor administración de la victoria, está en la consolidación del Bloque Popular

Año I - Núm. 2 | Redacción y Administ. Marqués de Teverga, 8, pralo. izqd.ª - OVIEDO 22 de febrero de 1936 | 15 céntimos

¡SALUD, CAMARADAS!

Ante el empuje vigoroso de los camaradas presos, fueron abiertas las puertas de las cárceles

Los presos y el pueblo, impacientes, no esperaron los formulismos legalistas que habían de retardar la amnistía. Tampoco cuando ingresaron en la cárcel se tuvo en cuenta la legalidad, ni siquiera el humanismo. En toda la provincia se organizaron manifestaciones para recibir a los presos.

En Oviedo una imponente manifestación recorrió las calles, llevando banderas rojas y cantando la Internacional

La Revolución española tiene que ser profunda e inflexible

FIESTA NACIONAL

Camaradas anarquistas Trabajadores de la C. N. T.

Dolores Ibarruri, en su libro "El único camino", adjudica la condición de "heroína" en la liberación de los presos de Asturias luego de las elecciones del Frente Popular. Aquí presentamos la reproducción de la primera página del diario "¡Adelante!", de Oviedo, órgano marxista correspondiente al 22 de febrero de 1936, donde no se ve por ninguna parte el papel "gigante" de "La Pasionaria" en el asunto en cuestión

I. NOTAS PREVIAS SOBRE POLITICA GENERAL

Un "dogma" de Lenin.—Los "covachuelistas" de la "Casa del Pueblo".—Cuando el ruso se estudiaba en la Universidad de Barcelona.—Dictadura y "Dictablanda".—Los topos de la Monarquía.—Errores de don Segismundo Casado López.—Importancia del comunismo, a la vista de los sufragios electorales.—Infiltraciones del Partido.—Las desviaciones del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores y su verdadera causa.—Azaña, dictador frustrado.—El Partido Republicano Radical y la Confederación Española de Derechas Autónomas.—Intrigas políticas.—La posición revolucionaria del social-ugetismo.—En pos del "frente único" contra el fascismo y la reacción.—La farsa fundacional del Partido Comunista de España el 7 de junio de 1931. Los comunistas contra el social-azañismo.—Juegos del separatismo catalán.—Huelgas y conmociones político-sociales.—Las fuerzas derechistas: Acción Popular, Falange Española de las J. O. N. S. y el Bloque Nacional.—Del "Straperlo" al "affaire Manesmann", pasando por las exportaciones trigueras de Marcelino Domingo.—La Unión Militar Española y la Unión Militar Republicana Antifascista.

Entre los numerosos *slogans* estipulados por Vladimir Ilitch Ulianov legados a sus adeptos para que sirvieran como consigna o fundamentos de la operativa comunista hay uno, significativo por demás, que estimamos imprescindible reproducir en estas líneas que inician el capítulo preliminar de la segunda etapa de nuestra HISTORIA DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA.

"A los hombres y los partidos —dijo Lenin— se les juzga, no por lo que dicen, sino por lo que hacen."

Por eso los sovietizantes españoles hubieron de aceptar tan certero juicio, como habrían de transigir con otras muchas cosas, posiblemente a contrapelo, conscientes de que la más mínima desviación del camino trazado desde las altas esferas de la Komintern pondría en peligro sus posiciones y privilegios, adquiridos precisamente por su incondicionalidad a los dictadores de la Internacional.

Aquellos vivas al "¡Lenin español!" lanzados enel verano de 1933 en honor de Francisco Largo Caballero por los jóvenes socialistas congregados en la Escuela de Torrelodones, sonaron a extraño y a hueco en los oídos de quienes integraban el *buró político* de la Sección Española de la Internacional de Moscú, lo mismo que su traslado a las pancartas que con tanta profusión fueron lucidas en los mítines verificados en locales cerrados y en campo abierto.

Pero la dirección del comunismo español tenía que apechugar con los vítores y el calificativo no tan sólo por considerar que fomentándolos se les abría un portillo seguro para la soñada bolchevización del partido socialista, sino porque las consignas impartidas por la Komintern, por explícitas y rotundas, no admitían discusión, y era preciso, además, consumir a marchas forzadas las etapas prerrevolucionarias imprescindibles para la sovietización del país.

Mas las dudas y los comentarios irónicos que pudieron tenerse en la fracción comunista quedaron suficientemente aclarados y desvanecidos con los acuerdos del VII Congreso de la Internacional celebrado en julio-agosto de 1935. En la Historia del Partido redactada por la Comisión que presidió Dolores Ibarruri (1) puede leerse:

"El VII Congreso de la I. C. tuvo una actitud audazmente crítica y autocrítica respecto a ciertos errores sectarios cometidos en períodos anteriores. Ayudó de un modo decisivo a los comunistas a des-

(1) *Historia del Partido Comunista de España*, redactada por una comisión del Comité Central formada por Dolores Ibarruri, presidenta, y Manuel Arcárate, Luis Balaguer, Antonio Cordón, Irene Falcón y José Sandoval. Paris. Editions Sociales, 1960. Un volumen en 4.º, con 287 páginas que comprenden desde abril de 1920 a principios de 1960. La cita corresponde a la página 105.

echar sus posiciones y consignas falsas y sectarias —como la de aplicar a los socialistas en general el calificativo de socialfascistas (2)—, que habían dificultado sus relaciones con una parte de los trabajadores, y con capas no proletarias, pero susceptibles de marchar al lado de la clase obrera en la lucha por la defensa y el desarrollo de la democracia...

"En España, las repercusiones del VII Congreso fueron considerables e inmediatas. El VII Congreso daba una respuesta tan concreta, tan directa, tan acertada a los problemas que entonces preocupaban a los obreros y a los antifascistas todos de nuestro país, que suscitó en España una profunda emoción política. La mayor parte de los periódicos de izquierda, socialistas y republicanos, comentaron favorablemente los debates del histórico Congreso.

"Los acuerdos del VII Congreso de la I. C. influyeron favorablemente en las relaciones entre el P. C. E. y el P. S. O. E...."

Sin embargo, se da la circunstancia de que esa cuestión de la bolchevización del socialismo español continúa siendo objeto de comentarios negativos en nuestros días. Los personajes del exilio, afectos a tal grupo —segundones en cuanto a identificación con las masas cuyos problemas no quisieron vivir, practicando la teoría del *santonismo*, clásica desde Pablo Iglesias y extraordinariamente cómoda para el conjunto de covachuelistas de la calle Piamonte (3)—, tienen buen cuidado de que continúe en el rincón del olvido su anterior revolucionarismo en pro de Moscú, porque constituiría una nota gravemente discordante en las concepciones que tras la guerra mundial de 1939-45 llevaron a tantos grupos del socialismo europeo a borrar de sus programas y estatutos las alusiones a Marx y al marxismo, con objeto de presentarse en el terreno ideológico como fracciones depositarias en exclusiva de las esencias democráticas. Además, en el caso concreto de los socialistas españoles, porque aireadas aquellas posiciones —que pudieron ser en algún momento falsas o estratégicas— se daría lugar a una absoluta descalificación de quienes todavía se sienten dirigentes y conductores de masas.

(2) El "sectarismo" a que se alude en la Historia oficial comunista no provenía de interpretaciones propias del Partido español, sino de la línea general trazada desde Moscú. Tal como hace la exposición el Comité Redactor de aquella obra, parece que semejante actitud provenía de los "moscuteros" españoles.

(3) En la calle de Piamonte, en Madrid, funcionaba la Casa del Pueblo, sede del Partido Socialista Obrero Español y la Unión General de Trabajadores. Se instaló en el edificio el 28 de noviembre de 1909, trasladándose de los locales de la calle de Relatores. Hay que decir que el inmueble fue edificado en el lugar que ocupó el palacio de los duques de Béjar y costó a los socialistas sesenta mil duros, sin perjuicio de lo que supusieron las obras.

En la primera etapa de esta HISTORIA DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA quedó suficiente constancia, en lo concerniente al socialismo, que si bien los primeros momentos del viraje inicial pudieron corresponder exclusivamente a palabras, el pasar a los hechos, dando la razón a Lenin, fue cosa de muy poco. Posiblemente que, en términos generales, la actitud socialista no estuvo determinada por una absoluta ideologización comunista de sus líderes; pero lo que hicieron luego es más que suficiente para darles el encuadre sovietizante. Ello sin perjuicio de la posterior bolchevización, determinada por pura cobardía, sin perjuicio de la existencia real de un sedimento profundo de marxismo-leninismo. Más por miedo, que por medir en toda su intensidad las consecuencias de la acción conscientemente realizada.

Las contemporizaciones y complacencias del socialismo respecto de los comunistas, dieron a estos todos los resortes del control de aquellas masas. La consecuencia fue que aceptado el frentepopulismo preconizado en el VII Congreso de la Komintern, se otorgó a la Sección Española de la Internacional Comunista la oportunidad extraordinaria de acceder a la política nacional, tras las jornadas electorales de febrero de 1936. Todavía se argumenta que la conducta de los Largo Caballero, Llopis Ferrándiz, De Francisco y tantos otros santoncillos del socialismo, dando el brazo a los comunistas, tuvo como motivo evitar una escisión en el partido que fundara Pablo Iglesias. Sincera y desapasionadamente el autor de esta obra no lo cree así. La revolucionarización de las masas, hasta coincidir con la línea de los comunizantes, constituyó un proceso de evolución a la izquierda, característico del socialismo en general, condenado a esto o a servir de puente obligado al sovietismo. Oficial y públicamente, el Partido Comunista de España era minoritario y en el régimen de aislamiento en que vivió hasta el VII Congreso de la Internacional, hubiera necesitado bastante más tiempo para que su táctica de masas —no obstante el trabajo profundo y efectivo llevado a cabo—, le diera ocasión para un arrastre positivo. Pero al aludir al minoritarismo del Partido Comunista hemos aclarado que tal situación era "oficial y públicamente", porque esa apreciación de la falta de número debe ser considerada como cuestión relativa, según no tardaremos en demostrar al referirnos a las campañas electorales de 1931 y 1933.

Vayamos ahora, para centrar el asunto, a la situación del comunismo en España el año 1930. Con motivo del XIV aniversario de la revolución bolchevique Stalin dio una proclama en la que hacía alusiones a nuestro país, además de resaltar los éxitos obtenidos entre las razas indígenas de Colombia, Perú y Bolivia. Sobre nuestra nación expuso:

> "No han sido de resultados muy visibles los trabajos realizados en España durante los últimos años, porque se llevó a las medidas más extremas la contracampaña contra los intereses del pueblo; pero actualmente se han podido emprender los trabajos con más facilidad y menos riesgo. Los elementos jóvenes que simpatizan con los principios salvadores del comunismo son los más decididos y entusiastas y han respondido casi siempre con precisión a la voz de sus jefes. Queda mucho por hacer; pero nuestros camaradas de España realizarán algún día nuestro programa, libertándose de sus enemigos de siglos."

Glosando estas palabras de Stalin que, por otra parte, no presentaban un panorama demasiado brillante, el diario *La Nación* de Madrid, en su número del 5 de diciembre (1930) reseñaba la crónica publicada en el *New York Times* el 16 del mes anterior, obra de su enviado especial en la capital de España, reproduciendo el siguiente párrafo:

> "España es un campo fértil para los agitadores, y muchos, incluyendo, sin duda, los de Moscú, están trabajando aquí. El Sindicato Unico es una organización comunista, en relaciones con Moscú antes y ahora, y su trabajo es crear agitaciones obreras, y en el pasado una de sus actividades era asesinar por medio de su "pandilla de la muerte."

Sin duda, el Sindicato Unico a que aludía el periodista norteamericano era el correspondiente a Sevilla, donde la Confederación Nacional del Trabajo, de carácter anarcosindicalista había visto cómo por obra de antiguos líderes, al estilo de Manuel Adame Misa y Saturnino Barneto Atienza, núcleos importantes del cenetismo se habían colocado bajo control comunista.

Todavía citaba el *New York Times* el caso de la acción soviétizante realizada entre los obreros españoles en los Estados Unidos, con destino a los cuales habían sido creadas clases de capacitación en las oficinas principales del partido neoyorquino "*para que sea*

más fácil la inteligencia entre el comunismo internacional y los países de habla española".

> "... el proselitismo comunista —agregaba el periódico— va prendiendo en el ánimo de los obreros hispanos de Nueva York, como lo demuestra el hecho de que en todas las agitaciones libertarias que se producen aquí frecuentemente aparecen complicados españoles e hispanoamericanos. Entre los detenidos hace cuatro días, con motivo del choque entre esos perturbadores y la fuerza pública en las cercanías de City Hall, figuran los siguientes españoles cuyos nombres publica el diario *La Prensa*: Samuel Santos, veintisiete años; Alberto Martínez, treinta años; Carlos Sandis, treinta años, y Manuel Rivera, de treinta y dos años de edad."

Pero el trabajo comunista continuó eficazmente en toda clase de esferas, como se demostraría a partir del 16 de febrero de 1936. Uno de los lugares donde quedó de manifiesto la extensión de la agitación comunista fue Barcelona y concretamente su Universidad. Levantado por el general don Dámaso Berenguer —sustituto de don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja— el confinamiento en Mallorca que pesaba sobre Antonio María Sbert Massanet, "el eterno estudiante", los universitarios barceloneses volvieron a la agitación, ampliamente favorecidos por el clima reinante. Idea exacta de lo que se producía en esos medios nos la aporta el corresponsal de *El Debate* en Barcelona, señor Angulo, con la crónica publicada el día 9 de diciembre de 1930, que reproducimos:

> "EL RUSO EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA
>
> *"Creación de una cátedra de Lengua rusa con matrícula libre y gratuita. Entre los matriculados figura Angel Pestaña. Propaganda comunista entre los estudiantes.*
>
> "Ya en anteriores crónicas hubimos de ocuparnos de la intensa propaganda comunista en Barcelona. Ahora vuelve a poner el tema de actualidad la denuncia que hace el periódico *La Protesta* relativa a que los soviets rusos hayan pagado la matrícula a algunos partidarios suyos para que tengan derecho a entrar en la Universidad, cuando ésta cierre sus puertas a elementos extraños y a que se haya creado en la Facultad de Filosofía y Letras, faltando a los estatutos universitarios, una cátedra de lengua rusa, que ha de ser como cuartel general del sovietismo, donde se facilitará el conocimiento inmediato de proclamas revolucionarias. La matrícula libre y gratuita en la nueva enseñanza constituyó un éxito tal, que temiendo el patrocinador de la cátedra que el excesivo número y calidad de los matricu-

lados despertasen recelos peligrosos, se cerró inopinadamente la matrícula, en la que figuran elementos tan destacados como Angel Pestaña.

"La denuncia del semanario *La Protesta* no se refiere sino a un incidente más de la propaganda comunista en la Universidad, que comenzó hace dos cursos y adquiere por momentos intensidad, cada vez más notoria.

"A diario invaden los claustros y pasillos universitarios gentes que reparten proclamas y venden periódicos comunistas con la misma libertad con que otros venden libros pornográficos y obras protestantes. Varios escolares, conocidos por todos, hacen constante alarde de su devoción soviética y muestran con frecuencia proclamas y cartas recibidas de Rusia, como prueba del interés con que allí se sigue el movimiento emprendido en las Universidades españolas.

"El movimiento comenzó habilidosamente, aprovechando el general descontento contra la Dictadura, como el medio más seguro para sumar adeptos. A medida que menudeaban las huelgas escolares fue mostrándose más o menos claramente el carácter comunista de los agitadores. La declaración se hizo más franca cuando se aprovechó el viaje de Sbert al regresar de Palma de Mallorca. Entonces menudearon los gritos, mítines y manifiestos que culminaron en el vermut de honor del parque. Allí se repartieron profusamente folletos francamente comunistas y en ese sentido se expresaron casi todos los oradores obreros y estudiantes.

"En el curso actual, las propagandas comunistas en la Universidad adquirieron proporciones francamente descaradas. Los propios estudiantes venden el semanario *Treball*, en el que, por cierto, escriben los más destacados cabecillas de todos los motines estudiantiles de los últimos tiempos. En breve se publicará otro semanario escrito en catalán, *La Hora*, redactado por Joaquín Maurín, Andrés Nin y los más destacados militantes del comunismo catalán y la F. U. E. Las paredes de los pasillos de la Universidad están embadurnados con rótulos libertarios. A voz en cuello se proclaman los ideales de Lenin y en una Universidad donde apenas se estudia la Historia de España se matriculan tumultuariamente los que quieren asistir a la clase de idioma ruso.

"En el ánimo de todos existe el convencimiento de que dentro de la propia Junta de gobierno no faltan catedráticos que simpatizan y alientan tal estado de cosas ante la indiferencia de los más y a pesar de las airadas protestas de unos pocos que se rebelan indignados contra esta organización de la propaganda roja en la Universidad. Hasta ahora, sin embargo, la gran masa estudiantil, aunque propicia al retozo y a la holganza, permanece ajena a la propaganda roja, que sólo arraiga en unos pocos que se autocalifican de "la selección". La mayoría se inclina por los extremismos nacionalistas de Acció

Catalana y de la Esquerra Catalana y alientan la labor vizcaitarra que se lleva a cabo en la clase de cúskaro, que, bajo este concepto, resulta para la casi totalidad mucho más interesante que la aún no inaugurada de idioma ruso. Mientras tanto, las clases en general marchan con notable retraso, diríase que apenas se estudia en la Universidad. En vísperas de las vacaciones de Navidad son muy pocos los catedráticos que hayan logrado explicar más de una docena de lecciones.—*Angulo.*"

Pero si durante la llamada "Dictablanda" del general don Dámaso Berenguer los adeptos al Partido Comunista de España no desperdiciaron —como había acontecido en la Dictadura del marqués de Estella— ninguna oportunidad que se les pudo ofrecer, la crisis ministerial resuelta el 18 de febrero de 1931, les abrió un amplio camino para la agitación, conscientes de lo que representaba aquel turbio río revuelto de los últimos tiempos de la Monarquía.

Bueno es recordar que el golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923, dado por don Miguel Primo de Rivera desde la Capitanía General de Barcelona, inauguró para España un período de paz en términos verdaderamente desconocidos para nuestro país desde muchísimos años antes. Restablecido el principio de autoridad y reprimidos con la clásica dureza de la ley marcial unos pocos intentos de violencia, toda parecía encajado dentro de la normalidad ciudadana más absoluta. Hasta la conclusión de aquello que los prohombres del izquierdismo político denominaban "la sangría de Marruecos", constituía motivo firme para pensar en una recuperación a fondo.

Sin embargo —como quedó consignado en el tomo primero de la etapa abril 1920-febrero de 1936 de esta HISTORIA DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA—, don Miguel Primo de Rivera no tomó muy en consideración ni a los políticos del antiguo régimen, ni a las fracciones extremistas, entre las que había que destacar la Francmasonería, parte fundamentalísima en el conjunto de conspiraciones que terminaron por derribar la Dictadura. Esto ha de tenerse en cuenta por quienes ignoran lo que dicha organización secreta internacional suponía en cuanto a agrupación de personajes políticos de tendencias diversas (4).

(4) Remitimos al lector a *La caída de Alfonso XIII*, de don JULIÁN CORTÉS CAVANILLAS; *Los orígenes de la Revolución española*, del reverendo padre don JUAN TUSQUETS y a *La Masonería en España*, *Lo que España debe a la Masonería*, *Historia de la Primera*

Cuando el marqués de Estella comenzó a comprender perfectamente dónde estaba el enemigo, era demasiado tarde para darle la batalla desalojándole de reductos como el Consejo de Estado, donde medraba el socialismo por obra de Francisco Largo Caballero, a cuenta de una prometida abstención de la II Internacional y sus organizaciones afiliadas en la lucha contra la Dictadura.

El final de la tapa de gobierno del marqués de Estella, determinó la apertura inmediata de los cubiles en que vivían agazapados miedosa y voluntariamente los políticos de muchas marcas y los intelectuales de izquierda. De entre todos, estos últimos fueron los que más "cotizaron" su papel de perseguidos, recordando las deportaciones de Unamuno y Rodrigo Soriano a Fuerteventura y la de Jiménez de Asúa a Chafarinas; el residenciamiento de Sbert Massanet a Mallorca; la clausura del Ateneo y la detención de su Junta Directiva; la puesta a buen recaudo de Alvarez del Vayo, multas gubernativas y cualquier otra sanción o entredicho.

Don Julián Cortés Cavanillas (5), relatando esta época, escribió:

> "Pero el movimiento escolar no es más que un punto importante, desde luego, en el programa trazado para derribar la Dictadura. La mayoría de los muchachos de la F. U. E. son manejados sin escrúpulos, con el engaño sugestivo del "sentido de justicia" y de la defensa de las "ideas liberales y democráticas". Pero lo que se persigue es convertir a la Universidad en un fortín de rebeldías, amparado en el inexistente fuero mítico. Y a fe que lo lograron. Se vio ondear la bandera roja, se agredió a la Fuerza Pública, se decapitó un busto del Rey, etc. El dictador no acertó a encontrar la causa de estos graves contratiempos en la masonería, y claro es, la masonería, a la sombra de la despreocupación optimista del general, creció y medró, aumentando sus logias y triángulos para servir de refugios y focos de conspiración a una gran parte de los descontentos de la Dictadura.
>
> "Otro instrumento no menos importante para lograr el éxito de la conjura fue la colaboración socialista. La U. G. T. y los prohombres del socialismo explotaron la buena fe del marqués de Estella para colocarse estratégicamente en puestos de decisiva influencia política y a la par de copiosa remuneración económica. En el Ministerio del Trabajo los socialistas, puede decirse, que lo dominaron por completo. Al Consejo de Estado fue por vez primera un vocal obrero, don Francisco Largo Caballero, que no tuvo reparo alguno en aceptar un

República, *Historia secreta de la Segunda República*, *La República en el exilio* y otras varias del autor de la presente obra.

(5) *La caída de Alfonso XIII*, de Cortés Cavanillas, ya citada pág. 43.

nombramiento con la firma del Rey y del dictador que llevaba inherentes una serie de concesiones honoríficas. Y si no acudieron a la Asamblea Nacional (6) —desde luego con el voto en contra del señor Besteiro y de algunos otros— fue porque ya habían conquistado las posiciones apetecidas para iniciar una acción directa contra la Dictadura y el Trono.

"A estas dos fuerzas decisivas —la escolar y la obrera— se añadieron viejos políticos, militares descontentos —principalmente artilleros— y cuantos enemigos de la Dictadura no sintieron escrúpulos en someterse a la dirección de las logias para llevar a cabo la obra revolucionaria en proyecto. Y la prueba más concluyente de esta directriz se halla en los medios empleados para hacer caer la Dictadura, netamente masónicos: la insidia y la difamación por conducto de libelos como *Hojas Libres* y *El Murciélago;* el vacío de la Prensa de izquierda a la gran labor del dictador; la indisciplina universitaria y los intentos de subversión militar; la provocación criminal de la baja de la peseta, en combinación con la Banca judía, y hasta el influjo cerca del Rey por parte del duque de Alba, bienquisto de los elementos de izquierdas y miembro, según se asegura, de las logias británicas..."

Mas adelante, continúa el señor Cortés Cavanillas:

"Para dar la batalla a la Corona, la masonería apela a las hordas anarcosindicalistas, sindicalistas y comunistas, que retornan a España tranquilamente por las grandes facilidades que para la repatriación ofrece el Gobierno Berenguer... De la cárcel salen Bullejos, Trilla y una serie de comunistas que estaban sometidos a un gran proceso que incoó la Dictadura..."

El 28 de enero de 1930, el general don Dámaso Berenguer Fusté sustituía al marqués de Estella. Había sido barrido el principal obstáculo que impedía los designios revolucionarios y toda clase de extremismos ocupaban sus posiciones en la trinchera desde la que se daría la batalla final al régimen monárquico. La descomposición de la Universidad iniciada en la Dictadura por la Federación Universitaria Escolar, partera de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos, cuajaría en España por contubernio de ciertos

(6) La Asamblea Nacional fue un intento de don Miguel Primo de Rivera por crear una Cámara corporativa que, sin sometimiento a los avatares de la política de partidos, desterrada el 13 de septiembre de 1923, constituyera un Organo legislativo de verdadera representación.

y alumnos, con tintas muy especiales sobre todo en Madrid y, como pudo verse anteriormente, en Barcelona.

Pero, hemos de repetir, el proceso de descomposición no era privilegio exclusivo de los Centros de Enseñanza Superior. Alcanzaba a la propia institución monárquica en una conjura cuya mayor gravedad para el sistema residía en que procedía de esferas ligadas al Trono por abolengo o posición. *El Español*, en su número 36 del 3 de julio de 1943, publicó un interesantísimo reportaje, sin firma de autor, que constituye una verdadera síntesis de la etapa final de don Alfonso XIII. Recogemos, seguidamente, aquellas partes que consideramos indispensable, por brevedad y concisión, para establecer el panorama político de "las alturas" en el que encajar la acción comunista que constituye casi en exclusiva la cuestión principal de esta obra.

Los títulos de aquel reportaje son de por sí sumamente expresivos. Veamos:

"LOS QUE ENTERRARON A LA MONARQUIA ESPAÑOLA. *Aristocracia, políticos, monárquicos, financieros, regionalistas, masones y rojos contra el Trono.* EL FRENTE POPULAR DE 1923-1931."

Tras un resumen de determinadas circunstancias de la Dictadura, señala el comentarista:

> "Se reproducía, con algunas variantes, la historia de la revolución francesa. Alfonso XIII no era Luis XVI. Pero las clases privilegiadas tenían la misma mentalidad de los cortesanos de las Tullerías y Versalles. Ellas inventaron sus enciclopedistas, sus Voltaire, sus Condorcet, sus Diderot. Se llamaron José Ortega y Gasset, Gregorio Marañón, Felipe Sánchez Román. Del papel de Mirabeau se encargaron, alternativamente, José Sánchez Guerra, Romanones, Ossorio y Gallardo...
>
> "LA UNIÓN DE LA BURGUESÍA
>
> "Siguiendo el ejemplo de los aristócratas, que ponían su interés privado por encima de la lealtad al Trono —hubo claras, conocidas, perdurables excepciones—, la gran burguesía se unió contra el Directorio y el Trono. Y empezó a procurar la formación de núcleos de intelectuales, sabedora de que la pluma y la palabra mueven a las multitudes. El chispazo fue el banquete celebrado en el Hotel Palace de Madrid en honor de don Pedro Sainz Rodríguez, catedrático de

la Central. De allí salió el general Berenguer, con otros militares —alguno de ellos posteriormente hombre de confianza de Azaña—, desterrado a un castillo de Navarra (7).

"Los regionalistas, primero corifeos de Primo de Rivera, fueron el eco en Cataluña de la subversión antimonárquica. Don Alfonso Sala, que se apellidaba monárquico y españolista, sintió tal congoja por la natural disolución de la Mancomunidad, que dimitió la presidencia de la Diputación Provincial de Barcelona.

"Los conocidos mecenas de algunos intelectuales abrían sus palacios a los más reputados opositores del Rey. Años después, desde el palacio de Liria, se decidirían soluciones que llevaban a la catástrofe monárquica.

"Un amigo personal del Rey, don José Quiñones de León, embajador en París, prometió solemnemente al Gran Oriente intervenir en Madrid para que la masonería fuera respetada. Dijo, textualmente: "Ustedes no pueden ni deben ser inquietados por nadie."

"La Sanjuanada

"El complot llamado "de la noche de San Juan" (8) marcó el principio efectivo del Frente Popular. Con los políticos monárquicos participaron los anarcosindicalistas, los comunistas, los republicanos tradicionales y algunos militares más o menos influidos por las logias masónicas.

"A partir de este momento, la aristocracia feudal condicionó su amistad al Trono. Ella anunciaba la revolución, la estimulaba: más aún: la hostigaba.

(7) El banquete en el Hotel Palace, organizado en honor de don Pedro Sainz Rodríguez, por diversos elementos liberales, tuvo lugar el día 2 de octubre de 1924, para agasajar a dicho catedrático que en la apertura del curso escolar pronunció un discurso sobre "Evolución de las ideas sobre la decadencia española". Hubo discursos de los señores Villanueva, Bonilla San Martín, Alcalá Zamora (don Niceto) y don Melquiades Alvarez, así como del doctor Pittaluga. Las disertaciones fueron coreadas con vítores a la libertad, pero al finalizar la suya don Melquiades Alvarez, surgió un "¡Viva la República!", que movió al delegado gubernativo a pedir del orador que cesara en su perorata. La concurrencia pidió continuase y el señor Alvarez accedió. Pero al decir que "Las dictaduras no han salvado nunca la dignidad de los pueblos" arreciaron los gritos subversivos, injuriándose al Rey y al Jefe del Gobierno. La fuerza pública desalojó y los generales Berenguer (don Dámaso) y Hernández Sarabia, pasaron arrestados a los castillos de Guadalupe, en Fuenterrabía, y San Marcos, en San Sebastián, respectivamente.

(8) El conocido por "complot de la noche de San Juan" tuvo lugar en junio de 1926 y venía gestándose desde tiempo antes por el coronel don Segundo García con el concurso del general don Francisco Aguilera, quienes creían contar con fuerzas de diversas capitales españolas. Valencia era sede central del complot y allí se personó el general que, ante la imposibilidad de conseguir la sublevación, marchó a Tarragona para ver al general don Domingo Batet, también comprometido. No pudo conseguir su objetivo Aguilera, ya que fue detenido por la policía. Conviene indicar que la U. G. T. estaba dispuesta a participar en la rebeldía, lo mismo que los grupos izquierdistas catalanes. El manifiesto de los conjurados había sido redactado por don Melquiades Alvarez y el asunto se liquidó por unas elevadas multas que alcanzaron a personajes políticos y militares. Uno de los que participó en los preparativos fue Fermín Galán, que se encontraba de guarnición en Tarragona. En diciembre de 1930 fue director y promotor del movimiento de Jaca.

"*Hojas Libres*, el libelo editado por Eduardo Ortega y Gasset, con la aportación del diputado francés José Garat, responsable del escándalo Stawinsky, y *El Murciélago*, publicado en España clandestinamente por elementos conservadores, aparecían en los salones elegantes, en los despachos de los Consejos de Administración, en algunas sacristías separatistas... Los libros sobre la revolución rusa ponían deliciosos escalofríos histéricos en la piel de las damiselas que creían en Ortega y Gasset, reverenciaban a Marañón y se pasmaban escuchando a Ossorio y Gallardo.

"Dos jóvenes catedráticos, Alfonso García Valdecasas y Wenceslao Roces, sancionados por su conducta subversiva, alcanzaban la misma popularidad entre los "snobs" del Frente Popular que don Miguel de Unamuno.

"LA FAZ DE LA REVOLUCIÓN

"Se sucedieron los complots, y destacaron los de Prats de Molló y las costas de Garraf (9). En Valencia, por obra de Sánchez Guerra, aliado con las izquierdas, la revolución asomó su faz (10). El pueblo empezaba a sentirse intranquilo, hostigado día a día por las grandes togas (11), la aristocracia y la gran burguesía.

"Primo de Rivera lo dio a conocer en una nota oficiosa dramática, terrible, augurio de lo que sucedería años más tarde. Contra él —decía— estaban en pie de guerra desde la aristocracia hasta la Prensa.

"La subversión antimonárquica aumentó. Había que acabar con el general cuya espada nubló el brillo de los espadines palaciegos e hizo conservar en naftalina las togas de los tribunos.

"Romanones, Bugallal, Sánchez Guerra, Bergamín, Villanueva, Mi-

(9) El complot de Garraf consistió en un atentado contra la vida de los reyes, obra de elementos de la extrema izquierda de Cataluña. Ocurrió en el mes de junio (1925) y los complotados trataron de volar el tren real colocando una bomba de 80 kilos de peso, accionada por mecanismo eléctrico, en uno de los túneles de la costa. Los hallados responsables fueron Francisco Ferrer Torrents, Antonio Arguelaguet, Marcelino Perelló Domingo, Ramón Fabregat, Arrufat, Emilio Granier Barrera, Jaime Juliá Pedrot, José Garriga Aleu, Deogracias Sibito Vallverdú, Jaime Comte Calellas y Miguel Badía Capell. Los tres últimos citados alcanzaron notoriedad en la etapa republicana. Aclararemos que la bomba no llegó a estallar.

Por lo que se refiere a lo de Prats de Molló, no fue otro que un intento de "invasión" de Cataluña, comandado por don Francisco Maciá, fracasado totalmente entre un ambiente de tragedia bufa. La Policía francesa detuvo al jefe y a su lugarteniente Ventura Gassols Rovira e internó a los componentes de la tropa reunida para la acción. La "concentración" del ejército de Maciá tuvo lugar durante los días 30 y 31 de octubre y 1 de noviembre de 1926.

(10) El "movimiento revolucionario de Valencia", tenía como cabeza suprema a don José Sánchez Guerra, entonces expatriado en París. El antiguo político monárquico llegó a la capital levantina con el fin de dar comienzo a la acción. Contaban los complotados, al decir de ellos mismos, con diversas fuerzas militares y especialmente con la Artillería, que únicamente en Ciudad Real dio señales de actividad. La cosa terminó en fracaso y don José Sánchez Guerra, con su hijo don Rafael y varios políticos más, fueron procesados. El golpe iba a darse el 29 de enero de 1929.

(11) "Grandes togas" es frase de Pierre Gaxote, de su *Historia de la Revolución francesa*, que la aplicaba a la clase dirigente de aquella conmoción política. En España se distinguía con ella a los jefes de los partidos monárquicos.

guel Maura, Melquiades Alvarez, Alcalá-Zamora se agitaban, presintiendo el fin procurado por ellos y sus colaboradores.

"En el palacio de Liria, bajo el patronato del duque de Alba y su presencia activa, Cambó, Gabriel Maura y el general Berenguer prepararon la sucesión de la Dictadura.

"El 30 de enero, el Gobierno Berenguer, con representaciones de los partidos que habían hostilizado al Trono durante la Dictadura, juró la Constitución de 1876. Don Jacobo Stuart Fitz-James Falcó, duque de Alba, era ministro de Instrucción Pública. Hubo revuelo entre ciertos sectores, caracterizado por una campaña de *El Debate*, y el duque de Alba pasó a Estado, mientras el profesor Tormo le sustituía en la cartera de Instrucción.

"La aristocracia acogió al nuevo Gobierno con alborozo. En tanto, Primo de Rivera moría en París...

"Hubo indultos amplísimos. Volvieron Unamuno a Salamanca; Jaime Compte, regicida, a Barcelona; Marañón al Ateneo; Sbert a Madrid..."

Primera consecuencia, pues, del Gobierno del general Berenguer fue la revisión de la obra de la Dictadura. La declaración ministerial anunciaba:

"Estabilización de la peseta, revisión de la obra de la Dictadura, someter a las Constituyentes la revisión de las facultades de los poderes del Estado, concesión del Estatuto a Cataluña, tomando como base mínima la de la Comisión extraparlamentaria de 1919, y la concesión a provincias que se agruparan en regiones de Estatutos autonómicos."

En aquella situación, fueron anunciadas elecciones a Cortes. Las izquierdas anunciaron su abstención a los comicios. En cuanto a personalidades como Santiago Alba, García Prieto y Romanones declararon que solamente acudirían para pedir Cortes Constituyentes. También Cambó negó su asistencia al Gobierno, con lo que este naufragó.

Abiertas las consultas, Santiago Alba y Melquiades Alvarez no acudieron al llamamiento de Palacio. Sánchez Guerra visitó en la cárcel modelo a dos miembros del Comité revolucionario, responsables de los sucesos de diciembre (1930), con la promesa de que hasta la reunión y decisión de las Constituyentes, la prerrogativa regia quedaría suspendida. Los reclusos no aceptaron la oferta.

Propuesto el nombre del almirante don Juan Bautista Aznar para presidente del Consejo por el conde de Romanones y García

Prieto, la aceptación por el monarca determinó la formación del siguiente Gobierno:

Presidencia, don Juan Bautista Aznar.

Guerra, general don Dámaso Berenguer Fusté.

Estado, don Alvaro de Figueroa Torres, conde de Romanones.

Gracia y Justicia, don Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas.

Hacienda, don Juan Ventosa.

Gobernación, don José María de Hoyos y Vinent, marqués de Hoyos.

Marina, almirante don José Rivera.

Instrucción Pública, don José Gascón y Marín.

Fomento, don Juan de la Cierva y Peñafiel.

Trabajo, don Gabriel Maura.

Economía, don Gabino Bugallal, conde de Bugallal.

El 18 de febrero (1930) el Gobierno prestó juramento y fue a partir de aquel momento cuando el Partido Comunista de España, que ya había dado muestras de vida inmediatamente de la caída de la Dictadura, comenzó a poner a punto las resonancias de su aparato de agit-prop, lanzando un manifiesto que no tardaremos en reproducir, atacando a derecha e izquierda, sin discriminación de fracciones políticas, para propugnar la instauración de una "*República Democrática de los Obreros y Campesinos*", a cuyo efecto habrían de establecerse Comités de lucha que permitieran llegar al "*frente único revolucionario de todos los explotados*".

No se olvidaban exigir el reconocimiento oficial de la U. R. S. S., abogando, además, por la independencia de Marruecos, la autonomía de Cataluña y Vascongadas, así como la disolución de la Guardia Civil y los Somatenes.

El hecho de que atacaran crudamente al socialismo no tenía nada de heterodoxo, respecto de la línea general de Moscú. Era el cumplimiento fiel de la consigna contra los *socialfascistas*, modificada en el VII Congreso de la Komintern para hacer viable el bloque del Frente Popular.

Y, por cierto, tampoco faltaba la alusión a las persecuciones desencadenadas por la Dictadura contra los sovietizantes. En el primer volumen de la etapa 1920-1936 de esta HISTORIA DEL

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA, se ofrece abundante prueba de que esta acción oficial tardó bastante en manifestarse.

Vamos, ahora, al manifiesto en cuestión que suscribe con el partido la Federación Nacional de Juventudes Comunistas:

"OBREROS, CAMPESINOS Y SOLDADOS

"La profunda crisis social y económica porque atraviesa en España el régimen capitalista obligó a la burguesía a instaurar en septiembre de 1923 la dictadura del general Primo de Rivera. Los moldes de la democracia burguesa eran considerados por las clases dominantes del país como excesivamente débiles, como demasiado estrechos para la defensa de sus intereses de clase, y de ahí que se impusiera como necesidad ineludible la de reemplazarlos por un régimen de dictadura, apto para hacer frente a la situación revolucionaria existente, e instrumento adecuado para aplastar despiadadamente al proletariado y a los campesinos. No surgió el golpe de Estado como problema de la voluntad de un grupo de caudillos militares más o menos ambiciosos, sino que tuvo su razón de ser en la necesidad histórica para la burguesía española de afianzar su dominación de clase. Se necesitaba reprimir el movimiento revolucionario de las masas obreras que amenazaba los fundamentos del régimen capitalista; era preciso proseguir la guerra de Marruecos, contra la cual se alzaban las masas laboriosas del país, se imponía, en fin, contener el movimiento separatista de Cataluña y de Vasconia, que cada día acentuaba su carácter revolucionario y que amenazaba la unidad política del Estado burgués español. De ahí que la dictadura militar de Primo de Rivera se gestara en el Fomento Nacional del Trabajo y de ahí que los principales sectores de la burguesía nacional la prestaran su apoyo desde el día que se instauró. Fue precisamente ese carácter antiproletario y marcadamente contrarrevolucionario de la dictadura lo que agrupó en torno de ella, durante los dos primeros años de su existencia a los más importantes sectores del capitalismo nacional, y es ese mismo matiz el que hoy les lleva a justificar su existencia desde un punto de vista histórico.

"Desde su advenimiento la dictadura de Primo de Rivera se afirma como el gobierno de los grandes financieros; los magnates de la industria y de los grandes terratenientes. Su política social y económica tiene sólo en cuenta los intereses de estas capas superiores del capitalismo, y por consecuencia se ejerce de una parte contra las masas obreras y campesinas, de otra en detrimento: en perjuicio de la pequeña y media burguesía urbana y agraria.

"Durante seis años se ha perseguido a sangre y fuego el movimiento obrero y campesino, principalmente a su vanguardia revolucionaria: al Partido Comunista. Deportaciones, encarcelamientos, ma-

los tratos, asesinatos, disolución de partidos sindicales, suspensión de reuniones, de actos públicos, clausura de Centros obreros y Casas del Pueblo, supresión de la Prensa, etc., etc. He aquí los métodos del Gobierno de la dictadura contra el proletariado. Esta política de represión despiadada, cruel, era completada con la acción de corrupción de conquista del sector reformista del movimiento obrero. Primo de Rivera obtuvo desde el primer día el apoyo, la colaboración del Partido socialista y de la Unión General de Trabajadores. Durante el período de la dictadura el Partido Socialista ha terminado definitivamente su desplazamiento hacia el campo burgués, ha liquidado totalmente su característica de clase, para convertirse en Partido social-fascista.

"La política económica de la dictadura, al tener en cuenta exclusivamente los intereses de las capas más elevadas del capitalismo, dañó considerablemente los intereses de la pequeña y media burguesía del campo y de la ciudad. De ahí la hostilidad de ésta hacia la dictadura y sus manifestaciones de descontento en forma de complots y mascaradas conspirativas. La política de Monopolios de Primo de Rivera, como toda política monopolista sólo sirve los intereses del gran capitalismo, y se lleva a cabo expropiando a la pequeña y media burguesía.

"El capitalismo español no ha podido resolver la crisis del régimen que le obligaron en 1923 a establecer la dictadura militar. Por el contrario, esta crisis se ha agudizado en extremo revistiendo caracteres revolucionarios. De ahí que se haya sentido obligada a liquidar el Gobierno de Primo de Rivera para hacer frente a la situación actual. La dictadura de Primo de Rivera, de base de clase muy restringida, era inapta para hacer frente al período que comienza, que ha de caracterizarse por grandes batallas revolucionarias de clase. El capitalismo va a intentar resolver su crisis a expensas del proletariado y de los campesinos, empeorando las condiciones de éstos reforzando su situación económica. Extensión de la crisis de trabajo, ofensiva contra los salarios y la jornada de trabajo, aumento de impuestos; he aquí los factores que van a determinar el actual período de vida. Y para llevar esta obra a cabo, para emprender la ofensiva general contra los obreros y campesinos, la burguesía procede a organizar su frente único de clase.

"TRABAJADORES: Sería insensato que en los momentos actuales en que la burguesía organiza su frente de combate y se apresta a la concentración de todas sus fuerzas, vosotros os dejaréis fascinar por los cantos de sirena de los partidos democráticos. No es la hora del parlamentarismo burgués ni de la democracia burguesa, sino la hora de la revolución proletaria. El nuevo Gobierno de la burguesía española, integrado por los reaccionarios del tipo de Bugallal, o por los partidos de izquierda o de Sánchez Guerra a Romanones hasta el Partido Socialista, llevará su lucha contra el proletariado con métodos

de violencia, de dictadura. Frente a la ofensiva revolucionaria de la clase trabajadora y de los campesinos, frente a una situación dominada por grandes batallas revolucionarias de clase la burguesía liquida todos los métodos de gobierno democrático, y aquí, como en Alemania, en Francia, en Norteamérica, etc., el capitalismo defenderá su dominación de clase poniendo en práctica todos los métodos de violencia. Nada de ilusiones democráticas, desechad toda esperanza sobre cualquier género de ilusiones liberales. Ha sonado la hora de la revolución proletaria, ha llegado el momento de liquidar el régimen burgués de España, y al cumplimiento de esta misión debemos encaminar todos nuestros esfuerzos.

"El Partido Comunista de España llama al combate a toda la clase obrera y campesina. Se impone crear el frente único revolucionario de todos los explotados para derrotar el actual régimen, sustituir por la República democrática de los Obreros y Campesinos.

"PLENITUD DE LOS DERECHOS CIVILES Y POLITICOS PARA LAS MUJERES, RECONOCIMIENTO POR ESPAÑA DE LA U. R. S. S. POR LA INDEPENDENCIA DE MARRUECOS Y EL DERECHO DE CATALUÑA Y VASCONIA A LA INDEPENDENCIA. POR EL DESARME Y DISOLUCION DE LOS SOMATENES Y DE LA GUARDIA CIVIL. POR LA INSTAURACION DE LA DICTADURA DEMOCRATICA DE LOS OBREROS Y CAMPESINOS, organizadas sobre la base de los CONSEJOS OBRERO Y CAMPESINOS Y SOLDADOS, que tienen su expresión en el GOBIERNO DE OBREROS Y CAMPESINOS.

"Organicemos nuestras fuerzas para el combate,

"Constituyamos los comités de lucha

"EL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (S. E. I. C.)
"FEDERACION NACIONAL DE JUVENTUDES COMUNISTAS."

Para el retorno a lo que denominaba sistema constitucional, el Gobierno proyectó celebrar cuatro convocatorias electorales en el término de un trimestre. Fracasado el intento de hacerlas para diputados a Cortes por la oposición a concurrir a ellas de las principales fuerzas, planeáronse ahora las municipales en primer término, señalándose como fecha el 12 de abril de 1931; seguirían las de diputados provinciales, luego para Cortes y, finalmente, las de senadores. De hecho era algo insólito en la vida política-administrativa de un país, pero el afán de reintegrarse a la causa constitucional, impulsaba al Consejo de Ministros a semejante disparate.

Es detalle sumamente curioso el de que los socialistas, al comentar la convocatoria municipal, subrayaran su condición eminente-

mente administrativa, y no por restarles importancia, sino porque realmente no podían alcanzar rango político y mucho menos plebiscitario. Cuando celebradas produjeron el inopinado resultado de todos conocido, la dirección del Partido Socialista Obrero Español se cuidó muy bien de ignorar su particular criterio anterior.

Los "topos de la Monarquía" habían realizado una concienzuda labor. Sus actividades propagandísticas para el comicio de concejales fueron escasísimas y toda la acción era más implorante que de firmeza política.

Todo daba la sensación de que quienes dirigían el país eran no los ministros, sino el Comité revolucionario en pleno, parte del cual estaba en la Cárcel Modelo madrileña. Con precipitaciones inconcebibles aquel Comité quedó en libertad, pues condenados a seis meses y un día, el Gobierno les aplicó la libertad condicional. Unida esta situación a los sucesos promovidos por los estudiantes en la Facultad de Medicina de San Carlos cualquiera puede comprender el caos en que se desenvolvía España.

Para dar una idea más concreta de cómo marchaban las cosas será bueno mencionar que el secretario particular del marqués de Hoyos era Aselo Plaza Vinuesa (12), secretario del Grande Oriente Español, y el general don Emilio Mola, director de Seguridad, en una carta-circular a los gobernadores civiles, del 11 de octubre de 1930 (13), decía:

> "... existe la sospecha, sospecha muy fundada, de que las claves de "Gobernación" y "Policía" son conocidas de algunos oficiales de Telégrafos de ideas avanzadas, y por eso es necesario emplearlas lo menos posible hasta tanto sean reemplazadas por otras..."

Y en otra del 30 del mismo octubre añadía que ciertos elementos supremos de la C. N. T. "*no habían caído en manos de la Policía por haber sido descifrados antes de llegar a su destino los tele-*

---

(12) Los que *enterraron a la Monarquía española*. Reportaje publicado en *El Español* del 3 de julio de 1943, del que anteriormente hemos reproducido parte. A esa referencia cabe añadir que en el libro *La Masonería y su obra*, que firma "Para", Aselo Plaza Vinuesa figura como primer gran vicepresidente del Gran Consejo Federal Simbólico, bajo don Diego Martínez Barrio, como gran maestre. ("Para". *La Masonería y su obra. Estudio documentado de la labor masónica*. Madrid, Editorial Tradicionalista, 1935, 239 págs.)

(13) General don EMILIO MOLA VIDAL: *Memorias de mi paso por la Dirección General de Seguridad. Lo que yo supe*. La referencia corresponde a la pág. 414 de *Obras completas*.

gramas cruzados entre la Jefatura Superior de Barcelona y esta Dirección General..." (14).

Por cierto, que en esa misma carta-circular figuran dos párrafos altamente provechosos para nuestro estudio. Son los siguientes:

> "Otro asunto que apasiona a los elementos de orden, y sobre el cual constantemente llegan a esta Dirección insinuaciones, es el comunismo. El comunismo es algo que está de moda, y no hay que negar que con sus doctrinas simpatizan, además de elementos obreros extremistas, cierta parte de la juventud intelectual; pero de eso a que en España exista hoy una organización comunista capaz de preocupar, hay un abismo.
>
> "Los cabezas del Partido, Bullejos y Arroyo, están en la cárcel. Trilla sigue en Rusia. Adame, Barneto, Roldán y otros como ellos de segunda fila, casi analfabetos, también están presos; estos elementos están completamente distanciados de los que representan algo de intelectualidad, como Maurín y Andrés Nin. El oro ruso de que tanto se habla no ha podido ser comprobado en parte alguna; lo único positivo hasta ahora son los pingües negocios que realizan —precisamente por ser lectura de moda— las casas editoriales que se dedican a la impresión de libros y folletos comunistas, en su mayor parte traducidos de autores extranjeros y difícilmente digeridos por el público que los lee..."

Hemos llegado, pues, de nuevo a esa importante cuestión relativa a la carencia de importancia del Partido Comunista de España, a causa de su condición minoritaria en cuanto a afiliados, y nos creemos en el deber de aportar detalles acreditativos de lo que realmente suponía la infiltración, aunque la cosa no cuajara en una militancia abundante y encuadrada en los estamentos orgánicos de dicha fracción.

Pero la verdad es que la acción comunista era profunda y Moscú sabía prever las cosas. A muchos causó sorpresa que Francisco Largo Caballero, el "Lenin español" fuera sustituido en la Jefatura del Gobierno marxista el martes 18 de mayo de 1937, por el doctor Negrín. La mayoría desconocía el importante detalle de que Juan Negrín López, juntamente con Ramón Lamoneda, participaron de modo activo en la escisión producida en el socialismo que dio vida efectiva en 1921, a la Sección Española de la Internacional Comu-

(14) Recogido del libro del general don Dámaso Berenguer Fuste: *De la Dictadura a la República*, pág. 204.

nista. Y no se trata solamente de una afirmación personal, pues si bien el hecho nos era conocido pudimos afianzarlo con la confirmación que de él dio su correligionario Carlos de Baraibar en la revista *Timón* de Buenos Aires, número de junio de 1940, cuando comentó "*La traición del stalinismo*".

Volviendo a nuetro criterio sobre que el comunismo era importante en nuestra Patria y constituía, por consiguiente, un peligro evidente, tenemos que recordar que sobre todo en el exilio han sido numerosísimos los políticos —desde Indalecio Prieto y Rodolfo Llopis hasta el más insignificante de los personajillos— que han negado con reiteración machacona que semejante circunstancia determinara el Alzamiento Nacional del 18 de julio de 1936 por su condición minoritaria. Y hay personas que debieron ser más realistas y que por su situación y medios en que se desenvolvían tenían obligación de saberlo, que también han tratado de refutar semejante verdad. Este es el caso, por ejemplo, del que fue consejero de Defensa en la Junta organizada en Madrid en contra del Gobierno Negrín. Aludimos al ex coronel Segismundo Casado López, que en su libro *The last days of Madrid* (15), capítulo primero, "*El Estado político y social de España en 1936*, refiere sobre el Partido Comunista:

> "Otro de los partidos obreros era el comunista, adherido a la III Internacional. Antes y después de la proclamación de la República, el Partido Comunista de España no tenía ninguna importancia; ridículo en sus *slogans* y despreciable por su conducta. Conforme a sus tácticas usuales, y a pesar de haber izado la bandera de la Unión, él fue la causa de una desunión en el Partido Socialista y también en la organización juvenil de este Partido; y estas desuniones eran su propia base, pues a fin de extenderse, se organizó siguiendo los mismos métodos que otras asociaciones proletarias. Desde el año 1921 reunió a los más heterogéneos elementos —obreros llenos de buenas intenciones—, cuyas imaginaciones habían sido impresionadas por la Revolución rusa; militantes de origen burgués, llenos de ambición personal y despreciados por su propia clase. Esta gente no podía comprender lo que eran las "células", "troikas", "radios" y otras particularidades de la Revolución bolchevique, que no se hallaban de acuerdo con el carácter español. Los intelectuales que crearon el Partido

(15) Coronel S. Casado: *The Last days of Madrid. The End on the Second Spanish Republic*. Translated with an Introduction by Rupert Croft-Cooke. London. Peter Davies. 1939. 302 páginas. La referencia corresponde a las 16 a 18.

gastaron mucho tiempo en explicar la Revolución rusa a todos; predicando el marxismo a derechas e izquierdas, y luchando con otros partidos obreros en el país, algunas veces valiéndose de la verdad; otras, de la mentira. Ellos intentaban por todos los medios soliviantar a sus adversarios, colocando a líderes y partidarios unos contra otros.

"Pero su aguerrido fervor decayó cuando vieron que su Partido se desenvolvía muy lentamente, que era muy difícil combatir en una atmósfera de honradez espiritual; y que las instrucciones que ellos recibían desde Moscú demostraban que la revolución proletaria había sido destruida por Stalin, ya que fueron obligados a contradecir sus propias exposiciones en público, con el riesgo de caer en ridículo. Poco a poco, hombres como Andrade, Gorkin, Andrés Nin, empezaron a separarse del Partido, y años más tarde fundaron el Partido Obrero de Unificación Marxista (el P. O. U. M.). Algunos de éstos sufrieron prisión o muerte por orden del Partido Comunista durante la guerra civil.

"Otros, viendo sus ambiciones muy lejanas, optaron por reintegrarse a su antiguo Partido, llevándose consigo a muchos honrados obreros, desilusionados por la propaganda bolchevique, que escasamente podía ocultar sus intenciones de emplear las energías y propósitos de los obreros de otros países en provecho de la dictadura rusa y que era culpable de la actuación política únicamente compatible con su repugnante opinión de que el fin justifica los medios. El Partido Comunista, ya en plena bancarrota, perdió aquel prestigio que tenía en cuanto se hicieron sentir en su interior las acciones de unos hombres totalmente incultos, motivadas por resentimientos y ambiciones. El Buró Político de la III Internacional expulsó a estos líderes de la sección española de las filas bolcheviques.

"Sólo entonces José Díaz, La Pasionaria, Vicente Uribe, Jesús Hernández y otros líderes empezaron a ser algo en el Partido Comunista, hombres cuyos nombres resonaron en toda España y más allá de sus fronteras durante la guerra. Yo puedo establecer con absoluta certeza que el Partido Comunista hasta el año 1936 careció por completo de influencia, grande o pequeña, en ningún aspecto de la vida nacional, estando desprovisto de ninguna fuerza y prestigio. Y puedo probar esto mediante el hecho de que en las elecciones parlamentarias de 1933 únicamente obtuvieron un acta, y aún, debido a las necesidades políticas de otros partidos de izquierda, totalmente contrarios a los reaccionarios de Málaga."

Alude Casado a la designación de Cayetano Bolívar Escribano, único diputado oficial, efectivamente, en aquellas Cortes de 1933, en que, por cierto, los republicanos de izquierda y hasta los propios socialistas, resultaron estrepitosamente derrotados.

Pero el señor Casado López, según Rupert Croft-Cooks— traductor y prologuista de su libro— nos asegura *"desde el principio fue un republicano convencido"*, cosa que no ocultó durante toda la etapa del general Primo de Rivera defendiendo *"a toda posible víctima republicana de la Dictadura que fuera llevada ante los tribunales militares"*; por esto, *"fue enviado a prisiones no menos de ocho veces"*. Era, en suma, un demócrata de cuerpo entero. Tanto que conforme publicó el P. Tusquets (16), en 1927 figuraba afiliado a la logia "Hispano Americana" de Madrid.

Y precisamente por esa calidad de demócrata el que fue jefe del escuadrón de la Escolta Presidencial desde Alcalá-Zamora a Azaña se verá obligado a reconocer la realidad que seguidamente presentaremos. Su descripción de lo que era el Partido Comunista es suficientemente clara, al asegurar que únicamente a partir de 1936 supuso algo en la vida nacional. Antes, por tanto, era una entelequia. Sin embargo, el señor Casado López, que debió impresionar extraordinariamente al público inglés con las afirmaciones vertidas en su *The Last days of Madrid. The End of the Scond Spanish Republic*, desconocía u ocultó que conforme a sus teorías políticas un hombre es un voto y ese hombre, con su voto, expresa en las elecciones sus simpatías ideológicas.

Solamente así creemos que el señor Casado comprenderá —y se verá forzado a admitir— que ya en las elecciones para diputados de las Cortes Constituyentes el Partido Comunista, dirigido por hombres incultos, resentidos y ambiciosos, obtuvo trescientos y pico mil votos. El hecho puede ser comprobado con bastante facilidad, pero con objeto de hacerlo más sencillo vamos a dar el detalle de candidatos y sufragios obtenidos en las diversas circunscripciones en que se presentaron.

Es indudable que los sovietistas españoles realizaron un extraordinario esfuerzo en aquellas jornadas. El presentar noventa y dos candidaturas es cosa digna de resaltar, máxime teniendo en cuenta que la dirección comunista sabía de antemano su fracaso, puesto que sus líderes, siguiendo las instrucciones de la Komintern habían combatido despiadadamente a derechas e izquierdas, de lo que es buena prueba el llamamiento que hemos reproducido. Y en

(16) Reverendo padre JUAN TUSQUETS: *Orígenes de la Revolución española*. Barcelona, Vilamala, 1932. La referencia es de la pág. 70.

las elecciones para las Constituyentes, si algo podía considerarse en condiciones de obtener el triunfo era la candidatura de la coalición republicano- socialista, abundantemente zarandeados ambos grupos por los moscuteros.

Una observación previa: no hemos tomado el detalle de periódicos comunistas, que habrían podido incurrir en exageraciones. Procede del diario madrileño *El Sol*, número del 31 de julio de 1931, que dio la información con los títulos y referencia que reproducimos. En cuanto a la lista, nos hemos limitado a rectificar algunos apellidos que aparecen equivocados o a añadir los segundos en los que no figuraban y conocíamos.

Publicaba, pues, *El Sol:*

> *"La votación oficial de las candidaturas comunistas en las últimas elecciones.*
>
> "DATOS DE LA ESTADISTICA OFICIAL.
>
> "Hemos obtenido la estadística oficial de los votos obtenidos en las pasadas elecciones por los militantes comunistas y que damos a conocer a título de información."

En Albacete se presentó un comunista y obtuvo 133 votos.

En Almería se presentaron Luis Navarro Pérez, Justiniano Bravo Fernández, José Bullejos Sánchez, Vicente Arroyo Pérez y Manuel Sáez Martínez, y obtuvieron 135 votos.

En Alicante fueron presentados Ramón Casanellas Lluch, Rafael Milla, Dolores Ibarruri Gómez, José Bullejos Sánchez, Manuel Adame Misa, Encarnación Fuyola Miset y Joaquín Maurín Juliá, y la votación fue de 1.032 votos.

En Alava no consiguieron ningún voto.

En Baleares se presentaron Manuel Adame Misa, Encarnación Fuyola Miset, José Bullejos Sánchez, José Silva y Dolores Ibarruri Gómez y obtuvieron 577 votos.

En Barcelona (capital), Joaquín Maurín Juliá obtuvo 12.005 votos.

En la provincia fueron votados Francisco Casas, José García Miranda, Hilario Arlandís y Antonio Marina, que obtuvieron un total de 7.800 votos.

En las segundas elecciones obtuvieron votos en la capital Joaquín Perea, Juan Perea, Antonio Marina, Eugenio García, Raimun-

do Morales, José Vila, José Martí, Joaquín Maurín Juliá, José García Miranda, Tomás Cussó Temprano, Jorge Arqués Salto, Hilario Arlandis Esparza, Jaime Miravitlles, Víctor Colomer Nadal, Joaquín Masmano Pardo, Daniel Domingo Montserrat, Daniel Rebull Cabré, Pedro Fuentes, Joaquín Pijoán Jené y Antonio Sesé, que obtuvieron 46.795 votos.

En la provincia fueron votados Francisco Casas, Hilario Arlandís Esparza, José Serra, Eugenio Sánchez, Eduardo Ragarols, Carlos Capdevila, Avelino Stringer, Juan Banús, José Tomás, José García Miranda y Enrique Dalmáu, que obtuvieron 36.192 votos.

En Cádiz obtuvieron votos José Bullejos Sánchez, Manuel Adame Misa, Vicente Arroyo Pérez, Daniel Ortega Martínez, Pedro Vallina Martínez, José Antonio Balbontín Gutiérrez y Rafael Pereira (éstos dos últimos no eran afiliados comunistas) y obtuvieron una votación de 5.751 votos.

En Córdoba (capital), Ramón Casanellas Lluch y Antonio Doctor obtuvieron 484 votos.

En la provincia, José Bullejos Sánchez, Manuel Adamo Misa, Ramón Casanellas Lluch, Manuel Roldán Jiménez, Daniel Ortega, José Gallardo, Adriano Romero Cachinero, Juan Cueto y Ladislao Moreno obtuvieron 43.119 votos.

En La Coruña, José Bullejos Sánchez, Ramón Casanellas Lluch, Jesús Garrote Nogueira, Manuel Adame Misa, Gabriel León Trilla, José Larrañaga, Etelvino Vega, Luis Anaros y Luis Zapirain Aguinaga obtuvieron 2.513 votos.

En Gerona, Jaime Miravitlles y Manuel Adame Misa obtuvieron 2.320 votos.

Granada (capital), Manuel Adame Misa, José Bullejos Sánchez, José Bughieri y Agustina López obtuvieron 1.355 votos. (Aquí incluye *El Sol* a Angel Pestaña.)

En la provincia, José Bullejos Sánchez, Manuel Adame Misa, Agustina López (también indica a Angel Pestaña) obtuvieron 537 votos.

En Jaén, Francisco Vilches, Miguel Caballero Vacas, Adriano Romero Cachinero, Manuel Adame Misa, José Bullejos Sánchez, Ramón Casanellas Lluch, Vicente Arroyo Pérez, Antonio Mije García, Juan Mendoza y Gabriel León Trilla obtuvieron 8.558 votos.

En Lérida, Jorquín Maurín Juliá y Víctor Colomer Nadal obtuvieron 5.869 votos.

En Madrid, José Bullejos Sánchez, Manuel Adame Misa, Juan García, A. de Miguel, Encarnación Fuyola Miset, María Zambrano, Ramón Casanellas Lluch, Gabriel León Trilla, Joaquín Maurín Juliá, Francisco Burgos Lecea, José Barón Herráiz, Etelvino Vega, Sixta Carrasco y Hernández Alfonso obtuvieron 15.122 votos.

En Málaga, en la capital, Cayetano Bolívar Escribano, Enrique Sánchez García y Andrés Rodríguez obtuvieron 3.979 votos; en la provincia, los tres mencionados, 6.329 votos.

En Crensc, Ramón Casanellas Lluch, Andrés Nin Pérez y José Bullejos Sánchez, 14 votos.

En Oviedo, José Bullejos Sánchez, José de la Fuente, Críspulo Gutiérrez y Ramón Rodríguez obtuvieron 48.694 votos.

En Palencia, un comunista obtuvo 188 votos.

En Pontevedra, José Bullejos Sánchez, Manuel Adame Misa, Manuel García Filgueira, Perfecto Dávila Ubeira, Acuña Silva, Jesús Garrote Nogueira, Guell y Vega obtuvieron 533 votos.

En Guipúzcoa, José Bullejos Sánchez, Juan Astigarrabia Andonegui, Luis Zapirain Aguinaga y Jesús Larrañaga Churruca obtuvieron 1.301 votos.

En Santander, Gabriel León Trilla, José Bullejos Sánchez, Escolio y Enrique Rodríguez, obtuvieron 3.749 votos.

En Sevilla, en las primeras elecciones, Adolfo Iriarte Iglesias 2.864.

En las elecciones del día 28, Manuel Adame Misa, José Bullejos Sánchez, Juan Montesino Chía, Manuel Roldán Jiménez, obtuvieron, en la capital, 17.851; en la provincia, Adame, Bullejos, Osuna, Chamizo y Vicente Arroyo Pérez obtuvieron 14.425 votos.

En Las Palmas, Casanellas, "la Pasionaria", Adame y Bullejos obtuvieron 619 votos.

En Tarragona, García Miranda y Eusebio Martínez obtuvieron 3.680 votos.

En Toledo, Virgilio Carretero Maenza, Manuel Adame Misa, Luis Cicuendez, Cebrián, Esteban, José Bullejos Sánchez y Santos García, 6.199 votos.

En Zaragoza, Fernando Aragón obtuvo 3.845 votos.

En Vizcaya, José Bullejos, Dolores Ibarruri, Leandro Carro Hernáez y Manuel Adame Misa obtuvieron 13.104 votos.

En las restantes provincias no figuran con votos los comunistas.

Con esto finaliza la información procurada por el diario madrileño *El Sol* el día 31 de julio de 1931.

Podemos observar que las figuras electorales fueron José Bullejos, que presentó su candidatura por veinte circunscripciones; Manuel Adame Misa fue candidato por dieciséis; Ramón Casanellas se presentó por ocho; Dolores Ibarruri Gómez, "la Pasionaria", fue colocada por su protector político Bullejos en cuatro circunscripciones. Encarnación Fuyola Miset, por sus propios méritos, figuro en tres.

Arrojado del Buró Político el grupo Bullejos-Adame-Vega-Trilla, la convocatoria de Cortes ordinarias efectuada para noviembre de 1933, tampoco cogió desprevenido al Partido Comunista. Nuevos personajillos, encajados en la nueva situación comunizante, quedaron incorporados a la lista de candidatos y el periódico oficial *Mundo Obrero* propagó activamente a sus elegidos.

Omitimos consignar en su momento que el Partido Comunista encontró algunos obstáculos en Andalucía, y más concretamente en Sevilla, para sus campañas electorales. Ese fue el motivo del manifiesto de la Federación Comunista de Andalucía, cuya reproducción nos ahorra cualquier clase de comentarios. Su tono contra la República, los republicanos y socialistas y las entonces futuras Cortes Constituyentes, fija con absoluta claridad cuáles eran en aquellos momentos las orientaciones fijadas por la Komintern, a las que aquellos dirigentes, como los posteriores y los actuales hubieron siempre de someterse.

"LA FEDERACION COMUNISTA DE ANDALUCIA A LOS OBREROS Y CAMPESINOS

"CAMARADAS:

"Desde el día mismo de la proclamación de la República, el Partido Comunista de España denunció ante los obreros y campesinos el carácter reaccionario del Gobierno provisional. Todos los actos del actual Gobierno han demostrado que nosotros teníamos razón y que nuestra posición era justa.

"El Gobierno provisional de la República es el Gobierno de la contrarrevolución. El, no sólo ha permitido, sino que ha facilitado la

huida al extranjero del ladrón Alfonso de Borbón y de todos sus agentes. El mantiene en sus puestos a los generales monárquicos y reaccionarios. El no se atreve a proceder contra el asesino Martínez Anido; él no toca ni uno solo de los privilegios del Clero; él deja en pie todas las instituciones (Clero, Ejército, Guardia Civil), en las cuales se apoyaba la criminal y fenecida monarquía.

"El Gobierno provisional de la República es el Gobierno enemigo de la clase trabajadora. Bajo la República, como bajo la Monarquía, la clase trabajadora es ferozmente perseguida. En Madrid, Barcelona, Vizcaya, Asturias, etc., los trabajadores son asesinados por la Guardia Civil; las cárceles españolas están llenas de obreros revolucionarios; se prohiben y se confiscan los periódicos del Partido Comunista, guía del proletariado revolucionario.

"Pero donde la represión del Gobierno republicano contra los obreros revolucionarios adquiere un carácter más brutal, es en Andalucía. En Andalucía se mantiene un régimen excepcional, un régimen de dictadura militar, de terror, encaminado a aplastar el movimiento revolucionario; las detenciones gubernativas y deportaciones de los obreros revolucionarios están a la orden del día. Se prohibe a los obreros y campesinos el que puedan hacer reclamaciones para mejorar sus condiciones de vida; se les obliga a morir de hambre, y cuando piden más pan, se les envía la Guardia Civil para que los asesine.

"El Gobierno provisional de la República trata ahora de ilusionar a las masas trabajadoras, a los obreros y campesinos, con la convocatoria de Cortes Constituyentes. Se les quiere hacer creer que la Asamblea constituyente resolverá todos sus problemas. Esto es un engaño. La Asamblea constituyente será una Asamblea contrarrevolucionaria encaminada a entorpecer el desarrollo de la revolución en España. Las Cortes constituyentes no resolverán ninguno de los problemas fundamentales que tiene planteados la clase trabajadora. La crisis de trabajo, el problema campesino, etc., no se resolverán más que con la revolución. Por eso el Partido Comunista, frente a la Asamblea constituyente, ha lanzado su consigna de *constitución de los soviets de los obreros, campesinos y soldados*.

"Pero hasta en la misma cuestión de la Asamblea constituyente el Gobierno provisional, que quiere aparentar ser un Gobierno "democrático", procede como lo que en realidad es: un Gobierno enemigo de la clase trabajadora revolucionaria. En tanto a los partidos socialistas y republicanos se les autoriza la celebración de sus actos, éstos son prohibidos al Partido Comunista.

"En Sevilla, por el capitán general de Andalucía, y en San Juan de Aznalfarache, por el alcalde socialista, se han prohibido los mítines electorales organizados por el Partido Comunista para presentar sus candidatos y exponer ante los trabajadores el programa electoral del Partido. El Partido Comunista no está dispuesto a consentir que se le

robe un derecho que tiene a exponer ante los trabajadores su programa. El Partido Comunista defenderá este derecho por todos los medios, y, o se le reconoce este derecho a hacer oir su voz, o no habrá elecciones en Andalucía. El Partido Comunista invita a los trabajadores de Andalucía, a los obreros y campesinos, a que apoyen la lucha del Partido Comunista.

"En todas las asambleas de todos los sindicatos, en los talleres y las fábricas, presentar la cuestión de la defensa del derecho de los trabajadores a hacer oir su voz. Enviad vuestra protesta por los atropellos de que se hace víctima al Partido Comunista. Preparar la lucha por la defensa del Partido Comunista y de los trabajadores revolucionarios.

"¡Trabajadores, obreros y campesinos! El Partido Comunista os invita a preparar la lucha por:

"El desarme de la Guardia Civil y el armamento de los obreros y campesinos.

"Por la disolución de las Ordenes religiosas, confiscación de sus bienes y entrega de éstos a los campesinos pobres.

"Por la toma revolucionaria de la tierra por los obreros y campesinos contra el Gobierno reaccionario de la República.

"Por la constitución de los soviets de obreros, campesinos y soldados.

"Por el Gobierno obrero y campesino.

"LA FEDERACION COMUNISTA DE ANDALUCIA."

Desde luego, hasta el Parlamento de noviembre de 1933 el Partido Comunista de España no tuvo representación oficial. Correspondió el acta a Cayetano Bolívar Escribano, cuya candidatura era propagada con la indicación de "*médico, preso en la cárcel de Toledo por los sucesos de Villa de Don Fadrique*". Pero no puede negarse que en las primeras, o sea, las Constituyentes, los sovietizantes españoles tuvieron a José Antonio Balbontín Gutiérrez, que hizo su campaña electoral por Cádiz —según referencia de *El Sol*— al lado de los comunistas.

Hemos aludido a las candidaturas presentadas para las elecciones de 1933 y estimamos que la mejor demostración de ellas se encuentra, precisamente, en las propias propagandas realizadas por el periódico *Mundo Obrero*, sin perjuicio de la multitud de hojas lanzadas por el agit-prop del Partido, con ánimo de conseguir ambiente. Pero si en julio de 1931, cuando las Constituyentes, los comunistas tenían que enfrentarse con el sólido bloque representado desde las elecciones de concejales de abril de 1931 por republicanos

de izquierda y socialistas, en estas que ahora comentamos también se ofrecía a sus designios las mismas circunstancias que determinaron el triunfo de las derechas. Habían sido dos años de labor sectaria y demagógica, muy propia para llevar a las masas trabajadoras a caminos de mayor extremismo, pero en la banda opuesta tanto la Confederación Española de Derechas Autónomas, como los Agrarios y otras fracciones de máxima moderación, parecían el bálsamo pacificador de los soliviantados ánimos.

En la convocatoria electoral de 1933, el Partido Comunista echó como vulgarmente se dice, toda la carne al asador. El nuevo equipo encabezado por José Díaz Ramos había sabido llevar a la picota a sus antecesores en el Buró Político, desacreditándoles sistemática y científicamente y hasta logró en Córdoba, Huelva y Cádiz la formación de una *"candidatura de Frente Unico"*, en la que figuraban campesinos, socialistas disidentes y elementos "sin partido". Esto último algo muy estratégicamente concebido, porque representaba para muchos sectores un camino de posibilidades, negado hasta entonces por los socialistas y la Unión General de Trabajadores.

Los comunistas, pues, hicieron acto de presencia con sus candidaturas en cuarenta provincias españolas, sumando un total de 188 candidatos movilizados para doscientos veintiún puestos.

Y como la mejor forma de exponer las cosas es reproduciendo documentos oficiales, ahí damos la lista publicada en *Mundo Obrero* en el número correspondiente al 1 de noviembre de 1933, exactamente igual que la dada en hojas sueltas, distribuidas profusamente en toda España:

"MADRID (capital)

"José Díaz Ramos, panadero.—*Jesús Hernández Tomás*, pintor.—*Pedro Martínez Cartón*, tipógrafo.—*Dolores Ibarruri* (*"Pasionaria"*).—*José Antonio Balbontín*, abogado.—*Angel González Moros*, ferroviario. *Lucía Barón Herráiz*, obrera del Vestido.—*Luis Cabo Giorla*, construcción.—*Arturo Cabo Martín*, joven tipógrafo.—*Luis Mangada Sanz*, telegrafista.—*Pablo Yagüe*, panadero.—*Francisco Galán*, periodista.—*Manuel Eguílazo*, ingeniero (preso en la cárcel de Madrid por los sucesos en Alcalá de Henares. Condenado a cuatro años).

"MADRID (provincia)

"*Enrique Castro Delgado*, metalúrgico.—*Lorenzo González*, ferroviario de Arganda.—*Eustaquio de Bustos*, colono, de Vaciamadrid.—*Pablo Togueso*, obrero agrícola, de Fuente el Saz.—*Lorenzo Gordo*, obrero agrícola, de Velilla de San Antonio.—*Olayo López*, obrero de la Construcción, de Vicálvaro.

"OVIEDO

"*Jesús Hernández Tomás*, pintor.—*Dolores Ibarruri* ("*Pasionaria*"). *José Lafuente*, de Correos.—*Aquilino Fernández*, minero.—*Fernando Rodríguez*, metalúrgico.—*Isidoro Acevedo González*, tipógrafo.—*Crispulo Gutiérrez*, minero.—*Simón Díaz*, minero.—*Angel Alvarez*, obrero del puerto.—*Carlos Vega*, ebanista.—*Mariano Fernández*, médico.—*Herminio García*, minero.—*Gabino Fernández*, campesino.

"SEVILLA (capital)

"*José Díaz Ramos*, obrero panadero.—*José Antonio Balbontín*, abogado.—*Antonio Mije García*, obrero panadero.—*Saturnino Barneto Atienza*, obrero del puerto.

"SEVILLA (provincia)

"*Manuel Mateo Figueroa*, obrero del puerto.—*Manuel Roldán Giménez*, obrero del puerto.—*Ana Parra*, obrera sastra.—*Manuel Morillo*, obrero electromecánico, de Alcalá de Guadaira.—*Antonio Rexach* (capitán aviador, sublevado en Cuatro Vientos).—*José Arispón*, de Marchena.—*José Hurtado*, campesino, de Carrión de los Céspedes, U. G. T. *Víctor Sotillo*, panadero.

"JAEN

"*Vicente Uribe Galdeano*, metalúrgico.—*Juan José Feijoó*, presidente del Sindicato Minero "Frente Unico", de Linares.—*Cristóbal Valenzuela*, campesino, de Torredonjimeno.—*Manuel Roldán Giménez*, obrero del Puerto de Sevilla.—*Antonio Rexach* (capitán aviador, sublevado en Cuatro Vientos).—*Pedro Martínez*, zapatero, de Linares.—*José Sánchez de la Torre*, obrero minero, de Linares.—*Manuel Garrido*, ex alcalde de Higuera de Arjona.—*Juan Pérez Garrido*, joven metalúrgico.—*José Gallego*, zapatero, alcalde de Jódar.

"CORDOBA

"CANDIDATURA DE FRENTE UNICO REVOLUCIONARIO

"*José Antonio Balbontín*, abogado.—*García Hidalgo*, socialista disidente.—*Antonio Mije García*, obrero panadero.—*José Díaz Ramos*, obrero panadero.—*Ramiro Roces* (sin partido, propuesto por las organizaciones campesinas).—*Manuel Hurtado Benítez*, obrero metalúrgico.—*Adriano Romero Cachinero*, campesino, de Villanueva de Córdoba.—*Nemesio Pozuelo*, albañil, de Villanueva de Córdoba.—*Bautista Garsel*, metalúrgico, de Córdoba.—*Alfonso Ruiz*, metalúrgico (sin partido).

"VALENCIA (capital)

"*Carmen Fernández*, campesina, de Buñol.—*José Uribe Moreno*, maestro; actualmente, en Prisiones Militares.—*Miguel Guillén*, obrero de Productos Químicos.—*Angel Soriano*, mosaísta.—*Salvador Chardi Rusies*, tipógrafo.

"VALENCIA (provincia)

"*Josefa Ibáñez Lambies*, obrera panadera.—*Juan Manzano*, obrero de la Construcción, de Buñol.—*José D'Ocón*, campesino, U. G. T., de Tabernes de Valldigna.—*Guillermo Valls*, ferroviario, de Gandía.—*Vicente Sánchez*, estudiante.—*J. Frades*, obrero de Altos Hornos de Sagunto.—*Evaristo Navarro*, obrero alpargatero, de Villanueva de Castellón.—*Ismael*, campesino, de Canals, afiliado U. G. T.—*Pedro Mayor Bono*, obrero agrícola, de Tabernes.—*Vicente Uribes*, maestro, de Játiva-Novele.

"ZARAGOZA (capital)

"*Encarnación Fuyola*, maestra.—*Victorino Acín Romeo*, zapatero.—*Benigno Santamaría Ranedo*, obrero de la Construcción.

"ZARAGOZA (provincia)

"*Cipriano Muñoz*, campesino, afiliado U. G. T., condenado por los sucesos de Pómer.—*Francisco Galán*, periodista.—*Victorino Acín Romeo*, zapatero.—*Basilio Buil Lázaro*, metalúrgico.—*José María Marsella*, joven herrero.

"HUESCA

"*Francisco Galán*, periodista.—*Encarnación Fuyola Miset*, maestra. *Maximino Sánchez Alvarez*, metalúrgico.—*Emilio Maza*, joven campesino.

"BILBAO

"*Leandro Carro*, metalúrgico.—*Dolores Ibarruri* ("*Pasionaria*").—*Facundo Perezagua*.—*Luis Aranceta*, metalúrgico.

"VIZCAYA

"*Aurelio Aranaga*, metalúrgico.—*Sebastián Zapiráin*, carpintero.

"GUIPUZCOA

"*Juan Astigarrabia Andonaegui*, carpintero.—*Luis Zapiráin Aguinaga*, empleado.—*Jesús Larrañaga Churruca*, metalúrgico.—*Ricardo Urondo*, tipógrafo.

"GUADALAJARA

"*José Martínez Andrés*, metalúrgico.—*Victoriano Hombrados*, médico de Torremocha del Pinar.—*Constantino González*, obrero electricista de la Unión Resinera.

"CEUTA

"*José Torres Gómez*.

"TOLEDO

"*Pedro Martínez Cartón*, tipógrafo.—*Cayetano Bolívar Escribano*, médico, preso en la cárcel de Toledo por los sucesos de Villa de Don Fadrique.—*Angel Vela Gallego*, obrero agrícola, presidente de la Casa del Pueblo de Gerindote.—*Eduardo López Blasco*, metalúrgico.—*Virgilio Carretero Maenza*, abogado.—*Luis Cicuendez Muñoz*, obrero agrícola.—*Pablo Carpintero*, carnicero.—*Luis García Plaza*, herrador.

"MALAGA (capital)

"*Cayetano Bolívar Escribano*, médico, preso en la cárcel de Toledo por los sucesos de Villa de Don Fadrique.—*César Falcón*, periodista.—*Concha López Mesa.*

"MALAGA (provincia)

"*José Ochoa Alcázar.*—*Agustín Campo Roldán*, ferroviario.—*Rodrigo Lara Vallejo*, dependiente.—*José Lara García*, obrero agrícola, de Antequera.—*José Muñoz Muñoz*, obrero agrícola.—*José Caña García*, dependiente, de Alhaurín el Grande.

"CIUDAD REAL

"*Vicente Arroyo*, ebanista.—*Rogelio Peña Gutiérrez*, electricista.—*Crescencio Sánchez Ruiz de Lerma*, ferroviario.—*Teodoro Carrión*, estanquero.—*Francisco Muñoz*, ferroviario, perteneciente a la Unión Socialista Independiente, de Alcázar de San Juan.—*Félix Torres*, campesino, presidente de la U. G. T. de Valdepeñas.—*Clemente Sanromán*, carpintero, concejal comunista de Granátula.—*Graciano Estudillo*, albañil, de Chillón.

"MURCIA (capital)

"*José Antonio Balbontín*, abogado.—*Eusebio Serrano*, construcción. *Leoncio Ruiz*, panadero.

"MURCIA (provincia)

"*Francisco Galán*, periodista.—*Rafael Milla*, tipógrafo.—*Antonio Guardiola*, empleado.—*Antonio Jovez*, obrero en artículo de cartón.—*Antonio Navarro*, obrero agrícola.—*Domingo Albarracín*, mozo de almacén.

"PALENCIA

"*Dionisio Blanco.*

"AVILA

"*Daniel Sánchez*, campesino, de Mingorría.—*Gilberto Herrero*, campesino, de Martiherrero.—*Antonio García*, mecánico, de Barromán.—*Angel González Moros*, ferroviario.

"ZAMORA

"*José Delgado*, maestro.—*José García*, mecánico.—*Leonor Martínez Robles*, campesina pobre.—*Salvador Lima*, obrero agrícola.

"SALAMANCA

"*José Ochoa Alcázar*, dependiente.—*Luis Campo Redondo*, maestro. *Antonio Hierro Muriel*, empleado.—*José Rodríguez Esteban*, concejal comunista, de Zamayón.—*Andrés González Gorjón*, obrero de la Construcción.

"BADAJOZ

"*Juan Astigarrabia Andonaegui*, carpintero.—*Luis González Barriga*, obrero agrícola.—*Agustín Zapirain Aguinaga*, carpintero.—*Amalio Fatuarte*, obrero agrícola.—*Nicanor Almarza Herranz*, veterinario.—*Ventura Castelló Hernández*, perito aparejador.

"TERUEL

"*Francisco Galán*, periodista.—*Alejandro García Val*, viajante.—*Manuel Sauras Magallón*, maestro.—*Manuel Carazo*, albañil.

"GRANADA

"*Cayetano Bolívar Escribano*, médico, preso en la cárcel de Toledo por los sucesos de Villa de Don Fadrique.—*Manuel Delicado*, corchotaponero.—*Manuel Domínguez López*, obrero de La Azucarera de Motril, U. G. T.—*José García Santiago*, campesino, de Montegicar, U.G.T. *Emilio Mariño Castillo*, obrero del Mercado.—*José Camarro Peregrín*, obrero de Artes Blancas, C. N. T.—*José Martínez Ruiz*, obrero agrícola, de Dehesas Viejas, U. G. T.—*Francisco Montero Rodríguez*, campesino, de la U. G. T.—*Juan Huertas García*, obrero de la Construcción, de Iznalloz (sin partido).—*Un representante de la Federación Obrera de Santa Fe*.

"VALLADOLID

"*Ciriaco Velasco Redondo*, obrero agrícola.—*Federico Monsalve*, campesino, de Torrecilla de la Orden.—*Demetrio Rodríguez y Rodríguez*, artesano.

"ALICANTE

"*Francisco Galán*, periodista.—*Virgilio Juan*, de Castalla.—*Enrique Peidró*, de Alcoy.—*Francisco Gil Vallejo*, abogado, de Torrevieja.—*Rafael Millas*, tipógrafo, de Alicante.—*Antonio Guardiola*, empleado.—*José Marresa*, de Callosa de Segura.—*Trifón Medrano*, joven carpintero.

"MELILLA

"*Cristóbal Núñez Muñoz*, panadero.

"BALEARES

"*José Antonio Balbontín*, abogado.—*Miguel Llabrés*, presidente del Sindicato de Construcción.—*Francisco Galán*, periodista.—*Ateo Martí*, empleado.

"SANTANDER

"*Angel Escobio Andraca*, médico de Santander.—*Manuel Puente*, de Reinosa.—*Antonio Pérez Madrigal*, metalúrgico, de Santander.—*Mariano Juez*, maquinista naval.—*Alfredo Alvarez*, carpintero.

"HUELVA

"(Candidatura de Frente Unico Revolucionario)

"*José Antonio Balbontín*, abogado.—*Manuel Lorenzo González*.—*Juan Gutiérrez*, obrero socialista.—*Un ferroviario de M. Z. A.*—*Joaquín Degrado*, de la Construcción.

"CADIZ

"(Candidatura de Frente Unico Revolucionario)

"*Manuel Hurtado Benitez*, metalúrgico.—*Daniel Ortega Martínez*, médico del Puerto de Santa María.—*Francisco Ramírez*, obrero panadero, de Algodonales.—*Micaela de Castro*, obrera de la Fábrica de Tabacos, de Cádiz.—*Francisco Garrido Barrera*, de Espera, socialista disidente, propuesto por los campesinos.—*Julián Pinto Uriarte*, metalúrgico, de Cádiz.—*José Sánchez*, presidente de los camareros de Jerez de la Frontera (obrero sin partido).—*Andrés Bonilla Benítez*, metalúrgico, de Jerez de la Frontera.

"CASTELLON

"*Manuel Castell*, campesino.—*Gonzalo Aparici Chalmeta*, alpargatero.—*Alejandro Valero Montesino*, campesino.—*Vicente Sánchez*, estudiante.

"ALBACETE

"*Justiniano Bravo*, empleado.—*Agustín Angulo Villoldo*, campesino, condenado a doce años de presidio por los sucesos de El Bonillo.—*Sebastián García*, obrero agrícola.—*Carmelo Martínez*, campesino, condenado a ocho años por los sucesos de El Bonillo.—*Luis Cuartero*, obrero de la Construcción, de la U. G. T.

"CACERES

"*Juan Astigarrabia*, carpintero.—*Benito Sánchez Delgado*, capitán del Ejército.—*Joaquín Pérez Martín (Martín Parapar)*, ferroviario.—*Francisco Cordero Bazaga*, obrero agrícola de Aldea del Cano.—*Justo Giménez González*, ex alcalde comunista de Baños de Montemayor.—*Maximino Calvo Cano*, obrero agrícola de Cadalso.—*Eliseo Orosco*, campesino de Arroyo del Puerco."

De todos los candidatos, Francisco Galán Rodríguez y José Antonio Balbontín Gutiérrez hicieron su presentación en siete y seis circunscripciones, respectivamente; Díaz Ramos y "la Pasionaria", tan sólo en tres, lo mismo que Juan Astigarrabia Andonegui. Del conjunto aspirante al acta de diputado saltan dos nombres de solera revolucionaria: Isidoro Acevedo y Facundo Perezagua. Aquellos dos puntales del socialismo en Asturias y Bilbao, respectivamente, que prestigiaron la escisión de aquel partido en 1921. No cabe duda que el anterior equipo dirigente los tenía en el rincón del olvido; pero los del nuevo, Díaz Ramos y comparsa, los sacaron a contender precisamente en sus antiguos feudos donde estaban ya pasados de moda. Y, además, el social-ugetismo había vuelto a adquirir su antiguo nivel y no resultaba nada fácil hacer un papel airoso.

Destacaremos ahora un detalle sumamente curioso acreditativo de la férrea disciplina imperante entre los comunistas. Lo mismo cuando *Mundo Obrero* publicaba en sus páginas la relación de can-

didatos que cuando ésta circulaba en hojas sueltas, el conjunto del texto iba cerrado por un texto de Lenin. Era:

> "Cada candidato comunista tiene que entregar un documento, en el que se compromete, al primer aviso del Comité Central, a poner a disposición de éste su mandato, para que, en caso necesario, el Partido Comunista esté en la situación de ejecutar un acuerdo sobre retirada del Parlamento."

Como en la ocasión anterior, también fracasó el aparato propagandístico comunista en 1933. Solamente logró un escaño en el Congreso para Cayetano Bolívar Escribano, por Málaga capital, y eso en la segunda vuelta, por amaño con otros izquierdistas locales.

Y eso que los incultos, resentidos y ambiciosos a que alude en su libro el señor Casado, habían sido desalojados de la dirección del Partido.

Desdichadamente no nos ha sido posible reunir el detalle completo de los votos obtenidos en toda España por el Partido Comunista. En Madrid lograron 170.964 sufragios, conforme al detalle que dimos en la primera etapa de esta *Historia* (17), al mismo tiempo que recogíamos el comentario de "*Pasionaria*" inserto en su autobiografía *El único camino*, página 161, donde ponderando que en 1933 había conseguido la Sección Española unos 400.000 votos, faltaba plena y conscientemente a la verdad, asegurando que en julio de 1931 los sufragios habían sido 60.000.

Pero, de todos modos, queda perfectamente aclarado que el Partido Comunista, minoritario en cuanto a cotizantes activos, gozaba de ambiente en las masas, pese a cuanto ha sido propalado en el exilio.

Además, en aquellos como en cualesquiera otros momentos, hay que considerar y valorar la acción gemela y automática que los comunistas han de realizar en el doble aspecto del trabajo legal y el ilegal. Y este, sin perjuicio de los "aparatos" que posibilitan las entradas y salidas clandestinas de un país, el trasiego de propaganda, las oficinas de documentos falsos y los restantes y muy nume-

---

(17) *Historia del Partido Comunista de España. Primera etapa. Abril 1920-febrero 1936. Del nacimiento a la mayoría de edad.* Dos volúmenes. Se trata de la parte primera de este estudio. La referencia es de la pág. 603 del tomo II.

rosos dispositivos que integran la trama orgánica de la organización secreta, tiene a su cargo misiones de excepcional importancia como es, por ejemplo, la infiltración en partidos y sindicales ajenos a la ideología sovietizante como plataformas de arrastre de masas, provocación y desviacionismo.

El día 4 de abril de 1930, el general don Emilio Mola, director de Seguridad, acudió a Barcelona para, entre otras cuestiones oficiales, entrevistarse con Angel Pestaña, a la sazón el hombre todopoderoso del anarcosindicalismo español. En su libro "*Lo que yo supe*" (18) relata la conversación y de tal detalle destacamos el siguiente párrafo:

> "El leader anarcosindicalista evitó con hábil discreción toda conversación sobre la U. G. T. y el Sindicato Libre: tampoco le interesaban. Luego prosiguió diciéndome que no era un secreto que el comunismo nacido de la III Internacional tenía sus partidarios entre los afiliados a la C. N. T.; pero que él, por cuestión de principios, pertenecía a un sector de opinión muy distinto: era enemigo de toda clase de dictaduras, de ricos y de pobres, de intelectuales y de analfabetos, de curas y de laicos... Por otra parte, la C. N. T. era, como organización, radicalmente apolítica; sus militantes, particularmente, podían ser lo que les viniese en gana."

Esta apreciación de Pestaña sobre libertad de los confederales respecto de ideas políticas era estratégicamente inexacta, y lo de que la C. N. T. fuera apolítica, otra falsedad, porque un mes antes de la entrevista mencionada, en marzo del mismo 1930, la Confederación Nacional del Trabajo había suscrito un pacto netamente político, de tendencia republicana-federal con diversas fracciones catalanas de marcada significación. Como quiera que este hecho es poco conocido, que sepamos, daremos los seis puntos de que constaba el "*nuevo orden político*" que se pretendía propagar:

> "I. Separación de poderes.
> "II. Reconocimiento a todos los ciudadanos de la igualdad de sus derechos individuales y sociales.
> "III. Reconocimiento de los grupos federados, por su expresa vo-

(18) General Emilio Mola Vidal: *Memorias de mi paso por la Dirección General de Seguridad. Lo que yo supe*. Cita de la pág. 284 del volumen *Obras completas*, editado por Librería Santarén de Valladolid, en 1940. Conjunto de 1.203 págs., más índices.

luntad colectiva, la máxima libertad al uso del idioma y al desenvolvimiento de la propia cultura.

"IV. Libertad de pensamiento y de conciencia.

"V. Reforma agraria, con parcelación de latifundios.

"VI. Reformas sociales, al nivel de los Estados capitalistas más avanzados."

Suscrito el pacto en Barcelona en marzo de 1930, como hemos dicho, daremos el detalle de los firmantes, destacando con sus nombres completos a los que nos son conocidos como anarcosindicalistas:

J. Aiguadé Miró, J. Almazona, J. Aléu, Gabriel Alomar, Amadeo Aragay, A. Borrás, Martín Barrera, Vicente Botella, R. Carballeira (*Raúl Carballeira*), R. Campanals, F. Cases Sala, J. Casanellas, Juan Casanovas, P. Comas Calvet, Luis Companys, J. Frontosá, E. Gardó, L. Gelabert, Conrad Guardiola, Odón Hurtado, J. Jover, E. Layret, J. Lluhi Vallescá, A. Muntaner, Luis Muntanya, J. Mussoles, J. Mateu, A. Moles Caubet, J. Murtra, L. Martínez Marfull, Josep M. Massip, Luis Nicolau d'Olver, Joan Ors, J. Peiró (*Juan Peiró Belis*), E. B. de Quirós, C. Rafes, A. Roca, A. Rovira Virgili, Angel Samblancat, M. Serra Moret, Carlos Soldevila, D. Trillas (*Desiderio Trillas Mariné*), T. Tusó, S. Vidal, A. Velilla, J. Viadiu (*José Viadiu*), Viladomat, A. Vilalta, Vidal, Juan B. Vives, J. Xirau, J. L. Pujol y Font, J. Miras, E. Granier Barrera, C. Camerons, Bernadó, Edmund Iglesias, S. Valentí Camp y Pedro Foix (*Pedro Carlos Foix, más conocido por "Delaville"*).

Si con esto dejamos bastante bien señalada la contradicción de Pestaña en cuanto al apoliticismo de la C. N. T. (19), en cambio en el aspecto de la infiltración comunista en las filas Confederales tenemos que darle la razón.

Al reorganizarse la Confederación Nacional del Trabajo en Cataluña tras la caída del general don Miguel Primo de Rivera, Jorge Arquer, notorio comunista al extremo de que desde el órgano del Partido en aquella región, *Treball*, publicaba artículos con-

(19) La Confederación Nacional del Trabajo, al constituirse en octubre de 1910, estableció, como razón propia de su existencia, el federalismo, en cuanto a estructuras orgánicas; el apoliticismo, como principio doctrinal, y la acción directa como táctica de lucha. El apoliticismo no existió nunca en la acción Confederal, no sólo por sus frecuentes asistencias, concomitancias y pactos con grupos políticos de los que en último término jamás sacó ningún beneficio positivo para sus afiliados, sino porque desde sus propios orígenes eran los anarquistas quienes manejaban los sindicatos.

tra el cenetismo, era elemento preponderante del Sindicato Mercantil. En cierta escala, lo mismo que Barneto, Adame y Roldán hicieron en Sevilla, se efectuaba en Barcelona en otra rama de la C. N. T. Arquer, por cierto, terminaría en el Partido Obrero de Unificación Marxista, aquel grupo disidente de la línea general moscovita y al que los obedientes a la Komintern tildarían de trotskista.

Por otra parte es preciso aclarar muchas cuestiones que conciernen a la que cabría calificar de nueva etapa comunista, entendiendo como tal la iniciada con el acceso de Díaz Ramos, Hernández Tomás, "la Pasionaria" y el resto del equipo a la dirección del conjunto, desalojando a los "sectarios" Bullejos-Adame-Trilla-Vega. Las cosas han sido presentadas como si, efectivamente, se hubiera inaugurado un período de actividad radicalmente distinta de la hasta entonces seguida. Tanto la Historia oficialmente redactada por los comunistas, como Dolores Ibarrruri en su obra *El único camino*, parecen darlo a entender. Una vez más demostraremos con nuevas pruebas documentales que aquel pimpante grupo encabezado por el antiguo vendedor de "roscos" por las calles de Sevilla —aludimos a José Díaz Ramos—, no hizo otro que seguir los dictados de la Internacional, dueña y señora de la Sección Española y de cuantas en todos los países del mundo figuraban adheridas a Moscú.

Claro que no podremos profundizar en el asunto por la sencilla razón de que en la primera etapa de nuestra HISTORIA DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA tratamos sobradamente de ello. Pero la estrecha relación de los hechos y la necesidad de presentar una panorámica de cierta amplitud antes de iniciar el período que comienza luego de las elecciones de febrero de 1936, nos lleva a insistir en determinados puntos.

Indudablemente el primer bienio de la II República española contribuyó poderosamente al auge del Partido Comunista. La dimisión de Alcalá-Zamora y Miguel Maura de sus puestos de jefe del Gobierno y ministro de la Gobernación, respectivamente, al aprobarse el artículo 26 de la Constitución, relativo a las Ordenes religiosas, hacían pensar lógicamente, por lo que respecta al primero, su absoluta inutilización en el futuro. Para los alejados de los contubernios entonces al uso, el que don Niceto Alcalá-

Zamora fuera elegido presidente de la República, firmando un Código político en el que figuraba lo que había sido motivo de su dimisión, resultaba un poco inconcebible. Sin embargo, todo era producto de una maniobra extraordinariamente sutil cocida fundamentalmente en las altas esferas del socialismo.

No ignoraban los líderes del partido que fundó Pablo Iglesias sus propios y esenciales objetivos marxistas, desde el derechista Besteiro al extremista Largo Caballero, pasando por el centrista Prieto, quien, por cierto, hizo por aquellos días de diciembre de 1931 unas declaraciones asegurando que los republicanos nada tenían ya que hacer en la República, frase esta a la que no se dio la interpretación exacta, ni siquiera estableciendo su contraste con la designación de don Niceto Alcalá-Zamora para la Presidencia de la Nación.

> "El porvenir político, a mi juicio, —afirmó Indalecio Prieto— es éste: la reacción que ha necesitado muy poco para rehacerse, que está envalentonada, jactanciosa, retadora y desafiante, habrá de acrecer posiblemente su fuerza, y aquí se habrá de plantear dentro de muy poco tiempo la gran batalla, con una nitidez asombrosa: los elementos reaccionarios y clericales contra el partido socialista, y cuando llegue esa gran batalla habrán desaparecido, se habrán esfumado, se habrán diluido, los actuales partidos republicanos."

De ahí la razón estratégica del nombramiento de Alcalá-Zamora. Era republicano, pero sin un partido fuerte que pudiera significar algo en las Cortes o en la calle. El Parlamento estaba en manos de los socialistas, a los que importaba muy poco apoyar a los republicanos en sus obsesivas y masonizadas ideas de laicismo y antimilitarismo. Fue aquello el anverso de lo producido en 1936 al elegirse a Manuel Azaña para sustituir a Alcalá-Zamora. El izquierdismo no marxista había acusado una recuperación de cierta entidad, aunque siempre con apoyo socialista. La revolución estaba en marcha y había que encerrar en jaula de oro a la figura que mayor relieve tenía en las filas del republicano. Dos períodos estos, en suma, al parecer distintos y, sin embargo, iguales, por cuanto representaban sencillamente el cubrimiento de las etapas que conducirían a la dominación marxista.

Durante el bienio social-azañista fueron promulgadas a toda

prisa las leyes fundamentales del sistema. Desde el Poder, los socialistas imponían su voluntad y los republicanos aceptaban con mansedumbre el yugo marxista, cuya mayor responsabilidad estaba en que apoyados en masas trabajadoras encuadradas en la Unión General de Trabajadores, como dispositivo sindical del Partido Socialista Obrero Español, ni aquellas, ni las del anarcosindicalismo encontraron en la obra legislativa de los dos primeros años de la República, no la satisfacción de sus postulados, lo cual era realmente imposible, sino lo que los líderes no habían tenido escrúpulo en ofrecer en sus mítines y soflamas.

Día a día era más perceptible la desviación a la izquierda del socialugetismo, en cuya radicalización participaba activamente el grupo comunista por sí y por la obra de los situados al margen del partido, por su vinculación o esferas mucho más altas. Los sucesos de Castilblanco, hábilmente provocados por las prédicas de Margarita Nelken, criptocomunista destacada (diciembre de 1931), fueron seguidos de una reacción anarquista en Arnedo (enero 1932). Lo sensacional de lo ocurrido en aquellos pueblos de Badajoz y Logroño, respectivamente, dejó poco espacio para comentar la cadena de incidencias registradas en otros lugares de España. Y el 18 de enero (1932), el movimiento revolucionario del Alto Llobregat, bajo la bandera rojinegra de la Federación Anarquista Ibérica.

Hubo razones que trataron de justificar tales hechos revolucionarios.

La Comisión Ejecutiva del socialismo reconoció que la clase obrera *"contribuyó a hacer la revolución"*; añadiendo que *"no puede pagarse su sacrificio generoso con ingratitudes"*. Asimismo cargó contra los gobernadores civiles que en su mandato no se olvidaban del interés de su partido político, demostrando sectarismo político o incompetencia.

En cuanto a lo producido en Llobregat, don Francisco Maciá, presidente de la Generalidad de Cataluña, aseguró que *"los obreros no llegarían a tales extremos si fuesen atendidos debidamente"*.

Castilblanco y Arnedo constituyeron dos motivos esenciales para el recrudecimiento de la campaña contra la Guardia Civil. Margarita Nelken fue principal animadora.

Azaña marcó su posición política de modo rotundo en el discurso del 13 de octubre de 1932:

> "No es mi partido—dijo—el que haya de negar, ni ahora ni nunca, al partido socialista las condiciones que crea necesarias para gobernar la República."

Claro que esto era complemento de aquellas otras palabras del mismo Azaña del 17 de julio de 1931:

> "Ante las derechas nosotros nos desplegamos en frente de batalla, y por todos los medios lícitos en la lucha política estorbaremos su advenimiento al Poder."

Tras la intentona del 10 de agosto de 1932, cuyo foco principal radicó en Sevilla bajo mando directo del general Sanjurjo, el Parlamento, o expresándonos mejor, el socialazañismo se apresuró a aprobar la Reforma Agraria —que quedó en las páginas de la *Gaceta de Madrid*—, con su parte adicional de incautación de las fincas de la Grandeza. Era una disposición que permitió al Gobierno confiscar las tierras de los que intervinieron en aquel pronunciamiento, incluyendo a quienes sin responsabilidad en los hechos reconocida por los Tribunales, fueron estimados incursos en medidas tan excepcionales por el ministro de la Gobernación.

Otra ley importante sancionada por las Cortes con inusitada rapidez luego del 10 de agosto fue la del Estatuto de Cataluña y la abolición de la pena de muerte. Azaña tenía justificada esta reforma del Código penal común con su famosa frase *"No quiero hacer héroes, sino mendigos"*, con la que también justificaba las incautaciones de bienes a comprometidos por lo de Sanjurjo y a quienes por su ideología y condición marcaba el dedo de Casares Quiroga.

Cuando en el Parlamento trató Gil Robles de las actuaciones del Juzgado especial, las destituciones de funcionarios y la coacción a que estaban sometidos los de carácter judicial, Azaña habló sarcásticamente de "la independencia del Poder judicial", para afirmar que no sabía que era "Poder judicial". Para afirmarlo apeló a la Constitución. Y tenía razón, ciertamente, porque la *democratísima* Constitución rotulaba su Título VII con la simple

palabra "*Justicia*", señalando en el artículo inicial del apartado 94 del orden general), que *la Justicia se administra en nombre del Estado*, o lo que es igual, había desaparecido lo de "Poder judicial" reconocido por tantos Códigos políticos de aquél y anteriores tiempos. Menos mal que naufragó el proyecto socialista que defendía la sustitución de "*en nombre del Estado*" por "*en nombre del pueblo*".

Pero si la Reforma Agraria produjo una polvareda sensacional, no le fue a la zaga el Estatuto de Cataluña. Ambas cosas dieron lugar a campañas políticas de extraordinaria fuerza que terminaron por hacer caer la venda que tapaba muchos ojos. El mismo hecho de que desde las columnas de *El Socialista* se hablara de que tal partido estaba esencialmente interesado por la pureza del régimen republicano, debió haber sido suficiente para los que el 12 de abril de 1931 soñaban con una República de obispos y banqueros.

Y si como ya explicamos (20), 1932 resultó "*El año del gran viraje*", la verdad es que en el siguiente la actividad del Partido tuvo una singular recrudecimiento en el ámbito nacional, que sin el más mínimo desvío de la línea general de la Internacional Comunista, marcó un camino amplio a los trabajos de arrastre de masas y de captación de nuevos afiliados.

El año 1933 se abrió bajo la enseña faísta, por los sucesos de Casas Viejas. La frase de Diego Martínez Barrio de "*sangre, fango y lágrimas*", para calificar la acción del Gobierno de Azaña con la incondicional asistencia de los socialistas, en el pueblecito de Benalup, próximo a Medina Sidonia, resultó certera. Llevados los hechos al Parlamento por todos los sectores no gubernamentales, un voto de confianza apoyó la política seguida.

Cronicando este suceso, expuso don Melchor Fernández Almagro (21):

> "Ya entonces votó a favor del Gobierno Azaña el ex ministro monárquico Ossorio y Gallardo. En contra lo hicieron radicales y federales,

(20) Remitimos de nuevo al lector a nuestra *Historia del Partido Comunista de España*, ya reseñado en la nota número 17. En esta ocasión el asunto concreto figura en las páginas 497 a 556 del capítulo IV del tomo primero.

(21) MELCHOR FERNÁNDEZ ALMAGRO: *Historia de la República Española, 1931-1936*. Madrid, Editorial-Biblioteca Nueva, 1940. Un volumen de 222 págs. y dos de índice. Corresponde nuestra cita a la página 66.

esto es, los partidos de más genuino abolengo republicano; los progresistas o neorrepublicanos, los agrarios, los vascos, los monárquicos, liberales de significación tan clara como Alba y Melquiades Alvarez, y la extrema izquierda, formada por ocho o diez diputados que, sin mandato expreso de comunistas y sindicalistas, obedecían las inspiraciones de este origen. En su Prensa y en sus mítines, Casas Viejas les dio un argumento de seguro efecto. Vocero suyo en la Prensa de Madrid venía siéndolo *La Tierra* y la irreconcillable oposición al Gobierno republicano-socialista tuvo su ejecutoria en el manifiesto lanzado por la C. N. T.: Ni una sola de las promesas de libertad—decía—de bienestar, de respeto, ha sido cumplida... El nuevo régimen se deshonra y se suicida si no hace un alto en el camino."

Los anarquistas tenían razón sobrada. Azaña que se ufanaba de gobernar con la Constitución, por los hechos demostraba en todo instante que era lo que menos le preocupaba. Poco a poco el dirigente republicano iba creyéndose más el único ungido de la idea. Frío, soberbio y desdeñoso, estaba convencido de que las votaciones mayoritarias que conseguía en las Cortes —siempre por especial favor del socialismo, muy interesado en hinchar el mito a costa de lo que fuera—, respondían absolutamente al criterio del país. Frases como aquella de "*ladran, luego cabalgamos*" retratan exactamente su despreocupación absoluta por tolo lo que no fuera o contribuyera a su personal endiosamiento. Salvo, pues, sus adeptos —casi más personales que de partido— y los socialistas, los restantes sectores españoles formaban en la oposición.

Uno de los principales parteros del régimen como firmante del manifiesto de la "Agrupación al Servicio de la República", don Felipe Sánchez-Román Gallifa, que no mucho más tarde sería redactor —aunque no lo suscribiera— del pacto que dio vida al "Frente Popular" lamentaba en *El Imparcial* de Madrid (14 de abril de 1933) la manifiesta descomposición de la República y la situación de inseguridad y desamparo de todos los ciudadanos en general. Entidades como la Academia de Jurisprudencia y Legislación, al renovar por votaciones su Junta directiva, dio el triunfo a los representantes del derechismo, elevando a su Presidencia a don Antonio Goicoechea, jefe de los monárquicos alfonsinos. Cosas similares acontecieron en otros Organismos jurídicos, técnicos y culturales de varias provincias españolas.

Comentando esta situación y las aseveraciones de *El Socialista*

en mayo de 1933 sobre que había de darse a la democracia un valor convencional y que cuando quedara caducada estorbaría a todos "*pero con más razón que a ellos, a nosotros*", don Melchor Fernández Almagro (22) señala:

> "A todos, en efecto, les estorbaba ya la democracia. De ahí que renunciasen de buen grado a cualquier posibilidad de convivencia. El centro del orden republicano lo constituía el socialismo, el anarquismo, que, actuando esporádicamente, concentraba sus mejores energías en Barcelona, capital de una región cuyo Estatuto, ganado a título de reivindicación nacionalista, había servido para entregarla al despotismo de una muchedumbre sin patria. A la derecha... ¡Ah! Hubo que inventar a la derecha otra fuerza demagógica, para justificar de alguna manera la puja de violencias, y como no podía sostenerse el fantasma de las conspiraciones monárquicas, se hizo necesario recurrir a un imaginario fascismo. La Prensa republicana, y los republicanos mismos en sus tertulias, comenzaron a llamar fascista a todo aquel que se distanciaba del régimen o mostraba su disgusto, siquiera fuese en grado mínimo de conversaciones privadas. Pero, tomase cuerpo o no el antirrepublicanismo en un fascismo posible, servía el vocablo, por lo pronto, para que las autoridades se apoyasen en él a fin de privar todavía más a las derechas de las libertades constitucionales."

La verdad es que el concepto "fascismo" tampoco lo habían inventado los republicanos ni los socialistas. Venía de mucho más lejos: de Moscú. Estaba ya en funcionamiento el Comité Internacional de lucha contra la Guerra y el Fascio, rama de la Komintern de nuevo cuño y de extraordinaria peligrosidad porque, no obstante su neto origen comunista, no poseía una personalidad amplia, de valor corporativo, que acreditara una sumisión total al bolchevismo. Y precisamente en esa "falta de personalidad comunista" radicó mayor peligro. No pudo por tanto extrañar que las prédicas contra la guerra y el fascismo alcanzaran gran popularidad y consiguieran adhesiones en sectores extensos y de tendencias diversas, por cuanto su principal cebo era de una parte el pacifismo y de la otra el *respeto* a las democracias.

Inmediatamente la creación moscovita aprovechó el campo más propicio para su desarrollo y París dio buena acogida al Comité

(22) *Historia de la República Española*, de MELCHOR FERNÁNDEZ ALMAGRO, ya citada, páginas 71 y 72.

Europeo Antifascista, estrechamente relacionado con la masónica Liga de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Por eso mismo, la primera asamblea del Viejo Continente tuvo lugar en la capital de Francia en junio de 1933. Comunistas y socialistas avanzados de Alemania, Francia, Inglaterra, Italia, Polonia, Yugoslavia, Checoslovaquia, Bélgica, Holanda, Suiza y España recogieron las consignas del antifascismo, que en labor paralela habrían de propagar las logias masónicas europeas. No faltaron las entidades femeninas filiales que en nuestro país adquirieron singular relieve.

Con esto, las izquierdas gobernantes españolas encontraron la palabra de orden que convenía a sus designios y el calificativo de fascista se generalizó a partir de entonces tanto o más que el de "esquirol" o "amarillo" con que se vejaba a aquellos obreros que desobedecían las órdenes de huelga.

Hasta la liquidación del bienio azañista siguieron los incidentes y las violencias de toda clase. Ocupación violenta de tierras por campesinos soliviantados; lucha armada entre republicanos y nacionalistas vascos; asesinatos y asaltos. Un panorama, en fin, que preparó el ambiente de la reacción frente al caos político y social.

Ya en las elecciones municipales del 28 de abril (1933), pudo comprobar el Gobierno que no estaba asistido de la mayoría de la nación. Pero a juicio de Azaña y de los socialistas, lo único que pesaba y suponía eran los votos de las Cortes. No quisieron recordar que dos años antes y por otras elecciones del mismo rango, había caído la Institución monárquica.

Hubo una oportunidad que pudo aprovechar Alcalá-Zamora: la crisis motivada por el fallecimiento del ministro de Hacienda, don José Carner. Pero no se atrevió pensando que la distribución del Parlamento solamente permitía un Gabinete como el que representaba Azaña. Doce prohombres políticos consultados por el Presidente se pronunciaron contra el equipo gobernante, con seis a favor. En consecuencia, el viraje únicamente podía hacerse con el decreto de disolución. Largo Caballero, ya "Lenin español" según las juventudes socialistas amenazó con la República socialista y todas sus consecuencias.

Al convocarse elecciones para el Tribunal de Garantías Constitucionales, 32.829 votos llevaron a aquel alto organismo a diez

candidatos de la oposición, en tanto que los gubernamentales sólo alcanzaban cinco puestos.

Y el 12 de septiembre (1933), Alejandro Lerroux formaba Gobierno con el equipo siguiente:

Ministerio de Estado, don Claudio Sánchez-Albornoz Menduiña, Izquierda Republicana; Justicia, don Juan Botella Asensi (Izquierda radical-socialista); Gobernación, don Diego Martínez Barrio, radical; Guerra, don Juan José Rocha, radical; Marina, don Vicente Iranzo Enguita, republicano independiente; Hacienda, don Antonio Lara y Zárate, radical; Instrucción Pública, don Domingo Barnés Salinas, radical-socialista; Trabajo, don Ricardo Samper Ibáñez, radical; Obras Públicas, don Rafael Guerra del Río, radical; Agricultura, don Ramón Feced Gresa, radical-socialista: Industria y Comercio, don Miguel Santaló Parvorell, de Izquierda Catalana.

La presentación ante las Cortes, con la declaración ministerial de don Alejandro Lerroux, resultó fatal para el nuevo jefe del Gobierno. Fue el 2 de octubre (1933) y veintisiete diputados, encabezados por Indalecio Prieto y Largo Caballero, presentaron a la Mesa de las Cortes una comunicación declarando que el Gobierno presentado, no merecía su confianza.

Los discursos de Prieto y Azaña, en réplica al de Lerroux —dijimos en obra anterior (23)—, trituraron en el más amplio sentido de la palabra al jefe radical, llevado el segundo del despecho que le producía contemplar la aterradora realidad de que los partidos con rótulo de republicanos que le habían seguido, se hacían pedazos sin reportarle a él ningún beneficio, ante la probabilidad de una disolución de Cortes. Cierto que la Organización Republicana Gallega Autónoma (ORGA) por obra del señor Casares Quiroga formaría en el futuro partido de Izquierda Republicana dirigido por Azaña y que lo propio acontecería con don Marcelino Domingo, escindido de los radicales-socialistas. Pero, en aquel preciso momento, la situación era difícil para quien había sido ombligo indiscutible de la segunda República.

Además, el refuerzo con que creyó contar Lerroux al incorporar a Sánchez-Albornoz de Acción Republicana, a Botella Asensi de

(23) *Historia secreta de la Segunda República*. Obra mía anterior, publicada en Barcelona por AHR, en 1959 (segunda edición). Un volumen de 711 págs., con ilustraciones y siete de índices. Aludo en la nota a la pág. 326.

la escisión federal, a Gómez Paratcha de la ORGA y al propio Barnés, miembro dilecto de la Institución Libre de Enseñanza, resultó totalmente vano.

El mismo Gil-Robles renunció a usar del turno concedido, dada la precaria situación de un Gobierno al que cada media hora se le privaba de uno de sus ministros. Sin embargo, las izquierdas tenían temor al decreto de disolución de Cortes que suponían en poder de Lerroux. Pese a todo, 187 votos contrarios, por noventa y uno a favor hicieron caer a Lerroux. El 4 de octubre (1933) comenzaron las consultas. Diversos personajes dieron su opinión a don Niceto Alcalá-Zamora, mientras que se aclara que el voto de desconfianza solamente comprendía a don Alejandro Lerroux.

La masonería humilló al antiguo jefe radical, colocándole en situación de autorizar a su lugarteniente Diego Martínez Barrio para que cubriera su vacante en la jefatura del Gobierno. Fue la cosa en la noche del sábado 7 del aquel octubre. Ya estaba el "hermano Giordano Bruno" acostado, cuando sonó el teléfono. Era el "ilustre y poderoso hermano Vergniaud" que pedía autorización desde el Congreso para visitarle acompañado de otros dos caballeros.

Había pasado la media noche, cuando en el domicilio de "Giordano Bruno" se presentó un brillante "triángulo" formado por "Vergniaud", "Plutarco" y Marcelino Domingo. Acababan de celebrar una animada conferencia en el Parlamento y sus resultados les llevaban a la alcoba del jefe radical. Azaña, esto es, "Plutarco" se sentó en una de las dos butacas, después de haber estrechado la mano de Lerroux o "Giordano Bruno", saludándole sonriente con la frase: "¡Por la República, todo!".

"—Le agradezco esta visita —replicó Lerroux—; pero yo no hubiera hecho lo mismo."

Marcelino Domingo tomó asiento en otra butaca y "Vergniaud" o Martínez Barrio quedó apoyado en los pies de la cama, para explicar a su jefe que el presidente de la República le había encargado de formar Gobierno y tenía el "placet" de los socialistas y el de los republicanos ajenos al partido radical. Mirando al infinito, Martínez Barrio contestó a la pregunta de su jefe: "Yo me inclino a rechazar el honor, pero haré lo que usted me mande".

El "ilustre y poderoso hermano", grado 33 de la Masonería dejó que sus dos acólitos en la organización secreta hicieran lo demás.

Y el domingo 8 de octubre (1933) la crisis quedó resuelta, extrañando a los acostumbrados a creer que los hechos florecen espontáneamente, el enorme éxito de Martínez Barrio. Y es que el Gobierno que presidía lo formaban:

Estado, don Claudio Sánchez-Albornoz Menduiña, de Acción Republicana (Partido de Azaña); Justicia, don Juan Botella Asensi, radical-socialista de izquierda; Guerra, don Vicente Iranzo Enguita, independiente; Marina, don Leandro Pita Romero, de la ORGA (Fracción de Casares Quiroga); Hacienda, don Antonio de Lara y Zárate, radical; Gobernación, don Manuel Rico Avello, independiente; Instrucción Pública, don Domingo Barnés Salinas, radical-socialista independiente; Obras Públicas, don Rafael Guerra del Río, radical; Agricultura, don Cirilo del Río y Rodríguez, progresista; Industria y Comercio, don Félix Gordón Ordás, radical-socialista; Comunicaciones, don Emilio Palomo Aguado, radical-socialista independiente, y Trabajo, don Carlos Pi y Suñer, de la Esquerra Catalana.

El hecho de que coincidieran, bajo la etiqueta radical- socialista personajes disidentes entre sí solamente tiene como justificación la existencia entre ellos de un lazo secreto, el masónico, que unía en semejantes momentos las discrepantes voluntades. Complemento de todo ello fue el decreto de disolución de las Cortes y el de convocatoria de nuevas elecciones. La Francmasonería que abrió la República a través del Gobierno provisional, cerraba ahora la primera etapa del régimen.

Puede que cause sorpresa a muchos la actitud masónica posibilitando la revolución marxista. Sabemos, por ejemplo, que las milicias socialistas eran un hecho real. Y en circular del Soberano Consejo de Gobierno de la Gran Logia Española de 26 de abril de 1933, se participaba a los "talleres" de ella dependientes:

> "En Barcelona, todos los domingos y por las entidades políticas, singularmente el partido socialista, en las que algunos hermanos son guía y cabeza directora, se organizan conferencias contra la guerra y el Fascio, para llevar a los cerebros juveniles la negativa más rotunda y colectiva, a todo beneficio, para quien tan indicadamente se erige en poder absoluto contra las libertades y progresos de la Humanidad, recomendando ilegal el apoyo comercial e industrial a los que vivan, ayuden o simpaticen con el funesto Fascio."

El tono más virulento de la campaña electoral lo dio Largo Caballero. Para muestra una frase del mitin que organizó en Murcia:

> "Si los socialistas son derrotados en las urnas, irán a la violencia, pues antes que el fascismo preferimos la anarquía y el caos."

Pero del aspecto marxista de esta época creemos haber dicho bastante en la primera etapa de nuestra HISTORIA DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA y ahora solamente tratamos de dar una visión general de la política que puede completar lo ya expuesto en la citada obra, al mismo tiempo que perfilamos en igual amplitud de campo lo producido hasta febrero de 1936.

Celebradas las elecciones el 19 de noviembre (1933) el resumen general de actas correspondió al siguiente detalle:

Centro	167
Derechas	207
Izquierdas	99
Total de diputados	473

El bloque centrista lo formaban radicales, conservadores, Lliga Catalana, liberales demócratas, progresistas e independientes. Reunieron 167 escaños. Las derechas eran Acción Popular, agrarios, nacionalistas vascos, tradicionalistas y monárquicos e indefinidos, con 207 en total, y las izquierdas comprendían a Esquerra Catalana, ORGA, radicales-socialistas, Acción Republicana, radicales-socialistas independientes. Unión Socialista de Catalunya, Partido Socialista, Partido Federal y Partido Comunista. Este grupo solamente logró acta para Cayetano Bolívar Escribano.

Inmediatamente el campo izquierdista comenzó su trabajo a toda presión. Rompieron el fuego los anarcosindicalistas, y a tal grado llegó la violencia revolucionaria, que Martínez Barrio tuvo que echar mano de la ley de Orden Público, declarando el estado de alarma en España.

El 8 de diciembre estalla con gran virulencia la insurrección

ácrata. La Confederación Regional del Trabajo de Aragón-Rioja-Navarra convierte su demarcación en escenario de luchas callejeras. Otras provincias como Alicante, Almería, Burgos, Cáceres, Castellón de la Plana, La Coruña, Granada, Guadalajara, Gipúzcoa, León, Lugo, Málaga, Pontevedra, Salamanca y Valencia, con zonas de Badajoz, registran también incidentes pero de menor entidad. En Villanueva de la Serena, el sargento Sopena, afiliado al anarquismo, se hizo fuerte en la Caja de Recluta, costando regular trabajo el reducirle.

Celebrados, pues, las elecciones, calmada la agitación y producido el debate político, Martínez Barrio dimitió recayendo la jefatura del Gobierno en su todavía superior político don Alejandro Lerroux. El nuevo equipo, que contaba con la mayoría en el Parlamento, fue formado del modo siguiente:

Presidencia, don Alejandro Lerroux García, radical; Estado, don Leandro Pita Romero, independiente; Justicia, don Ramón Alvarez Valdés, progresista (partido de don Melquiades Alvarez); Gobernación, don Manuel Rico Avello, independiente; Guerra, don Diego Martínez Barrio, radical; Marina, don Juan José Rocha, radical; Hacienda, don Antonio de Lara Zárate, radical; Instrucción Pública, don José Pareja Yébenes; Obras Públicas, don Rafael Guerra del Río, radical; Agricultura, don Cirilo del Río Rodríguez, progresista; Industria y Comercio, don Ricardo Samper Ibáñez, radical; Trabajo, don José Estadella Arnó, radical, y Comunicaciones, don José María Cid y Ruiz Zorrilla, agrario independiente.

Poco duró la integridad del Gabinete, aunque la cosa no se debió a maniobras políticas: el señor Rico Avello fue nombrado Alto Comisario de España en Marruecos y dejó su cartera de Gobernación a Martínez Barrio, a quien sustituyó en Guerra, don Diego Hidalgo Durán.

Un acontecimiento se produjo en el Partido Socialista, con la salida de don Julián Besteiro y don Trifón Gómez que gobernaban, respectivamente, el grupo político la U. G. T. La sustitución por Largo Caballero e Indalecio Prieto era claro indicio de lo que había en gestación. Otros puestos de la Unión General de Trabajadores fueron cubiertos por Amaro del Rosal, Rafael Henche, Manuel Muiño, Ramón Lamoneda, Luis Araquistain y Julio Alva-

rez del Vayo. El que Acción Popular, el partido de Gil-Robles Quiñones fuera el eje de la situación desde las elecciones de noviembre, determinó que en la acera de enfrente los más significados personajes inculcaran a sus masas el camino de la revolución. Las huestes de Largo Caballero, minadas por el sovietismo, se disponían a luchar con el Fascismo, que centraban en la Falange y en los gil-roblistas.

Con su acostumbrado impudor político, los socialistas llamaban a la colaboración a los anarquistas y cenetistas del Llobregat, de Casas Viejas, de Arnedo y demás "*putchs*" desencadenados durante la etapa de su gobierno. El "*peligro común*" aconsejaba "*limar diferencias*" para combatir al enemigo.

No podían pararse a pensar ni requirentes ni requeridos, aunque en ambos grupos había bastantes que "estaban en el secreto", la lejanía de tal peligro, sobre todo en la parte más organizada y potente o sea en el Cedismo. Desde el bando republicano se comenzó a hostigar a las masas —algunos de aquellos políticos eran de mayor extremismo que los comunistas—; y hasta hubo una delimitación de campos: para el marxismo, Asturias, Centro, Andalucía...; para los "demócratas republicanos fieles a la línea constitucional", Cataluña insatisfecha aún.

A esta región fueron Azaña, Casares Quiroga, Marcelino Domingo y Prieto, junto con Martínez Barrio. Domingo resultó el más avanzado de todos.

> "Cuando una política que beneficia al pueblo—dijo—se encuentra con que el pueblo no la quiere, tiene que imponerse incluso contra la voluntad del pueblo.
>
> "Las izquierdas—prosiguió—que aquí inician el frente único, quieren a todo trance reconquistar el Poder para continuar la obra revolucionaria, social y económica que no les han dejado realizar. Si los caminos legales nos quedan obstruidos, cerrados, prostituidos, nosotros nos lanzaremos a conquistar el Poder por la fuerza."

Apuntaban todos, marxistas y republicanos de izquierda, hacia el Fascio y singularmente, en aquellos momentos, sobre Acción Popular, a cuyo jefe, señor Gil-Robles, acusaban de no haber prestado acatamiento público al régimen. Y eso que el 20 de diciem-

bre (1933), en una intervención parlamentaria dejó bien clara constancia.

> "... he de manifestar que, cuando el momento llegue, recabaremos el honor y la responsabilidad de gobernar, como antes decía. Para actuar. ¿Cómo? Con acatamiento leal al Poder, con absoluta y plena lealtad a un régimen que ha querido el pueblo español y de cuyo extremo no se le ha consultado siquiera en esta contienda electoral."

La nueva crisis resuelta el 3 de marzo (1934) arroja luz sobre la actitud de Martínez Barrio con su jefe Lerroux, susurrada como secreto de logia. Pero vuelve al caudillo radical la confianza de Alcalá-Zamora y surge un equipo que forman con él, don Leandro Pita Romero, en el Ministerio de Estado; don Ramón Alvarez Valdés, liberal-demócrata, en Justicia; don Rafael Salazar Alonso, radical, en Gobernación; don Diego Hidalgo Durán, radical, en Guerra; don Juan José Rocha, radical, en Marina; don Manuel Marraco Ramón, también del partido radical, en Hacienda; don Salvador de Madariaga, independiente, en Instrucción Pública; don Rafael Guerra del Río, radical, en Obras Públicas; don Cirilo del Río, progresista, en Agricultura; don Ricardo Samper Ibáñez, igualmente radical, en Industria y Comercio; don José Estadella, radical, en Trabajo, y don José María Cid Ruiz-Zorrilla, agrario, en Comunicaciones.

Pero la verdad era que la opinión pública prestaba muy poca atención a las cuestiones oficiales, para fijarla en lo que ocurría en la calle. Así fueron objeto de comentarios infinitos las palabras de Martínez Barrio en el Casino de la Exposición de Sevilla, que marcaron el comienzo de su disidencia con Lerroux.

> "El Partido Radical—citó Martínez Barrio—celebró una asamblea el mes de octubre de 1932 y ratificó su programa. El programa del Partido Radical ocupa siempre el primer lugar y constituye siempre un doctrina. Yo no he hecho más que acudir a textos del Partido Radical y he sacado la conclusión que no se puede ser radical sin estar en la izquierda. Y estas palabras las pronunció el señor Lerroux el 17 de octubre de 1932. He hecho esta declaración para fijar el hecho de que mi posición es la misma y que somos hasta ahora, con el señor Lerroux, correligionarios."

La duración del Gobierno de Lerroux fue corta y le sustituyó en la Jefatura don Ricardo Samper Ibáñez. Las variaciones del Gabinete quedaron concretadas a lo siguiente:

Ministerio de Justicia, don Vicente Cantos Figuerola, radical; Instrucción Pública, don Filiberto Villalobos, liberal demócrata, e Industria y Comercio, don Vicente Iranzo Enguita.

El equipo atrajo la atención general y no tardó en ser calificado de "puente" para el acceso de Gil-Robles y su Acción Popular al Poder.

Hemos hecho mención, anteriormente, a una especie de distribución de España por los grupos de izquierdas a efectos propagandísticos, así como a las palabras de Marcelino Domingo respecto del frente único de republicanos y marxistas. Y tenemos necesidad de señalar que los días 20 y 22 de enero (1934), el Partido Comunista de España había efectuado un llamamiento sobre el mismo asunto, circunscrito a las fuerzas proletarias, es decir, al Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, a la Confederación Nacional del Trabajo y Federación Anarquista Ibérica, a los sindicatos autónomos y, en resumen, a todos los trabajadores, sin excluir la Confederación General del Trabajo Unitaria, no obstante su calidad de dispositivo profesional sometido a los bolchevizantes. Reproducimos ambos asuntos por su carácter curioso y documental.

"*PARA LA REALIZACION INMEDIATA DE FRENTE UNICO*

"UNA PROPOSICION IMPORTANTE DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA

"*A la Comisión del Partido Socialista Obrero Español.*
"*Al Comité Ejecutivo de la U. G. T.*
"*Al Comité Nacional de la C. N. T.*
"*A la Federación Anarquista Ibérica (F. A. I.)*
"*Al Comité Provisional de la Confederación General del Trabajo Unitaria (C. G. T. U.)*
"*A los Sindicatos Autónomos.*
"*A todos los trabajadores organizados e inorganizados.*

"Camaradas: La situación en España se caracteriza por la lucha cada vez más enconada, entre la revolución y la contrarrevolución, entre las masas que buscan una salida a su situación de miseria, de hambre y de opresión, y el bloque burguésterrateniente, que, cada vez

más, considera como único medio de salvar su dominación la instauración de la dictadura fascista.

"Una represión feroz se desencadena sobre las masas trabajadoras. Los señoritos, la Iglesia e importantes capas de la burguesía, y los terratenientes, preparan desvergonzadamente la restauración de la monarquía sangrienta. El ataque, que se refuerza y generaliza contra las condiciones de vida de los trabajadores. En muchos sitios, los capitalistas y terratenientes vulneran las bases de trabajo. Un millón doscientos cincuenta mil obreros en paro forzoso sufren hambre.

"Todo esto exige, imperiosamente, la organización de la lucha victoriosa de los obreros y de los campesinos. Una potente corriente de lucha y de combate (huelga general de campesinos en Toledo, huelga en Gijón, Sevilla; acciones antifascistas en Bilbao, Madrid, Sevilla,, Murcia, Málaga, Manresa, Sabadell, etc.), anima a las masas trabajadoras. Ellas ven, claramente, el camino y la llave de la victoria de su revolución en la relación del frente único para la lucha inmediata contra la reacción y el fascismo.

"Viendo a dónde conduciría la política de colaboración con la burguesía, practicada por el Partido Socialista, y conociendo lo nocivo de la táctica e ideología "ptchista" de los anarquistas, el Partido Comunista ha propuesto ya, el 15 de marzo de 1933, a las directivas de las organizaciones mencionadas, el emprender la lucha común contra el desarrollo del fascismo. Si nuestra proposición hubiese sido aceptada entonces, hubiera sido posible ahogar, en germen, el fascismo.

"Desgraciadamente para el proletariado, nuestra proposición tropezó con una negativa brutal y categórica, por parte de las directivas del Partido Socialista, de la U. G. T. y de la C. N. T. La política por ellas seguida, así como la del Partido Socialista se ha proseguido y continúa su curso, y los resultados nefastos de esta política son ya suficientemente conocidos.

"Ante la gravedad de la actual situación, y a pesar de que nuestras anteriores proposiciones, tendentes a realizar el frente único, tan indispensable y tan deseado por las masas, fueron rechazadas por el Partido Socialista, la U. G. T. y por la C. N. T., sentimos la necesidad de hacer una nueva tentativa, insistiendo una vez más. Nos dirigimos, pues, de nuevo a vosotros, a todas vuestras organizaciones y a toda la masa trabajadora, haciendo la proposición siguiente:

"El C. C. del Partido Comunista, partiendo de la necesidad imperiosa de realizar inmediatamente el frente único, considera necesario para ello:

1.—Proceder inmediatamente, en todas las localidades, fábricas, Empresas, cortijos, etc., a la elección democrática, por todos los tra-

bajadores, de Comités de frente único para organizar la autodefensa manifestaciones, huelgas y agitación, con vista a la preparación y organización de la huelga general.

"2.—La tarea de estos Comités es la de emprender inmediatamente la lucha por las siguientes reivindicaciones: a) por la liberación de los presos revolucionarios, obreros y campesinos, por la amnistía de clase; por la reapertura de los sindicatos clausurados; por la libertad de la prensa obrera; por el desarme y la disolución de las organizaciones fascistas y monárquicas; por el desarme y la disolución de la guardia civil y de asalto y la creación de las Milicias Obreras y Campesinas; por la anulación de la ley llamada de Orden público; por la expulsión de los jesuítas y la confiscación, sin indemnización, de sus bienes, al igual que los de la Iglesia, en favor de los parados; por la supresión total de las consignaciones para culto y clero; por el respeto a los contratos de trabajo y por el aumento general de los salarios; contra los despidos y el cierre de Empresas; por un socorro inmediato a los parados y por el seguro de paro, a costa del Estado y de los patronatos.

"b) Apoyo activo a los campesinos, trabajadores y a los obreros agrícolas que luchan por la tierra, la cosecha y el ganado.

"Estas reivindicaciones pueden ser completadas o modificadas por la voluntad de las masas, según la situación local de los obreros, en cada industria, fábrica, taller, etc.

"Pensamos que no hay, que no puede haber ningún obrero o campesino trabajador, que esté en desacuerdo con estas proposiciones. Al hacerla, estamos dispuestos a ponernos en relación con todas las organizaciones mencionadas, para precisar, con ellas, las modalidades de la acción inmediata a emprender.

"PERO COMO LA LUCHA CONTRA EL FASCISMO Y LA REACCION NO PERMITE APLAZAMIENTO ALGUNO, ESTE COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA, INVITA A TODOS LOS OBREROS Y CAMPESINOS, A TODOS LOS TRABAJADORES, SIN DISTINCION DE IDEOLOGIAS, A TOMAR LA INICIATIVA Y A ABORDAR INMEDIATAMENTE, SIN ESPERAR CONTESTACION ALGUNA, LA CONSTITUCION DE LOS COMITES DE FRENTE UNICO EN LOS LUGARES DE TRABAJO, ASI COMO EN LAS LOCALIDADES, Y EMPRENDER LA LUCHA CONTRA EL FASCISMO Y LA REACCION.

EL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO
COMUNISTA DE ESPAÑA

"P. S.—Esta proposición ha sido transmitida, simultáneamente, por carta, a las directivas de todas las organizaciones mencionadas, como así también a los periódicos *La Lucha* y *El Socialista*."

"LA INVITACION QUE EL PARTIDO COMUNISTA HA DIRIGIDO A TODAS LAS ORGANIZACIONES ES LA UNICA PROPOSICION CLARA Y CONCRETA HASTA HOY

"UN PROGRAMA DE ACCION QUE NINGUN PROLETARIO PUEDE NEGARSE A ACEPTAR

"Desde su primer número, *La Lucha* ha acogido en sus columnas el sentimiento y las opiniones de todos los grandes núcleos de trabajadores adscritos a las diversas ideologías y organizaciones de clase sobre la manera más rápida de llegar a la unificación de los esfuerzos proletarios. Por nuestras columnas hemos hecho desfilar el pensamiento de los trabajadores anarquistas y de la C. N. T., el de los socialistas y afiliados y organizaciones de la U. G. T. Y hace dos días hemos publicado un manifiesto de la C. G. T. U. definiendo su actitud sobre la situación en que nos hallamos y abundando en su ya conocido criterio sobre el frente único. No han dejado de recogerse desde el primer día los trabajos de organizaciones locales del Partido y de las Juventudes comunistas para convertir en realidades palpitantes la aspiración proletaria del frente único revolucionario. Podemos vanagloriarnos con justeza de haber dado en estos quince días, en las columnas de libre expresión revolucionaria de *La Lucha*, para el exacto conocimiento de los trabajadores, una visión de conjunto sobre las posibilidades existentes en el campo obrero para constituir el frente único. A través de esta exposición se ha podido comprobar que en todo el ámbito del país, en las ciudades y en los pueblos, hasta en las más apartadas aldeas, los obreros, los campesinos, los que sufren hoy y siempre la más cruel explotación, sienten fervientes deseos de dar la mano a su compañero de trabajo y de miserias, arrollar obstáculos para impedir los avances del fascismo y para organizar sobre la marcha el asalto a la fortaleza insegura del capitalismo, para imponer su poder de clase.

"Pues bien, el sábado hemos publicado una proposición importantísima del Comité Central del Partido Comunista de España dirigida a la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, al Comité Ejecutivo de la U. G. T., al Comité Nacional de la C. N. T., a la Federación Anarquista Ibérica, al Comité provisional de la Confederación General del Trabajo Unitaria, a los sindicatos autónomos, a todos los trabajadores organizados e inorganizados, para formar el frente único, sin dilación alguna, de todos los trabajadores de las organizaciones mencionadas.

"Pensamos—dice el Comité Central del Partido Comunista—que no hay, que no puede haber ningún obrero o campesino trabajador que esté en desacuerdo con estas proposiciones. Al hacerla, ESTA-

MOS DISPUESTOS A PONERNOS EN RELACION CON TODAS LAS ORGANIZACIONES MENCIONADAS PARA PRECISAR CON ELLAS LAS MODALIDADES DE ACCION INMEDIATA A EMPRENDER."

"Estas palabras, que son precedidas de un programa de reivindicaciones, compendio de las aspiraciones proletarias, es la más franca y sincera proposición de frente único que se ha hecho en estos momentos. Cuando los demás sectores hablan vagamente de la necesidad de unión, cuando el presidente del Partido Socialista habla sin concretar nada sobre el frente único, ahí está la proposición del Partido Comunista que, como tantas veces más, viene a centrar el problema, a poner los puntos sobre las íes y a salir al paso de posibles maniobras especuladoras. No hay más remedio que rendirse a la evidencia. Los trabajadores deben convenir con nosotros que el Partido Comunista interpreta fielmente sus deseos y que solamente llevando a la práctica la proposición de frente único publicada por nosotros—y silenciada por *El Socialista*—se conseguirá de una vez para siempre unir el esfuerzo de todos los explotados en un solo haz y dar la batalla definitiva al fascismo y a la burguesía.

"Todavía no es tiempo para saber la acogida que por parte de las organizaciones se habrá dispensado a la proposición comunista. Solamente podemos ofrecer un dato. Ayer, en el acto que celebraron los gráficos en el cinema Europa, un miembro del Comité Central del Partido Comunista entregó a los organizadores del acto la proposición a que nos estamos refiriendo. Expuso al propio tiempo su deseo de intervenir en el acto, simplemente para explicar el alcance de la proposición, o al menos que se diera lectura de ella a los trabajadores; y por toda respuesta, y en un tono altanero, le contestaron que se sentara entre el público y "les dejara tranquilos". Si hubiéramos de medir por esta respuesta grosera de ayer las que darán las otras organizaciones, duramente tendríamos que calificar a estos propagandistas de algo que no sienten.

"Por si o por no, terminamos este comentario con el párrafo final de la proposición del Comité Central del Partido Comunista:

"PERO, COMO LA LUCHA CONTRA EL FASCISMO Y LA REACCION NO PERMITE APLAZAMIENTO ALGUNO, ESTE COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA INVITA A TODOS LOS OBREROS Y CAMPESINOS, A TODOS LOS TRABAJADORES, SIN DISTINCION DE IDEOLOGIAS, A TOMAR LA INICIATIVA Y A ABORDAR INMEDIATAMENTE, SIN ESPERAR CONTESTACION ALGUNA, LA CONSTITUCION DE LOS COMITES DE FRENTE UNICO EN LOS LUGARES DE TRABAJO, ASI COMO EN LAS LOCALIDADES, Y EMPRENDER LA LUCHA CONTRA EL FASCISMO Y LA REACCION."

Antes de seguir la narración de la política general republicana, para debido encaje y antecedente de lo que en esta segunda etapa de la HISTORIA DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA hemos de relatar, nos parece adecuado recoger una acción curiosa realizada por los integrantes de la Sección española de la Komintern, a la que no aludimos en la obra anterior. Y es la "*asamblea de constitución*" del Partido, celebrada en el salón del cine "Variedades" de Madrid el domingo 7 de junio de 1931.

Cierto que la fracción bolchevique venía funcionando, con sus alternativas de escasa vida oficial y abundante existencia clandestina, desde el 19 de abril de 1920; pero debido, precisamente, al deseo de los dirigentes en encajar su organización de la República, fue montada la tramoya de esa "*asamblea de constitución*", cuyos pormenores pueden comprobarse fácilmente, ya que muchísimos periódicos la recogieron.

En la mesa presidencial, cubierta con la correspondiente bandera roja con los emblemas de la hoz y el martillo, sentáronse Vicente Arroyo, José Bullejos y Gabriel León Trilla, con un afiliado en funciones de secretario. Arroyo hizo una historia del Partido, arrancando de 1923, desde cuya fecha, aseguró, había vivido en la ilegalidad. Sobre este extremo diremos que los dirigentes de entonces, como los que les sucedieron y los actuales, han tenido especial ciudado en propalar feroces represiones de la Dictadura desde los mismos comienzos de esta. En la primera parte de la presente HISTORIA, con reproducción de periódicos, incluso, dejamos suficiente demostración de que por bastante tiempo la Dictadura de don Miguel Primo de Rivera hizo muy poco caso de los sovietizantes... y de muchos grupos más.

Tras la lectura de los Estatutos aprobados por la Dirección general de Seguridad, tomó la palabra José Bullejos tratando de la "*Situación política de España y tareas inmediatas del Partido*". Aunque vamos a dar una referencia de la disertación, hacemos la advertencia previa de que el discurso del secretario general comunista estaba perfectamente ajustado a las directrices trazadas desde la Internacional.

Aseguró Bullejos que la revolución comenzada el 12 de abril (1931) tenía que producirse "*apoyada en los obreros y campesinos, dirigidos por el Partido Comunista español*". Siguió diciendo

que aquella revolución había de ir contra los grandes propietarios latifundistas y sus privilegios, contra el clero y las Ordenes religiosas y contra el Ejército que —recalcó— no puede ser un órgano de las clases privilegiadas, sino un Ejército del pueblo.

Luego de insistir en la necesidad de agrupar a los campesinos pobres bajo la dirección de los obreros y campesinos, expuso:

> "En estos momentos el campo despierta a la revolución y no debe esperar nada de las Constituyentes, que no resolverán ninguno de sus problemas. Hay que tomar la tierra revolucionariamente y defenderla con las armas en la mano. Es imprescindible la expropiación de la tierra, el armamento de los obreros y campesinos para llevar a cabo la lucha revolucionaria contra los grandes latifundistas. Una de las consignas esenciales en estos momentos debe ser la lucha contra los privilegios de la Iglesia, la disolución de las Ordenes religiosas y la expropiación y confiscación de sus bienes. Hay que emprender la acción contra el ejército de oficiales reaccionarios. La base de nuestra actuación ha de ser la movilización revolucionaria de las masas."

Tratando del Gobierno dijo que era un *"instrumento de la contrarrevolución"*. Es, añadió Bullejos, un Gobierno *"que permite marchar a Francia al Rey, que abre las fronteras para no exigir responsabilidades, que se niega a armar a los obreros, única defensa de la revolución"*. Pasó a señalar que *"en tiempos de la Monarquía, la Guardia civil ametrallaba a los trabajadores; hoy hace lo mismo"*. Luego lamentó la detención de dos correligionarios comunistas, porque *"no se proponían sino impedir que la República fuese de los banqueros, frailes, grandes propietarios y Guardia civil"*.

Asimismo retó a socialistas y republicanos para discutir quién defendía a los trabajadores, marcando que el principal amigo de los obreros es el partido comunista. En fiel interpretación de las orientaciones de Moscú, siguió Bullejos:

> "Nosotros debemos crear los Soviets y conseguir el armamento de los obreros y campesinos para salvar la revolución. Muchos creen que Soviet y Dictadura del proletariado son sinónimos; pero hay que tener en cuenta que los Soviets son también en revoluciones democráticas del tipo de la actual, instrumentos y órganos del proletariado para el cumplimiento de la revolución democrática. Es necesario, por tanto, crear los Soviets y ponerlos contra los órganos de la reacción para que di-

suelvan las Ordenes religiosas, para que se apoderen de la tierra, para que hagan la revolución; hay que crear la Milicia de obreros y campesinos."

Y ya en la última parte de su perorata, dio los objetivos que le guiaban:

"La revolución necesita un partido comunista fuerte, y sólo así triunfará. En estos momentos nosotros debemos conquistar para el partido los mejores elementos obreros y campesinos para hacer de un partido que hoy sólo cuenta con algunos millares de militantes uno de decenas y decenas de millares. El partido comunista debe plantear al problema de los salarios, de las jornadas de trabajo, para entrar en contacto con la masa. Y esto se lo digo a todos los camaradas, a todos los trabajadores de España."

Con nuevo ataque al Gobierno y a la *"oficialidad monárquica"* terminó invitando a todos a ingresar en el Partido Comunista, como *"único que responde a las necesidades revolucionarias de la masa trabajadora"*. Unos cuantos vítores y las estrofas de *La Internacional* dieron fin a las palabras de Bullejos Sánchez.

Varios asistentes a la asamblea pidieron aclaraciones. Entre ellos hubo uno que solicitó una exposición de la labor de los socialistas en aquellos momentos, opinando que el mal de dicho partido estaba en los dirigentes y no en la masa *"que en ocasiones puede ser buena"*. Era cosa convenida de antemano para que el propio Bullejos se metiera con los socialistas sobre cuya actuación política habló brevemente para sentar la afirmación de que desde el 13 de septiembre de 1923, tal fracción estaba desplazada. Hacia referencia a la colaboración del partido por intermedio de Francisco Largo Caballero y algunos otros dirigentes más con la Dictadura del general Primo de Rivera.

Como quedaban todavía los informes de Vicente Arroyo y Gabriel León Trilla, se convino en continuar la asamblea el martes nueve por la noche. También actuó Manuel Adame en esta segunda jornada, tratando de aspectos sindicales. Previamente se había referido a que en Andalucía los obreros *"continúan bajo el terror de un estado de guerra proclamado por generales monárquicos"*, criticando que las elecciones municipal se habían desarrollado en aquella situación y que así se pensaba celebrar las de di-

la republicana, destacaba con absoluta claridad el carácter de clase que tenía y contra quiénes iba a dirigir su lucha.

"La República burguesa nace asesinando a los trabajadores. En Andalucía y Vizcaya la Guardia civil y de Seguridad que ayer defendía a la Monarquía y hoy es el sostén de la República, dispara y disuelve a tiros las manifestaciones obreras.

"El *Partido Comunista de España* hoy más que antes invita al proletario a agruparse en torno de él, de sus consignas revolucionarias de clase para proseguir la lucha contra el capitalismo. *La derrocación de la Monarquía no era ni es la suprema ni la principal aspiración de los trabajadores.* Luchamos contra todas las formas de dominación burguesa, y por eso hoy, al inaugurarse el nuevo régimen político del capitalismo, gritamos más alto que nunca: *¡Abajo la Monarquía, sí; pero abajo también la República burguesa! ¡Abajo la República de los capitalistas de los generales y del Clero!*

"*¡Obreros, soldados y campesinos!*

"*Nuestra República es la que quite la tierra a los grandes terratenientes para entregársela a los obreros agrícolas y campesinos pobres. La que suprima radicalmente todos los privilegios sociales y económicos, todo el dominio del Clero. La que ponga fin a la supremacía y a los privilegios de los jefes superiores del Ejército. La que entregue a los trabajadores los grandes monopolios, los Consorcios industriales y los Bancos. La que disuelva la Guardia civil, los Somatenes, las bandas de pistoleros de la Patronal. La que se apoye en las clases productoras del país, en los trabajadores de la ciudad y del campo y gobierne en beneficio de éstos, y no en provecho de los terratenientes, de los banqueros, de los grandes industriales. Y esta República es sólo ¡la República de los Consejos de Obreros, Soldados y Campesinos!*

"A luchar por su instauración y por el derrocamiento revolucionario del régimen burgués os invita nuestro Partido.

"¡¡Viva la revolución proletaria!! ¡Viva el Gobierno Obrero y Campesino!

Partido Comunista de España (S. E. de la I. C.).—*Federación Nacional de Juventudes Comunistas de España.*"

La ineficacia del Parlamento desde el momento en que se constituyó tras las elecciones de noviembre de 1933, seguimos la narración de lo de carácter general, quedó suficientemente demostrada en el curso de las sesiones. Sin embargo, no podía decirse lo mismo respecto a la calle. Las bravuconadas del marxismo, cada vez más descaradas, eran indicio firme de que la revolución alcanzaba un momento preparatorio de excepcional importancia, por la conjunción de organismos políticos de carácter público y de entidades

secretas. Porque la Masonería estaba enfrente del lerrouxismo, dado que el problema de la oposición no era cuestión personal de los Azaña, Prieto y restantes coríferos. Además, entiéndase bien, el plan comprendía como único objetivo el hacer o ensayar una revolución capaz de originar situaciones graves, soluciones en el discurrir normal de la acción parlamentaria por una nueva consulta electoral. Todo lo abarca la estrategia, pero los penúltimos resultados —los últimos los tenía asignados el que conoceríamos como Frente Popular—, unen ambas cuestiones, pues por el momento la obra de las Cortes es insustancial, y es necesario, con un fuerte estímulo, que las masas tengan el revulsivo que los dirigentes públicos y secretos precisan.

Corresponde a Cataluña plantear un importante problema. Es la llamada "ley de Cultivos" que el Poder central declara anticonstitucional. Con resultado tan previsto, la opinión de aquella región se agitará hasta límites insospechados. Aclararemos que los resultado de las elecciones de noviembre de 1933 fueron favorables para los conservadores, corporizados en la Lliga Catalana, mientras que las elecciones municipales de enero (1934) dieron el triunfo a la Esquerra Catalana.

Asistido este partido, dirigido por Luis Companys desde la muerte de don Francisco Maciá, por los centros industriales, quedaba todavía un reducto a cuya conquista se dirigieron los izquierdistas. Así surgió el proyecto de ley sobre conflictos del campo que la Esquerra retiró intimidada por la actitud de la Lliga al retirarse sus diputados del Parlamento de la Generalidad. Pero otra ley, la de cultivos, sustituyó al anterior engendro. Don Francisco Cambó intervino para que el proyecto en cuestión fuera sometido a estudio y correspondió al Tribunal de Garantías Constitucionales declarar su inconstitucionalidad.

La agitación social imperaba en el país. Numerosas huelgas y conflictos sociales posibilitaban la "gimnasia revolucionaria" de las masas, que aprovechaban cualquier oportunidad para sus fines. Tras las jornadas rebeldes de Zaragoza, organizose la evacuación de niños a Madrid y Barcelona, procedentes de huelguistas o represaliados.

En Madrid, se incrementaban por los jóvenes marxistas las excursiones a la Sierra y cercanías, donde el asueto dominical era

empleado en entrenamientos militares, bajo dirección de oficiales del Ejército encuadrados en el marxismo. La huelga de campesinos en la primavera de 1934, era como un golpe final de los numerosos conflictos parcialmente declarados desde unos meses antes. De hecho arrancó la cosa del mes de marzo en que la Federación de Trabajadores de la Tierra, afecta a la Unión General de Trabajadores comenzó los trabajos preparatorios, incitando al planteamiento del paro sin previo aviso y sin ninguna razón justificativa, Ricardo Zabalza, Manuel Martínez y Manuel Márquez componían la "troika" de la F. T. T. con más tendencia comunista que socialista. Importante es referir que los republicanos de izquierda acogieron esta rebeldía con singular complacencia.

Azaña, en un mitin dado en el cine "Pardiñas" madrileño, el 16 de abril (1934), dio muestra clara del asentimiento de los grupos representados por él a tan importante e ilegal conflicto.

> "Es hora de dejarse de conversaciones estériles—dijo—; es hora de abandonar la pura táctica de partido e incluso la táctica parlamentaria, que es de segundo orden en la situación actual. La barrera formidable republicana es la que tenemos que formar, y al frente de ella estamos nosotros dispuestos a salir andando. Barrera republicana. República victoriosa. ¡Revolución!"

El Partido Comunista no desperdició tampoco la ocasión. Sus contínuos llamamientos a los Soviets de obreros y campesinos encajaron perfectamente en un manifiesto que difundieron profusamente, en el que atacaban al ministro de la Gobernación, don Rafael Salazar Alonso, personificando en él la represión. Hombre enterado, que anunció lo que iba a producirse, el chequismo al uso en la que poco después sería zona roja le elegiría como una de sus víctimas.

Como complemento de lo que sobre este conflicto y la intervención comunista dimos en el volumen segundo de la HISTORIA DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (primera etapa), reproducimos a continuación el manifiesto lanzado por este grupo, con el que además puede verse que, en cuanto a terminología, daba igual que rigiera los destinos del Buró Político José Bullejos, que José Díaz. La cuestión no estuvo nunca en los hombres, sino en los dictados de la Komintern.

GENERAL
FRANCISCO FRANCO

Talma de Mallorca (Espagne) 16 Mai de 1934

Monsieur le Secrétaire de la Entente International contre la III Internationale

Monsieur!

Je suis informé de la grande œuvre que vous réalisez pour la défense des nations contre le communisme, et désirant recevoir, tous les mois, vos très intéressants bulletins d'information, si documentés et si efficaces, pour vouloir coopérer, dans notre pays, à votre grand effort et être renseigné de telles questions, j'espère que vous voudrez bien me faire connaître les conditions dans lesquelles je pourrais recevoir mensuellement vos bulletins.

Recevez Monsieur avec ma admiration pour votre grande œuvre et mes remerciments empressés l'assurance de ma considération.

Adresse: Monsieur le Général Francisco Franco Comandante Militar de Balearas.

Antes de partir para tomar posesión de la Comandancia General de Canarias, visitó el general Franco a don Manuel Azaña, jefe del Gobierno, y a don Niceto Alcalá-Zamora. A éste le advirtió del peligro comunista, pero el ya por poco tiempo presidente de la República, incrédulo e inconsciente, cerró aquella cuestión y la entrevista, diciendo:

"—Váyase tranquilo, general. Váyase tranquilo. En España no habrá comunismo."

"—De lo que estoy seguro —afirmó el general Franco—, y puedo responder, es de que, cualesquiera que sean las contingencias que se produzcan aquí, donde yo este no habrá comunismo."

Por la carta que reproducimos, se acredita que el excelentísimo señor don Francisco Franco Bahamonde estaba muy al tanto de los manejos de la Komintern.

"A TODOS LOS OBREROS DE LA CIUDAD Y EL CAMPO.

"El país entero vibra bajo el avance poderoso de las fuerzas de la revolución. Un día tras otro, legiones de proletarios alzan sus puños de hierro al grito de *¡Así no podemos ni queremos vivir más tiempo!* Las ciudades y los campos se estremecen ante la avalancha arrolladora de los que luchan contra este régimen de miseria y de terror y por dejar de ser esclavos. El Gobierno de verdugos, con su perro sanguinario y feroz, Salazar Alonso, ese odioso y miserable Dollfus español, que eriza las ciudades y los campos de tricornios y fusiles, que organiza las masacres de los trabajadores revolucionarios, quiere ahora aprovechar la huelga de los obreros agrícolas para ahogar en sus manos toda la revolución. De ahí toda esa acelerada y criminal preparación de las leyes de represión (estado de alarma, monstruosas condenas de los Tribunales de urgencia, ley infame contra las huelgas, la pena de muerte, clausura de los Sindicatos revolucionarios, persecución sañuda contra el partido y Juventud comunista, etc.), para dar un golpe decisivo a la revolución e instaurar un nuevo régimen de dictadura fascista, bajo la inspiración del católico fascista Gil Robles, el representante de los grandes capitalistas, banqueros y usureros. ¡Las batallas decisivas van a librarse entre la revolución y la contrarrevolución! ¡Aprestémonos todos para la lucha! ¡Respondamos a los infames y sanguinarios propósitos de toda la contrarrevolución con un nuevo 12 de abril gigantescamente más grandioso y contundente! ¡Hagámosles morder el polvo a todos los que siembran el hambre, el terror y la opresión! La lucha que va a entablarse en los campos, y que ha dado comienzo en Toledo con grandiosa unanimidad, es la lucha de todos los trabajadores de España: Andalucía, Extremadura, Cataluña, Vasconia, Galicia; es la lucha por salirse de esta insoportable situación de miseria y de terror... No hay otra salida de la situación que la toma revolucionaria del Poder por la lucha insurreccional victoriosa, llevada bajo la dirección del proletariado, siguiendo el glorioso ejemplo de los trabajadores de la Unión Soviética, que bajo la dirección del partido bolchevique y de su jefe inmortal Lenin, condujeron al triunfo de los obreros y campesinos rusos! Organizad los Comités de campesinos, los órganos del frente único verdadero de todos los explotados, y en el curso de esta lucha ir organizando los soviets, los órganos que deben tomar en cada localidad, de grado o por fuerza, las palancas del Poder, el único Poder justo, el de los obreros, campesinos y soldados."

Mas no pararon en esto las consignas, pues a continuación de la proclama que acabamos de reproducir, fue circulada esta otra, con instrucciones bastante concretas:

"Hay que demostrar que somos hombres, ¡HOMBRES! Y que no estamos dispuestos a dejarnos derrotar. ¿Qué hacer? Actuar en el campo con energía y decisión; hay que prender fuego a las senaras de los más opulentos, a ver si así ceden patronos y autoridades. Hay que quemar máquinas y aperos. (En Montijo hoy quemaron tres máquinas). Hay que apalear a los esquiroles que salgan a segar. En los pueblos de la zona de Llerena elementos de Acción Popular han recibido buenos estacazos. Hay que demostrar, en una palabra, que somos hombres. ¿Creéis que se va a conseguir algo con los brazos cruzados en la plaza del pueblo? ¿No nos estamos jugando el todo por el todo? Vosotros todos veréis qué es lo que hacéis. Si nos derrotan por vuestra torpeza, moriréis vosotros y los vuestros de hambre. Pues ya que os vais a morir peleando o no, ¿qué os importa matar a quien os va a ocasionar la muerte? ¿Qué os importa destrozar lo que no es hoy ni será nunca vuestro?"

Mucho se discutió sobre si la huelga de campesinos era o no oportuna, especialmente tras la insurrección de Asturias en octubre (1934), llegándose a decir por determinados grupos que el plan revolucionario preparado entonces fracasó por carecer del apoyo de los obreros del campo. Siempre hemos mantenido el criterio de que la acción del socialismo, con el acompañamiento de la U. G. T. y de sus Juventudes era un simple ensayo, aunque "con todo", imprescindible para llevar adelante la empresa definitivamente estipulada. De ahí, incluso, que el anticipo de la huelga campesina, no extendida, tampoco, a toda España, fuera cosa convenida. Pero como de todo esto quedó suficientemente constancia en la primera etapa de esta obra, no es caso de repetir, sino de completar, y eso en determinadas cuestiones.

Y como detalle de que no obstante el plan de Soviet nacional, la algarada insurreccional solamente se centraba en Asturias, vaya un suelto de *Renovación*, órgano de las Juventudes Socialistas del número 14 de septiembre (1934):

"La revolución sigue su camino triunfante. Necesitamos material combativo en abundancia para responder a los autores de los asesinatos. Todos los obreros de España miramos para Asturias con admiración y reconocimiento. Comienzan las iniciativas de la estrategia revolucionaria. Unos cartuchos de dinamita bastan. Atención, jóvenes socialistas. Gil Robles se prepara a conquistar el Poder. La revolución proletaria significa la destrucción total de las fuerzas de Asalto. No la eliminación de jefes y soldados sospechosos, sino la destrucción to-

tal, el aniquilamiento y la aplicación de Tribunales a todos los individuos del Cuerpo, a fin de que por medio de juicio sumarísimo respondan de su actuación dentro del Estado burgués. Muchas sentencias habrá que firmar. Estamos seguros de que antes y después los jóvenes socialistas, con entusiasmo, estarán dispuestos a darles cumplimiento."

Pero las cosas se conjugaron con tanta perfección para el marxismo y los republicanos de izquierda, que cuando don Alejandro Lerroux formó nuevo Gobierno el día 4 de octubre de 1934, asignando tres carteras a la Confederación Española de Derechas Autónomas, es decir, a don José María Gil-Robles Quiñones, el único hombre dispuesto a dar la batalla a la revolución, conocedor de sus entresijos, don Rafael Salazar Alonso, fue vetado por don Niceto Alcalá-Zamora Torres, presidente de la República y dio paso, en el Ministerio de la Gobernación a don Eloy Vaquero Cantillo, del partido radical, desde luego, pero a muchos codos de distancia en cuanto a lo que su correligionario hubiera podido hacer y representaba.

Como el extremismo había anunciado, la entrada de la CEDA en el Gobierno determinó el estallido revolucionario. Junto al marxismo, formaron los republicanos de Azaña (Izquierda Republicana), los de Martínez Barrio, con su Unión Republicana, producto de la escisión en los radicales; el grupo titulado Partido Nacional Republicano, dirigido por don Felipe Sánchez-Román Gallifa, y el conservador, de don Miguel Maura.

Acaso con aquella actitud, demostraban su incondicional servilismo al Partido Socialista, cuyo órgano oficial, *El Socialista*, decía, entre otras cosas, en su editorial del 30 de septiembre (1934):

"... Se nos habla, es cierto, de reconquistar la República, para situarla de nuevo en el 14 de abril. Es decir, se nos invita a repetir una experiencia de la que sólo amarguras hemos cosechado. La realidad presente, ¿qué es sino una consecuencia de lo que esa experiencia significó? ¿Es que se le han sumado nuevos valores? ¿Es que los republicanos han cambiado de ser? Voceadores de ese pretendido rescate, son precisamente los hombres que mayor responsabilidad tienen en lo ocurrido. Ninguna garantía tenemos de que, puestas las cosas en su comienzo no tendrían un desarrollo idéntico al que tuvieron. No nos interesa un nuevo ensayo. Lo hicimos una vez y nos salió mal. Quienes lo frustraron son los llamados en todo caso a arrepentimiento.

Si con su esfuerzo se sienten capaces de remediar el daño que causaron, ancho camino tienen para intentarlo sin necesidad de complicarnos a nosotros en el empeño... Nuestras relaciones con la República no pueden tener más que un significado: el de superarla y poseerla."

Y octubre se desarrolló bajo las banderas del marxismo que combatido y batido deparó al Poder público una ocasión excepcional para haber enderezado de una vez los destinos del país. Los contubernios y las traiciones en las esferas de la política no lo quisieron así, Esa es su responsabilidad ante la Historia.

Finalizamos ya este capítulo dedicado a puntualizaciones de política general. Pero antes de reanudar el curso de la HISTORIA DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA, que es nuestro fundamental objetivo, estimamos adecuado hacer referencia a los grupos de oposición a la República, para completar en forma sintética el panorama de conjunto.

Cronológicamente corresponde iniciar este estudio con el partido denominado de Acción Nacional, cuyo apellido hubo de sustituirse por Popular, debido a una disposición del Gobierno prohibiendo el uso de la palabra "Nacional" fuera de cosas oficiales.

El 29 de abril de 1931 se hizo la presentación de los Estatutos en la Dirección General de Seguridad, fijándose en el artículo primero los objetivos: "*Propaganda y actuación política bajo el lema de Religión, Familia, Orden, Trabajo y Propiedad*". El manifiesto dirigido al país, concretaba: "*Acción Nacional no es un partido político; es una organización de defensa social, que actuará dentro del régimen político establecido en España de hecho, para defender instituciones y principios no ligados esencialmente a un forma determinada de Gobierno, sino fundamentales y básicos en cualquier sociedad que no viva de espaldas a veinte siglos de civilización cristiana*".

Desde sus comienzos, formaron en Acción Nacional o Popular personalidades destacadas del monarquismo; pero ya en la presidencia don José María Gil-Robles Quiñones, la exposición de que la CEDA luchaba contra el Gobierno de la República, pero no contra la República produjo la separación de los grupos netamente monárquicos, iniciada con la dimisión de sus cargos en la directiva

de los señores conde de Vallellano, don Antonio de Goicoechea y don Cirilo Tornos.

El Congreso de febrero de 1933, fundió todas las organizciones que dependían de Acción Popular con otros diversos grupos afines, estableciendo las normas de acción y creando una Comisión a la que se confió la definitiva constitución de la CEDA, que tuvo realidad y programa el 5 de marzo de 1933. La libertad de movimientos, desligada de las fracciones netamente monárquicas, permitió a la Confederación Española de Derechas Autónomas una acción política de mayor elasticidad.

Contaba Acción Popular con unas organizaciones juveniles sometidas a una cierta disciplina, con saludo propio y prestas a figurar con aires casi militares en cualquier circunstancia que lo requiera. En ellas comenzaron a fijar su vista y su propaganda los marxistas, dándoles el calificativo de fascistas que luego sería desmesuradamente ampliado hasta comprender al más mínimo discrepante de la política del social-azañismo.

La segunda fuerza política española que soliviantó de manera efectiva al extremismo de izquierda fue Falange Española, cuya posición totalmente contraria al sistema imperante no admitía discusiones.

> "El 29 de octubre de 1933 —refiere don Melchor Fernández Almagro en su *Historia de la República Española* (pág. 207)— se celebró en el teatro de la Comedia, de Madrid, un mitin que produjo tanta sorpresa o prevención en los hombres de cierta edad como entusiasmo en dilatadas zonas de la juventud. Con este acto se presentaba a la opinión pública una fuerza nueva, llamada *Falange Española*. En nombre de ella alzaron su voz Alfonso García Valdecasas, catedrático y hombre de letras, animador de un grupo precursor: *Frente Español;* Julio Ruiz de Alda, militar y hombre de ciencia, cuyo nombre ganó prestigio y popularidad en el vuelo del *Plus Ultra,* y José Antonio Primo de Rivera —tercer marqués de Estella—, que tenía mucho de todas aquellas cosas en su sangre marcial y en su formación universitaria, mas una poderosa seducción personal y una certera intuición poética —esto es, creadora— en Historia y en Política."

Al nuevo grupo se incorporaron personas procedentes de campos muy variados, desde el republicano al marxista. Sus conceptos netamente nacionales y patrióticos, su valoración de la personali-

dad humana y hasta su propio formulismo orgánico, dieron a entender a las izquierdas que sobre el circo que era la política de la República en general, con abundantes payasos, había surgido algo real, tangible, huero de palabrería vana y denso de máximas y metáforas de necesaria aplicación.

Pero desde 1931, eran realidad en el campo del pensamiento y de la acción dos fracciones nacidas en Madrid y Valladolid que sólidamente fundamentadas en la idea unitaria de la Patria, proclamaban la necesidad de una revolución nacional, intelectual y proletaria, a la vez. *La Conquista del Estado*, periódico fundado por Ramiro Ledesma Ramos, Ernesto Giménez Caballero, Bermúdez Cañete y Juan Aparicio, dio a conocer con su primer número fechado el 14 de marzo de 1931 el carácter nacionalista y "profundamente revolucionario, social y subversivo" de aquel conjunto de hombres que pretendía orientar y formar políticamente a las juventudes, tratando de salvar el bache producido en ellas por la Dictadura.

Y en la capital castellana, Onésimo Redondo, con principios idénticos, aunque de mayor fuerza en el aspecto religioso y en el agrícola, daba a la luz pública *Libertad*, como órgano propagador de aquellos ideales. Ocurría este hecho el 13 de junio del mismo 1931.

Dos meses más tarde, en agosto, era creada por Onésimo Redondo la Junta de Castilla de Actuación Hispánica, que en octubre, por entendimiento entre aquel y Ledesma Ramos, había de trasformarse en las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista, con programa formado por 16 puntos, difundido en noviembre de dicho año. Queríase prestigiar y revitalizar a España, afirmando la Unidad, la consustancialidad del Catolicismo con la Patria, sometiendo a las exigencias del Estado cualquier clase de intereses o conveniencias y reconociendo calidad pública a los Sindicatos y Corporaciones económicas.

Dos de aquellos puntos eran categóricos respecto del caos sobre el que discurría España: el séptimo declarando el *"Exterminio y disolución de los partidos marxistas, antinacionales"*, y el octavo que establecía textualmente: *"Oponer la violencia nacionalista a la violencia roja. Acción directa al servicio de la Patria"*.

Cuando el 4 de marzo de 1934, en el teatro Calderón de Valla-

dolid surgía con singular potencia Falange Española de las J. O. N. S., muchas calles españolas conocían los extremos de violencia del marxismo tratando de contrarrestar el nuevo espíritu que prometía dignificar a España. La celebración del primer Congreso de F. E. de las J. O. N. S. —el 5 de octubre 1934— coincidió con las primeras noticias de la asonada de Cataluña. Y una imponente manifestación, robustecida con enorme cantidad de simpatizantes, expresó ante el Ministerio de la Gobernación su patriótico sentir y su disposición incondicional por la unidad española y su calidad de combatiente contra el marxismo.

Por sus características político-orgánicas, Falange Española de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista constituyó el objetivo más preciado de la propaganda marxista en su doble faz —socialismo y comunismo— y de las pistolas de los "chibiris" que en sus excursiones dominicales a la sierra hacían prácticas militares como entrenamiento para la conquista del Poder que preconizaba su ídolo Largo Caballero. De hecho, F. E. de las J. O. N. S. acaparó el rotundo calificativo de "fascistas", adjudicado asimismo a la CEDA y los "Japistas" (24), en calidad de incentivo exacerbador de las masas extremistas de izquierda, incluidos los republicanos de dicho matiz.

Nos falta enumerar otra fuerza política cuya potencia se debió, fundamentalmente, a la calidad de su figura rectora: Renovación Española y don José Calvo Sotelo, respectivamente. Los orígenes, en cuanto a corriente ideológica, son anteriores a la República, aunque la proclamación de esta sirviera de revulsivo para la aglutinación de diversas personalidades cuya tendencia monárquica estaba perfectamente definida.

Conforme pasaba el tiempo bajo el sistema republicano, y por el extremismo de los primeros gobernantes y la ineficacia del equipo que sucedió al social-azañismo, Renovación Española vio engrosar sus efectivos y simpatías por gentes de origen diverso aunque unida en los sentimientos patrióticos y religiosos. Dentro de ese clima de fervor nacional tiene lugar la intentona revolucionaria de octubre de 1934, y junto a las reacciones que espontáneamente aporta el falangismo y facilitan los cedistas como gubernamenta-

(24) Los "Japistas" eran los integrantes de la Juventud de Acción Popular o J. A. P.

principios de UNIDAD, CONTINUIDAD, JERARQUIA, CORPORACION y ESPIRITUALIDAD que hemos diseñado."

Figuraban entre los firmantes los señores Goicoechea, Rodezno, Pradera, Maeztu, Yanguas Messía, Areilza, Benavente... El hecho de que el Gobierno prohibiera la difusión del documento por todos los medios a su alcance, no evitó que fuera conocido en todo el país. Huelga decir que la Confederación Española de Derechas Autónomas se puso enfrente del Bloque Nacional, tanto por las alusiones a su ineficacia, contenidas en el manifiesto, cuando por los ataques que los propios líderes "bloquistas" les dirigían. No se juzgaron bien, en aquel momento, las intenciones de don José Calvo Sotelo. Falange le calificó *"el impaciente desterrado de París"* (25) en el periódico *Arriba*, diciendo que se trataba de una maniobra para desplazar de las jefaturas de sus partidos a don Antonio de Goicoechea y al conde de Rodezno.

Dentro de las incidencias políticas del período que con caracter general venimos comentado, produjéronse dos hechos que terminaron de descalificar al Partido republicano radical y sus prohombres. Fue el primero de aquellos el turbio "affaire" conocido por "Straperlo", palabra que sirvió de mote aplicada a Lerroux y su Gobierno y que pasó a figurar en periódicos y manifiestos producidos por las izquierdas.

"Straperlo" era un juego que trataron de explotar en España los judíos Daniel Strauss y Perlowitz. Precisamente de las dos primeras sílabas de cada apellido salió el nombre del aparato. Apoyados en el republicano radical don Juan Pich y Pon y a través de Aurelio Lerroux y Miguel Galante, lograron autorización para el funcionamiento en San Sebastián y Mallorca. Unos miles de pesetas de "corretaje" y unos relojes de oro de Suiza, cuyos números fueron registrados notarialmente, posibilitaron el permiso. Planteadas las denuncias, quedó en suspenso la autorización, promoviéndose un escándalo más que regular, y tanto los periódicos como los grupos de izquierdas airearon la cuestión a límites extraordinarios, citándo los nombres de Salazar Alonso, Valdivia (director general de Seguridad, a la sazón), Blasco-Ibáñez, Eduardo Benzo y del propio don Alejandro Lerroux, además de los ya mencionados.

(25) Recogido por don JOAQUÍN ARRARÁS en la pág. 322 de su *Historia de la Segunda República Española*, texto abreviado.

Humorísticamente corrió por España una "explicación" del "Straperlo", combinando los apellidos de los complicados en el asunto. Por ser curiosa la damos seguidamente.

"Es un juego muy *Galante* (Miguel); colocas el dinero en el tapete que tiene dos colores: *Le rug* (le rouge) (Lerroux) et noir; tiras *al azar* (Salazar Alonso); la bolita hace *pichi pon, pichi pon* (Juan Pich y Pon); si ganas dices *venzo* (Benzo) y todo te sale de *valdivia* (Valdivia)."

Llevada la cuestión al Parlamento, cesaron en sus funciones públicas aquellos que las desempeñaban, sin perjuicio de pasar el caso a las autoridades judiciales. Don Rafael Salazar Alonso se salvó del entredicho en la Cámara de los diputados por tres votos de mayoría.

A continuación salió a relucir el "asunto Tayá". Por su destitución del cargo de inspector general de Colonias, don Antonio Nombela recurrió al Parlamento sobre cierta indemnización que había demandado la Compañía Africa Occidental, cuyo principal personaje era el naviero Tayá. La reclamación inicial se estipulaba en 600 mil pesetas, elevadas a siete millones y medio, para rebajar luego a tres y pico. Era todo tan falto de base legal y tan oscuro que el dictamen del Consejo de Estado resultó contrario al abono, cosa que había ocurrido también por parte del señor Nombela y del secretario general de Colonias, don José Antonio de Castro, también destituido como su jefe.

Puede decirse que con esto se dio la puntilla al Partido Radical, cuyos políticos no sacaron fruto, en cambio, de los trapicheos de Marcelino Domingo, durante su etapa de ministro de Agricultura, que con sus importaciones de trigo y cambalaches anejos, perjudicó al Tesoro público nada menos que en cuarenta y cinco millones de pesetas. Poco importó al político tortosino la descalificación de la Cámara: meses más tarde era elegido presidente nacional del Frente Popular, puesto de excepcional importancia como veremos a su tiempo.

Claro que también salió muy bien librado Diego Martínez Barrio del "asunto Manesmann". Unas personas de este apellido habían sido objeto en Marruecos de ciertas medidas, durante la guerra 1914-18, que determinaron la incautación de unos inmuebles de su propiedad.

Habían pasado bastantes años, pero acaso creyeron que la República podía disponer la devolución de tales bienes, y para conseguirlo acudieron a Martínez Barrio, que en la fecha del primer contacto, del que obtuvieron los reclamantes algunas seguridades, era jefe del aquel Gobierno que preparó las elecciones de noviembre de 1933. El entonces lugarteniente de Lerroux comenzó sus gestiones con la mayor diligencia, por cuanto el premio consistía en una suma bastante crecida —lo que pretendía recobrar valía unos veinte millones de pesetas— que habría de emplearse *"en la fundación de nuevas logias masónicas sobre la faz del territorio español"*.

De este "affaire", tenebroso del principio al fin, se habló muy poco. La indiscreción partió de Lerroux, para quien la Masonería prepararía para poco después el ya referido asunto del "Straperlo".

Otra cuestión que requiere puntualizaciones es la referente a las organizaciones sonocidas por U. M. E. y U. M. R. A., integradas por militares. Finalizando 1933 es fundada la Unión Militar Española a la que el extremismo calificó, cuando pudo conocer su creación, de *"agrupación antirrepublicana, reaccionaria y monárquico-fascista"*. Para el marxismo y sus "compañeros de viaje", la entidad representó motivo de extaordinaria preocupación. La iniciativa de la U. M. E. partió de don Bartolomé Barba Hernández, entoces capitán, que trató por medio de aquel grupo de *"oponerse al aniquilador estado de cosas"* existente. Rápidamente fue extendiéndose y cada Región militar tuvo un representarse, mientras que en Madrid funcionaba la Junta Central, con don Bartolomé Barba, de jefe; don Emilio Rodríguez Tarduchy, de segundo jefe, y como miembros don Luis Arredondo Acuña, don Rafael Sánchez Sacristán y don Gumersindo de la Cámara. Estos tres fueron asesinados por el chekismo marxista en Cataluña el primero, y en Madrid los otros dos.

Pero el marxismo, fiel a sus posiciones revolucionarias, lanzó el manifiesto que reproducimos, como reto a cualquier rectificación.

"UN ANIVERSARIO GLORIOSO

"EL 5 DE OCTUBRE

"Un año va transcurrido desde que la clase obrera española se lanzó al movimiento revolucionario del mes de octubre, episodio del que nos sentimos orgullosos como actores y responsables directos y cuyo alcance histórico empieza a pesar, y pesará más cada día, en la conciencia política de España. Al cabo de un año, pródigo en ensayos desgraciados de toda naturaleza, en que lo trágico se enlaza a lo grotesco, que han llevado al país a una situación de agobio insostenible, el movimiento de octubre resulta ya plenamente justificado no sólo para quienes lo estimulamos antes de producirse y lo alentamos en su desarrollo, sino para aquellos sectores sociales —fuera de las grandes oligarquías dominantes hoy como nunca en la vida pública española— que lo acogieron entonces con recelo o con temerosa hostilidad. Nos referimos a la pequeña industria, al comercio modesto, a los pequeños propietarios y arrendatarios de la tierra, cuyos votos favorecieron, con error que están pagando bien caro, la situación política presente. Y también a la clase media liberal, que está padeciendo, a través de dolorosas experiencias, los resultados de su indiferencia política o, lo que es peor, su mansa y suicida servidumbre a los intereses de la plutocracia. Pues hoy, al cabo de un año, cuando las derechas gobernantes han tenido ocasión sobrada de realizar una labor eficaz, tan prometida en sus propagandas, y para la cual no han tenido contradictor ni estorbo legal, nadie puede ya llamarse a engaño en cuanto al rotundo fracaso de su política y en cuanto a la verdadera significación y categoría moral del movimiento revolucionario de octubre.

"Gracias al movimiento revolucionario de octubre no todo habrán sido complicidades y apocamiento en el concurso de traiciones abierto en septiembre de 1933 —y en el que ninguna aportación ha sido desdeñada— para ver quién se daba mejor arte en la noble empresa de convertir la República, honesta y vital hasta entonces, en esta monstruosa carátula, espejo de todas las inmoralidades, que preside la penosa zarabanda de torpezas, villanías y desafueros a que venimos asistiendo desde hace un año. No hay ni un solo español capaz de levantar la mano para afirmar que ha conocido un período más lamentable en la política de nuestro país. Ni más reaccionario; ni en que el secuestro de la ciudadanía haya sido más largo y absoluto; ni en que la decencia haya sido tan maltratada; ni en que la inteligencia haya estado más ausente. No bastan a compensar esa angustiosa realidad ciertos desahogos literarios —de literatura tan barroca, sin duda, como el ánimo de su autor, si es verdad que el estilo es el hombre— servidos en forma de notas oficiales y escritos, según reiterada comprobación, para ciu-

dadanos de un planeta que no es el nuestro. Pues si quienes afirman hallarse dedicados a la generosa tarea de pacificar los espíritus no parecen darse mucha prisa en ello, y si quien puede no les apremia o encomienda esa misión a quien pudiera cumplirla con mayor celeridad, ¿a quién pueden ir enderezadas tan altísimas exhortaciones a la convivencia? ¿Será a los ciudadanos que dejamos de serlo al escamotearnos las libertades públicas? ¿Será a los presos que pueblan las cárceles y presidios de España? ¿Será a los trabajadores perseguidos y sin faena? ¿Será a los periódicos suspendidos, a las organizaciones disueltas? ¿O será, por ventura, a los muertos de Asturias?

"Toda petición de cordialidad, dirigida a nosotros, trasciende a sarcasmo. Cordialidad, ¿con quién? ¿Con los que hacen del Poder un instrumento particular para satisfacer sus rencores políticos y las concupiscencias de sus clientelas? ¿Y para qué? ¿Para dar por buena una situación en la que se nos adjudica solamente el papel de víctimas? Los que gobiernan, y no sabemos en nombre de quién, son los llamados a rectificación, no los españoles del estado llano. Empiecen ellos por corregir el espectáculo deprimente de su propia impudicia y por restituirnos la dignidad que en la Constitución —suspendida antes que reformada— se nos asigna como ciudadanos de la República. Sólo así puede alcanzarse la convivencia, que no es uniformidad, sino posibilidad de diálogo. No es culpa nuestra que quienes hoy monologan a su gusto, como si nunca hubieran de tener réplica, se sientan incapaces de resistir la voz pública. Adivinan, sin duda, que ha de ahogarles. Y no en sangre, como ahogaron ellos el movimiento de octubre, sino en vergüenza y asco. Pues, ¿qué otro sentimiento podría inspirarnos lo que acontece en torno? La incompatibilidad acusada dramáticamente hace un año no ha disminuido, sino que se ha hecho más terminante. Nosotros seguimos siendo los de octubre. Ellos, también. Pero entre nosotros y ellos hay, además de un abismo político, un abismo moral insalvable.

"Y al conmemorar hoy la fecha gloriosa del movimiento de octubre sólo una posición nos corresponde: la de afirmar una vez más nuestra identificación absoluta con el movimiento insurreccional de hace un año y la de expresar nuestra fe inquebrantable en los destinos inmediatos del proletariado. A las víctimas del movimiento de octubre —los muertos, los encarcelados, los ausentes— va dirigido nuestro recuerdo en este aniversario de la jornada más alta que ha conocido el proletariado peninsular.

"¡Viva octubre! ¡Viva el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores!

"Juventud Socialista, Organizaciones Obreras Madrileñas (U. G. T.), Agrupación Socialista.

"Madrid, 5 de octubre de 1935."

Ante la impudicia propagandística, la Unión Militar Española consiguió arraigar, y no sólo en los medios castrenses, sino en agrupaciones de carácter civil, como Falange Española de la J. O. N. S., Tradicionalista, Acción Española y Renovación, constituyendo un sólido puente para la coordinación de los esfuerzos que para salvar a España se realizaban.

Pretendiendo una réplica, cuando finalizaba 1935, hombres que vestían uniforme militar engendraron la Unión Militar Republicana Antifascista o UMRA. Entre sus más destacados figurones estaban Núñez de Prado y Susbiela, José Asensio Torrado, Luis Romero, Del Rosal, Díaz Sandino, Enrique Pérez Farrás, Faraudo, Castillo, Moreno, La Roquette, Condés y otros. Una mezcla de masonería y marxismo, en suma.

Finalizamos con esto nuestras notas sobre la política española, que en su presentación panorámica constituyen ajuste a lo expuesto en la primera etapa de nuestra HISTORIA DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA y lo que seguidamente vamos a tratar. De modo especial han quedado perfilados los grupos que habitualmente recibían del marxismo el calificativo de "fascistas".

II. LAS FUERZAS DE LA REVOLUCION

El sistema republicano en España y sus consecuencias.—Interpretación de la democracia y el sufragio electoral por las fracciones de izquierda.—Los fundamentos del Frente Popular, según significados personajes del exilio. Posición de la Confederación Nacional del Trabajo ante las elecciones de febrero de 1936.—Errores en la dirección del socialismo.—La fundación del Partido Obrero de Unificación Marxista y sus principios doctrinales.—Conceptos en favor del trotskismo.—Papel de la Masonería en el "frente único de izquierdas".—Efectivos extremistas ante la Revolución.

La entronización en España del sistema frentepopulista, conforme a las bases aprobadas en el VII Congreso de la Komintern, celebrado en la Unión Soviética en julio-agosto de 1935, constituyó para los republicanos de izquierda algo tan providencial, como puede ser un salvavidas certeramente lanzado a quien sin saber nadar se encuentra en alta mar a punto de ahogarse. La historia política de nuestro país ha venido demostrando ininterrumpidamente, que si algún grupo ideológico careció de consistencia en todo tiempo fue precisamente el republicano, que además de su innegable condición minoritaria en cuanto a afiliados frente a otras fuerzas, ofrecía como característica una verdadera atomización en cuanto a fracciones o banderías, encastilladas todas en conceptos programáticos que acaso no diferían más que en simples matices, aunque ninguna mostrara por su parte disposición a limar la más mínima de sus notas discordantes.

Dos veces tuvimos República en España y en ninguna de ellas

pueden decir los republicanos netos que la instauración de su régimen se debió a su propia y exclusiva obra. Y esto sin contar que alardeando permanentemente de democratismo, tanto en 1873, como en 1931, el origen no pudo ser más bastardo.

En ocasión anterior (26) escribimos:

> "Es cosa digna de considerar para aquellos que profesando ideas republicanas en España tratan de adjudicarse las más puras esencias legalistas, el que tanto la primera como la segunda República, si de algo adolecieron fue precisamente de legalidad. De la proclamada en 1873 diremos que la Constitución de 1869, entonces en vigor, establecía taxativamente que para modificar la forma de gobierno habría de mediar acuerdo de unas Cortes constituyentes. La renuncia de Amadeo I de Saboya, no facultaba al Congreso existente —verdaderamente ordinario, pues era el que convocara Ruiz Zorrilla—, ni tampoco al Senado a erigirse en Asamblea Nacional, a modo de Convención, para adoptar tan grave resolución que no respondía, ni con mucho, al sentir de la mayoría de los españoles.
>
> "Tras el Mensaje de abdicación de Amadeo lo procedente, teniendo en cuenta que en el horizonte no existía por el momento fórmula legal para designar ocupante del trono, era la formación de una Regencia que luego de convocar constituyentes dejara a éstas, formalmente reunidas, la iniciativa plena para determinar los rumbos del país. La extralimitación de facultades fue, por consiguiente, manifiesta. Y no hemos de hablar de lo acontecido en abril de 1931, donde en vez de diputados y senadores, el Poder era asumido por un simple Comité revolucionario, asistido del resultado de unas elecciones municipales en que la candidatura republicano-socialista representaba acusada minoría, dentro del conjunto nacional, por más que en las grandes capitales hubiera triunfado la coalición contraria al Régimen existente."

Las catástrofes políticas y sociales que caracterizaron a nuestras dos Repúblicas nos llevó en aquella ocasión anterior a recoger unos juicios de Fievée dirigidos a Bonaparte de quien era consultor privado (27), de los que reproducimos uno:

> "Exageradas por la revolución las esperanzas populares sin haber producido sino mayor miseria y malestar, el pueblo, siempre juguete de aquellos que lo ensalzan, esperaba tanto y tanto de sus aduladores,

(26) Se trata de mi obra *Historia de la Primera República*, en págs. 171 a 173. Fue editada por AHR en Barcelona, en 1956, y comprende un volumen de 591 págs., con ilustraciones.

(27) *Correspondencia y relaciones de Fievée con Bonaparte (1802-1813)*. Volumen I, página 14.

que es imposible realizar en su favor cosa alguna que sea ni sombra de lo que se le prometiera."

Por esa causa, si estudiamos las vicisitudes producidas desde el 11 de febrero de 1873 al 3 de enero de 1874, bajo manto republicano, encontraremos una extraordinaria analogía con lo ocurrido en la etapa comprendida entre el 14 de abril de 1931 al 18 de julio de 1936. Incluso se dio en ambos periodos el adelanto de Cataluña proclamando por su cuenta el Estado federal. Nada importa que los hechos muestren, en una y otra ocasión, etiqueta distinta. Las jornadas cantonales pudieron ser duras; pero no hay que perder de vista los *pustchs* revolucionarios del anarquismo, ni tampoco la insurrección de Asturias y la asonada catalana, en octubre de 1934, originadas éstas, para colmo de los que siempre se ufanaron de legalismo, cuando unas elecciones de diputados a Cortes, su tan traída y llevada "voluntad popular" había votado por coalición distinta a la republicano-socialista.

Ha sido este un fenómeno de carácter muy especial. Tras el triunfo derechista de noviembre de 1933, los grupos de izquierda desplazados del Poder, nada más y nada menos que por la "voluntad popular" traducida en sufragios, debieron conformarse. Pero el proceso de sovietización estaba muy avanzado ya en el socialismo y las continuas amenazas de sus líderes de lanzarse a la revolución si llegaban al Poder las derechas, intimidaron más a los republicanos desplazados de la gobernación del país que a los grupos realmente antagónicos.

Las masas socialistas y de la U. G. T. habían llegado en aquel momento a un punto de saturación revolucionaria que a la vista del proyecto de formación del Frente Popular no podía encontrar mejor cauce a sus aspiraciones. Para los republicanos, el conglomerado estipulado por Moscú resultaba algo sumamente sugestivo, pensando quizá que su codo a codo con los comunistas podría convertir a éstos en su plataforma demagógica. Pero ese no era el caso del socialismo, ya que como consecuencia de su saturación subversiva, el camino único, la salida exclusiva, era la revolución. Y a ella iban en plena conciencia de sus actos, tan abundantemente avisados en cuantos mitines celebraron sus líderes y en cuantas producciones escritas lanzaron. El respaldo republicano,

apoyado por la masonería, había igualmente fallado, ya que el frentepopulismo también había sido aceptado en las logias sin grandes escrúpulos.

En este punto hay que reconocer la profundidad de la estrategia bolchevique, al conseguir delimitar dos campos exclusivos, para encajar en ellos el caótico conjunto de las ideologías democráticas y liberales integrantes del panorama político internacional. Uno de aquellos encasillamientos era el propio de Moscú; el otro, formado por el fascismo. Por eso cayeron en el primero tantos republicanos y demócratas —nos referimos por lo menos a Europa—, que veían peligrar sus credos e instituciones, especialmente desde el momento en que Hitler proclamó el nacionalsocialismo, rompiendo con el Tratado de Versalles. Como contrapartida, la U. R. S. S. ingresaba en la Sociedad de las Naciones, un mucho tambaleante por la actitud del denominado Tercer Reich.

Ninguno de aquellos izquierdistas no sovietizantes se cuidó de recordar y analizar las realidades del comunismo y la suerte que podría correrles contribuyendo al triunfo de su aliado.

Los tres peldaños que permitieron a Moscú situarse en la plataforma de las democracias fueron meticulosamente escogidos. Defensa del Tratado de Versalles, hasta entonces ferozmente combatido; exacerbación de los sentimientos nacionalistas que, no obstante la maniobra, seguían pugnando con los postulados internacionalistas consustanciales con la Komintern, y, finalmente, la creación del nuevo "Caballo de Troya", el Frente Popular, oficialmente en calidad de aglutinante del democratismo parlamentarista, pero en la realidad —y la cosa quedó suficientemente demostrada— como medio de infiltrarse en todos los órganos del Poder, hasta convertirlos en dispositivos aptos para sus fines preparatorios de la revolución.

Tan hondo cuajó en los grupos de izquierdas el Frente Popular que sus diversos Comités continuaron funcionando en España después de las elecciones de febrero (1936), en ocasiones con rango de super-gobierno. Este fue, ciertamente, el mayor triunfo comunista, ya que a través de semejantes tinglados orgánicos su contacto con los propicios "compañeros de viaje" era más directo y decisivo.

Resultan sumamente curiosas las opiniones exteriorizadas por

figurones del exilio respecto del Frente Popular y se aprecia en la mayor parte de ellas un mendaz deseo de ocultar a la opinión del país donde llevaron a cabo la publicación de sus libros la realidad comunista del conglomerado concebido por la Komintern. Lo mismo que el ex coronel señor Casado da una interpretación sobre la potencialidad del sovietismo en nuestro país antes del 18 de julio de 1936, que sin duda encantó a ciertos sectores británicos poco dispuestos siempre a reconocer las realidades españolas, otros autores inciden en las mismas falsedades con la dolosa intención de pretender convertir lo que fue rojo en un gris con tendencia rosada.

Marxista tan notorio —por personal autoproclamación— como Antonio Ramos Oliveira lanzó en Méjico una *Historia de España* (28), en la que da como origen del frentepopulismo la siguiente razón:

> "El inexcusable deber de libertar a los 25.000 presos políticos que quedaban en cárceles y presidios, entre ellos los condenados por la huelga campesina de junio de 1934, hacían imperiosos para las izquierdas, ante las elecciones, la inteligencia y el acuerdo. Expirando el año nació el Frente Popular, sólidamente cimentado por esa necesidad de obtener o promulgar la ansiada amnistía y reparar las injusticias de menos aplazable cancelación. Constituyeron la alianza los republicanos de izquierda, los que seguían a Martínez Barrio, la Esquerra catalana y los partidos obreros, exceptuados los anarquistas y anarcosindicalistas. El pacto electoral dilataba la colaboración más allá del previsto triunfo de las urnas y establecía las reformas que los republicanos se comprometían a implantar con el apoyo parlamentario del proletariado..."

He ahí cuanto el enteradísimo autor de *Nosotros los marxistas. Lenin contra Marx* (29) explicó sobre el Frente Popular como creación política.

Víctor Alba, seudónimo de Pedro Pagés Elías, que entre otras cosas historió la segunda República española (30), confeccionó

---

(28) ANTONIO RAMOS OLIVEIRA: *Historia de España*, tomo III. Méjico. Compañía General de Ediciones, S. A., 1952. Cita de la pág. 239.

(29) ANTONIO RAMOS OLIVEIRA: *Nosotros los marxistas. Lenin contra Marx*. Madrid, Ediciones España, 1932. 269 págs.

(30) "VÍCTOR ALBA" (seudónimo de Pedro Pagés Elías): *Historia de la Segunda República española*. México, Libro Mex. Editores, 1960, 413 págs.

también una *Historia del Frente Popular* (31), donde estudia con carácter general aquella táctica política impuesta desde Moscú. Y es bastante más explícito que Ramos Oliveira, por cuanto señala:

> "En 1934, cuando la clase obrera y la clase media de izquierdas quiso oponerse a la subida al Poder de las fuerzas antirrepublicanas, se formó la Alianza Obrera en Cataluña y Asturias. Los comunistas se negaron a participar en ella. Pero en 1935, una vez en Moscú se adoptó la consigna del frente popular, los comunistas lograron inducir a las poderosas Juventudes Socialistas a fusionarse con las esqueléticas Juventudes Comunistas, para constituir la J. S. U. (Juventud Socialista Unificada), que al cabo de poco tiempo fue virtualmente dirigida por los comunistas, más dinámicos, más dogmáticos y más dispuestos a toda clase de concesiones verbales que los socialistas. La C. G. T. U. (Confederación General del Trabajo Unitaria, central comunista de muy escasa influencia) ingresó en masa en la U. G. T. (Unión General de Trabajadores, dirigida por los socialistas). Después, durante la guerra civil, los comunistas con la alianza de ciertos elementos socialistas de derechas, se apoderaron, con ayuda de la Policía, de la U. G. T. y descartaron de ella a todos los dirigentes no comunistas o que se rehusaban a seguir las indicaciones de ellos.
>
> "El Frente Popular español se formó a finales de 1935, para *marchar separados y golpear juntos*, según manifestaron el Partido Socialista, la U. G. T., el P. O. U. M. (Partido Obrero de Unificación Marxista, antistaliniano) y otras organizaciones obreras, así como los republicanos de izquierda..."

José Bullejos (32), después de estudiar muy someramente la génesis del frentepopulismo, hace de éste el siguiente bosquejo:

> "... a finales del año 1935 el Partido Comunista inició en España su política de Frente Popular, con los mismos caracteres que en Francia. En los primeros meses, esta nueva orientación solamente la aceptaron los grupos republicanos y la dirección del Partido Socialista, de la cual acababan de separarse Largo Caballero y los representantes de su ala izquierda. La U. G. T. y el sector socialista que seguía a Largo Caballero opusieron a la consigna de Frente Popular la del Frente Obrero y las Alianzas Obreras, consecuentes con la política revolucionaria comenzada en octubre de 1934. Razones de orden táctico y de carácter muy circunstancial —convocatoria de elecciones

(31) "Víctor Alba": *Historia del Frente Popular. Análisis de una táctica política*. Libro Mex, 1959, 302 págs. La referencia es de las págs. 117-118.

(32) José Bullejos: *Europa entre dos guerras. 1918-1938*, México, Ediciones Castilla, 1945. Cita de la pág. 188.

generales y necesidad de librar a los veinte mil obreros encarcelados por los sucesos de octubre— obligaron a la U. G. T. y al ala izquierda del Partido Socialista a aceptar el Frente Popular, en el que figuraban el Partido Socialista, el Partido Comunista, el P. O. U. M., la U. G. T. y los Partidos de Izquierda Republicana, Unión Republicana y Esquerra de Cataluña."

Floja y convencional nos parece la razón del ex secretario general de la Sección española de la Internacional Comunista, por cuanto al tratar de la política de unidad entre socialistas y comunistas (33) reconoce que "*desde el punto de vista de Largo Caballero, la unidad era posible, puesto que el Partido Socialista se inspiraba en los principios revolucionarios del socialismo, habiendo cesado de existir aquellas causas que podían explicar en el pasado la escisión del movimiento obrero socialista*".

De entre todos los juicios emitidos por personalidades del extremismo, el más peregrino y chocante que hemos encontrado corresponde a don Diego Martínez Barrio (34). Veamos:

"La historia de la República en 1935 es, de un lado, la disgregación y atomización de la mayoría parlamentaria formada en diciembre de 1933, y de otro, la gestación y nacimiento del Frente Popular. Lo primero creó ambiente favorable para que se produjera lo segundo, y ya creado, aligeró el proceso de descomposición de los Gobiernos Lerroux-Gil Robles. Sin la desviación política del partido republicano radical, y su coincidencia sistemática con las fuerzas parlamentarias de extrema derecha, no se habría abierto camino fácil a la constitución del Frente Popular, es decir, a la extensa coalición electoral que a comienzos de 1936 englobó los diversos grupos de la oposición...

"Se ha dicho que la fe crea y el odio destruye. Nada más cierto. El odio irrazonable de los radicales y neorrepublicanos a don Manuel Azaña preparó la catástrofe de sus partidos y la fundación de un órgano poderoso: el Frente Popular. También el odio, obrando más tarde en el seno de esta formación política, la cuarteó y debilitó, hasta reducirla a la impotencia frente a los enemigos de la República desmandados..."

Menciona luego el señor Martínez Barrio las discusiones producidas en el Parlamento a propósito del favorecimiento por don

(33) Misma obra anterior, pág. 192.
(34) Diego Martínez Barrio: *Orígenes del Frente Popular español*, págs. 7-8. Buenos Aires, PHAC, 1943, 89 págs.

Manuel Azaña de los proyectos subversivos de refugiados portugueses contra el régimen imperante en su nación. Y tras recoger ciertas partes de determinadas intervenciones de diputados, cuando la Cámara optó por el nombramiento de una Comisión, escribe:

> "El acuerdo significaba algo más: era el rompimiento de los débiles lazos que unían al Gobierno y a la oposición y el impulso nacional que necesitaba para cristalizar el Frente Popular (35)."

Y, finalmente, después de dar el texto del documento suscrito por Izquierda Republicana, Partido Nacional Republicano y Unión Republicana, luego de establecer las afinidades y convergencias de opinión entre los señores Sánchez Román e Indalecio Prieto, respecto de la posible coalición de izquierdas, refiere:

> "Eran notables las coincidencias de doctrina entre ambos trabajos y no menos menores las de táctica. La diferencia se reducía a la manera de afrontar y encararse con el que fue más tarde gravísimo problema de los Gobiernos del Frente Popular: el de la libertad moral del Poder público para ejecutar el programa pactado..."

Marcando los tres grupos dominantes y existentes en el socialismo, *"el reformista, que inspiraba el señor Besteiro, secundado por los señores Martínez Gil, Saborit y Gómez San José; el centrista, que encarnaba la ortodoxia del Partido, y al que pertenecían los señores Prieto, González Peña, De los Ríos, Jiménez de Asúa, Cordero, Vidarte y Zugazagoitia, y el de extrema izquierda fronterizo con los comunistas de la tercera Internacional, dirigido por el señor Largo Caballero, con la colaboración entusiasta de la Juventud Socialista Madrileña y de los señores Araquistain, Alvarez del Vayo, Llopis, Margarita Nelken, De Francisco y Galarza"*, continúa sus comentarios el ex gran maestre de la Masonería:

> "Esta división interna del Partido Socialista debilitaba la posición de los partidos republicanos, obligados a escuchar y atender voces muy diversas, e incluso contradictorias, en tanto que fortalecía al Partido Comunista, huérfano de masas, pero ya con el sentido de disciplina rígida que habría de constituir su fuerza luego de la rebelión militar (36).

(35) Misma obra, pág. 23.
(36) Obra anterior, págs. 29-30-31.

De lo demás, es decir, del Frente Popular estipulado por Moscú y trasplantado a España por los dirigentes del Partido Comunista, nada. Otra intencionada maniobra para desvirtuar los orígenes reales de aquel conglomerado, que a partir de las elecciones de febrero de 1936, sería dominado enteramente por los sovietizantes de nuestro país. Y menos mal que el "*ilustre y poderoso hermano Vergniaud*" reconoce el papel de los comunistas una vez iniciado el Movimiento. Pero cualquiera que medite esa frase final que hemos reproducido habrá de caer en la cuenta de un hecho muy importante: un Partido "*huérfano de masas*" haría y desharía a su antojo, sobre miles de personas ajenas a su disciplina. ¿Cabía considerarlo, pues, tan débil y "huérfano"?

Por cierto que la reproducción de lo concerniente a las tres fracciones del Partido Socialista Obrero Español nos permite recoger y resaltar, una vez más, el encuadramiento de ese dirigente que estando entonces tan próximo a la Tercera Internacional, hoy alardea y dogmatiza en nombre del democratismo templado que quieren atribuirse los socialistas españoles del exilio. Aludimos, directa y específicamente, a Rodolfo Llopis Ferrándiz, ejemplar único y resaltable del camaleonismo político marxista.

Pero como estamos recogiendo opiniones públicamente expuestas de líderes políticos de izquierdas sobre el frentepopulismo —exceptuando, naturalmente, a los comunistas que defienden por pura lógica el genuino origen moscovita de su creación— vamos a recurrir a don Francisco Largo Caballero, cuyo libro *Mis recuerdos* (37) compuso don Enrique de Francisco a base de las notas que aquél dejó en forma de *Cartas a un amigo*. Reproducimos, pues, lo escrito por el máximo líder bolchevizante de la U. G. T. y el Partido Socialista, en su posición fronteriza con la Tercera Internacional.

> "Los partidos republicanos y el Partido Socialista, Unión General de Trabajadores y demás organismos políticos y obreros, estaban de acuerdo para hacer una "Coalición electoral". Le llamo la atención sobre esto de "Coalición electoral", no Frente Popular, porque éste se constituyó bastante después, y del cual ya hablaremos. Algunos confunden las dos cosas, cometiendo un grave error. Las coaliciones elec-

(37) Francisco Largo Caballero: *Mis recuerdos. Cartas a un amigo*. Prólogo y notas de Enrique de Francisco. México, Ediciones Alianza, 1945. La ref. es de las págs. 149-150.

torales son circunstanciales, exclusivamente para la lucha en el período electoral, y terminada la cual cada grupo recobra su independencia para hacer cada uno separadamente la política con arreglo a sus ideas y programa. El Frente Popular tiene una misión más permanente. Sus componentes están comprometidos a una acción dada, y actúan conjuntamente en defensa de los fines que previamente se han dado. La fijación de sus puntos de vista ha de hacerse en las reuniones privadas del Frente Popular. Frente Popular, Partido Unificado y Juventudes Unificadas representan la política de *mano tendida;* todas tienen el mismo origen y los mismos fines.

"Nunca me han convencido las uniones políticas permanentes, pues terminan por esfumar la significación de cada partido y pierden su personalidad política. La opinión se desorienta; no sabe cual de los partidos le conviene más para la defensa de sus intereses e ideas, y los errores y los acuerdos caen fuera de la responsabilidad directa de cada partido, y el error de uno puede arrastrar a todos en la caída."

Continúa Largo Caballero tratando del disgusto de la Unión General de Trabajadores sobre los fundamentos de la coalición electoral, por cuanto la dirección política habría de corresponder al grupo de Izquierda Republicana y al Partido Socialista, cuando la razón de ser de cualquier aportación a los comicios partiría siempre de la masa ugetista. De otro lado, la opinión de Prieto de que "*la hora política es de los republicanos*" también habría de molestar, ya que semejante apreciación era una más de entre los "ejercicios" realizados por el dirigente socialista a las oposiciones de "Maquiavelo", que permanentemente —y sin éxito, por cierto— estuvo realizando durante toda su vida de político burgués-socialista, más de lo primero que de lo segundo.

Analizando las circunstancias de aquel tiempo se aprecia de nuevo que la inclinación de Prieto seguía siendo de alejamiento de los grupos obreros en los que pretendió eternamente aparecer como líder. En la coalición electoral para 1936, como en la época inmediatamente anterior a la segunda República, quienes menos significaban eran los republicanos, que además de minoría en cuanto a masas estaban atomizados en fraccionistas y grupos. De ello el criterio de Largo Caballero (33), cuando ante la posición "prietista" señaló que cabía interpretarla en el sentido de que,

---

(38) Misma obra, pág. 150.

"La gobernación del Estado debe estar encomendada a los partidos de menos arraigo en la opinión nacional, relegando a la calidad de servidores a los más numerosos y fuertes. Esto era sabotear a la clase trabajadora el acceso al Poder en un régimen iniciado y defendido por socialistas."

Y la verdad del caso es que, pese a la promesa de Largo Caballero de hablar del Frente Popular, no encontramos en su libro *Mis recuerdos* la definición, análisis o criterio sobre lo que el conglomerado suponía realmente —salvo lo expuesto— y mucho menos ningún comentario sobre su verdadero origen.

Hubiéramos querido transcribir también opiniones sobre el frentepopulismo de historiadores anarcosindicalistas. En el "inefable" Peirats no hemos encontrado nada adecuado a nuestro propósito, salvo ciertos acuerdos de la C. N. T. respecto a las alianzas (39).

Y en cuanto a Jacinto Toryho (40) se concreta a señalar que el problema del Frente Popular lo calificó en una publicación de "*ambiguo, plagado de tópicos y lugares comunes, exento de todo estímulo progresivo y de contenido medular*". Algo así, en fin, como si semejante agrupación político-electoral, a la que tan decisivamente favorecieron los anarcosindicalistas, pese a su cacareado apoliticismo, hubiera surgido en la vida española con la espontaneidad de un hongo.

Naturalmente que esas *significativas* omisiones en obras que por sus firmantes habían de constituir fuente de comentarios y actitudes, no tenían otra finalidad que despojar de su esencia comunista a aquel auténtico "Caballo de Troya" sagazmente concebido por Moscú que tampoco era una novedad como coalición de izquierdas en el Continente europeo.

Es de sobra sabido que la Confederación Nacional del Trabajo no suscribió el manifiesto constitutivo del Frente Popular. No vamos a dar referencia del documento, por cuanto lo publicamos ínte-

(39) José Peirats: *La C. N. T. en la Revolución española*, volumen I. Toulouse, Ediciones C. N. T., 1951. Calificamos a Peirats Santaularia de *inefable*, porque en esa historia oficial del cenetismo señala que tal Organización fue fundada en 1911, cuando, en realidad, tuvo lugar en 1910. Con ocasión de la salida de la obra, hubo una agitada polémica en los periódicos anarcosindicalistas del exilio, dado que en nuestra *Historia del Anarquismo Español* (Barcelona, Editorial AHR, 1956, dos volúmenes de 422 y 438 págs., respectivamente) no solamente establecimos la fundación de la C. N. T. en octubre de 1910, sino que aportamos los puntos fundamentales de las ponencias discutidas, lo que sirvió para que se reconociera el error de los propios confederales, cometido, precisamente, en su Historia oficial.

(40) Jacinto Toryho: *La independencia de España. Tres etapas de nuestra Historia*. Barcelona, ETYL (Ediciones Tierra y Libertad), 1938. 320 págs.

gramente en la obra anterior (41); pero lo que sí nos interesa es dar a conocer cómo pudo ser que el anarcosindicalismo, con su participación en las elecciones, diera una mayoría de votos al conglomerado político inspirado por los comunistas.

La campaña electoral fue intensa por parte de las izquierdas. Los mítines de unificación proletaria abundaron y las propagandas de Prensa y pasquines crearon un clima especial de lucha, por cuanto los grupos antagónicos tampoco permanecían con los brazos cruzados. Debido a ello, el día 9 de enero de 1936 el Comité Regional cenetista de Cataluña convocó a una Conferencia de tal nivel en el cine Meridiana barcelonés, para discusión de los dos puntos siguientes:

1.º ¿Cuál debe ser la posición de la C. N. T. en el aspecto de una alianza con instituciones que, sin sernos afines, tengan un matiz obrerista?, y

2.º ¿Qué actitud concreta y definitiva debe adoptar la C. N. T. ante el momento electoral?

El 25 de los citados mes y año tuvo lugar la Conferencia regional convocada. Muchas dificultades tuvieron los organismos anarcosindicalistas para adoptar los acuerdos que deberían exteriorizar los respectivos delegados. Hubo, pues, bastante desconcierto, aunque no faltaron quienes al tratar del "dogma" del "apoliticismo" señalaran que era más bien una táctica que un principio. Nombrada una Ponencia para redactar el acuerdo, antes de que finalizara el debate promovido fue recibida una comunicación de la A. I. T. (42), saliendo al paso de la "desviación" que suponía en la Regional catalana. Era un documento extenso, lleno de razonamientos, del que tan sólo destacamos el párrafo fundamental del texto siguiente:

> "... el caso de conciencia ante el cual se encuentran los militantes y los adherentes de nuestra Central española debe de ser rápida y categóricamente resuelto: sin ningún oportunismo, sin ningún compromiso, sin ninguna desviación, no se votará."

(41) Ver páginas 605 a 702 de nuestra *Historia del Partido Comunista de España.—Del nacimiento a la mayoría de edad.—Abril 1920-febrero 1936*, volumen II (Madrid, Editora Nacional, 1965).

(42) La A. I. T. o Asociación Internacional de Trabajadores es el organismo que agrupa a los anarcosindicalistas. La fundó en 1922 el anarquista alemán Rodolfo Rocker y la C. N. T. se adhirió a ella en el Pleno nacional, celebrado en Zaragoza en el citado año, tras retirar la adhesión condicional que en 1919 fue transmitida a la Komintern.

Y terminaba el Secretariado de la Asociación Internacional de Trabajadores:

"Basta un paso en falso para que el cataclismo siga de cerca. Hay que evitar ese falso paso a toda costa, ya que de la actitud que adopte valientemente la C. N. T. dependerá no sólo la misma revolución española, sino también la suerte del movimiento revolucionario de los demás países."

Como cuestión de urgencia, los confederales reunidos redactaron el siguiente escrito a su órgano internacional:

"La Conferencia Regional acuerda contestar al Secretariado de la A. I. T. que agradece su interés en velar por los principios y trayectoria de la C. N. T.; pero conste que ni nos hemos desviado ni ha pasado tal cosa por la mente de quienes componemos la Organización Confederal de Cataluña. La inclusión de este punto en el orden del día se debe al interés de que fueran las asambleas de trabajadores los que refrendaran tácticas y acuerdos. Nada más ocurre, y la C. N. T. sigue en la vanguardia de la trayectoria revolucionaria, convencida de que es la única forma de alcanzar la emancipación de los trabajadores."

Luego de determinadas rectificaciones fue aprobado el siguiente acuerdo:

"Esta Ponencia, considerando que interpreta el sentir de la Conferencia, se ratifica en absoluto en los principios apolíticos que informan a la C. N. T.

"En su consecuencia, aconseja se lleve a efecto una campaña antipolítica y abstencionista, y como consecuencia lógica y natural, demostrar a los trabajadores la ineficacia del voto, sin estridencias ni demagogias, pero con argumentos de hechos históricos como los de Austria y Alemania, que confirman el acierto de nuestra posición.

"Es imprescindible hacer resaltar la imposibilidad absoluta que tiene la política, cualquiera que sea su denominación, de resolver los problemas del proletariado, porque dentro del régimen capitalista es preciso gobernar de acuerdo con sus intereses, incompatibles siempre con los intereses de la clase trabajadora. Ni la contención del fascismo, ni la libertad de los presos podrán lograrse de una manera positiva emitiendo el voto, razón por la cual sólo puede aconsejarse la acción directa del proletariado.

"Sindicato Unico de la Madera, de Barcelona; Sindicato Unico de Trabajadores de Hospitalet de Llobregat; Sindicato Nacional del Trans-

porte Marítimo (Sección Barcelona), Sindicato Mercantil y Sindicato de Profesiones Liberales de Barcelona."

Pero había otro punto para discutir en la Conferencia regional cenetista: el de las alianzas. Y vamos a dar, igualmente, el dictamen aprobado, porque en el curso de esta etapa del comunismo que historiamos tendremos ocasión de domestrar las contradicciones en la Confederación Nacional del Trabajo incurrió, para mayor beneficio de... los comunistas. He aquí ese texto:

"Las delegaciones que forman la Ponencia, dándonos cuenta del encargo que nos confió la Conferencia Regional de Sindicatos, hemos hecho el estudio lo más concienzudo posible para encontrar en la redacción del presente dictamen la fórmula que concrete las aspiraciones revolucionarias y libertarias que informan a la C. N. T.

"Por los acuerdos tratados y expresados por los delegados, se ha puesto de manifiesto, se ha evidenciado palpablemente, el ferviente deseo de estar a la altura y a tono con las circunstancias pre-revolucionarias que vive desde hace mucho tiempo el proletariado español. Así, pues, esta Ponencia hace constar que la Organización de Cataluña, por gran mayoría, por coincidencia casi unánime, acepta en principio un proyecto de pacto, desde el punto de vista exclusivamente revolucionario, con la Unión General de Trabajadores. Las bases fundamentales para el proyecto de pacto son las siguientes:

"Primera.—Reconocimiento por la U. G. T. de que solamente por la acción revolucionaria es posible la emancipación de los trabajadores. Sobreentendiéndose que al aceptar este pacto tiene que romper toda colaboración política y parlamentaria con el régimen burgués.

"Segunda.—Para que sea efectiva la revolución social hay que destruir completamente el actual régimen social que regula la vida económica y política de España.

"Tercera.—El nuevo régimen de convivencia nacido del triunfo de la revolución será regulado por la voluntad expresa de los trabajadores reunidos públicamente, con completa y absoluta libertad de expresión por parte de todos.

"Cuarta.—Para la defensa del nuevo régimen social, es imprescindible la unidad de todos los esfuerzos, prescindiendo del interés particular de cada tendencia.

"Considerando que el problema planteado, motivo de este dictamen, es de incumbencia nacional, entendemos que la Regional Catalana debe proponer al Comité Nacional la celebración de una Conferencia Nacional de Sindicatos, en la cual, además de todas aquellas cuestiones que afectan al organismo confederal, se ponga en el orden del día y en lugar preferente el siguiente punto: "¿Es conveniente la

proposición de un pacto con la Unión General de Trabajadores, desde el punto de vista exclusivamente revolucionario? En caso afirmativo, modo de efectuarlo".

"La Conferencia de Sindicatos entiende que la Conferencia Nacional debe celebrarse el próximo mes de abril. Caso de que por graves circunstancias no pudiera tener lugar la Conferencia Nacional propuesta, se verificará la consulta por referéndum de los Sindicatos.

"La Conferencia Regional de Sindicatos hace un requerimiento a todas las organizaciones autónomas para que, de acuerdo con sus orientaciones ideológicas y tácticas, ingresen en una de las dos Centrales sindicales: C. N. T. o U. G. T."

Firmaban el dictamen: por el Sindicato Fabril de Badalona, Joaquín Pujol; por San Feliu de Guixols, Francisco Isgleas, por el Sindicato de Blanes, Ramón Domínguez; por Espectáculos Públicos de Barcelona, Jacinto Toryho; por Construcción de Barcelona, M. R. Vázquez.

En primer término diremos, por lo que afecta a aliancismo, que puede suponer el lector que la U. G. T. hizo oídos de mercader a estas fintas del cenetismo. Incrustados en el ugetismo los comunistas, por obra de la unificación con la Confederación General del Trabajo Unitaria, de signo bolchevizante, la cosa no podía tener otra salida, como sucedería durante la guerra pese a los Comités de enlace C. N. T.-U. G. T. constituidos, como medio, precisamente, de torpedear a los anarcosindicalistas. Por si aquello fuera poco, la posición de neto revolucionarismo marxista de Largo Caballero constituía de por sí una réplica negativa.

Vayamos ahora a la cuestión electoral, aunque conviene registrar que a la Conferencia regional aludida asistieron 124 delegados, que representaban a 92 Sindicatos, ocho Federaciones Locales, siete Comarcales, el Comité Nacional y el de Pro-Presos.

Y el comentario de José Peirats sobre las elecciones nos resulta altamente significativo:

"El 16 de febrero, contra lo previsto, dada la marejada pasional que sacude al país, se celebran las elecciones con perfecta normalidad. La C. N. T. había llevado a cabo una campaña antielectoral imperceptible por su tibieza. Los resultados del sufragio fueron favorables a las izquierdas (43)."

(43) José Peirats: *La C. N. T. en la revolución española*, tomo I, pág. 103.

Una vez más, por tanto, el anarcosindicalismo había lanzado su principio de "apoliticismo" por la tapia. Desde luego, la cosa fue bastante bien manipulada y de ello es buena muestra el manifiesto que circuló el Comité Nacional, radicado entonces en Zaragoza, el día 14 de febrero de 1936, es decir, cuarenta y ocho horas antes de las elecciones. Porque constituye punto de arranque de muchas de las debilidades en que incurrieron después los confederales, damos el texto íntegro.

"¡EN PIE DE GUERRA EL PROLETARIADO, CONTRA LA CONJURA MONARQUICA Y FASCISTA!

"Día por día va tomando mayores proporciones la sospecha de que los elementos derechistas están dispuestos a provocar una militarada. Hasta incluso es del dominio público, ya que hay periódicos de izquierda que no cesan de lanzar advertencias sobre las maniobras, secretas en principio y descaradas en la actualidad, que los militares reaccionarios despliegan en cuarteles y en los ámbitos civiles y eclesiásticos de la contrarrevolución... Marruecos parece ser el foco mayor y epicentro de la conjura. La acción insurreccional está supeditada al resultado de las elecciones. El plan teórico y preventivo lo pondrán en práctica si el triunfo electoral lo consiguen las izquierdas. Nosotros, que no defendemos la República, pero que combatiremos sin tregua al fascismo, pondremos a contribución todas las fuerzas de que disponemos para derrotar a los verdugos históricos del proletariado español. Además, no dudamos en aconsejar que, allá donde se manifiesten los legionarios de la tiranía en insurrección armada, se llegue, sin vacilar, a una inteligencia con los sectores antifascistas, procurando enérgicamente que la prestación defensiva de las masas derive por derroteros de verdadera revolución social, bajo los auspicios del Comunismo Libertario. Estad todos alerta. Si los conjurados rompen el fuego, hay que llevar el gesto de oposición a las máximas consecuencias, sin tolerar que la burguesía liberal y sus aliados marxistas quieran detener el curso de los hechos, en el supuesto de que la rebelión fascista sea derrotada a las primeras intentonas. Si, por el contrario, la lucha es dura, la recomendación resulta vana, porque nadie se detendrá hasta que una u otra potencia sea eliminada; y en trance de vencer el pueblo, las ilusiones democráticas dejarán de ser tales; y si al revés, la pesadilla dictatorial nos aniquilará. Abriendo alguien las hostilidades, en serio, la democracia sucumbirá entre dos fuegos, por inactual, por desplazada del terreno de la lucha. O fascismo o revolución social. Vencer a aquel es obligación de todo el proletariado y de los amantes de la libertad, con las armas en la mano; que la revolución sea social y libertaria debe ser la más profunda preocupación de los confederales.

De nuestra inteligencia, unidad de pensamiento y acción, depende que seamos los inspiradores más autorizados de las masas y que éstas pongan en práctica modos de sociabilidad que conjuguen con el espíritu de las ideas libertarias y sean ellas el valladar inexpugnable contra el instinto autoritario de blancos y rojos. Desde ahora, durante el tiempo que resta hasta la reapertura del Parlamento —si subsisten los motivos de peligro que apuntamos—, los militantes deben suscitar concentraciones frecuentes en cada localidad, por conducto de sus órganos habituales de relación, y estar en contacto con los Comités confederales para que éstos les informen de la marcha de los acontecimientos y pueda emprenderse una actividad coordinada. Aunque sea de una manera irregular, hay que demostrar voluntad de combate. Todo antes que permanecer vacilantes y que por incredulidad nos arrebaten la existencia las hordas negras, nos carguen de cadenas a los más... y el resto cargue con la pesadumbre perpetua de verse humillado, por no haber apreciado justamente los momentos actuales y desdeñado el puesto en la batalla que se le advierte. Una vez más: ¡ojo avizor, camaradas! Vale más prevenir con coraje, aun equivocándose, que lamentar por negligencia.

"El Comité Nacional.

"Zaragoza, 14 de febrero de 1936."

Esta era, oficialmente, la posición revolucionaria de la Confederación Nacional del Trabajo, cuyos hombres comenzaron a acudir a las urnas desde las primeras horas de la tarde del 16 de febrero para reforzar los votos frentepopulistas. Ya reconoció Peirats que la campaña antielectoral se caracterizó por su "tibieza"; no podía hacerse otra cosa, porque hubiera sido cerrar el portillo a esa asistencia cenetera a los comicios. Pensar lo contrario —como sin duda hubo muchos que lo creyeron— era olvidar que si bien el Frente Popular tenía su origen en Moscú, la Francmasonería formaba en el conglomerado con la máscara republicana y socialista.

Don Luis Araquistain, a nuestro juicio el cerebro más importante del grupo de Largo Caballero, aunque sufriera la tremenda equivocación de suponer que en el socialismo se podía jugar impunemente con el extremismo comunista sin contraer gravísimos compromisos, comentó en su Revista *Leviatán* (44) las lecciones de diputados a Cortes verificadas el 16 de febrero de 1936 bajo el signo del Frente Popular, formulando interesantes opiniones que

(44) *Leviatán.—Revista mensual de hechos e ideas.* Director, Luis Araquistáin. Madrid. Número 22 de marzo de 1936.

entrañaban verdadera importancia desde el punto de vista histórico político, especialmente por la posición anticomunista que no tardó en adoptar.

El señor Araquistain, que había señalado con bastante anterioridad que la consulta electoral sería un plebiscito sobre la revolución de octubre de 1934, como *"las de 12 de abril fueron un plebiscito sobre la Monarquía"* (?), creía ciegamente en el triunfo de la coalición frentepopulista y fijaba la actuación de los sectores en lucha, comenzando por señalar que las derechas votarían por una República muerta, tipificada por el período noviembre 1933-febrero 1936.

> "La pequeña burguesía —continuaba—, a menos que haya perdido todo instinto de conservación, votará por la República augurada en octubre de 1934; no por una República socialista, que no puede improvisarse, sino por una República socializante, por un Estado que toma francamente el camino del socialismo. Esa República aspira a nacionalizar la tierra y la Banca y a controlar la industria y el comercio para coordinar la producción y ajustarla al consumo, evitando la sobreproducción y la consiguiente quiebra del pequeño capital y el forzoso paro obrero.
>
> "Los republicanos de izquierda —proseguía el señor Araquistáin— quisieran favorecer a los campesinos, pero sin modificar esencialmente las actuales relaciones de propiedad, sin expropiar a la aristocracia latifundista y sin apoderarse de la Banca para poner el crédito al servicio de los pequeños labradores y pequeños industriales. Temen asustar a la gran burguesía y se detienen ante la única política que pudiera atraer a sus partidos a la pequeña."

Trataba a continuación del laborioso parto del programa establecido como base del Frente Popular, y refería:

> "Ese pacto servirá para que la pequeña burguesía se pronuncie sobre octubre, es decir, contra el fascismo feudal y vaticanista y en favor de la unidad política que puede extirparlo en sus raíces, mediante la nacionalización de la tierra y la Banca y el control de la industria y el comercio. La masa de la clase media, votando a las izquierdas, simbolizadas en octubre, hará ver a los líderes republicanos que ella no se atemoriza ante esa política, ni en ir unida a las elecciones con socialistas, comunistas y sindicalistas, como se atemorizó a última hora el señor Sánchez Román, y acaso les induzca, en caso de triunfo, a radicalizar su programa, a emprender a fondo la revolución democrática.

Pues si no lo intentan ellos, lo que equivaldría a eliminarse para siempre de la política española, su papel pasará definitivamente a los socialistas, que entonces fundirían el proceso de la revolución democrática con la suya propia, como hicieron los rusos en 1917 ante las vacilaciones de la burguesía republicana (45)."

En aquellos comentarios, don Luis Araquistain trataba también de las disensiones existentes en el Partido Socialista, para establecer que la nueva Comisión Ejecutiva, bajo la presidencia de Largo Caballero, procuraría a aquel conjunto una unidad *"que de hecho no existía desde 1930"*, concluyendo:

"... El Partido Socialista se radicaliza, identificándose cada vez más con los otros partidos obreros y confundiéndose cada vez menos con los partidos republicanos. Esto es lo que duele. Pero no debe doler, ciertamente, a la clase trabajadora si quiere emprender una inflexible política de clase y prepararse para la conquista totalitaria del Poder político. Todo lo demás es rémora y confusionismo."

Ya verificada la consulta electoral, el señor Araquistain llevó a cabo otras diversas puntualizaciones de indudable interés a nuestro fines. Veamos algunas (46) ciertamente sabrosas, por lo que tienen de definición o delimitación de posiciones.

"La mente del europeo adulto, en general, se ha anquilosado bajo el capitalismo, que es la última expresión del viejo derecho patriarcal y de la propiedad privada. Cuando oponemos Moscú a Roma, no ha de entenderse por Roma sólo la papal y la fascista, sino la madre de estas dos hijas degeneradas y prostituídas, la Roma clásica, la del Derecho romano. Los obreros y los jóvenes están por Moscú, por el nuevo Derecho moscovita, contra el Derecho romano, contra la Roma clásica y contra sus herederas la Roma papal y la Roma fascista, mancebas del capitalismo. Y lo estará la mujer que, durante siglos, en los países católicos, ha sido la concubina que la Iglesia entregaba por estipendio y sacramentalmente al hombre burgués. (Como es sabido, los pobres han acostumbrado en todo tiempo casarse "por detrás de la Iglesia", sin mediadores celestinescos.)."

Respondiendo plenamente, don Luis Araquistain a las directrices de Largo Caballero, fustigaba a los "reformistas" del Partido

(45) *Leviatán*, núm. 21 de febrero de 1936.
(46) *Leviatán*, núm. 22 de marzo de 1936.

Socialista, resaltando su fracaso en la coalición electoral en determinadas circunscripciones en que por levantarse "*caciquilmente con la candidatura socialista*", los electores optaron "*por no votarla o posponerla a la republicana*".

Y luego de ocuparse ampliamente de cabildeos y combinaciones, afirmaba que octubre de 1934 y febrero de 1936 eran inseparables:

> "Son dos instantes de un movimiento social orgánico, dos manifestaciones de un mismo proceso revolucionario. Sin la insurrección de octubre no existiría la victoria del 16 de febrero. Esto es lo que no debe olvidar nadie, y menos que nadie los republicanos de izquierda No se hagan engañosas ilusiones sobre los fundamentos del poder que se les ha venido a las manos. No hay más que un fundamento: una revolución proletaria, la de octubre. No se figuren que los electores del frente popular han sido una masa republicana que sólo pensaba alegremente en una restauración de la República del 14 de abril de 1931.
>
> "... Tan convencidos estamos de esto, que para nosotros no hay duda: si los partidos obreros (el socialista, el comunista, de acuerdo con sindicalistas y anarquistas) hubieran ido solos a la lucha electoral, hubieran traído una cifra no menor de 250 diputados. El frente popular, evidentemente, ha sido fructífero; pero lo ha sido en primer término, por no decir exclusivamente, para los republicanos."

Pero si don Luis Araquistain se equivocó, pues suponemos que nunca creyó que el socialismo, ni siquiera en su mayoritaria fracción izquierdista, sería desbordado por los comunistas, la verdad es que los republicanos se olvidaron de su escasísima significación y de su indiscutible descrédito.

Indudablemente, ningún político, socialista o republicano, llegó a creer verdaderamente que el "insignificante" Partido Comunista, dirigido por "mediocres", pudiera alcanzar la dirección efectiva de quienes le dieron el brazo firmando el pacto del Frente Popular. Se olvidaban sobre todo la especial atención con que Moscú miraba a España. Olvidaron que en 1920, Borodín y Manuel Ramírez (a) Roy volvieron del revés a los jóvenes socialistas madrileños, convirtiéndoles en Sección de la Komintern y que un año más tarde hicieron cuartearse al Partido fundado y todavía presidido por Pablo Iglesias.

Tampoco tenían por qué dejar pasar desapercibida la maniobra

de la Internacional Comunista, cuando poquísimos días después de ser proclamada la segunda República, llegaba a Madrid el técnico en revoluciones, Bela Khun, dispuesto a hacer efectivas las dos consignas recibidas del Comité Ejecutivo de la Komintern: reorganizar el Partido Comunista, primero, y conseguir la fusión de éste con el Socialista. La carta enviada por la dirección moscovita a José Bullejos Sánchez (47), que daría lugar a la "purga" de los mangoneadores del Buró Político español, para abrir las puertas del mando a Díaz-Hernández-Ibarruri, no fue sino consecuencia del informe del agitador húngaro a su regreso a la U. R. S. S. Pudo conseguirse la total reorganización de la fracción comunista, porque estaba en manos de la Internacional; pero nada hubo positivo respecto de unificación por el momento. Habrían de pasar unos años, pocos, para que se hiciera la juvenil, que era la que más importaba a la Internacional Roja para el desarrollo de la estrategia que seguiría. Acaso parecerá una gestión lenta; mas hay que tener en cuenta que las conversaciones entre las Juventudes Socialistas y la Unión Juvenil Comunista empezaron en 1934 y hubieron de suspenderse por los sucesos de octubre, que sirvieron además de piedra de toque revolucionaria.

No hemos aludido aún en estos repasos a la política anterior a las elecciones de febrero de 1936, al grupo comunista disidente de la línea oficial de Moscú conocido por Partido Obrero de Unificación Marxista, suscribiente del pacto frentepopulista por medio de Juan Andrade. Y necesitamos ocuparnos de él, con objeto de situarle adecuadamente, comenzando por señalar que su constitución con tal título tuvo lugar por el Congreso de Unificación del Bloc Ober y Camperol, que dirigía Joaquín Maurín Juliá, y de la Izquierda Comunista, comandada por Andrés Nin Pérez, llevado a cabo el 29 de septiembre de 1935. De las peculiaridades de los dos partidos fusionados y sus cabecillas principales dimos debida cuenta en la primera etapa de esta Historia.

Como órgano periodístico del P. O. U. M. quedó el semanario *La Batalla*, editado primero en Valencia y luego en Barcelona, donde radicaban los organismos directivos del B. O. C. y la I. C., y

(47) Ver el tomo I de nuestra *Historia del Partido Comunista de España*, en cuyas páginas 265 a 306 se trata del asunto dentro del apartado *El auge comunista y la bolchevización del socialismo*, capítulo I, *La carta de la Komintern y el viraje del Partido*.

como quiera que preferimos en todo momento apelar a documentos oficiales extraeremos de tal periódico la referencia correspondiente, que vio la luz en el número 5 (220), extraordinario, del viernes 11 de octubre de 1935. Reproducimos, por tanto:

"Las negociaciones de fusión databan de hace varios meses. Pero como tanto por parte del B. O. C. como de la Izquierda Comunista, se ha seguido un procedimiento completamente democrático, ha sido necesario, primeramente, que se pronunciaran los Comités Centrales respectivos, luego que las células estudiaran y se manifestaran respecto de las resoluciones presentadas, y finalmente, que el B. O. C. y la Izquierda Comunista celebraran su Congreso como primera parte indispensable del Congreso definitivo, el de fusión.

"Considerando, pues, que el Congreso de fusión es el resultado final de los Congresos celebrados por el B. O. C. y la Izquierda Comunista, podemos decir que en el Congreso de unidad han sido representados núcleos de todo el país.

"La fusión del B. O. C. y de la Izquierda Comunista es algo más que una simpre suma de adherentes de dos organizaciones. Representa el primer paso importante hacia la constitución del gran partido obrero socialista revolucionario que el proletariado español necesita.

"En los momentos en que el Partido Socialista está paralizado por una grave crisis interior y por una política completamente equivocada, sobre todo en lo que se refiere a su oposición sistemática a la Alianza Obrera; que el Partido Comunista pasa mecánicamente, en virtud de la política exterior del Estado Soviético, a ser un defensor entusiasta de las concepciones pequeño-burguesas del menchevismo; que el anarco-sindicalismo está en descomposición, el Partido Obrero de Unificación Marxista que acaba de fundarse, es más, mucho más que una vaga esperanza. Constituye una realidad, un hecho concreto que no puede ser eludido.

"El Congreso de unificación ha girado en torno de la cuestión de la unidad revolucionaria del proletariado español e internacional. El Partido Obrero de Unificación, como su mismo nombre lo indica, es un defensor acérrimo de la unidad total del proletariado. Es él quien levanta en alto la bandera de la Alianza Obrera, de la unidad sindical y de la unidad política revolucionaria.

"El Congreso de unificación ha discutido poco. Los delegados que han acudido a él representando el pensamiento de núcleos desparramados por el suelo de toda la Península, estaban ya de acuerdo. No han tenido más que constatar la unidad de pensamiento y de voluntad que había en ellos.

"El Partido Obrero de Unificación Marxista (Bloque Obrero y Campesino e Izquierda Comunista unificados) es seguramente el

segundo partido obrero de nuestro país. Viene, tanto por su fuerza intrínseca como por su representación y solidez de sus cuadros, después del Partido Socialista.

"Cuenta con una fuerte base, en donde es indiscutiblemente el primer partido obrero, en Cataluña. Tiene organización en Castilla, Valencia, Extremadura, Asturias, Galicia, Andalucía, Aragón, Vascongadas, Navarra, Baleares y Canarias.

"Las resoluciones aprobadas, que se irán publicando sucesivamente en estas columnas, ponen de relieve la justa interpretación del momento político actual y la línea acertada tomada por el Partido Obrero de Unificación.

"Un hecho que conviene remarcar, puesto que es importantísimo: al lado de militantes valiosísimos de la nueva promoción obrera revolucionaria, forman parte del Partido Obrero de Unificación Marxista todos los militantes comunistas de la primera época: Portela, Andrade, Benjamín Escobar, Magdalena, Nin, Bonet, David Rey, Maurín, Peirat, Gorkín, Loredo Aparicio. ¿Qué significa esto? Simplemente que los comunistas verdaderos se encuentran al margen de la disciplina de la III Internacional y se agrupan, formando un partido bolchevique por su doctrina y por su práctica.

"El Congreso, que se había iniciado dirigiendo un fraternal saludo para todos los presos políticos y sociales y de un modo especial para los miembros del P. O. U. M. que sufren en las cárceles los rigores del régimen, acordó iniciar una amplia suscripción popular con objeto de aportar a los camaradas caídos una mayor ayuda material.

"Sobre la cuestión de las Juventudes se tomaron decisiones importantísimas que harán efectivo el trabajo y que serán comunicadas a la organización.

"El Congreso tomó en consideración una carta del camarada Fenner Brockway, secretario del Independent Labour Party y del Comité Internacional de los Partidos Comunistas y Socialistas Independientes (Unidad Socialista Revolucionaria), acordando comunicar al Secretariado Internacional, residente en Londres, la adhesión definitiva del Partido Obrero de Unificación Marxista al Comité de Unidad Socialista Revolucionaria.

"Se estudió la gravedad de la situación internacional, acordándose dirigir inmediatamente una carta a todas las organizaciones obreras de nuestro país, proponiéndoles una reunión conjunta para tomar posiciones firmes ante el peligro inminente de una guerra.

"Se aprobó, asimismo, el Manifiesto dirigido a la clase trabajadora dándole cuenta de la constitución del Partido Obrero de Unificación Marxista, como primer paso importante hacia la constitución del Partido Unico.

"Se procedió a la elección de los organismos directivos.

"El Congreso terminó sus tareas en medio del mayor entusiasmo."

Hasta aquí la que podríamos titular referencia oficial de la conversión del Bloque Obrero y Campesino y la Izquierda Comunista en Partido Obrero de Unificación Marxista. Trataremos ahora de lo que cabría calificar de puntos programáticos.

Situación internacional.—Propugna la transformación socialista de la sociedad, por la revolución proletaria. Respecto de la U. R. S. S., defensa completa, *"sin renunciar al derecho de crítica objetiva, en beneficio de la propia U. R. S. S. y de los intereses generales del proletariado internacional"*.

Afiliación internacional.—*"La Segunda y la Tercera Internacional han fracasado estrepitosamente. El Partido Obrero de Unificación Marxista se mantiene al margen de ambas Internacionales, formando parte del Comité Internacional de los Partidos Socialistas Comunistas independientes (Unidad Socialista Revolucionaria), cuyo objetivo es trabajar por la reconstrucción de la unidad revolucionaria mundial sobre nuevas bases."*

Situación política.—Consideraba el momento de transición entre *"el fascismo y la revolución proletaria"*, admitiendo etapas de democracia burguesa. Para la revolución resolutora del problema de la tierra, de las nacionalidades, de la Iglesia, etc., estimaba imprescindible la dictadura del proletariado. La lucha contra partidos pequeño burgueses no excluía el establecimiento de pactos con finalidades concretas *"y conservando la independencia orgánica y el derecho de crítica"*.

Alianza Obrera.—Era comparada, en cuanto a papel que habría de representar, a los Soviets de la revolución rusa: organismos de frente único, primero; insurreccionales, después, y, finalmente, de gobierno. Hacía promesa de trabajar por encuadrar en ella a todas las organizaciones obreras, terminando por constituir la Alianza Obrera Nacional, *"imprescindible de todo punto para la eficacia de la acción proletaria, tanto en los movimientos ofensivos como en los defensivos"*.

Sobre nacionalidades.—Reconocía el P. O. U. M. el *"derecho indiscutible de los pueblos a disponer de sus destinos sin exceptuar de este derecho el de separación"*. Aseguraba que *"la lucha por este derecho no presupone la disgregación de los obreros de un Estado, sino su más estrecha unión, única garantía de triunfo"*.

Cuestión agraria.—*"Expropiación de los latifundios sin indem-*

nización. Reparto de tierras a los campesinos. La tierra para el que la trabaja."

Posición sindical.—"Lucha encarnizada para conseguir la unificación de todos los obreros de España en una sola central."

Estos eran, pues, los fines del Partido Obrero de Unificación Marxista, cuya aparición en la escena política española hizo muy poca gracia a los comunistas afectos a Moscú. Y es de señalar que sus principales dirigentes comenzaron a desarrollar una serie de actividades de bastante importancia, divulgando a las masas cuestiones sindicales y políticas a través de ciclos de conferencias y de toda clase de publicaciones.

La Batalla, que hasta mediados de enero de 1936 era editada en Valencia, trasladó su sede a Barcelona, incrementándose la Prensa *poumista* con *La Nueva Era,* revista mensual de carácter teórico, sin perjuicio de órganos de carácter local, como *Front,* dedicado especialmente a los campesinos, y *Avanti,* lanzado en la comarca del Llobregat (Manresa-Berga). Además, el dispositivo editorial de *La Batalla* publicaba libros y folletos, estableciendo un "Servicio de librería" que distribuia las producciones. Entre otros títulos dados a través de tales órganos recordamos *España en escombros,* que criticaba acremente la labor de las derechas en su etapa gubernamental iniciada en 1933; *Hacia la segunda Revolución,* de Joaquín Maurín, sobre el frascaso de la República y la insurrección de octubre; *U. H. P.—La insurrecció proletària d'Asturies,* de N. Molins y Fábrega; *La insurrección de Asturias (Quince días de Revolución socialista),* de Manuel Grossi, con carta-introducción de Ramón González Peña; *Jesus i el racionalisme,* y, en fin, cuanto había sido realizado dentro de la línea comunista de oposición a la Komintern.

Con fecha 3 de octubre de 1935, desde Barcelona, el Partido Obrero de Unificación Marxista propuso la celebración de una Conferencia obrera de lucha contra la guerra, dirigiendo el comunicado que seguidamente reproducimos.

> "A los Comités directivos de: Partido Socialista Obrero Español, Unión General de Trabajadores, Confederación Nacional del Trabajo, Federación Anarquista Ibérica, Partido Comunista de España, Sindicatos de Oposición en la C. N. T., Federación Sindicalista Libertaria. Federación Tabaquera.

"Camaradas:

"La guerra acaba de estallar. La invasión de Abisinia por el ejército del fascismo italiano, además de ser el comienzo de una guerra colonial, imperialista, es asimismo, como Sarajevo en 1914, el motivo para que se encienda nuevamente la conflagración mundial.

"De momento la lucha tiene lugar fuera de Europa, pero no hay duda que las rivalidades interimperialistas, la misma necesidad que tiene el fascismo italiano de provocar la guerra en Europa para salir de la situación inextricable en que se encuentra, y la preparación bélica del fascismo alemán, pueden determinar, en un plazo relativamente breve, una guerra mundial mil veces más destructura y atroz que la precedente.

"Nuestro país, por su situación geográfica y por ventilarse esta vez un grave problema en el Mediterráneo, difícilmente quedaría al margen de la contienda, si la clase trabajadora no se opone enérgicamente a la guerra.

"La situación internacional, la atmósfera de guerra cada vez más intensa querrán ser aprovechadas, no hay duda, por aquellas fuerzas reaccionarias que habiendo experimentado un descenso últimamente, esperan la ocasión oportuna para imponerse por medio de la fuerza.

"No solamente estas consideraciones de índole que podríamos decir nacional, sino nuestro deber incluso como movimiento obrero formando parte del proletariado mundial, nos obliga a tomar una posición firme, en estrecha relación con los trabajadores de los demás países para oponernos a la guerra que el fascismo ha iniciado y que se propone avivar y extender.

"Todo esto nos lleva a la conclusión, camaradas, que es de una necesidad inaplazable la reunión de delegaciones de todas las organizaciones obreras, con objeto de estudiar la manera de llevar a cabo la acción de conjunto contra la guerra.

"Considerando que la cuestión es urgentísima, os rogamos que nos hagáis llegar la respuesta por el mismo conducto que habéis recibido esta carta.

"Con fraternales saludos proletarios,

El Comité Ejecutivo."

Verdaderamente, la actividad del Partido Obrero de Unificación Marxista fue tremendamente intensa. Barcelona y Valencia, sobre todo, registraron multitud de actos —mítines, conferencias— en los que participaban los principales personajes del grupo. Andrés Nin, Joaquín Maurín y Julián Gómez García, alias "Julián Gorkin", se multiplicaron. Asimismo, la fracción juvenil, bajo el rótulo de Juventud Comunista Ibérica, conforme venía denomi-

nándose cuando constituía un apéndice del Bloc Obrero y Camperol, comenzó su labor propagandística con su portavoz periodístico *Alerta*.

Quizá una parte de las causas de este record de agitación la encontremos en el desarrollo de las gestiones que para la creación del Frente Popular venían llevándose a cabo en Madrid y diversas provincias españolas. La cosa queda, pues, explicada de modo muy sencillo: nos basta transcribir dos cartas cruzadas entre el P. O. U. M. y el Partido Socialista. Fueron:

"Barcelona, 1 de enero de 1936.

"A la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español.—Madrid.

"Estimados compañeros:

"Con fecha 4 de noviembre último os dirigimos una carta proponiendo la formación de un Frente Obrero, con objeto de estudiar la táctica electoral a seguir y la conveniencia de un pacto circunstancial a este respecto con los partidos republicanos de izquierda.

"No hemos tenido contestación a dicha carta. Sin embargo, en la última reunión del Comité Nacional de vuestro Partido y en *El Socialista* repetidamente se ha hablado de la necesidad de una inteligencia de los diferentes partidos obreros como cuestión previa antes de pasar a pactar con los partidos republicanos.

"Y contestamos con el mayor de los asombros que el Frente Obrero propuesto por nuestro Partido ya está constituído, y la alianza electoral con los partidos republicanos de izquierda casi ultimada, sin que se haya contado para nada con nuestro Partido.

"Nuestro Partido tiene fuerza y posiciones en toda España, pero de un modo especial en Cataluña, Asturias, Valencia, Castellón de la Plana. Ha tenido en los acontecimientos de octubre una participación activa dirigente en todas partes donde posee fuerza importante, sobre todo en Cataluña y Asturias. En las cárceles de Barcelona, Lérida, Reus, Fuerte de San Cristóbal, Burgos, Castillo de Santa Catalina, Oviedo, etc., hay un gran número de camaradas nuestros presos. Hemos tenido varios muertos en las jornadas de octubre. Y no obstante todo eso, se nos excluye premeditadamente del bloque obrero-republicano que se está articulando con vistas a una lucha electoral por la conquista de la Amnistía y derrota de la reacción.

"Nuestro Partido, el tercer Partido obrero en España y el primero indiscutiblemente en Cataluña, es tenido en menos que otros núcleos obreros y que ciertos partidos puramente personales de izquierda.

"Antes de hacer público nuestro desacuerdo, con el consiguiente desencanto que produciría en la clase trabajadora, que anhela la

unidad del movimiento obrero, deseamos tener un cambio de impresiones con esa Ejecutiva para ver si es posible todavía que a nuestro Partido se le dé la representación que de derecho le corresponde.

"Con saludos comunistas.

"Por el Comité Ejecutivo del P. O. U. M.,

"El Secretario General, Joaquín Maurín."

Esta vez los "poumistas" recibieron contestación. He aquí la arta que les dirigió el Partido Socialista Obrero Español:

"Estimado compañero:

"La Comisión Ejecutiva ha examinado el escrito dirigido por el Partido Obrero de Unificación Marxista en solicitud de que se le admita en la coalición electoral de izquierdas. Ni el Partido Socialista, ni ninguno de los Partidos representados en la coalición tiene inconveniente en ello, y ven con íntima satisfacción la incorporación del Partido cuya delegación ostenta.

"En consideración a lo expuesto, tengo el gusto de comunicarle que las distintas fuerzas obreras representadas en el bloque de izquierdas, celebrarán reunión el viernes.

"Rogándoos asistáis a esa convocatoria, queda cordialmente vuestro y de la causa obrera,

"El Vicesecretario, J. S. Vidarte.

"Madrid, 8 de enero de 1936."

Participó, por tanto, el P. O. U. M. en la reunión anunciada y os resultados fueron que Juan Andrade Rodríguez firmara el pacto el Frente Popular y que integrando la candidatura correspondiente icieran su presentación por Barcelona, Joaquín Maurín Juliá; or Teruel, Andrés Nin Pérez, y por Cádiz, Julián Gómez García, Gorkin". De ellos, solamente obtuvo acta de diputado Maurín, precisamente salvó su vida por encontrarse en zona nacional, londe fue detenido. Cumplida, más tarde, una pequeña parte de la ondena que por sus actividades hubo de serle impuesta, quedó en ibertad autorizándosele para marchar al extranjero, donde se encuentra. De haber estado en la parte de territorio dominado por l marxismo, Joaquín Maurín, hubiera corrido la misma suerte que u colega Andrén Nin, cuando la represión desencadenada por el Partido Comunista contra el P. O. U. M. y la C. N. T. en Barcelona, lurante el mes de junio de 1937.

Desde el punto de vista del comunismo oficial el Partido Obre-

ro de Unificación Marxista y sus integrantes eran motejados de trotskistas, etiqueta de la que estos quisieron despojarse durante bastante tiempo. La cosa no era nueva. Cuando Andrés Nin, que había sido uno de los componentes de la Secretaría de León Bronstein en la Unión Soviética, regresó a España y fundó la denominada Oposición Comunista Internacional de España, que luego pasó a ser Izquierda Comunista, recibió el calificativo, ampliado a quienes actuaban en aquel grupo y redactaban el órgano teórico *Comunismo*.

Encabezada la Redacción por Andrés Nin, componían el conjunto Henri Lacroix, José Loredo Aparicio, Esteban Bilbao, Molins y Fábregat, L. Fersen, Luis García Palacios, L. Siem, Juan Andrade y Francisco de Cabo. Y en el cuadro de colaboradores figuraban León Trotski, Markin, Max Schachtman, M. Mill y algunos más.

Y fue L. Fersen, es decir, Luis Fernández Sendón, quien tuvo a su cargo exponer las teorías de Bronstein por medio de un folleto titulado *Qué es el trotskismo*, que lanzó "Ediciones Comunismo".

Independientemente de esto, la verdad es que estableciendo un análisis comparativo entre lo defendido primero por la Oposición Comunista Internacional en España, por la Izquierda Comunista después, y más tarde por el Partido Obrero de Unificación Marxista, veremos una absoluta identidad, y no precisamente en el terreno ideológico, porque "*ni Trotski, ni el comunismo de izquierda en general representaban ningunos principios distintos de aquellos que presidieron el comunismo en su fundación, desenvueltos en la forma más rigurosa y consecuente.*"

A tales efectos, dentro de la concepción trotskista y, consecuentemente, la del P. O. U. M., la revolución comenzada en un país había de extenderse a los demás, pero al fortalecerse exclusivamente dentro de una nación, dábase lugar al nacionalismo "contrarrevolucionario" con manifiesta "traición al proletariado internacional". La sumisión, por tanto, del Partido español a las directrices de la Komintern en tal sentido, representaba para los "poumistas" el encauzamiento de la masa a los caminos de la contrarrevolución.

Otra cuestión que pesaba para la calificación de trotskistas sobre el Partido Obrero de Unificación Marxista radicaba en la per-

sonalidad de sus principales figuras. En primer término, Andrés Nin, antiguo secretario de León Trotski; después, Joaquín Maurín Juliá, casado con una hermana de Boris Lifchitz, más conocido por Boris Souvarine, cabeza visible y máxima del trotskismo en Francia, y quien al desvincular la Federación Comunista Catalana-Balear del Partido Comunista de España operó al dictado de su cuñado, y luego Julián Gómez García o Julián Gorkín, que al regresar a España en 1932, llevó a cabo diversas maniobras para conseguir la secesión de la Sección Española de la Komintern, siendo desenmascarado.

Juan Andrade Rodríguez, periodista, había sido dirigente del grupo de Nin radicado en Madrid, junto con Ramón Martínez Pinillos, que si bien participó en la revuelta de Fermín Galán en Jaca (diciembre de 1930) como miembro del partido comunista oficial, había salido de sus filas para situarse en la Oposición Comunista de Izquierda. En consecuencia, la filiación trotskista de Andrade era demasiado notoria para que pudiera lavarse por el P. O. U. M. Y lo mismo sucedía con Luis García Palacios, otro de los que figurando en la capital de España había dado el salto, pasando al bando de los enemigos de la Komintern.

Casos semejantes fueron los de Sixto Rabinad, Jorge Arquer Salto, Joaquín Masmano Pardo, "David Rey" o Daniel Rebul Cabré, que había figurado en el anarcosindicalismo; Hilario Arlandis Esparza, Tomás Tusó, Francisco García Lavid, que habiendo actuado como secretario de la Juventud Comunista de Vizcaya fue expulsado por trotskista, y así otros muchos.

Finalmente nos referiremos al sistema orgánico del Partido Obrero de Unificación Marxista, conforme figura en el folleto publicado en Barcelona por *Ediciones La Batalla* a comienzos de 1936, bajo el título *Qué es y qué quiere el P. O. U. M.*, obra de su Comité Ejecutivo.

Poco difiere su estructura de la del Partido Comunista de España, dado que hasta refiere que se basa *"en el principoi más absoluto de la democracia interna"*. Así el Congreso constituye la autoridad suprema, eligiendo ei Comité Central —formado por cuarenta y un miembros— que designa, a su vez, a los seis individuos que con el secretario general integran el Comité Ejecutivo. Los escalones jerarquizados son de Regionales, Comarcales y Loca-

les, con sus respectivos Comités, constituyendo el escalón de base las células.

Las Federaciones Regionales en funcionamiento eran: Catalana, de Levante, de Aragón, del Centro, Vasca y Astur-Galaica; y en cuanto al Ejecutivo, correspondía el puesto de secretario general a Joaquín Maurín Juliá, con Andrés Nin Pérez y Julián Gómez "Gorkin", como secretarios de Agit-Prop y de Organización, respectivamente.

Gorkin llevaba, además, la Jefatura del Secretariado Internacional, que durante la guerra española registró la aportación de elementos extranjeros de bastante notoriedad en el trotskismo internacional, al estilo de Kurt Landau, Marcel Ollivier, Max Petel, Marc Rein y Nikolai Sundelevitch.

Landau había sido fundador del Partido Comunista de Austria, siendo expulsado por sus inclinaciones trotskistas. Tras la intentona revolucionaria de Viena, en febrero de 1934, se refugió en España, pasando a residir a Valencia, figurando en la Federación Levantina del P. O. U. M., que contribuyó a fundar. En 1937 le secuestraron agentes de la Policía soviética, muriendo asesinado.

Marcel Ollivier, francés, procedía del socialismo de su país. Integraba los cuadros de dirección de la IV Internacional y vino a nuestro país después del 18 de julio de 1936.

Max Petel, dentro de aquel Secretariado Internacional del Partido Obrero de Unificación Marxista, estuvo a las órdenes directas de Gorkin. Como el anterior, figuró en el Partido Socialista francés y luego en el Buró de la IV Internacional.

Marc Rein, llegó desde París, donde estaba encuadrado en el Comité Ejecutivo de la Internacional trotskista. En abril de 1937 elementos de la N. K. V. D. le raptaron del hotel Continental de Barcelona, donde estaba hospedado, desapareciendo. Cabe suponer la suerte que corrió, sobre todo teniendo en cuenta que era hijo del menchevique ruso Rafael Abramovich.

Y por lo que afecta a Nikolai Sundelevitch diremos que salió de Rusia después de la revolución bolchevique, instalándose en París para figurar en el socialismo y en la dirección de la IV Internacional. Estuvo en Barcelona como técnico en armamento, efectuando viajes al extranjero para su adquisición. Lo detuvieron los

agentes soviéticos, acusándole de preparar un atentado contra Stalin. Salvó la vida por la intervención de Francia.

Otros miembros del Comité Ejecutivo del P. O. U. M. fueron el ya citado Juan Andrade Rodríguez, Enrique Adroher, que siguiendo el ejemplo de Gorkín, en lo de cambiar apellidos, es más conocido por Enrique "Gironella"; Pedro Bonet Cuito, Jorge Arquer Salto, Daniel Rebul Gabré (a) "David Rey"; Wilebaldo Solano, José Ros, Manuel Maurín Juliá, Luis Portela, José Escuder y José Coll.

En cuanto a la Juventud Comunista Ibérica, su secretario general, era el ya mencionado Wilebaldo Solano, activo colaborador de *La Batalla*, como la mayoría de los reseñados, por su condición de miembros del Comité Ejecutivo.

Vamos a cerrar este capítulo con ciertas puntualizaciones respecto de la Masonería y su entronque con el Frente Popular. Dolores Ibarruri, en su autobiografía *El único camino* (48), reconoció con bastante tacañería, que tal asociación secreta e internacional había estimulado las corrientes liberales. Pero seguidamente la atacaba, asegurando que asimismo actuó de freno en el desarrollo democrático de España. Es muy posible que *la Pasionaria*, desde su cómodo exilio entre Moscú y Praga, sintiera celos de semejante organización que, pese al sovietismo, hizo posible en nuestro país el conglomerado frentepopulista, creando ambiente favorable al frente de izquierdas en sus *talleres* (logias) con bastante mayor antelación al VII Congreso de la Komintern, creador de la consigna unificante.

Es práctica habitual del masonismo no dejar constancia de sus discusiones políticas, al extremo de que en los libros de actas, al llegar las logias a este punto hacen mención de haber tratado *"asuntos de familia"*, cubriendo un cierto espacio por líneas de puntos. Sin embargo, no falta material acreditativo de esa fundamental inclinación de la Masonería que en todo tiempo y lugar constituyó la verdadera razón de ser de su existencia. Son las comunicaciones cruzadas por las logias —pocas veces entre altas cámaras—, para dar adecuado conocimiento del ambiente en que se desenvolvía los *hermanos* respectivos.

Cuando en la etapa republicana comenzaron a cuajar, junto a

(48) Dolores Ibarruri: *El único camino*, pág. 406. París, Editions Sociales, 1962.

Acción Popular otros grupos de notoria significación contra aquel sistema, no tardaron en circular consignas dando la voz de alarma. El 9 de febrero de 1933, por ejemplo, la Gran Logia Española decía a los *talleres* de su obediencia:

> "... proponemos a las logias, que siempre han sabido recoger todas aquellas aspiraciones de libertad y de democracia, que el mundo entero necesita para su progreso y bienestar social, que ya sea haciendo una colecta entre todos, o tomándolo del de Beneficencia (49), provisionalmente, hasta que pueda reponerse, imprimamos un folleto, contribuyendo de esta manera, no solamente al conocimiento de lo que en Italia sucede bajo el infernal régimen fascista, sino también dar nuestra voz de alarma, protestar enérgicamente contra el establecimiento de las organizaciones de la misma índole en Alemania, Portugal y España, donde tienen fieles auxiliares y directores, impulsados secretamente por los católicos descontentos y los jesuitas despechados."

Otra circular, esta vez del Grande Oriente de España, tocaba el mismo tema trece meses más tarde. Habíanse celebrado las elecciones de noviembre de 1933, desalojando al socialismo y a los republicanos de izquierda del Poder y como percibíanse posibilidades de una intervención decisiva de la CEDA en el Gobierno, tal organismo ordenaba en 22 de marzo de 1934:

> "En virtud de los principios básicos de nuestra Institución, nos es obligada nuestra repulsa contra todo lo que signifique dictadura, y siendo en estos momentos el más grave e inminente peligro, en esta Orden, el del Fascismo, todos los Francmasones, individual y colectivamente, debemos cuidar de impedir el desarrollo de esta fuerza, que con su nombre moderno cubre en España a nuestros tradicionales enemigos."

El internacionalismo masónico originaba, igualmente, acciones y campañas de solidaridad; y, así, en la sesión del Gran Consejo Federal Simbólico (Grande Oriente) del 27 de abril de 1933, dióse lectura a un mensaje de Dominico Torrigiani, gran maestre del Grande Oriente de Italia, protestando contra la acción del Gobierno fascista. La decisión consistió en pasarlo a la Comisión de Pren-

(49) Los masones denominan *tronco de beneficencia* a una bolsa triangular en la que depositan los *hermanos* sus aportaciones más o menos voluntarias.

sa y Propaganda para su divulgación en los periódicos afines, sin perjuicio de formular una protesta *"contra los actos de persecución, atropellos y desconocimiento de los derechos humanos realizados por el fascismo"*.

Cuando los comunistas y socialistas, cada uno por su lado y conforme a sus respectivos puntos de vista, propugnaban la formación de frente único y alianzas obreras, la Masonería no permaneció inactiva. Empezó la cosa con ciertas directrices de la Gran Logia Mexicana Unida (21 de enero de 1934), con arreglo a las siguientes bases:

> "Primero.—Existe y tiende a coadyuvar en su radio de acción, a la consolidación de las grandes conquistas realizadas por el elemento republicano de la Madre Patria y en las que tan importante papel desempeña la Masonería en el Gran Oriente Español.
>
> "Segundo.—Excita a que la Masonería, en el Gran Oriente Español, debe propugnar por organizar sus filas formando un frente único perfectamente identificado, para acudir en las próximas elecciones municipales, a efectos de que surjan al campo del Gobierno elementos identificados con las ideas sustentadas por los postulados de la revolución.
>
> "Tercero.—Estima, por último, que la implantación del laicismo es una necesidad en la República, para fortalecer y fomentar la formación de una generación de espíritu libre de procupaciones y fanatismos inconscientes, y corresponde a los masones organizar sus filas para ir a establecer estos principios."

Ya sabemos que uno de los empeños más decididos de la Masonería fue aparecer ante el "mundo profano" como institución alejada de la política, sin perjuicio, desde luego, de "permitir" a sus afiliados el encuadramiento en fracciones de aquel tipo. Sin embargo, los "talleres" españoles se conmovieron en sus cimientos a raíz de las elecciones de noviembre de 1933. Era, precisamente, el clima que los jerarcas supremos del masonismo necesitaban para llevar adelante sus verdaderos fines.

Además, las propias condiciones del francmasonismo permitieron siempre hacer brotar de abajo aquellas opiniones que realmente se habían incubado en cámaras muy elevadas. Veamos una demostración de esta operativa en unos párrafos de cierta carta o "plan-

cha" que la logia "Constancia" de Ceuta dirigió a la "Renovación" de La Línea de la Concepción el 8 de febrero de 1934:

> "... satisfáceme mucho notificaros que nos hallamos identificados en un todo con vosotros y con vuestra manera de pensar. Cada momento que transcurre se vislumbra mejor la situación insostenible de un Gobierno minoritario, que arremete contra todo aquello que beneficiaba a los humildes y contra el contenido de nuestra sublime trilogía. Hora es ya, de que se ponga freno a todos los desmanes cometidos por falta de criterio y de sentido izquierdista; pero si la hora no llega, debemos ser los masones, los primeros que demos la mano al proletariado español y hagamos la revolución controlada por nosotros, para en momento oportuno, evitar la crueldad máxima que pudiera alcanzar. En fin, todo antes que ser reflejo de una Alemania o de una Italia, y que nos toque ser las víctimas del desafuero de un dictador odioso, refractario a nuestra manera de pensar y que atropelle nuestras instituciones, vida y personalidad, y lo que es peor aún, las vidas de todos aquellos seres, por cuyo bienestar trabajamos."

Todavía hay algo más de entre lo destacable de esa "plancha":

> "Por las Logias de los Valles de Tetuán, se dirigió circular de protesta al Soberano Consejo de Gobierno de la Gran Logia Española... por la persecución de que es objeto la Masonería y por las excepcionales medidas tomadas por la Alta Comisaría contra los elementos comunistas de dichos Valles..."

Y otra comunicación de esas logias tetuaníes con esa misma fecha:

> "Consultados personalmente todos los miembros del cuadro, se acordó por unanimidad incorporarse al Frente Único de Izquierdas, ofreciéndole, como entidad masónica, nuestro concurso y el apoyo moral y material, hasta conseguir la desintegración del Frente de Derechas."

Así pudo ser que cuando los sucesos de octubre (1934), en las propias logias ceutíes fueron repartidas armas, dando lugar al procesamiento de algunos "hermanos" afectos a aquellas, sin perjuicio de la detención de masones cuya participación en los conatos insurreccionales resultó cosa probada. Y esto lo mismo en Asturias que en Galicia, Barcelona y otras capitales.

Creemos haber dejado suficiente constancia de la "predisposi-

ción" de la Masonería a marchar del brazo de los comunistas. Todo estaba en aquel tiempo bajo la gran maestría de Diego Martínez Barrio; pero nada cambió cuando el 24 de agosto de 1935, por la mayoría aplastante de 970 votos, Angel Rizo Bayona pasó a dirigir el Grande Oriente Español. Y en lo referente a su sucesor, las dificultades fueron menores, pues aunque perteneciente al centrismo del Partido Socialista, Lucio Martínez Gil, fallecido en el exilio con esa investidura de Gran Maestre del Gran Consejo Federal Simbólico, era hombre disciplinado ante las consignas marxistas.

Vayamos ahora con algo que solamente puede establecerse por aproximación: los efectivos del extremismo. No podemos decir que en ningún momento hayan sido formuladas estadísticas sobre tan importante cuestión que en todos los casos aparecen confusas por causa del propio confusionismo a que se prestaba la afiliación política y la sindical. En lo relativo al comunismo, al principio de este volumen dejamos perfectamente demostrado un hecho significativo por demás: la existencia de personas que sin encuadramiento oficial en el Partido, asistieron a éste en las convocatorias electorales celebradas en 1931 y 1933.

Es cosa cierta que al comunismo solamente le interesaron las masas como elemento de acompañamiento. En minoría siempre —por algo se autotitulaba "el Estado Mayor de la Revolución" y un Estado Mayor es sumamente reducido en número respecto de la tropa— lo que más importaba a sus afiliados desde el más elevado escalón orgánico a la célula de menor relieve era la infiltración para desde lugares adecuados poder llevar a cabo su táctica preferida del "arrastre de masas". Incluso durante la etapa de nuestra guerra, el Partido tenía bastante con llevar a cabo el control de miles de hombres ajenos a sus cuadros. Se habló muchas veces de "*comunistas indefinidos*" y reconocemos el acierto de la conceptuación, porque indudablemente de esas zonas sin matiz aparente, con militancia hasta en partido políticos "burgueses" salían votos y apoyos insospechados.

Los primeros datos estadísticos del extremismo español sobre la época en que tratamos los procuró don Miguel Maura, por referencia aportada en un discurso pronunciado en las Cortes después de los sucesos de octubre de 1934. Refirió el ex ministro de la Gobernación:

"Se ha hecho recientemente, por la Dirección General de Seguridad, una estadística curiosísima de las filiaciones y fuerzas respectivas de las organizaciones obreras... Esta estadística está hecha en los primeros meses de 1934, y arroja las siguientes cifras: socialistas, 1.444.474 afiliados y cotizantes; sindicalistas o anarcosindicalistas, 1.577.547; comunistas, 133.266."

Sobre estos datos trabajó "Mauricio Karl" (50) para indicar que no eran perfectamente exactas:

"Existe en ellas un error de alguna monta: en el Socialismo, al sumar las organizaciones políticas y sindicales en un total se suman dos veces los efectivos del Partido y las Juventudes, pues los que pertenecen a estas organizaciones son afiliados también a la U. G. T. El error este puede hacer bajar la cifra en 170.000 hombres. La cifra de sindicalistas la estimamos exagerada. En cambio, la de comunistas, de la organización sindical C. G. T. U., hay unos 280.000."

Y a continuación, formuló los siguientes estados:

ALIANZA OBRERA:	*Hombres*
Partido y Juventud Socialista y U. G. T.	1.100.000
Partido Comunista, Juventud y C. G. T. U.	280.000
Bloque Obrero, Trotskistas, Partit Comunista Catalá	50.000
Federación Sindicalista Libertaria y Sindicatos de Oposición de la C. N. T.	200.000
Confederación Regional de Asturias, León y Palencia	90.000
TOTAL	1.720.000

FUERA DE LA ALIANZA:	
Confederación Nacional del Trabajo y Federación Anarquista Ibérica	600.000
Fuerzas semiorganizadas e influenciadas por la C. N. T. ...	200.000
TOTAL	800.000

(50) "MAURICIO KARL" fue el seudónimo bajo el que Julián Mauricio Carlavilla del Barrio publicó, en plena etapa republicana, sus interesantes obras *El comunismo en España*, *El enemigo y Asesinos de España*, más una recensión de las tres obras, con este último título, cuyo producto de venta lo destinó el autor a las Fuerzas que intervinieron en la represión de los sucesos revolucionarios de octubre de 1934.

OTRAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS: (*Datos muy imprecisos*)	*Hombres*
Solidaridad de Obreros Vascos	50.000
Escamots y demás canalleja separatista	30.000
TOTAL	80.000
SUMA TOTAL:	
Alianza Obrera	1.720.000
C. N. T. e influenciadas	800.000
Separatistas y otros	80.000
TOTAL DE FUERZAS REVOLUCIONARIAS	2.600.000

Encontraba, por tanto, "Mauricio Karl", comparados sus datos con los de la Dirección General de Seguridad, una diferencia en menos de 555.287.

Lo curioso de este asunto es que en cierto trabajo confeccionado en Madrid, a multicopista, con fecha 20 de mayo de 1936, se rebatían, no las cifras de la Dirección General de Seguridad, dadas por Maura, sino las aportadas por "Karl", y se decía:

"Los datos más recientes sobre el número de afiliados a las organizaciones extremistas corresponden a mediados del año 1935 y han de acogerse con toda clase de reservas, pues proceden de Mauricio Karl, quien no parece haber comprobado debidamente en otros puntos todas sus afirmaciones. El citado autor, en la última edición de su libro "El Comunismo en España", da las siguientes cifras:

"Partido Comunista, Juventud y C. G. T. U.	280.000	afiliados
"Bloque Obrero, Trotskistas y Partido Comunista Catalán	50.000	"
TOTAL	330.000	"

"La primera cifra se acerca mucho, según todas las apariencias, a la realidad.

"La segunda es muy discutible. Nuestras últimas noticias son ... el Bloque Obrero apenas agrupa hoy a 8.000 militantes y los elementos de Oposición Comunista y Partido Comunista Catalán no pueden elevar muy sensiblemente esta cifra (51)."

(51) Este que consideramos informe oficial y que lleva el título *Avances y estado actual del comunismo en España (Datos de una información directa)* está confeccionado en multicopista y consta de 86 hojas folio. Lleva como fecha: Madrid, 20 de mayo de 1936.

Y prevenciones idénticas se hacían en tal forma —que reputamos oficial— respecto de las demás cifras de los otros grupos ya reseñados. A lo que no se hacía la más mínima alusión era a que el primer error, y de bulto, dado el origen de las notas, procedía de la Dirección General de Seguridad.

Por nuestra parte damos por buenos los cálculos de "Mauricio Karl", aunque en lo referente al Partido Comunista sus Juventudes y la Confederación General del Trabajo Unitaria pudo haberse hecho una rebaja, dado que los militantes de aquél, al igual que los juveniles, estaban encuadrados en la C. G. T. U., como dispositivo sindical propio. Un fenómeno similar, en suma, al anotado por aquel autor respecto del socialismo.

En el opúsculo *España vendida a Rusia*, firmado por el reverendo padre Teodoro Toni (52) se recogen, asimismo, los datos de "Karl" y el comentario que sobre ellos hace el estudio *Avances y estado actual del comunismo en España (Datos de una información directa)*; pero sin aportar ningún cálculo de carácter positivo, capaz de ser opuesto a lo que, aún con salvedades de error, era recogido por los comentaristas.

(52) R. P. Teodoro Toni, S. J.: *España vendida a Rusia*. Burgos, Ediciones Antisectarias, 1937. En 8.º, 143 págs.

COMO anunció la Falange ante las elecciones, la lucha ya no está planteada entre derechas e izquierdas turnantes. Derechas e izquierdas son valores incompletos y estériles: la derecha a fuerza de querer ignorar la apremiante angustia económica planteada por los tiempos, acaba por privar de calor humano a sus invocaciones religiosas y patrióticas; la izquierda, a fuerza de cerrar las almas populares hacia lo espiritual y nacional, acaba por degradar la lucha económica a un encarnizamiento de fieras. Hoy están frente a frente dos concepciones TOTALES del mundo: cualquiera que venza interrumpirá definitivamente el turno acostumbrado; o vence la concepción espiritual, occidental, cristiana, española, de la existencia con cuanto impone de servicio y sacrificio, pero con todo lo que concede de dignidad individual y de decoro patrio, o vence la concepción materialista, rusa, irreligiosa, de la existencia, que sobre someter a los españoles al yugo feroz de un Ejército rojo y de una implacable policía disgregará a España en Repúblicas locales—Cataluña, Vasconia, Galicia, [illegible]—mediatizadas por Rusia.

RUSIA, a través del partido comunista que rige con sus consignas y con su oro, ha sido la verdadera promotora del Frente Popular español. RUSIA HA GANADO LAS ELECCIONES. Sus diputados son sólo quince; pero los gritos, los saludos, las manifestaciones callejeras, los colores y distintivos predominantes, son típicamente comunistas. Y el comunismo manda en la calle; en estos días los grupos comunistas de acción han incendiado en España centenares de casas, fábricas e iglesias, han asesinado a mansalva, han destituido y nombrado autoridades... sin que a los pobres pequeños burgueses que se imaginan ser ministros les haya cabido más recurso que disimular todos esos desmanes bajo la censura de Prensa.

———o———

EL Gobierno pequeño burgués no ha hecho más que capitular en el mes escaso que lleva de vida. He aquí un breve saldo de su labor:

1.º AMNISTÍA. Quizá fuera conveniente. Era desde luego justa para los dirigidos y alucinados, sobre todo desde que los cabecillas habían logrado la impunidad. Pero el Gobierno no ha podido darla a su tiempo, por sus trámites, sino de cualquier manera, forzando los recortes y, sobre todo, cuando ya las turbas, en muchos sitios, se la habían tomado por su mano.

2.º EL ESTATUTO. También aprisa y corriendo. Completado el acuerdo de la Comisión permanente con la sentencia precipitadamente dictada por el decú Tribunal de Garantías. Azaña quiere comprar a precio de la unidad de España la asistencia de los catalanes contra los marxistas. Pero a la hora del triunfo marxista, si llega, se encontrará con que Cataluña, así como Galicia, Vasconia y Valencia—las cuatro regiones, nótese la casualidad, donde el socialismo es menos fuerte—se separarán de la suerte nacional para constituirse en estados nacionalistas aparte. Ello será la desaparición de España y la muerte, por aislamiento, de sus tierras interiores.

3.º AYUNTAMIENTOS y DIPUTACIONES. No han sido RESTITUIDOS los del 12 de abril, sino nombrados libremente, en los más de los sitios, los que han querido designar comunistas y socialistas. Es decir, que en el día de hoy una parte grandísima de las autoridades locales, con el poder que ejercen sobre la fuerza pública, se pondrán EN CONTRA DEL ESTADO si los comunistas lo quisieran ordenar.

4.º DESPIDO DE OBREROS. Miles y miles de obreros, legítimamente colocados según el orden jurídico nacional, han sido puestos en la calle para que les sustituyan los que, con arreglo a las leyes republicanas del primer bienio, perdieron sus puestos en octubre de 1934. Estos, además, hay que indemnizarles como si hubieran sido víctimas de despido injusto, [illegible] el ello numerosas empresas y aniquilará el paro.

5.º VEJACIONES. Mientras tanto el Gobierno, reincidiendo con torpeza increíble en los usos de la anterior etapa de Azaña, azuza a la policía en llevar la ruina a las casas de los que supone políticamente desafectos: registros, intervención de correspondencia, detenciones arbitrarias, se multiplican. Hay quien lleva más de quince días incomunicado en los sótanos espeluznantes de la Dirección de Seguridad, comparables con las prisiones de la Edad Media.

6.º DESASTRE ECONÓMICO. En vez de buscar, a tono con los tiempos, una dirección estatal, integradora, de la economía, con respeto a la iniciativa individual en la base, se está protegiendo la situación plutocrática por arriba mientras se alienta por abajo la perturbación sindicalista y burocrática que los marxistas empujan. Es decir, en vez de sustituir un sistema económico—el capitalista—por otro igualmente completo, se está conservando empobrecidamente el capitalismo pero metiéndole chinas en los engranajes.

7.º DESORDEN PÚBLICO. Pese a la censura, nadie ignora ya lo que ha pasado en Alicante, en Granada, en Toledo, en Cádiz, en Vallecas, en el mismo corazón de Madrid a un paso del Ministerio de la Gobernación. Muchos centenares de miles de españoles han visto las llamas de los incendios. Cientos de familias llevan luto por los asesinados. Y hasta en suntuosos edificios perdura la huella de ultraje públicos. Innumerables pueblos y ciudades de España, incomunicados, han sido presa del pillaje en estos días.

———o———

¿Qué harán ante esto los españoles? ¿Esperar cobardemente a que desaparezca España? ¿Confiar en la intervención extranjera? ¡Nada de eso! Para evitar esa última disolución en la vergüenza tiene montadas todas sus guerrillas, firme como nunca, FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.

MIENTRAS tantas flamantes agrupaciones se hundieron al primer golpe de adversidad, la Falange, sin dinero y perseguida, es la única que mantiene en la calle su alegre fe en un resurgimiento de España y su firme frente contra asesinatos y tropelías. Más que a nadie vayan estas palabras a vosotros, camaradas de todos los rincones de España, oprimidos por el silencio de la Prensa intervenida, acometidos por la ferocidad de las hordas, vejados por la injusticia de gobiernos, gobernadores y alcaldes. ¡No desmayéis!; sabed que en sus horas antiguas la Falange se mantuvo firme a la intemperie—¿qué más da que nos clausuren los centros?—y que en esta hora de abatimiento colectivo ella mantendrá, con su coraje combatiente, el decoro nacional de los españoles.

EN la propaganda electoral se dijo que la Falange no aceptaría, aunque pareciera sancionarlo el sufragio, el triunfo de lo que representa la destrucción de España. Ahora que eso ha triunfado, ahora que está el poder en las manos ineptas de unos cuantos enfermos ciegos, por temor, de entregar la Patria entera a la disolución y a las llamas, la Falange cumple su promesa y os convoca a todos—estudiantes, intelectuales, obreros, militares españoles—para una nueva empresa peligrosa y gozosa de reconquista.

¡ARRIBA ESPAÑA!

POR FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.

EL JEFE NACIONAL

JOSÉ ANTONIO PRIMO DE RIVERA

En los sótanos de la Dirección general de Seguridad, a 18 de marzo de 1936.

———o———

TODO el que quiera adherirse a Falange Española solicitará [illegible] la chaqueta de ingreso, puede dentro de palabra o por escrito a cualquier afiliado. El afiliado que reciba [illegible] con la comunicará sin perder momento a su jefe inmediato.

Reproducimos la hoja lanzada por Falange Española de las J. O. N. S. para reproducir el manifiesto de José Antonio Primo de Rivera, redactado en los calabozos de la Dirección General de Seguridad. Es un documento aleccionador, porque desvela la realidad de las elecciones de febrero de 1936.

III. LAS CORTES FRENTEPOPULISTAS

Los objetivos del comunismo y el pacto del Frente Popular.—Reaparición de Mundo Obrero *y reverdecimiento de consignas.—Prieto y sus apreciaciones sobre la Sección española de la Komintern.—Sufragios obtenidos por los comunistas en las elecciones de febrero de 1936.—El bloque bolchevizante y sus 57 diputados.—*La Internacional *cantada en el Congreso.—Desde sus escaños parlamentarios, los diputados comunistas inician la guerra civil.—Unas "simbólicas" palabras de Martínez Barrio.—Operativa del Comunismo en las Cortes, según palabras de "La Pasionaria".—Falange Española de las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista, aislada de izquierdas y derechas.*

Cuando el 14 de enero de 1936 fue divulgado el pacto constitutivo del Frente Popular, aclarándose al propio tiempo que don Felipe Sánchez-Román Gallifa, presidente de la denominada Unión Nacional Republicana se había negado a suscribirlo, pese a ser el autor de la casi totalidad de las bases que integraban su texto, los grupos firmantes no cayeron en la cuenta —o por lo menos ni se tomaron la molestia de decirlo— de que la Sección Española de la Internacional Comunista —representada en el conglomerado por Vicente Uribe Galdeano— tenía fijados con mucha anterioridad su programa y objetivos, bastante más fuertes, revolucionariamente hablando, que lo marcado en aquellas cláusulas establecedoras del compromiso, que muchísimos reputaban de mera coalición electoral.

Aquello representó, indudablemente, un grave error para los

propios izquierdistas y especialmente en los situados en sectores calificados de demócratas, como Izquierda Republicana, cuya jefatura suprema asumía don Manuel Azaña Díaz, y como Unión Republicana, comandada por don Diego Martínez Barrio, creador del grupo al provocar la escisión en las filas radicales del señor Lerroux. El resto del conjunto —aunque se quiera demostrar lo contrario— estaba en el camino de la bolchevización, desde el Partido Socialista Obrero Español y la Unión General de Trabajadores, hasta el Partido Obrero de Unificación Marxista, no obstante, su discrepancia con la "línea general" de Moscú.

El conjunto de proposiciones, llamamientos y manifiestos lanzados por el Comité Central del Partido en el transcurso de 1934, podía haber representado para las fracciones no comunistas en la más estricta acepción de la palabra, un motivo de alerta, especialmente si tenemos en cuenta que el fundamento en que se apoyaban los grupos demócratas para subestimar a lacayos y secuaces de la Unión Soviética era, precisamente, su absoluta sumisión a las consignas impartidas desde la Komintern, por cuya defensa e implantación laboraban pacienzudamente los a ella subordinados.

Fue el día 6 de aquel enero —ocho días antes de difundirse el pacto frentepopulista— cuando reapareció *Mundo Obrero*, suspendido a raíz de la insurrección de octubre de 1934. En primera página, con titulares en barra, tributaba el órgano periodístico del comunismo oficial español un recuerdo para los caídos, un saludo para los presos y emigrados y "*dos gritos salidos del corazón*": "*¡Viva el Frente único proletario!*" y "*¡Viva el Bloque Popular!*".

Y con tales vítores, dos rotundas afirmaciones de extremismo que transcribimos:

> "MUNDO OBRERO es la continuación, con el mismo pensamiento, con igual espíritu, del que cayó en octubre de 1934 con la bandera de la lucha proletaria y del antifascismo militante."

Y el otro:

> "Frente al Gobierno Portela, nosotros decimos: "A los hombres y a los partidos se les juzga, no por lo que dicen, sino por lo que hacen". Supeditamos nuestra actitud a este lema leninista."

Suponemos que tan llamativos titulares no dejaron ver a muchos la enmarañada selva de los designios comunistas, cuando en realidad lo más importante era la fijación de posiciones, la "apertura" del frente y los propósitos permanentes de bolchevización. Acaso hubo quien consideró aquello como una alocución más de un periódico resucitado que trataba de adquirir un margen de confianza en la masa proletaria. Nosotros le dimos ya entonces muchísimo más valor e importancia. Veamos, con la reproducción del texto íntegro del comentario y su vigencia en los tiempos sucesivos, si estábamos equivocados:

"El 5 de octubre de 1934 sufrió MUNDO OBRERO su tercera suspensión. Fuimos obligados al silencio, en unión de toda la Prensa obrera, por la coalición de intereses bastardos que asaltaba el Poder. La suspensión ha durado hasta hoy: quince meses. Durante este largo período de tiempo hemos asistido en mudez obligada, a una serie de acontecimientos de imperecedero recuerdo. Unos, por agradables, por simbólicos; otros, por repugnantes, por execrables, porque mantendrán viva siempre, siempre, nuestra justa indignación. Junto a la gesta gloriosa, el lago de cieno y de podredumbre. Al lado del valor, de lo heroico, la espantosa cobardía de una venganza sin precedentes. Y siempre nuestra clase, nuestros hermanos de sufrimientos, los que viven de su esfuerzo, los hijos del trabajo, en el cuadro negro del imperio derechista, ofreciendo al mundo el ejemplo de un proletariado indomeñable, fuerte en sus ansias, capaz en sus empeños, arrollador en su empuje.

"Y reaparecemos hoy, *para hablar un lenguaje convencional*, no todo lo claro que nosotros desearíamos. Pero quede sentada esta afirmación tajante: MUNDO OBRERO es, en espíritu, en pensamiento, el mismo que cayó en la lucha al iniciarse las jornadas de octubre. Somos el periódico, la tribuna de todos los trabajadores, de todos los hombres honrados amantes del progreso y de la libertad. Somos la bandera del antifascismo militante.

"Volvemos a la arena pública bien pertrechados de las armas del triunfo. *Salimos a la calle a acelerar la obra ya iniciada de frente único proletario*, de unidad de acción entre comunistas, socialistas y anarquistas. Por *un sólo partido unificado del proletariado*. A impulsar con brío la extensión, a todo el ámbito del país, de las Alianzas Obreras y Campesinas en calidad de órganos básicos de la unidad obrera. A ampliar el triunfo primero obtenido por la unidad sindical con la fusión de la U. G. T. y la C. G. T. U. a las zonas sindicales alejadas hoy de este movimiento, rumbo a *la creación de una sola central sindical en España*. Y para lograrlo no escatimaremos esfuerzos. Des-

pertaremos el interés de los abúlicos. Discutiremos cordialmente con los camaradas anarquistas, con los obreros de la Confederación. Machacaremos tesoneramente sobre el yunque de la razón para decidir a todos los trabajadores a realizar la unidad sindical y política en su más amplio sentido.

"Defenderemos la imperiosa necesidad de construir un arrollador movimiento de izquierdas en el que formen, al lado de las fuerzas proletarias, los republicanos de izquierda, los creyentes y defensores de la democracia, los hombres de ideas liberales, amigos del pueblo y de sus libertades y enemigos de la reacción, de los vestigios monárquicos, de los fascistas. Un movimiento potente e invencible, capaz de vencer hasta el fin a las fuerzas negras del odiado bloque de octubre y hacer imposible su resurgimiento. Un movimiento que, expresado en los bloques populares, barra el pasado reciente y abra anchos horizontes a las aspiraciones proletarias.

"Escritos están en nuestras banderas todos los anhelos y aspiraciones de las masas populares en la hora presente: en cabeza, la amnistía para nuestros presos, la exigencia de responsabilidades para los causantes de innumerables e irreparables daños al pueblo laborioso de España; la inmediata reposición de todos los represallados de octubre. En síntesis, todas las necesidades, todas las ansias de los obreros, de los campesinos y del pueblo laborioso constituyen nuestro programa de acción, unido a la defensa tenaz de la política de paz y de las victorias históricas de la Unión Soviética.

"*Somos*, interesa remarcarlo, *entusiastas y convencidos partidarios de los Soviets, conscientes propugnadores de la Dictadura del Proletariado. Y es con nuestra fisonomía jamás velada de comunistas, de bolcheviques, con la que hemos declarado*, y nos ratificamos hoy, *estar dispuestos a marchar unidos a todas las fuerzas de izquierda*, a todos los demócratas sinceros, a todos los que prefieren la luz del progreso a la negra y sangrienta noche del fascismo. Porque comprendemos que en estos momentos la mejor forma de luchar por el socialismo es abarcar en apretado haz a todos los enemigos del fascismo para barrer del mapa político a las fuerzas que lo encarnan. Sería un error táctico imperdonable ignorar la existencia de enormes contingentes populares que aún no sienten el deseo y la necesidad de adscribirse al socialismo o al comunismo y que, sin embargo, odian lo reaccionario y aman las libertades populares y el progreso de la humanidad.

"Por esta razón nos sentimos orgullosos de haber sido los iniciadores, a raíz de octubre, de lo que es hoy este movimiento formidable en favor del frente popular. No hemos escatimado esfuerzos, ni ahorrado sacrificios, para derribar obstáculos y limar las aristas de la incomprensión en problema de tanta monta como el frente único proletario y la unión de los antifascistas, unión que no debe tener por objeto ni límite el acuerdo electoral, sino que nuestro empeño es

el de hacerla persistir para consolidar las conquistas logradas y ejecutar el programa de acción que se acuerde en el Bloque Popular.

"MUNDO OBRERO quiere hacer la declaración explícita de que no es sólo el periódico de los comunistas. Por lo que significa en esta hora, y por lo que se propone llevar a cabo, MUNDO OBRERO está, desde hoy, a disposición de los camaradas socialistas y anarquistas, de todos los defensores del frente único y de cuantos defiendan la necesidad del Bloque Popular, entre los cuales incluimos a los republicanos de izquierda. Así, podemos decir a todos los incluidos en nuestra camaradería y en nuestra amistad: "Camaradas, ciudadanos: MUNDO OBRERO es vuestro diario". Bajo la protección y vigilancia de los trabajadores, de los comunistas, de los socialistas, de los anarquistas y de las fuerzas democráticas y antifascistas queda bien guardada la vida de MUNDO OBRERO. Necesitamos, y la pedimos, su protección y ayuda.

"Al reaparecer, un recuerdo para los caídos, un saludo para los presos y emigrados, y dos gritos salidos del corazón:

"¡Viva el frente único proletario! ¡Viva el Bloque Popular!"

Aunque el documento transcrito no requiere aclaraciones, debido a la diafanidad de su texto por más que se utilice "*un lenguaje convencional*", hemos creído conveniente subrayar determinadas expresiones acreditativas de los objetivos comunistas. Si unimos, pues, el citado documento a los que de modo sistemático fue produciendo el Partido desde principio de 1934, veremos que el acomodamiento comunista al menguado programa del Frente Popular no podía nunca constituir una meta en su acción política, sino una estrategia cuyos resultados debieron ser previstos por sus *compañeros de viaje* dentro del izquierdismo republicano y, más aún, por la fracción del socialismo que si bien iba a remolque del extremismo *largocaballerista*, en ningún momento abdicó de su tendencia *centrista* por lo afectante a Prieto, o de la *derechista* de Besteiro.

En algo realmente especial, que pudiera pasar desapercibido, queremos hacer hincapié ante el lector: la afirmación comunista de que el Frente Popular no fuera solamente un bloque creado cara a las elecciones. En los sectores republicanos de izquierda predominaba ese criterio, al que acaso Indalecio Prieto no era ajeno, al igual que sus seguidores de grupo. Y si por la parte republicanista la aceptación del contubernio con el comunismo y los *largocaballeristas* tenían como origen un sentido revanchista tras su fracaso en las elecciones de noviembre de 1933, por los socialistas no *mos-*

cuteros se trataba de una necesidad imperiosa de quedar bien ante las masas, dado que el Partido Comunista se había apropiado de los hechos y consecuencias de la revolución asturiana de octubre de 1934 y estos eran base fundamental de las propagandas.

Por contra, los bolcheviques españoles habían aprendido perfectamente las lecciones de Dimitrov y solamente la pervivencia del Frente Popular habría de permitirles la infiltración a fondo en el Parlamento y en los dispositivos del Poder constituido, haciendo efectiva con ella la táctica del "*caballo de Troya*". Apoyados, pues, en el ala izquierda del socialismo, pudieron conseguir que el Frente Popular, tras las elecciones, fuera convertido en un estamento de asesoramiento y control político cuya fuerza positiva quedó acreditada en muchas poblaciones españolas a partir del 18 de Julio de 1936, imponiéndose a los gobernadores civiles, hasta erigirse en órganos de Gobierno. El hecho de que los Comité provinciales y locales, al igual que el nacional, estuvieron formados por representantes de los todos los suscribientes del pacto permitió tal transformación. Estamos completamente seguros de que si el proyecto de bolchevización de España hubiera sido más lento, de mayor carácter político en lugar de ser exacerbadamente revolucionario, los Comités del Frente Popular habrían llegado a actuar en plan de Convención, para terminar en órganos del máximo izquierdismo y a modo de Soviets.

Indalecio Prieto, cuya actividad periodística y discurseante en el exilio fue superior a la del resto de los personajes emigrados, sintió especial interés en remarcar la situación política de Largo Caballero en cuanto a contemporización con los sovietistas. Un conjunto de artículos publicados por el líder asturiano en Méjico, dio lugar a un libro aparecido bajo el título de *Palabras al viento*, en el que un buen número de tales crónicas quedó distribuido en secciones de *polémicas*, *divagaciones*, *tipos* y *costumbres*, etc. (53); y dentro del primer apartado mencionado figuraba un comentario rotulado *El camaleón comunista*, que destinó Prieto a desmenuzar cierto incidente en el Parlamento británico entre Winston Churchill y William Gallager, cuando éste, diputado comunista, exigió al *premier* la separación del Gobierno del coronel Moore-Brabazon,

(53) INDALECIO PRIETO: *Palabras al viento*, págs. 129 y 130. México, Ediciones Minerva, 1942.

por demostrar *"poca simpatía hacia Rusia"*, Este artículo vio la luz el 19 de septiembre de 1941, esto es, en plena guerra mundial, que es cuando ocurrió la interpelación.

Elogiaba Prieto la actitud de Churchill, porque replicó al comunicante: *"No estoy dispuesto a recibir instrucciones de quien, según es notorio, tiene que cambiar de parecer cada vez que se lo ordena una institución ajena a nuestro país."*

Y tratando en el comentario de que los comunistas tenían una fuerza insignificante en Inglaterra *"revelándolo así el índice de su único diputado"*, agregaba el dirigente socialista español:

> "También carecían de preponderancia el verano de 1936 en España (aludía, naturalmente, a los comunistas), en cuyo Parlamento, de cuatrocientos miembros, no alcanzaron una veintena de puestos, más de la mitad obtenidos de regalo a través de la benevolencia y el compadrazgo de la titulada "ala izquierda" del Partido Socialista."

Con ánimo de afianzar todavía más su criterio acerca del minoritarismo comunista en nuestro país, continuaba Prieto:

> "Fue la cautelosa infiltración en otras agrupaciones políticas sostenedoras del régimen republicano lo que luego les dio fuerza. He dicho repetidas veces que más peligrosos que los comunistas son los comunistoides, deslizados en colectividades seudoculturales y en círculos de simpatizantes del tipo de los Amigos de la U. R. S. S."

Tarde pareció darse cuenta Indalecio Prieto de la realidad de esa infiltración comunista, por más que no se registrara únicamente por medio de las *"colectividades seudointelectuales"*, que si bien arrastraron amplios sectores de semejantes medios, nunca llegaron a alcanzar la importancia que registró, por ejemplo, en la Unión General de Trabajadores y en el Partido Socialista. Pero, desde luego, los Amigos de la Unión Soviética, como el Teatro Obrero, el Cine Club y otras creaciones "Made in URSS" cumplieron concienzudamente su misión de penetrar en ambientes ajenos al obrerismo. Por ello, el Partido Comunista tenía clima propio en aquellas zonas y en esas otras que denominadas de *"comunismo indefinido"* —acaso por su no encuadramiento orgánico en la disciplina del grupo—, resultaron perfectamente definidas al otor-

gar sus votos a los candidatos a diputados en las elecciones de febrero de 1936.

En 1953, las entidades pertenecientes al Partido Socialista Obrero Español y la Unión General de Trabajadores en Méjico, editaron un folleto recopilando escritos de Indalecio Prieto bajo el título general de *Entresijos de la guerra de España* (54), y en el artículo *Chantaje y despojo*, puede leerse:

> "En 1936, el comunismo español era una fuerza insignificante, que creció prodigiosamente durante la guerra. La mayor parte de los mandos militares los desempeñaban a última hora comunistas, y en manos de estos quedaron los principales resortes del Poder ¿Cómo pudo ocurrir tal fenómeno? Por un sistema de coacciones, graduadas entre el provecho personal para quien se sometía y el asesinato para quien se rebelaba... De mis etapas de gobernación durante nuestra contienda saqué la experiencia de que, por servir a Moscú, los comunistas llegan, como antes he dicho, hasta la deslealtad y la traición, siendo por tanto peligrosísimos colaboradores."

Sin embargo, en otro texto del propio Prieto encontramos un dato particularmente extraño por lo que se refiere al conjunto ideológico general del Partido Socialista. Procede esta referencia del comentario publicado el 6 de enero de 1941 por el mismo dirigente, que titulaba *Palabras claras sobre el caso de España*, relatando:

> "Se reaccionó contra la influencia comunista a destiempo y se reaccionó como consecuencia no de que nosotros—aquí aplico indebidamente el pronombre, porque puedo considerarme aparte—cambiáramos nuestra concepción respecto a lo que convenía al Partido Socialista y a la guerra, sino por los excesos y torpezas del Partido Comunista; se reaccionó por coacciones de tanta vileza como la de que quien en los frentes y en las trincheras rechazaba el carnet comunista tenía los momentos contados. ¡Reacción muy tardía, producida, no por reflexión, sino ante el espectáculo de la sangre de nuestros propios correligionarios, asesinados en las líneas de batalla, y que, al fin, abrió los ojos de quienes estuvieron obcecados hasta entonces! ¿Nos excedimos en callar? Ahora sí es justo hablar en primera persona. Acaso sí,

(54) INDALECIO PRIETO: *Entresijos de la guerra de España. Colección de artículos periodísticos sobre intrigas de alemanes, italianos y rusos*. Editada por las entidades pertenecientes al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores. México. 1953. La referencia corresponde a la pág. 73, art. *Chantaje y despojo*.

Quizá yo sea uno de los culpables de silencios que podían significar allanamiento (55)."

Tenemos, por tanto, una interesante declaración: el maridaje entre el Partido Socialista y el Comunista no quedó roto por discrepancias políticas o de la línea de la guerra. A nuestros efectos es bastante.

Nos queda por desmenuzar esa cuestión de los *comunistoides*. Para Indalecio Prieto la insignificancia del Partido afecto a Moscú radica en el hecho de haber tenido un solo diputado en las elecciones de noviembre de 1933 y *"una veintena"* en las del 16 de febrero de 1936. Creemos que en esa apreciación se olvidaba totalmente Prieto de los fundamentos de aquella democracia inorgánica a la que tantas loas dedicó. Es decir, que la fuerza de los electos está en el respaldo conseguido, o expresándonos mejor y con mayor claridad, en el número de quienes los eligieron, computable, naturalmente, por los sufragios en su favor depositados. De aquí que precisamos hacer un recuento en serio de los votos logrados por los comunistas que integraron la candidatura del Frente Popular, estableciendo previamente el hecho concreto de que si, efectivamente, no hubieran tenido simpatías y afinidades, a los electores les habría bastado a éstos tachar los nombres de las papeletas. Que ocurrió así en numerosos casos nos lo atestigua el que no todos los candidatos presentados por el conglomerado frentepopulista obtuvieron el mismo número de sufragios. Demostración de que entre los adeptos al bloque había simpatizantes y antagonistas.

Hemos de advertir que los datos que ofrecemos proceden de los primeros informes suministrados oficialmente por la Junta Central del Censo Electoral. Admitimos, por tanto, algunas variaciones que, sin embargo, vendrán a representar poca diferencia respecto de lo definitivo.

Circunscripción	*Candidatos*	*Votos*
Madrid	José Díaz Ramos	220.214
Oviedo	Dolores Ibarruri Gómez	130.450
	Juan José Manso del Abad	129.935

(55) *Palabras al viento*, ya citada, pág. 135, artículo *Palabras claras sobre el caso de España*.

Circunscripción	*Candidatos*	*Votos*
Vizcaya	Leandro Carro Hernáez	67.497
Badajoz	Pedro Martínez Cartón	143.941
Córdoba	Jesús Hernández Tomás	58.176
	Bautista Garcés Graell	58.173
Cádiz	Daniel Ortega Martínez	92.823
Pontevedra	Adriano Romero Cachinero	26.704
Jaén	Vicente Uribe Galdeano	126.527
Sevilla	Antonio Mitje García	70.938
Barcelona	Manuel Valdés Valdés	236.910

Los relacionados obtuvieron, pues, acta de diputado y lo propio consiguieron:

Eduardo Suárez Morales, por Las Palmas de Gran Canaria;
Florencio Sosa Acevedo, por Tenerife;
José Antonio Uribes Moreno, por Valencia;
Antonio Pretel Fernández, por Granada, y
Cayetano Bolívar Escribano.

De éstos no nos ha sido posible encontrar datos concretos sobre sufragios que consiguieron, prefiriendo abstenernos de dar los aproximados que podríamos calcularles.

A esos diecisiete representantes del Partido Comunista que acabamos de detallar, hay que añadir:

Jaime Comas Jo, Pelayo Sala Berenguer, Ramón Pla Armengol y Juan Comorera, Soler, pertenecientes a la Unió Socialista de Catalunya, más Pedro Aznar Sesera, del Partit Catalá Proletari. Carecemos de referencias de Comas Jo y Sala Berenguer, pero los restantes lograron:

		Votos
Barcelona	Ramón Plá Armengol	237.391
	Pedro Aznar Sesera	296.934
Lérida	Juan Comorera Soler	55.558

Vamos ahora a exponer el total de sufragios emitidos en favor del comunismo y para ello utilizaremos, de las zonas donde se presentó más de uno, el que logró más papeletas:

Circunscripciones	*Votos*	
Madrid	220.214	
Oviedo	130.450	(Dolores Ibarruri)
Vizcaya	67.497	
Badajoz	143.941	
Córdoba	58.176	(Hernández Tomás)
Cádiz	92.823	
Pontevedra	26.704	
Jaén	126.526	
Sevilla	70.938	
Barcelona	236.910	(Miguel Valdés)
Lérida	55.558	(Comorera Soler)
TOTAL	1.229.738	

Naturalmente, que a ese total de 1.229.738 votos hay que añadir los correspondientes a Gran Canaria, Tenerife, Valencia, Granada y Málaga, para lograr la cifra exacta de sufragios correspondientes a candidatos que obtuvieron acta de diputado. Nos agrada, sin embargo, prescindir de ellos porque ya el número obtenido indica con absoluta claridad que el Partido Comunista de España no se reducía exclusivamente a sus militantes efectivos o propiamente dichos.

Pero también consideramos imprescindible recoger, por lo que supusieron de existencia de ambiente, simpatías o como quiera llamarse, los que votaron a candidatos de ciertas provincias que no alcanzaron número suficiente para su proclamación como diputados. El Partido procuró a la candidatura del Frente Popular bastantes más que esos famosos diecisiete y nos consta que los a continuación mencionados tuvieron las papeletas que asimismo indicamos:

		Votos
Toledo	Virgilio Carpintero	73.545
Ciudad Real	Trifón Medrano Elurba	72.682
Guipúzcoa	Jesús Larrañaga Churruca	39.247
Orense	Benito Alvarez González	15.633
Navarra	Jesús Monzón Reparaz	14.309
	TOTAL	215.416

Tenemos, por consiguiente, que sumar:

Votos emitidos para 22 diputados elegidos	1.229.738
Votos para candidatos no elegidos	215.416
TOTAL	1.445.154

Y la consecuencia resulta lógica: incluídos sus adeptos, el Partido Comunista de España, Sección Española de la Internacional Comunista gozaba de popularidad y afección en 1.445.154 ciudadanos. Si esto no fue así, todo el tinglado sobre que descansa la democracia liberal es falso.

No para en esto la cuestión, puesto que nos queda otra importante aclaración sobre la *"veintena"* de diputados que señalaba Indalecio Prieto. Para el perfecto ajuste y clasificación del conjunto de diputados elegidos en febrero de 1936 dentro del Parlamento hemos de contar con lo que afecta al *"compadrazgo de la titulada "ala izquierda" del Partido Socialista"*, aceptando el criterio del líder socialista y de acuerdo con la posición bolchevizante exteriorizada por semejante fracción.

Los diputados encuadrados en el Partido Comunista fueron: José Díaz Ramos, Dolores Ibarruri Gómez, Juan José Manso del Abad, Leandro Carro Hernáez, Pedro Martínez Cartón, Jesús Hernández Tomás, Bautista Garcés Granell, Daniel Ortega Martínez, Adriano Romero Cachinero, Vicente Uribe Galdeano, Antonio Mitje García, Miguel Valdés Valdés, Eduardo Suárez Morales, Florencio Sosa Acevedo, José Antonio Uribes Moreno, Antonio Pretel Fernández y Cayetano Bolívar Escribano.

Los de la Unió Socialista de Catalunya, eran: Jaime Comas Jo, Ramón Pla Armengol, Juan Comorera Soler y Pelayo Sala Berenguer.

Y el del Partit Catalá Proletari, Pedro Aznar Sesera.

Reunimos, por consiguiente, veintidós diputados total y absolutamente sometidos a la disciplina de la Internacional Comunista.

En el inevitable encasillamiento que procede hacer sobre el Partido Socialista Obrero Español en cuanto al *"ala izquierda"* destacada y admitida por Indalecio Prieto, encontramos a los diputados que seguidamente quedarán reseñados.

Como personaje principal, Francisco Largo Caballero, "el Lenin español". Su caída en desgracia no resta valor y efectividad a lo

que representó dentro del socialismo y la Unión General de Trabajadores, no tan sólo en lo concerniente a la unificación de las centrales sindicales y a la formación de un partido único del proletariado, sino a la asimilación y aplicación de las concepciones marxistas de izquierda; todo conforme a las aspiraciones de los *moscuteros*.

Hacemos figurar, a continuación del líder, al grupo comprendido en el periódico largocaballerista *Claridad*. Fueron:

Antonio Acuña Carballar, diputado por Málaga.

Luis Araquistáin Quevedo, copropietario con otro destacado militante (Carlos de Baraibar) de los talleres donde se tiraba el citado portavoz periodístico. Elegido por Madrid.

Carlos Hernández Zancajo, que en noviembre de 1936 pasó a dirigir *Claridad*. Obtuvo acta también por Madrid.

Rodolfo Llopis Ferrándiz, electo por Alicante y caballerista absoluto.

Alejandro Pérez Caruana, que obtuvo acta por Jeén, y

Luis Rufilanchas, que la consiguió por la provincia madrileña.

Aunque en marzo de 1937, al celebrarse el Pleno Ampliado del Comité Central del Partido Comunista en Valencia, Francisco Félix Montiel Jiménez apareció como miembro relevante de tal organismo, reconocemos su condición de socialista, por cuyo grupo obtuvo acta de diputado en Murcia (provincia) dentro del bloque popular.

Julio Alvarez del Vayo y Margarita Nelken Amusbergen de Paul lograron puesto en las Cortes de 1936 por Madrid y Badajoz, respectivamente. Por sus hechos, hemos calificado siempre a ambos de criptocomunistas, aunque en esta exposición respetemos su etiqueta oficial socialista.

Y siempre encuadrados en la fracción bolchevizante del socialismo tenemos a los siguientes diputados:

Bruno Alonso González, cuya posición en favor de la Alianza Obrera y por la unidad proletaria quedó patente en un mitin celebrado en Valencia en el mes de agosto de 1935. Diputado por Santander.

Tomás Alvarez Angulo, elegido por Jaén.

Graciano Antuña, uno de los firmantes de la carta dirigida

desde Moscú el 16 de mayo de 1935, contra Indalecio Prieto. Elegido por Oviedo.

Crescenciano Bilbao Castellanos, diputado por Huelva.

Jerónimo Bugeda Muñoz, por Jaén. Situado en la izquierda socialista tras su intervención en el mitin del Stadium (14-septiembre-1934), del que figura amplia referencia en el volumen segundo de la primera etapa de esta Historia. Su inclusión es apropiada, aunque en enero de 1936 firmó un escrito abogando por el desplazamiento de Largo Caballero de la Dirección del Partido Socialista.

Wenceslao Carrillo Alonso-Forjador, diputado por Córdoba. En su celda de la cárcel de Madrid, cuando estuvo recluído por los sucesos de octubre de 1934, funcionaba una "secretaría" de la tendencia bolchevizante del socialismo. También figuró en la candidatura para la Ejecutiva del Partido con presidencia del "Lenin español" (56).

Eduardo Castillo Blasco, diputado por Zaragoza, que no tardaría en acreditar sus fervores bolchevizantes en su cargo de comisario político del Ejército del Este.

Isidoro Escandell Ubeda, por la provincia de Valencia. Participante en septiembre de 1935 en un mitin de la Juventud Socialista en la capital levantina en pro del marxismo.

Antonio Fernández-Bolaños Mora, diputado por Málaga.

Enrique de Francisco y Giménez, diputado por Madrid e incondicional de Largo Caballero.

Angel Galarza Gago, elegido por Zamora.

Amando Guiance Pampim, por Pontevedra. En enero de 1936 cursó su adhesión a Largo Caballero.

Ramón Lamoneda Fernández, elegido por Granada.

Antonio Martín García, que logró acta por la misma provincia anterior y actuó en la ciudad el 9 de septiembre de 1935, mostrándose partidario del marxismo con todas sus consecuencias.

Manuel Martínez Pedroso, diputado por Ceuta. Además de

---

(56) Gabriel Mario de Coca: *Anti-Caballero. Crítica marxista de la bolchevización del Partido Socialista (1930-1936)*, págs. 183 y 199. (Madrid, Ediciones Engels, 1936.)
La candidatura bolchevizante para la dirección del socialismo estaba formada por Largo Caballero, presidente; Alvarez del Vayo, vicepresidente; Enrique de Francisco, secretario; Wenceslao Carrillo, vicesecretario; Pascual Tomás, secretario de actas, y Araquistain, Díaz Alor, Rodolfo Llopis, Egido, Zabalza y Hernández, como vocales. Obtuvo de la Agrupación Madrileña 1.800 votos, contra 600 que logró la recomendada por la Comisión Ejecutiva.

otras cosas que se dirán, fue traductor de *El Capital*, de Carlos Marx.

Manuel Molina Conejero, por Valencia. Orador en el mitin de las Juventudes Socialistas verificado en septiembre de 1935, bajo el lema "Levante por el marxismo".

Antonio Pasagali Lobo, diputado por Jaén.

Luis Romero Solano, por Cáceres.

Carlos Rubiera Rodríguez, elegido por la provincia de Madrid.

Amós Ruiz Lecina, por Tarragona. Partidario de la Alianza Obrera y la unidad proletaria, según sus palabras en un mitin valenciano de agosto de 1935.

Pascual Tomás Taengua, por Badajoz, y respecto del cual remitimos al lector, por el momento, al final de la nota 56.

Ricardo Zabalza Elorza, también diputado por la capital pacense.

Julia Alvarez Resano, diputada por Madrid. Dirigente en el Comité Español pro Thaelmann, además de colaboradora de *Mundo Obrero*.

Finalmente, Juan Negrín López, elegido por Las Palmas de Gran Canaria. Como anteecedente remoto diremos perteneció al grupo que escindió el Partido Socialista en 1921, para dar vida al Partido Comunista Obrero Español y subsiguientemente fortalecer el primer grupo fundado bajo tal signo.

Por consiguiente, de los 99 diputados que integraban la minoría socialista, 34 de ellos, por una u otra circunstanica, estaban plenamente identificados y encasillados en la llamada por Prieto "*ala izquierda*", que nosotros calificamos sin rebozos de "*ala bolchevizante*". Y nos interesa hacer constar que para llevar a cabo la selección de socialistas moscuteros hemos estudiado concienzudamente la trayectoria de todos y cada uno de los elegidos, déjando fuera a algunos que merecían la conceptuación de partidarios del marxismo izquierdista.

El cuadro del Parlamento salido de las elecciones de febrero de 1934 fue el siguiente:

Bloque de Izquierdas	*Diputados*
Izquierda Republicana	86
Unión Republicana	39
Socialistas	99

Bloque de Izquierdas	*Diputados*
Esquerra Catalana	21
Partido Comunista de España	17
Acció Catalana	5
Unió Socialista de Catalunya	4
Partido Galleguista	3
Nacionalistas de Esquerra de Cataluña	2
Unión de Rabassaires	2
Federales	2
Partido Sindicalista (Angel Pestaña)	1
Sindicalista independiente (Benito Pabón Suárez Urbina)	1
Independientes de izquierda	1
Agrarios de izquierda	1
Regionalista de Cataluña	1
Partit Català Proletari	1
Partido Obrero de Unificación Marxista	1
Total de diputados	287

Centro	*Diputados*
Lliga Catalana	11
Republicano Radical	5
Centristas (Grupo formado por Portela Valladares)	17
Progresista (De Alcalá-Zamora)	5
Republicano Conservador (Partido de Miguel Maura)	3
Nacionalista Vasco	9
Partido Reformista	2
Total de diputados	52

Bloque contrarrevolucionario	*Diputados*
Confederación Española de Derechas Autónomas	88
Renovación Española	10
Tradicionalistas	9
Agrarios	11
Independientes de derechas	12
Monárquicos independientes	2
Partido Nacionalista (Del Dr. Albiñana)	1
Regionalista de derechas	1
Total de diputados	134

En conjunto:

	Diputados
Izquierdas	287
Centro	52
Derechas	134
TOTAL	473

Por todo lo expuesto, el cuadro parlamentario sufre una regular alteración en cuanto a representación extremista. De conformidad con nuestras notas el bloque marxista queda integrado así:

Partidos	*Diputados*
Comunista de España	17
Unió Socialista de Catalunya	4
Partit Catalá Proletarl	1
Ala Izquierda Partido Socialista	34
Obrero de Unificación Marxista	1
Bloque marxista	57

Dado que el número total de diputados era de 473, puede apreciarse fácilmente tanto la mayoría respecto del Frente Popular, como la importancia del grupo bolchevizante dentro de éste. En esa forma anteriormente expresada debe entenderse constituido el sector izquierdista del Congreso, con la plenitud de facultades que ello representaba. A partir del 18 de Julio de 1936, la acción comunista sobre las masas representó cuestión de mayor entidad e importancia que lo que suponía en sí el Parlamento, por más que éste quedara también absolutamente entregado a los designios de Moscú y sus servidores.

No cabe ocultar que el desarrollo de las elecciones fue pródigo en incidentes y que en numerosos lugares se perpetraron verdaderos desafueros, desde el pucherazo clásico al robo y falseamiento de actas con el resultado de los escrutinios. Semejantes atropellos quedaron legalizados en el Congreso, al ser discutidos determinados resultados por la Comisión correspondiente.

Desde luego, los comunistas entraron con buen pie en el Par-

lamento. Lo ocurrido en la sesión preparatoria, verificada el día 14 de marzo, constituyó un certero anuncio de lo que seguiría produciéndose. La apertura en cuestión se hizo presidiendo Largo Caballero, por haber sido su credencial la primera presentada. Conforme al reglamento de la Cámara, fue invitado el diputado de más edad para constituirse en presidente interino. Le correspondió a don Ramón de Carranza y Fernández, marqués de Villapesadilla, elegido por Cádiz, y afecto a Renovación Española. Los cuatro secretarios tenían que ser los parlamentarios más jóvenes y ocuparon tales puestos don Luciano de la Calzada Rodríguez, de la CEDA, diputado por Valladolid; José Antonio Uribe Moreno, del Partido Comunista, elegido por Valencia; Luis Rufilanchas, socialista, de Madrid (provincia), y Juan José Cremades Fons, de Izquierda Republicana, con acta por Alicante.

Tras el acuerdo de iniciarse las sesiones al siguiente día, el marqués de Villapesadilla dio por terminada la reunión previa, siendo seguidamente increpado por un diputado que le exigió un "¡Viva la República!", a lo que rotundamente se negó el presidente. Con ello surgió el primer escándalo, intercalándose a los denuestos los vivas a la República, a Rusia y a la revolución, por obra de los frentepopulistas. Uribe, puño en alto, comenzó a cantar *La Internacional,* rápidamente seguida por socialistas y comunistas que saludaban también con el puño cerrado.

Era un triste presagio el que marcaron las lúgubres notas del himno revolucionario, llevado al Parlamento.

Aquella noche, el domicilio del "Lenin español" fue tiroteado y los socialistas, por medio de su Comisión Ejecutiva, se apresuraron a denunciar la existencia de un vasto complot contra las personalidades de la nueva situación. A la sesión siguiente, don Diego Martínez Barrio pasó a ocupar la Presidencia de las Cortes por los votos de 386 diputados de los 397 participantes. Este nombramiento interino quedó firme cuando de modo definitivo quedaron constituídas las Cortes.

También se nombró a los vicepresidente, repartiéndose los cuatro puestos entre los partidarios de tinte democrático. Luis Jiménez de Asúa, socialista; Claudio Sánchez-Albornoz Menduiña, de Izquierda Republicana; Cándido Casanueva, por la CEDA, y José Rosado Gil, centrista, formaron el equipo. Las secretarías pasaron

a ser desempeñadas por José González y Fernández de la Bandera, de Unión Republicana; Rodolfo Llopis Ferrándiz, socialista; Dimas de Madariaga Almendros, cedista, y José Antonio Trabal Sanz, de Esquerra Catalana.

Al constituir la Comisión de Actas, para discutir aquellas en entredicho, el Partido Comunista situó a Pedro Martínez Cartón en el puesto de vicesecretario. Formaban con él, en cargos, Indalecio Prieto Tuero, presidente; Emilio Baeza Medina, de Izquierda Republicana, vicepresidente, y Jerónimo Gomáriz Latorre, de Unión Republicana, de secretario. Otros diputados ejercían las consiguientes vocalías.

Fue aquel un excelente pedestal conseguido por los comunistas para maniobrar. Y a tal extremo llegaron las monstruosidades cometidas por sus colegas del bloque frentepopulista, que Prieto llegó a dimitir la presidencia. Ni los escándalos con que los elementos de izquierda trataban de ahogar cualquier clase de protestas, ni las violencias y coacciones puestas en práctica, evitaron que trascendiese a la calle el tremendo chanchullo realizado por la Comisión de Actas, muy interesada en la anulación de ciertos resultados electorales para poder luego entregar los puestos al Frente Popular.

Elecciones como las efectuadas en La Coruña, Pontevedra y Lugo, que arrojaban únicamente actas "sucias", fueron dadas por válidas, por el sólo hecho de favorecer al extremismo. A tal punto llegaron las cosas que reconocida la limpieza del acta del diputado radical don Joaquín Pérez Madrigal, una parte de las izquierdas pretendió vetarle, y al tratar de defenderse en el salón de sesiones, socialistas y comunistas le agredieron brutalmente.

También los diputados cedistas renunciaron a sus puestos en la Comisión; pero antes hubieron de aguantar la discusión en plena Cámara de las actas de Salamanca, que se pretendían anular con objeto de eliminar a Gil-Robles. Aparecía en pugna por aquel distrito con el jefe de la CEDA el socialista José Andrés Manso y el propio Largo Caballero le apoyó, en contra incluso con el parecer de su correligionario Manuel Martínez Pedroso, miembro de la Comisión.

No desaprovechó el comunismo esta oportunidad de atacar a don José María Gil-Robles Quiñones y Juan Manso del Abad hizo uso de la palabra —como *héroe* de la insurrección asturiana de

1934 y por ser diputado de aquella circunscripción—, acusando al personaje cedista de responsable de la represión.

Dolores Ibarruri, con gestos histriónicos, subrayó lo dicho por su compañero, cargando la nota con el siguiente párrafo:

> "Con palabra magnífica y emotiva, el compañero Manso demostraba los crímenes que han realizado los hombres que figuran en la candidatura de Salamanca. Y si no bastasen todas estas pruebas, esta estela de sangre que van dejando por dondequiera que pasan los elementos representativos de la Ceda, la minoría comunista, y yo en su nombre, se levantaría a protestar contra las actas de Salamanca, porque en ellas va el hombre que ha representado las torturas y la represión más salvajes de la historia del proletariado español."

Del clima en que las cosas se desenvolvían dará idea el hecho de que el día 24 de marzo (1936), los jefes de las minorías de oposición efectuaron una reunión para estudiar tres cuestiones: la necesidad de mantener un criterio jurídico en el examen de las actas; ver si era posible conseguir que en las Cortes imperara el respeto mutuo, como imprescindible para una convivencia, y, por último, considerar si resultaba procedente llegar a convocar elecciones municipales, en tan enrarecido ambiente. Porque, además, se habían ya producido anomalías en el sentido de entregar los Ayuntamientos a los comunistas. Cuando trataron de hacer comprender al jefe del Gobierno, señor Azaña, tan absurdos hechos, sobre todo teniendo en cuenta que el partido bolchevique era inferior numéricamente a los demás, el encumbrado personaje cerró la entrevista con un gesto despectivo.

El chanchullo final respecto de las actas lo propuso Indalecio Prieto (27 de marzo) para que se aceptaran los resultados de Zaragoza (provincia) y Mallorca conforme habían sido presentados, anulando las de Granada y Cuenca. Pero también las de Orense eran objetivo del núcleo izquierdista de la Comisión, puesto que por tal circunscripción había sido elegido don José Calvo Sotelo, al que igualmente se quería eliminar.

Las protestas alcanzaron tal grado de violencia, que Prieto dimitió de la Comisión, y la Ceda, los tradicionalistas y los monárquicos acordaron retirarse del Parlamento. El caballo de batalla de aquella sesión en que semejante hecho se produjo (30 de marzo)

fue la anulación de las actas de Granada. Prieto aseguró con su infalibilidad acostumbrada:

"Las derechas huyen porque no pueden dignamente afrontar la discusión de las actas de Granada."

Y tras unas palabras de Fernando de los Ríos – electo por tal circunscripción— intervino el comunista Antonio Mitje García que explicó el voto de la minoría comunista favorable al dictamen.

"Sobran todas las razones jurídicas expuestas por el señor Gomariz (diputado de Unión Republicana que explicó cómo se había votado en Granada), porque para darse cuenta de la falsedad de las elecciones granadinas, basta el entusiasmo de los 125.000 o 130.000 trabajadores que en el estadio de los Cármenes exigieron del Frente Popular el respeto a su voluntad, que había sido falseada.

"A este mitin concurrieron, como ya he dicho, ciento veinticinco mil trabajadores, llegados de cuarenta pueblos de Granada, que tiene doscientos tres. Ante esa cifra innegable, ¿cómo puede ninguna conciencia honrada admitir que el Frente Popular obtuviese sólo 99.000 votos?"

Siguió hablando de que en Pedro Martínez fue trasladada la pareja de la Guardia civil "*por creer que sus números tenían un ligero tinte republicano*" y que los campesinos tuvieron que huir de los pueblos amenazados por los elementos derechistas. Asimismo aseguró que se había producido una "*agresión fascista a la manifestación de trabajadores granadinos*" y que los derechistas "*los defensores del orden, asesinaron a dos guardias de asalto*". Y, como final la posición de neta guerra civil del extremismo:

"Quiero dar un aviso al Gobierno acerca de lo que supone una postura política como la de la Ceda. Esa portura sólo se adopta cuando se está dispuesto a seguirla en la calle con todas sus consecuencias. Yo pienso que algo hay en el fondo, y lo voy a decir: esta gente prepara un golpe de Estado. Nosotros tenemos la lealtad de avisar, en primer lugar, al Gobierno; supongo que no estará dormido; pero conste que le avisamos. Cuando toman una postura política de ese género en un momento como este, reputamos que eso tiende a estimular en la calle algo que, de antemano, se viene preparando. Por eso avisamos al Gobierno y a la Cámara y decimos al pueblo de España que no nos cogen desprevenidos; que estamos dispuestos a contestarles en el terreno que ellos quieran presentarse.

"Hay que reforzar la unión del Frente Popular ante los días graves que se prevén. ¡Adelante el frente Popular para contrarrestar la maniobra derechista!

"Y también decimos al Gobierno que cuente con nuestro apoyo del Frente Popular, pero que dé satisfacción a los deseos y anhelos del pueblo de Granada.

"Esos trabajadores piden pan y tierra. Y hay que dársela, expropiando a esos señores que huyen de aquí. ¿Para lanzarse a la calle? Pues allí nos encontrarán."

Y, a propósito de las actas de Orense, cuyo principal candidato era don José Calvo Sotelo habremos de aclarar que su aprobación fue debida a la disensión registrada en el propio grupo de izquierdas, ya que mientras comunistas y socialistas votaron por la anulación, los republicanos hicieron lo contrario. Claro que esta decisión tuvo su origen en el nuevo examen del caso impuesto por el propio señor Calvo Sotelo, toda vez que, en principio, el acuerdo pleno había sido anulatorio. La deliberación efectuada después de las palabras del jefe de Renovación Española provocó la actitud republicana y correspondió a Mariano Ansó Zunzarren, diputado azañista, explicar el voto de su grupo, entre algunas protestas del extremismo. Señalemos que el que sustituyó a Prieto en la presidencia de la Comisión de Actas fue Emilio Baeza Medina.

Habló Ansó del sacrificio hecho "*para que no pueda decir el enemigo más caracterizado del régimen que le hemos tratado con una medida de rigor y de injusticia*", para continuar afirmando que no desertarían de las obligaciones a cumplir dentro del pacto del Frente Popular y sus últimas palabras las coreó "la Pasionaria" con un "*¡Viva la República del proletariado!*".

Por fin quedó constituido el Parlamento el 3 de abril, confirmándose a Martínez Barrio en la presidencia. Corto fue su discurso, pero "simbólico", cual correspondía a un grado 33 de la Masonería.

"Ha de cimentarse la autoridad del Parlamento recién nacido —expuso el "hermano Vergniaud"— en dos bases fundamentales: la de que responda con lealtad a su signo político y la de que actúe con plenitud de eficacia. Eso espera el país de nosotros. Un Parlamento paralítico, renqueante, acabaría entre las befas generales. Unas Cortes que desfiguraran la fisonomía política que ha querido

darles el electorado realizarían una ominosa obra de defraudación. No lo hagáis así, señores republicanos."

Con el fin de dejar constancia de un hecho importante, luego de referir que Martínez Barrio quedó confirmado por 287 votos, mencionaremos los conseguidos definitivamente por los vicepresidentes:

1.º Jiménez de Asúa (socialista), 221 votos.

2.º Claudio Sánchez-Albornoz Menduiña (Izquierda Republicana), 180 votos.

3.º Casanueva (Ceda), 55 votos.

4.º Rosado Gil (Centrista), 40 votos.

Dolores Ibarruri Gómez (a) "la Pasionaria", obtuvo 16 votos. Sin duda los de sus correligionarios del Partido.

En cuanto a los cuatro secretarios, fueron los mismos que habían sido elegidos provisionalmente, es decir, González Fernández de la Bandera, 196 votos; Llopis Ferrandiz, 166; Madariaga, 63, y Trabal, 48.

En consecuencia, las Cortes de la Revolución estaban en marcha. Los comunistas tenían afianzadas sus posiciones por la complicidad y acatamiento de quienes figuraban en su línea, aunque encuadrados dentro de otras banderías o fracciones.

A diferencia de la minoría socialista —escribió Dolores Ibarruri (57)—, la minoría parlamentaria comunista no era un organismo

(57) DOLORES IBARRURI: *El único camino*, pág. 222.

COMPOSICION DEL PARLAMENTO.—Creemos muy interesante detallar la composición de las Cortes de 1936. La enumeración de los diputados elegidos, dentro de cada fracción, y el punto por el que consiguieron el triunfo, servirá para situar adecuadamente los hechos que han de narrarse.

BLOQUE DE IZQUIERDAS

Partido Socialista Obrero Español: 99 diputados.—Acuña Carballar, Antonio, por Málaga; Adolfo Carretero, Víctor, por Sevilla; Allseda Olivares, José, por Badajoz; Almagro Gracia, Aurelio, por Granada; Alonso González, Bruno, por Santander; Alvarez Angulo, Tomás, por Jaén; Alvarez Rosano, Julia, por Madrid; Alvarez del Vayo, Julio, por Madrid; Amilibia Machimbarrena, Miguel de, por Guipúzcoa; Andrés Manso, José, por Salamanca; Antuña, Graciano, por Oviedo; Arsquistain Quevedo, Luis, por Madrid; Barrios Jiménez, Manuel, por Sevilla; Besteiro Hernández, Julián, por Madrid; Bouza Méndez, Ramón, por La Coruña; Bermudo Ardura, Rafael, por Cáceres; Bilbao Castellanos, Crescenciano, por Huelva; Bilbatua, Antonio, por Pontevedra; Blanco Fernández, Eduardo, por Córdoba; Borderas Pallaruelo, Julián, por Huesca; Bugeda Muñoz, Jerónimo, por Jaén; Bujalance López, Antonio, por Córdoba; Burgos Rioska, Inocencio, por Oviedo; Calvo Cuadrado, Rafael, por Cádiz; Campos Villagrán, Juan, por Cádiz; Carrillo Alonso-Forjador, Wenceslao, por Córdoba; Casanueva Picazo, Valeriano, por Salamanca; Castillo Blasco, Eduardo, por Zaragoza; Castro Molina, Manuel, por Córdoba; Cerezo Senís, Enrique, por Va-

independiente del partido, sino un grupo de comunistas que bajo el control y la dirección del Buró Político y sometido a una severa disciplina iba a defender los intereses de los obreros, de los campesinos, de los trabajadores en general, iba a hacer de la tribuna parlamentaria una tribuna de defensa de la democracia frente a la reacción."

Control... disciplina... Pero no de Partido propiamente dicho, sino de quienes realmente lo dirigían: los delegados de la Internacional.

---

lencia; Díaz Castro, Emiliano, por Tenerife; Durado Luque, Luis, por Málaga; Escandell Ubeda, Isidro, por Valencia; Felipe Granados, Higinio, por Cáceres; Fernández Ballesteros, Alberto, por Sevilla; Fernández-Bolaños Mora, Antonio, por Málaga; Fernández Jiménez, Ernesto, por Granada; Fernández Montes, Amador, por Oviedo; Ferrer Domingo, Benigno, por Almería; Francisco y Giménez, Enrique de, por Madrid; Galarza Gago, Angel, por Zamora; Ganga Treviño, Ginés, por Alicante; García Cubertoret, Luis, por Cuenca; García García, Pedro, por Valencia; García Muñoz, Salvador, por Alicante; González Peña, Ramón, por Huelva; Grania Villarrubia, Anastasio de, por Granada; Guerrero Periago, Melchor, por Murcia; Gulance Pampim, Amando, por Pontevedra; Gutiérrez Prieto, Juan, por Huelva; Hernández Zancajo, Carlos, por Madrid; Jiménez de Asúa, Luis, por Madrid; Jiménez Molina, Nicolás, por Granada; Junco Toral, José Antonio, por Las Palmas; Labaronneda Fernández, Ramón, por Granada; Landrove, Federico, por Valladolid; Largo Caballero, Francisco, por Madrid; Lavín, Luis, por Burgos; Longeira Patiño, Pedro, por Coruña; López Quero, José, por Jaén; Lorenzo Santiago, Edmundo, por La Coruña; Lozano Ruiz, Juan, por Jaén; Llopis Ferrándiz, Julián, por Alicante; Maestro San José, José, por Ciudad Real; Martín García, Antonio, por Granada; Martín Romera, Vicente, por Córdoba; Martínez Pedroso, Manuel, por Ceuta; Menoyo, Francisco, por Granada; Molina Conejero, Manuel, por Valencia; Montiel Jiménez, Francisco-Félix, por Murcia; Moreno Mateo, Mariano, por Oviedo; Moya, José, por Sevilla; Muñoz de Zafra, Amando, por Murcia; Negrín López, Juan, por Las Palmas; Nelken Amusbergen de Paúl, Margarita, por Badajoz; Pablo Hernández, Nicolás de, por Badajoz; Pasagali Lobo, Antonio, por Jaén; Perla Caruana, Alejandro, por Jaén; Prada Gómez, Gabriel, por Almería; Prat, José, por Albacete; Prieto Tuero Indalecio, por Bilbao; Ríos Urruti, Fernando de los, por Granada; Romero Solano, Luis, por Cáceres; Rubirra Rodríguez, Carlos, por Madrid; Ruiñanebas, Luis, por Madrid; Ruiz Lecina, Amós, por Tarragona; Saiz, Mariano, por Ciudad Real; Sapiña Camaro, Juan, por Castellón; Sarmiento Ruiz, Vicente, por Málaga; Seoane, Ignacio, por Pontevedra; Sosa Hormigo, José, por Badajoz; Tomás Alvarez, Belarmino, por Oviedo; Tomás Tsenagtia, Pascual, por Murcia; Toro Sueves, Francisco de, por Granada; Torre Gutiérrez, Matilde de la, por Oviedo; Vidarte-Franco Romero, Juan-Simeón, por Badajoz; Villalta Gisbert, Miguel, por Alicante; Zabalza Elorza, Ricardo, por Badajoz; Zugazagoitia, Julián, por Bilbao.

Izquierda Republicana: 86 diputados.—Aguado de Miguel, Francisco, por Cádiz; Aguilar Calvo, Juan María, por Sevilla; Alvarez-Ugena Sánchez Temblecque, Manuel, por Toledo; Ansó Zunzarren, Mariano, por Guipúzcoa; Azaña Díaz, Manuel, por Madrid; Baeza Medina, Emilio, por Málaga; Ballvé Pellicer, Faustino, por Barcelona; Barcia Trelles, Augusto, por Almería; Barrio Duque, Moisés, por Burgos; Beltrán Pueyo, Ildefonso, por Huesca; Calviño Domínguez, José, por La Coruña; Casamayor Toscano, Federico, por Málaga; Casares Quiroga, Santiago, por La Coruña; Casas Sala, Francisco, por Castellón; Castro Bunel, Honorato de, por Zaragoza; Cremades Fons, Juan José, por Alicante; Cuadrado García, Eliseo, por Burgos; Díaz Fernández, José, por Murcia; Díaz Villamil, José María, por Lugo; Domingo Sanjuán, Marcelino, por Tarragona; Duro Vázquez, Roberto, por Lugo; Escribano Iglesias, Roberto, por Madrid; Espiá Rizo, Carlos, por Alicante; Fe Castell, Vicente, por Castellón; Fernández Clérigo, Luis, por Madrid; Fernández Hernández, Pedro, por Jaén; Fernández Ossorio-Tafall, Bibiano, por Pontevedra; Fernández Vega, Félix, por Oviedo; Franco López, Gabriel, por León; Giral Pereira, José, por Cáceres; Gómez Serrano, Eliseo, por Alicante; González López, Emilio, por La Coruña; Guzmán García, Manuel, por La Coruña; Jaén Morente, Antonio, por Córdoba; Jóven Hernández, Mariano, por Zaragoza; Just Gimeno, Julio, por Valencia; Kent Siano, Victoria, por Jaén; Lara Sarrate, Casimiro, por Huesca; Laredo Vega, Luis, por Oviedo; Lasso Conde, Albino, por Cuenca; López Malo, Aurelio, por Cuenca; Marco Miranda, Vicente, por Valencia; Marcos Cano, Darío, por Valencia; Martínez Carvajal, Luis, por Cáceres; Maldonado González, José, por Oviedo; Martínez Miñana, Federico, por Valencia; Martínez Risco, Manuel, por Orense; Menéndez Suárez, Angel, por Oviedo; Miguel Lancho, Jesús de, por Badajoz; Mirasol Ruiz, Esteban, por Albacete; Moreno Juver, Antonio, por Zamora; Muñoz Gar-

La constitución formal de las nuevas Cortes republicanas, al abrir el camino de la revolución, demostró de modo pleno a las derechas españolas los fundamentos e inspiraciones de unas propagandas y acciones que no quisieron ni supieron valorar. Nos referimos a Falange Española de las J. O. N. S. que, naturalmente, hizo su correspondiente campaña electoral, presentando, además, sus candidatos, por Madrid, Asturias, Santander, Valladolid, Zamora, Cáceres, Toledo, Sevilla, Jaén, Huesca y Zaragoza.

---

cía de Ocampo, Miguel, por Badajoz; Muñoz Martínez, Manuel, por Cádiz; Navarro Esparcia, Enrique, por Albacete; Noguès y Bises, Ramón, por Barcelona; Palanco Romero, José, por Granada; Palomo Aguado, Emilio, por Toledo; Pardo Gayoso, José, por Teruel; Pérez Jofre, Manuel, por Sevilla; Pérez Martínez, Miguel, por Valencia; Pérez Urria, Leandro, por Madrid; Pessel Alexandre, Juan, por Valencia; Prieto Carrasco, Casto, por Salamanca; Ramos Ramos, Enrique, por Madrid; Rodríguez Figueroa, Luis, por Tenerife; Rodríguez Molina, Miguel, por Granada; Rubio Vicente, Ramón, por Córdoba; Ruiz Blázquez, Alonso, por Murcia; Ruiz Funes, Mariano, por Bilbao; Ruiz Rebollo, Ramón, por Santander; Salvador Carreras, Amós, por Logroño; San Andrés Castro, Miguel, por Valencia; Sánchez-Albornoz Menduiña, Claudio, por Avila; Sol Sánchez, Vicente, por Badajoz; Somoza Gutiérrez, Alfredo, por La Coruña; Tejero Manero, Mariano, por Zaragoza; Templado Martínez, Félix, por Murcia; Vargas Guerendiain, Pedro, por Valencia; Veiga González, Victoriano, por La Coruña; Velan Oñate, Antonio, por Madrid; Velasco Damas, Luis, por Málaga; Vergara Castrillón, Isidoro, por Valladolid; Viana Asperón, Alejandro, por Pontevedra; Viguri Ros de Olano, Ramón, por Alava; Vilatela Abad, Gregorio, por Teruel; Villaverde Rey, Elpidio, por Pontevedra.

Unión Republicana: 38 diputados.—Alba Varela, Federico, por Málaga; Alonso Rodríguez, Elfidio, por Tenerife; Artigas Arpón, Benito, por Soria; Barrera y Alonso de Ojeda, Luis, por Melilla; Blasco Garzón, Manuel, por Sevilla; Company Jiménez, Juan, por Almería; Corro Mancho, Ricardo, por Granada; Díez Pastor, Fulgencio, por Cáceres; Frapolli Ruiz de la Herranz, Eduardo, por Málaga; García Berlanga, José, por Valencia; García Ramos, José, por La Coruña; Gassol Alzugaray, Ricardo, por Lugo; Giner de los Ríos, Bernardo, por Jaén; Gomáriz Latorre, Jerónimo, por Alicante; Gómez Hidalgo, Francisco, por Castellón; González y Fernández de la Bandera, José, por Sevilla; González Stoilla, Ramón, por Sevilla; González Taltabull, Gabriel, por Cádiz; Gordón Ordás, Félix, por León; Lacasta España, Joaquín, por Valencia; Lara Zarate, Antonio, por Sevilla; López de Goicoechea, Francisco, por Murcia; López Rodríguez, Santiago, por Huelva; Malo Castán, Joaquín, por Huesca; Martín de Nicolás, Arturo, por Segovia; Martínez Barrio, Diego, por Madrid; Martínez Moreno, Maximiliano, por Albacete; Méndez Martínez, Juan Antonio, por Murcia; Miñones Bernardez, José, por La Coruña; Morezo Galvache, José, por Murcia; Pascual Leone, Alvaro, por Almería; Pazos Cid, Alfonso, por Orense; Pina Milán, Rafael, por Sevilla; Pozas Cobos, Celestino, por Pontevedra; Rico López, Pedro, por Córdoba; Sánchez Caballero, Juan Manuel, por Cádiz; Torres Campañá, Manuel, por Madrid; Valentín Torrejón, Faustino, por Cáceres; Valera Aparicio, Fernando, por Badajoz.

Esquerra Republicana de Catalunya: 21 diputados.—Aguadé Miró, Jaime, por Barcelona; Bañares Cantenla, Juan, por Lérida; Barrera Maresma, Martín, por Barcelona; Companys Jover, Luis, por Barcelona; Coromines Montaña, Pedro, por Barcelona; Ferret Batlló, Pedro, por Barcelona; Gassol Rovira, Ventura, por Tarragona; Genar Aixalá, Francisco de Paula, por Lérida; Mascort Ribó, José, por Gerona; Massip Izabal, José María, por Barcelona; Mestres Albert, Pedro, por Barcelona; Palet Barba, Domingo, por Barcelona; Puch Pujadas, José, por Gerona; Rubio Tudurí, Mariano, por Barcelona; Santaló Parvorell, Miguel, por Gerona; Sentís Noguès, Juan, por Tarragona; Señal Ferré, Francisco, por Barcelona; Suñol Garriga, José, por Barcelona; Tomás Piera, José, por Barcelona; Trabal Sanz, José Antonio, por Barcelona; Zulueta Giberga, Fernando, por Lérida.

Partido Comunista de España: 17 diputados.—Bolívar Escribano, Cayetano, por Málaga; Carro Hernáez, Leandro, por Vizcaya; Díez Ramos, José, por Madrid; Garcés Granell, Bautista, por Córdoba; Hernández Tomás, Jesús, por Córdoba; Ibarruri Gómez, Dolores, por Oviedo; Manso del Abad, Juan José, por Oviedo; Martínez Cartón, Pedro, por Badajoz; Mitje García, Antonio, por Sevilla; Ortega Martínez, Daniel, por Cádiz; Pretel Fernández, Antonio, por Granada; Romero Cachinero, Adriano, por Pontevedra; Sosa Acevedo, Florencio, por Tenerife; Suárez Morales, Eduardo, por Las Palmas; Uribe Galdeano, Vicente, por Jaén; Uribes Moreno, José Antonio, por Valencia; Valdés Valdés, Manuel, por Barcelona.

Acció Catalana: 5 diputados.—Ametlla Coll, Claudio, por Barcelona; Briansó Salvadó, José, por Tarragona; Esteve Grau, Martín, por Gerona; Nicolau D'Olwer, Luis, por Barcelona; Ragassol Serra, Eduardo, por Barcelona.

Fueron: José Antonio Primo de Rivera (Madrid, Asturias, Valladolid, Cáceres, Toledo, Sevilla, Jaén y Huesca); Julio Ruiz de Alda (Madrid, Santander, Zaragoza); Rafael Sánchez Mazas (Madrid, Toledo); Raimundo Fernández Cuesta (Madrid y Jaén); Manuel Valdés, Leopoldo Panizo, Enrique Cangas, Santiago López y José David Montes, por Asturias; Manuel Hedilla, por Santander; Onésimo Redondo, por Valladolid; Fernando Meleiro, por Zamora; Manuel Mateo y José Luna, por Cáceres; José Sainz, por Toledo, y Sancho Dávila, por Sevilla.

Las vicisitudes sufridas por Falange en este aspecto fueron tan

---

Unió Socialista de Catalunya: 4 diputados.—Comas Jo, Jaime, por Barcelona; Comorera Soler, Juan, por Lérida; Plá Armengol, Ramón, por Barcelona; Salas Berenguer, Pelayo, por Barcelona.

Partido Galleguista: 3 diputados.—Rodríguez Castelao, Alfonso, por Pontevedra; Suárez Picallo, Ramón, por La Coruña; Villar Ponte, Antonio, por La Coruña.

Partido Nacionalista de Esquerra de Catalunya: 2 diputados.—Casanellas Ibarz, Juan, por Gerona; Lluhí Vallesca, Juan, por Barcelona.

Unió de Rabassaires de Catalunya: 2 diputados.—Calvet Mora, José, por Barcelona; Padró Cañellas, Pablo, por Barcelona.

Partido Republicano Federal: 2 diputados.—Cordero Bell, Luis, por Huelva; Valle Gracia, Bernardino, por Las Palmas.

Independientes de izquierda: 1 diputado.—Albornoz Liminiana, Alvaro, por Oviedo.

Agrarios de izquierda: 1 diputado.—Alonso Ríos, Antonio, por Pontevedra.

Partido Regionalista de Cataluña: 1 diputado.—Vidal y Guardiola, Miguel, por Barcelona.

Partit Català Proletari: 1 diputado.—Aznar Sesera, Pedro, por Barcelona.

Partido Obrero de Unificación Marxista: 1 diputado.—Maurín Juliá, Joaquín, por Barcelona.

Partido Sindicalista: 1 diputado.—Pestaña Núñez, Angel, por Cádiz.

Sindicalista independiente: 1 diputado.—Pabón y Suárez de Urbina, Benito, por Zaragoza.

CENTRISTAS

Partido Centrista (Portela Valladares): 17 diputados.—Acuña Gómez de la Torre, José, por Jaén; Alvarez Mendizábal, José María, por Cuenca; Becerra Fernández, Manuel, por Logroño; Benítez de Lugo, Félix, por Tenerife; Cornide Quiroga, Luis, por La Coruña; Daza y Díaz del Castillo, Fermín, por Badajoz; Fernández Malo, Ramón, por Lugo; Fernández de la Vega, Virgilio, por Lugo; Medina Clares, Francisco, por Murcia; Peñamaría Flores, Armando, por Lugo; Portela Valladares, Manuel, por Pontevedra; Rico Avello, Manuel, por Murcia; Rosado Gil, José, por Badajoz; Seras González, Antonio, por Sevilla; Taboada Tundidor, Antonio, por Orense; Urzáiz Cadaval, Joaquín, por Huelva; Villalobos González, Filiberto, por Salamanca.

Lliga Regionalista de Catalunya: 11 diputados.—Badia Malagrida, Carlos, por Gerona; Casabó Torres, José, por Tarragona; Estelrich Artigués, Juan, por Gerona; Florensa Farré, Manuel, por Lérida; G. Piñol, Luis, por Lérida; Puig de la Bellacasa, Luis, por Barcelona; Rahola Molinas, Pedro, por Barcelona; Rodés Baldrich, Felipe, por Barcelona; Trias de Bes, José María, por Barcelona; Valls Taberner, Fernando, por Barcelona; Ventosa Calvell, Juan, por Barcelona.

Partido Nacionalista Vasco: 9 diputados.—Aguirre Lecube, José Antonio, por Vizcaya; Horn Areliza, José, por Bilbao; Irazusta Muñoz, José Antonio, por Guipúzcoa; Irujo Ollo, Manuel, por Guipúzcoa; Jaúregui Lasarte, Julio, por Vizcaya; Lasarte Arana, José María, por Guipúzcoa (social-cristiano); Picavea Leguia, Rafael (independiente); Robles Aranguiz, Manuel, por Bilbao; Torre Larrínaga, Heliodoro de la, por Vizcaya.

Partido Republicano Radical: 5 diputados.—Alba Bonifaz, Santiago, por Zamora; Bardají López, Luis, por Badajoz; Guerra del Río, Rafael, por Las Palmas; Pérez Madrigal, Joaquín, por Ciudad Real; Picón Meillón, José, por Avila.

Partido Progresista: 5 diputados.—Delgado Benítez, Rafael, por Córdoba; Fernández Castillo, Federico, por Córdoba; Figueroa Rojas, Manuel, por Sevilla; Roldán Sánchez, José María, por Málaga; Rubio Chávarri, José, por Córdoba.

Partido Republicano Conservador: 3 diputados.—Arranz Olalla, Gregorio, por Soria; Gómez Jiménez, Enrique, por Lugo; Maura Gamazo, Miguel, por Soria.

numerosas como en el resto de su acción en calidad de grupo organizado, con la nota especial de que las incidencias procedían lo mismo del izquierdismo que de las derechas. En el número 14 de *Haz*, semanario del Sindicato Español Universitario, fechado en 14 de febrero de 1936 figura (página 3.ª) la siguiente noticia:

> "El ABC del día 14, en su artículo de fondo, dirige un llamamiento a las gentes de Falange, invocando su patriotismo para que sus candidatos por Madrid sean retirados para facilitar el triunfo de las derechas por la Capital.

Partido Reformista: 2 diputados.—Alvarez Valdés, Ramón, por Oviedo; Pedregal Fernández, Manuel por Oviedo.

BLOQUE DE DERECHAS

Confederación Española de Derechas Autónomas: 88 diputados.—Acacio Sandoval, Pedro, por Albacete; Adánez Horcajuelo, Dimas, por Toledo; Adánez Horcajuelo, Germán, por Valladolid; Aizpun Santafé, Rafael, por Navarra; Alvarez Robles, Antonio, por León; Ariscun Moreno, José, por Guadalajara; Arnedo Manguillán, Antonio, por Logroño; Avia García, Félix, por Toledo; Ayo González, Bernardo, por Oviedo; Barrios Casmaño, Pedro, por León; Barros de Lis, Severino, por Pontevedra; Benito Pardo, José, por Lugo; Bermejillo Martínez, Manuel, por Burgos; Bermúdez Cañate, Antonio, por Madrid; Bernabéu de Yeste, Antonio, por Albacete; Blanco Espada, Benito, por La Coruña; Blasco Roncal, Miguel, por Zaragoza; Bosch Marín, Francisco Javier, por Valencia; Calzada Rodríguez, Luciano de la, por Valladolid; Carrascal Martín, Geminiano, por Zamora; Casanova Conderena, Manuel, por Cuenca; Casanueva Gorjón, Cándido, por Salamanca; Ceballos Botín, Pablo, por Santander; Cimas Leal, José, por Salamanca; Cremades Royo, Antonio, por Zaragoza; Colomer Vidal, Julio, por Valencia; Contreras Dueñas, César, por León; Contreras López, Juan, por Segovia; Cortés Villasana, Ricardo, por Palencia; Dávila Sánchez-Monje, Benito, por Avila; Díaz de Rivera Casares, Ramón (marqués de Huetor de Santillán), por Ciudad Real; Dusto Chapa, José, por Valencia; Escolano Govalvo, Eusebio, por Alicante; Espada Guntín, Luis, por Orense; Esparza García, Rafael, por Madrid; Esteban Mata, Bartolomé, por Teruel; Fernández Haredia, Luis, por Madrid; Fernández Ladreda, José María, por Oviedo; Finat y Escrivá de Romaní, José, por Toledo; Gallardo, Lorenzo, por Almería; García Guijarro, Luis, por Valencia; Gil Albarellos, don Angeles, por Logroño; Gil Casares, Felipe, por La Coruña; Gil-Robles Quiñones, José María, por Salamanca; Gonzalo Soto, Julio, por Burgos; Gortari Errea, Miguel, por Navarra; Gosálvez Fuentes, Modesto, por Cuenca; Guerra García, Juan Bautista, por Palencia; Jiménez-Cervera Alfaro, Francisco, por Ciudad Real; Jiménez Canga, Luis, por Almería; Jiménez Fernández, Manuel, por Segovia; Julián Gil, José María, por Teruel; Laude Alvarez, Bernardo, por Málaga; López de Vergara Arrando, José Víctor, por Tenerife; Lucía Lucía, Luis, por Valencia; Madariaga Almendros, Dimas de, por Toledo; Marín Lázaro, Rafael, por Madrid; Marti Oliucha, Antonio, por Castellón; Martínez Juárez, Pedro, por León; Mateo Laiglesia, José María de, por Ciudad Real; Melgarejo Tordesillas, Rafael, por Ciudad Real; Méndez Gil-Brande, José María, por La Coruña; Molina Nieto, Ramón, por Toledo; Moncasi Sangenís, José, por Huesca; Moreno Torres, José, por Jaén; Ortiz de Solórzano, Tomás, por Logroño; Pabón y Suárez de Urbina, Jesús, por Sevilla; Peláez Canellas, Laureano, por Orense; Pérez Guzmán, Francisco, por Huelva; Pérez del Molino, Eduardo, por Santander; Pérez Viana, Dionisio, por Zaragoza; Puget Piquer, César, por Baleares; Pujol Martínez, Juan, por Baleares; Represa Marazuela, Salvador, por Avila; Riesgo García, Honorio, por Madrid; Sabucedo Morales, José, por Orense; Salort Alives, Tomás de, por Baleares; Salvador Madero, Jesús, por Toledo; Sánchez Movellán, Ricardo, por Santander; Sánchez Ventura, José María, por Zaragoza; Sancho Izquierdo, Miguel, por Teruel; Serrano Mandicuto, Mariano, por Madrid; Serrano Suñer, Ramón, por Zaragoza; Torres Sala, Juan, por Alicante; Valentín Aguilar, Amado, por Valladolid; Valenzuela de Hita, Félix, por Guadalajara; Villalonga Villalba, Ignacio, por Castellón; Villarino de Sas, Ramón, por Orense.

Independientes de derechas: 12 diputados.—Berjano Gómez, Víctor J., por Cáceres; Calderón Rojo, Abilio, por Palencia; Canals, Juan Antonio, por Cádiz; Chapaprieta, Joaquín, por Alicante; García García, Raimundo, por Navarra; March Servera, Juan, por Baleares; Matute Noguera, Pedro, por Baleares; Pascual Cordero, Teodoro, por Cáceres; Ruiz Valdepeñas, Luis, por Ciudad Real; Suau Pons, Jaime, por Baleares; Valiente Soriano, José María, por Burgos; Virgili Quintanilla, Agustín, por Murcia.

"Nos congratula que se reconozca nuestra fuerza y nuestra razón, pero de eso pudieron acordarse antes. Por otra parte, el Jefe Nacional lo repite incesantemente, que a la revolución marxista no se la derrota con la contrarrevolución, sino con la revolución nacional."

El día anterior, esto es, el 13 de febrero, *Arriba* (número 12) había publicado un suelto bajo el título *La situación política*, que vamos a reproducir seguidamente por cuanto refleja la posición de F. E. T. de las J. O. N. S. en la contienda electoral y, además, el concepto que al falangismo merecía el comicio.

"¿Quién podrá reprocharnos intransigente o tolerante que no hemos elegido, que nadie nos ha impuesto, que ha venido como una consecuencia limpia y lógica de nuestra doctrina? Nuestra soledad —ha dicho uno de nuestros camaradas en el último mitin de Madrid— no es sino el último eslabón en una cadena lógica y ejemplar de soledades. Nos dejaron solos en los puestos peores de combate, solos después con nuestros muertos, solos con nuestros heridos. Nos pusieron fosos de silencio y cerco de hambre cuando por España nos batíamos. ¿Qué de extraño tiene que ahora nos dejen también solos? Pero id contando una por una estas palabras: en nosotros hay espíritu de "servicio" y de "sacrificio", en nosotros hay "obediencia" y "disciplina", en nosotros hay "pobreza" y "silencio en torno", en nosotros hay "soledad".

"Meditad estas cosas que hay en nosotros. Son las que han dominado en todas las grandes corrientes morales, religiosas, místicas y revolucionarias de este mundo.

"Dios da estas cosas a quien elige para la victoria.

"Lo electoral es un pobre episodio. Lo hemos repetido siempre. Limitaos a hacer el recuento y dar la lección con energía. Era en

---

Agrarios de derechas: 11 diputados.—Blanco Rodríguez, José, por Jaén; Cano de Rueda, Rufino, por Segovia; Cid Ruiz-Zorrilla, José María, por Zamora; Mondéjar Funes, Daniel, por Ciudad Real; Pérez Crespo, Antonio, por León; Rodríguez Cid, Antonio, por Zamora; Rodríguez de Viguri, Luis, por Lugo; Sáenz de Miera, Manuel, por León; Sánchez Cabezudo, Luis Felipe, por Toledo; Sánchez Rovira, Mateo, por Albacete; Velayos Velayos, Nicasio, por Avila.

Renovación Española: 10 diputados.—Amado Rodríguez, Andrés, por Orense; Calvo Sotelo, José, por Orense; Carranza y Fernández, Ramón de, por Cádiz; Fuentes Pila, Santiago, por Santander; Gamazo Abarca, Juan A., por Valladolid; Lis Quiben, Víctor, por Pontevedra; Revuelta Melgarejo, Andrés, por Ciudad Real; Roa de la Vega, Francisco, por León; Sáinz Rodríguez, Pedro, por Santander; Suárez de Tangil y Angulo, por Palencia.

Tradicionalistas: 8 diputados.—Arellano Dihinx, Luis, por Navarra; Bau Nolla, Joaquín, por Tarragona; Comín Saglés, Jesús, por Zaragoza; Domínguez de Arévalo, Tomás, por Navarra; Elizalde Sáinz de Robles, Jesús, por Navarra; Martínez Morentín, Javier, por Navarra; Martínez Rubio, Ginés, por Sevilla; Oriol y Urigüen, José Luis, por Alava; Requejo San Román, Jesús, por Toledo.

Monárquicos independientes: 2 diputados.—Figueroa Alonso, Alvaro de, por Guadalajara; Figueroa Torres, Alvaro de, por Guadalajara.

Partido Nacionalista: 1 diputado.—Albiñana y Sanz, José María, por Burgos.

Regionalista de derechas balear: 1 diputado.—Fons Jofre, Bartolomé, por Baleares.

realidad indiferente una cosa u otra, la soledad o el pacto. En ambas opciones se ganaba y perdía. La opción de soledad es sin embargo más lógica y valiente. La otra más ventajosa de momento y más comprometida para lo porvenir.

"Pero estamos hablando demasiado de lo que no nos importa demasiado. Se diría que el planteamiento de esta pugna ha embotado nuestra hostilidad contra izquierdas y derechas. Y casi no tenemos que escribir. A un lado y a otro muchas masas son traicionadas y engañadas, las unas, en el amor a la Patria, las otras en la justicia del pueblo.

"Nunca hemos sentido hacia las masas de izquierda y derecha tan compasivo sentimiento, tanta pena de verles como semejantes e hijos de Dios en una pugna estéril de intereses. Contra unos y otros se alza nuestra voz de concordia que no entienden aún, contra las antítesis falsas invocamos en una síntesis precisa la patria que los unos dicen amar y la justicia que los otros dicen exigir. Entonces ya no es la unión de izquierda, ni la unión de derechas, sino la unión de izquierdas y derechas en una unidad de destino cara al mundo. Es un gran pueblo en marcha.

"Otra vez, sin embargo, por enésima vez en un siglo, van "a salvar a España". No hay nación en el mundo que a fuerza de salvarse cada dos o tres años haya caído tanto en su rango espiritual e histórico.

"La salvaban la Reina Gobernadora, Espartero, Isabel II, la Primera República, el Pretendiente Carlista, Amadeo, Cánovas, Maura, la Segunda República, etc. La salvaba la C. E. D. A. en el 33 y la iban a salvar los monárquicos del 10 de agosto. La salvaban en el bienio Azaña e Indalecio Prieto. La salvaba Lerroux en el octubre rojo. Pero España, a cada salvación de estas, se hunde un poco más en el fango y existe un poco menos ante la historia.

"Y es preciso tomar otro camino. No tanto el de una nueva política cuanto el de una nueva doctrina, una nueva disciplina, una nueva educación, una nueva conducta.

"Todo lo que no sea volver a los grandes métodos espirituales que formaron a las grandes figuras del Imperio, es vano. Todo lo que no sea volver a las raíces originales de nuestra universalidad histórica es vano. Es lo que nosotros hacemos terca y heróicamente. Es donde hemos de perseverar hasta la victoria.

"Solamente los que prevalezcan en el espíritu de servicio y de sacrificio podrán transformar el Estado presente y librarse toda la vergüenza del pasado que se nos acumula. Los demás, podrán triunfar efímeramente "en España". Sólo nosotros podremos triunfar "con España", ir arriba con ella, hacer inseparable nuestra suerte del alto destino de la Patria. En la hora oscura, nuestra posición clara es ésta, la de siempre."

Y es de significar que el 28 de marzo de 1935, el mismo periódico *Arriba*, semanario de la Falange, había predicho:

> "Recordad el vaticinio, lectores: antes de la primavera del año próximo tendremos a Azaña en el Poder."

Criterio que confirmó el jefe nacional de la Falange cuando "*anunciaba en una encuesta de "Blanco y Negro", el triunfo de Frente Popular, la posibilidad de un gobierno Azaña*"... Estas declaraciones vieron la luz en el número de dicha revista del 25 de diciembre de 1935.

En relación con la candidatura de José Antonio Primo de Rivera presentada por Cuenca, el frentepopulismo parlamentario no tuvo escrúpulos de ninguna clase y acordó de hecho la nulidad, pues a la hora de computar los votos, minuciosamente estudiados acta por acta, pese al descarado robo de 15.000 sufragios, ya que continuaba en cabeza el jefe nacional falangista, surgieron los cubileteos para declararle derrotado. La cosa estaba más que preparada, pues los autobuses de falangistas que acudían a aquella ciudad para velar por la pureza de la elección, fueron detenidos en plena carretera por las milicias marxistas de Tarancón. Esto lo proclamó *Claridad*, como mentís a noticias que aseguraban haber sido fuerzas de la Guardia civil las que interrumpieron la expedición.

IV. LA URSS ACEPTA A LARGO CABALLERO COMO JEFE DE LA REVOLUCION

Nuestra réplica a don Salvador de Madariaga, sobre su concepto del Frente Popular.—El kerenkismo de Portela Valladores.—La nueva etapa gubernamental de don Manuel Azaña.—Una afirmación categórica del general Franco al presidente de la República.—La pareja Prieto-González Peña y sus manejos anti caballeristas.—El Socorro Rojo Internacional celebra la amnistía y Julio Alvarez del Vayo acredita su bolchevismo.—La manifestación oficial organizada por el Frente Popular y las promesas de Azaña.—Largo Caballero presidente de la Agrupación Socialista Madrileña.—Consignas de Pravda *de Moscú.—El "Lenin español" y su posición política.—Atentado contra Jiménez de Asúa.—Acción comunista por las elecciones municipales.—Margarita Nelken anatematiza a besteiristas y prietistas y unge a Francisco Largo Caballero por órdenes de Moscú como jefe del revolucionarismo proletario.*

Refiriéndose a la sustitución de don Manuel Portela Valladares en la jefatura del Gobierno por don Manuel Azaña Díaz, hecho ocurrido el 19 de febrero (1936), don Salvador de Madariaga, personaje fácil a las justificaciones, escribió:

"En aquel momento Azaña debió haber contado con el apoyo político de todos los partidos sin excepción que habían constituido el Frente Popular, y si el pacto electoral del Frente Popular hubiera sido sincero por parte de ciertos socialistas y de los comunistas, como lo había sido por parte de Azaña, se habría formado en febrero un gabinete con representación completa de todos sus componentes. Pero lo que ocurrió fue que Azaña tuvo que contentarse con un Gobierno

de amigos personales y políticos sin un sólo socialista para compartir con él el poder y la responsabilidad. Así quedó puesto en evidencia para todos los que tenían ojos para ver y juicio libre para pensar que el Frente Popular había sido una encerrona para Azaña, a favor de cuya inmensa popularidad entonces los partidos revolucionarios se habían apoderado de los resortes del poder en los oscuros recovecos de la máquina política nacional al par que rehuían el poder a la luz clara de las alturas ministeriales y parlamentarias.

"Continuó el señor Largo Caballero su fogosa propaganda abogando por la dictadura del proletariado como si el presidente del Consejo en vez de ser Azaña hubiera sido el propio señor Gil Robles. En contraste que las tenían que hacer humillante para la izquierda, el señor Gil Robles publicaba en nombre de su partido una declaración inclinándose ante la voluntad del país, pidiendo igual trato para todos los partidos y ofreciendo el apoyo del suyo para mantener el orden público (58)."

En estas apreciaciones, el señor Madariaga no es consecuente consigo mismo. Unas páginas antes que aquellas en que figuran los dos párrafos que acabamos de transcribir, trata de modo especial del señor Largo Caballero, para marcar sus dos etapas —la socialista contemporizadora y la bolchevizante— como producto de los que denomina "capellanes de turno" del líder. En la primera fase, don Antonio Fabra Rivas, y, en la segunda, don Luis Araquistain y don Julio Alvarez del Vayo. Y refiere:

"El señor Araquistain era socialista en el sentido occidental de la palabra, mientras que el señor Vayo, aunque con etiqueta socialista también, era un adepto del comunismo moscovita. Bajo la influencia de sus dos nuevos capellanes, el señor Largo Caballero perdió la cabeza y llegó a creer a los que le decían que estaba predestinado a ser el Lenin español" (59).

Esto sin perjuicio de aludir a la obra demagógica —desde el punto de vista republicano— del señor Largo Caballero que "*iba predicando a las masas españolas el socialismo y arrojando a los cuatro vientos no ya la República, sino la libertad*".

Hacemos al señor Madariaga el honor de creerle ingenuo, al suponer, presumir o considerar que Largo Caballero, triunfante el

(58) Salvador de Madariaga: *España. Ensayo de Historia contemporánea*. Páginas 549 y 550 de la quinta edición lanzada en Buenos Aires en 1950, por Editorial Sudamericana.

(59) Misma obra anterior, pág. 548.

bloque popular iba a desdecirse de cuanto venía predicando desde el año 1933: la revolución marxista y la dictadura del proletariado, y en cuanto a su concepto de que el pacto del Frente Popular era solamente *electoral*, también vemos que con semejante apreciación, no tenía el señor Madariaga motivos para exigir que los partidos del conglomerado le asistieran totalmente en las tareas gubernamentales, puesto que —interpretamos lo dicho por el propio señor Madariaga—, triunfante la coalición en las urnas, al siguiente día cada uno tenía absolutamente derecho de tomar el camino o la vereda que más le apeteciese.

Sin embargo, como no creemos que tan destacado profesor tuviera alteradas sus facultades mentales, opinamos que sus razonamientos fueron simple estrategia con objeto de representar mejor su papel de liberal caduco. Porque, si el último militante de cualquiera de los partidos y organizaciones existentes en 1936 sabía positivamente que el Frente Popular era algo de mayor entidad que un contubernio para las elecciones, el señor Madariaga (don Salvador de), por el puesto que ocupó oficialmente y hasta por su condición de lector de periódicos de todo pelaje tuvo sobrada ocasión de conocer que la coalición política siguió funcionando como un verdadero partido.

Pero nuestro objetivo al desenterrar criterios de don Salvador de Madariaga era otro: demostrar que los primates del republicanismo de izquierda tuvieron del Frente Popular una concepción más amplia que la atribuida por el expresado historiador.

El propio señor Azaña, en su discurso de mayo de 1935 en el campo de Mestalla, en Valencia, estableció:

> "El partido Izquierda Republicana mantiene conversaciones y trabajos con otras organizaciones afines para llevar a término la redacción de un plan político. No es un secreto, porque anunciado está en los periódicos por una nota común firmada por los partidos. Este plan no comprenderá sólo lo que en el "argot" de la política se llama una plataforma electoral; ha de comprender también un plan de acción complementaria y un plan de gobierno...
>
> "... Se necesita elaborar un programa de acción política en los problemas más urgentes del Estado y en los problemas que toda política inteligente está obligada a suscitar, aunque no estén planteados en la opinión pública, que pueda ser aceptado por todos aquellos a quienes se invite a entrar en esta coalición y que todos nos comprometamos

a apoyar desde fuera del Parlamento, dentro del Parlamento; en una mayoría parlamentaria y fuera de la mayoría parlamentaria; en el Gobierno y fuera del Gobierno; compromiso solemne garantizado por la solvencia de los partidos y por la responsabilidad y la formalidad de las personas que lo suscriban...

"Finalmente: el partido de Izquierda Republicana afirma que esta obra, concertada, articulada y con el apoyo ofrecido solemnemente por todos, *debe ser realizada desde el Poder por un Gobierno estrictamente republicano, lanzado a esta obra con los apoyos que he dicho...*"

Hemos subrayado las palabras con que el señor Azaña Díaz *contestó* al señor Madariaga en mayo de 1935, a las lamentaciones que por una supuesta desasistencia en las tareas del Gobierno escribiera don Salvador desde la tercera edición de su *España. Ensayo de Historia contemporánea*, verificada en 1942 hasta la quinta —última que conocemos— de 1950.

Y el señor Martínez Barrio (60), pudo escribir:

"Los discursos pronunciados por el señor Azaña en Valencia, Bilbao y Madrid señalaron la posición de los partidos de izquierda, aceptando la responsabilidad de desarrollar, por medio de Gobiernos republicanos, sin colaboración socialista, el programa que se conviniera. El compromiso político obligaba recíprocamente a los grupos obreros a facilitar la futura acción del Gobierno republicano, tanto en las Cortes como fuera de ella."

Creemos que es bastante sobre el asunto, siempre que no se olvide que aquella condición fue aceptada por socialistas bolchevizantes y por los comunistas, porque les convenía. Las razones son obvias.

Estamos seguros, por otra parte, que quien con más claridad expuso los objetivos marxistas fue Alvarez del Vayo, cuando en el mitin en que actuó en Málaga el 29 de diciembre (1935), dijo:

"Cuando triunfemos, no les vamos a pedir a los republicanos que nos ayuden a instaurar la dictadura del proletariado, pero sí que se produzca una etapa intermedia de labor común, en la que, sin renunciar dichos republicanos a su programa, nos ayuden, mediante la disolución de los focos de reacción, a tender el puente que hemos de cruzar."

(60) Diego Martínez Barrio: *Orígenes del Frente Popular Español*, págs. 53-54.

Tampoco Jiménez de Asúa había recatado su opinión, cuando escribió en *El Socialista:*

> "No renunciaremos, ni siquiera circunstancialmente, a nada. Hay que ir, como aconsejaba Lenin, a todas las luchas que se nos presenten con la vista puesta en el porvenir, y ese porvenir no es otro que el socialismo marxista."

Pero ya es hora que iniciemos el estudio de la materia que ha de comprender este capítulo y que no es otro que un a modo de resumen de lo producido en España luego del triunfo del Frente Popular, hasta la formalización de las tareas gubernamentales, encomendadas a don Manuel Azaña por voluntaria deserción de don Manuel Portela Valladares.

Es sabido que Portela huyó de su puesto —ese es el verbo— de una forma absolutamente inconstitucional. Ni siquiera esperó a que, realizada la segunda vuelta de las elecciones en los lugares en que hubo de celebrarse, permitiera cumplir el obligado trámite de todo equipo gubernamental presentándose a las Cortes. El hombre que con la creación del partido centrista cumplió la consigna masónica de entorpecer cualquier posible triunfo derechista a cuyo grupo restó votos con su circunstancial fracción, trató de justificar su actitud en ciertas declaraciones hechas a los periodistas la mañana del 20 de febrero.

Y hay que convenir que sus manifestaciones contribuyeron a agigantar más los resultados favorables a las izquierdas. Asegurando que el Gobierno estaba en situación de interinidad y en parálisis, sin autoridad moral, él, tan demócrata, no vaciló en reconocer que "*se estaba creando un ambiente de peligrosidad*" y de ello que urgiera el traspaso de poderes "*a quien debiera*" gobernar. Como otro argumento para justificar la deserción, utilizó el señor Portela Valladares el de que dicho día 20 "*estaban pendientes de resolución las actas de Pontevedra*" —sucísimas, decimos nosotros, como las de Coruña y Lugo— en las que figuraba él y no quería "*intervenir directamente en esa elección*". Dijo más:

> "En el Poder se ha de estar con plena autoridad para mantener el principio del prestigio de autoridad, y el Poder se debe dejar con la dignidad necesaria para no aparecer más o menos sujeto a los apegos del mando."

"—Váyase tranquilo, general. Váyase tranquilo. En España no habrá comunismo.

"—De lo que estoy seguro —replicó Franco— y puedo responder es de que, cualesquiera que sean las contingencias que se produzcan aquí, donde yo esté no habrá comunismo."

Cuando la entrevista tenía lugar, las provincias de Zaragoza, Alicante, Albacete y Valencia estaban bajo la ley marcial. Incendios, asaltos y desmanes de toda clase comienzan a enrojecer a España. Al resplandor del fuego que consume numerosas Iglesias, violencias contra edificios y centros y destrozo de las sedes de periódicos de derechas, surge lo de siempre, es decir, como en mayo de 1931, cuando las hordas han dejado huella trágica de su paso, Azaña se dirige al país para tranquilizarle. Sin embargo, las recomendaciones hechas al extremismo para que sea el primer colaborador en la tarea de restablecer el orden público, no son escuchadas. Ni el propio Largo Caballero toma en cuenta el requerimiento que le hace el jefe del Gobierno, con objeto de que interponga su autoridad y calme a las masas. Vuelven a percibirse —como en 1931, repetimos— las concomitancias y debilidades del Gobierno respecto de quienes hacen oficio del incendio y la violencia. El ministro de la Gobernación don Amós Salvador, asegura con extraordinaria tranquilidad que los autores de la destrucción de varias Iglesias y del periódico *La Nación* —que fundó don Miguel Primo de Rivera— son *"bandas de gente joven que no pertenecen a ninguna disciplina ni a ningún partido"*. No ha tenido en cuenta, para tan peregrina afirmación, que precisamente su jefe, el del Gabinete, había apelado al "Lenin español" en demanda de que calmara al extremismo desbordado.

Ante la próxima salida de los Establecimientos penales de los denominados "presos políticos", los partidos de izquierda se disponen a agasajarles. Era la cuestión de la amnistía slogan principalísimo del programa electoral y si bien pretendió el Gobierno revestir aquella monstruosidad de los formulismos legales esperando la constitución definitiva de las Cortes para presentar el proyecto ley, la actitud de las masas y sus dirigentes dio lugar a que, una vez más, se prescindiera de requisitos, otorgándola por decreto-ley que conoció la Diputación Permanente del Congreso.

Las cárceles abrieron sus puertas de par en par, tanto, que en algunas dejaron salir también a los reos de delitos comunes.

Lo mismo el grupo que en Castiblanco asesinó y mutiló a cuatro guardias civiles el 31 de diciembre de 1931, que quienes traicionaron a la propia República y a la Constitución desde la Generalidad de Cataluña, en pleno disfrute de libertad hacen gala de su revolucionarismo. Companys y su gobierno, a la llegada a Madrid, exigen como condición para regresar a Barcelona que sean devueltos a Cataluña los privilegios del Estatuto, suprimido a raíz de la asonada de octubre (1934). De Ramón González Peña —dirigente supremo de la revuelta asturiana, a Enrique Pérez Farrás, el comandante de los mozos de Escuadra que hicieron fuego a las tropas, todos vuelven a bullir cotizando la persecución.

Información Internacional (61), en su número del 28 de febrero (1936), al recoger un comentario de Jorge Dimitrov acerca del frente único antifascista, da una extensa crónica sobre *España, Francia...*, con el significativo subtítulo que incita "*Después de los magníficos comienzos*", a consagrarse "*al trabajo principal*", a la revolución.

Tanto por lo que tienen de consigna, cuanto por dejar demostrado que la acción de los comunistas españoles es movida desde la Komintern, reproducimos seguidamente las más importantes alusiones a nuestro país. Es una especie de comparación entre lo logrado por el frentepopulismo en la nación gala y lo ocurrido aquí; y sobre unos y otros acontecimeintos se hace la declaración de que no habían sido vistos hechos semejantes en los países capitalistas "*desde hace mucho tiempo*". Veamos:

> "Pero los éxitos de las masas trabajadoras de España han sido incomparablemente mucho mayores. Las masas trabajadoras de España se encontraban no solamente en presencia de las fuerzas fascistas, capitalistas, monárquicas y clericales, sino que tenían también que luchar contra los anarquistas organizados y sus viejas tradiciones seudo-revolucionarias. Los anarquistas habían lanzado la consigna de no participación en las elecciones. Es significativo el hecho de que una gran parte de la propaganda reaccionaria se ha concentrado sobre la tentativa de persuadir a los obreros con ayuda de frases anarquistas, alardeando de "comunismo puro", que no admite

(61) *Información Internacional*. Publicación mensual editada en Valencia. Era la versión de la revista de la Komintern, que se hacía en veintiún idiomas.

ninguna posibilidad de alianza con los burgueses en el Frente Popular, de abstenerse en las elecciones. La reacción disponía de los medios más variados, teniendo a su disposición todo el aparato del Estado y apoyada a fondo por todo el clero, que apoyaba su agitación en el púlpito y en el confesonario. Pero los artificios han sido vanos. Y cosa rara, la mayoría contrarrevolucionaria ha sido derrotada."

Con vista a éstas y a otras peregrinas afirmaciones respecto del anarcosindicalismo y su participación en los comicios electorales, hemos dejado constancia en páginas anteriores de que si bien la A. I. T. y la propia Confederación Nacional del Trabajo recomendaron no votar, las indicaciones de esta última fueron tan débiles, que las masas cenetistas acudieron a las urnas por las secretas órdenes transmitidas desde las logias masónicas. Sigamos con el texto de *Información Internacional:*

"... los acontecimientos de España reportan otra enseñanza, a saber, que el Frente Popular no es una coalición parlamentaria. ¿Quién no se recuerda de las grandes victorias electorales de la socialdemocracia en Alemania, en Dinamarca, en Suecia, etc., que la hacían madura para la participación gubernamental que era en el fondo su único objetivo? Después de la votación, después de la elección de los legisladores, se decía a las masas: volved a vuestra casa...

"... los trabajadores españoles —continuaba el comentario— descendieron a la calle a los gritos enérgicos de "No esperemos a que el Parlamento se reúna y anule o no las leyes reaccionarias. Abrid inmediatamente las casas del Pueblo, abrid inmediatamente las puertas de las prisiones". Y de nuevo intervino la fuerza armada. Pero, a ejemplo de los combatientes gloriosos de La Comune y de toda revolución popular, las masas fraternizaron con la fuerza armada y la ganaron a su causa... Las puertas de las cárceles se abrieron, al mismo tiempo que las casas del Pueblo. Los Ayuntamientos destituidos han sido reintegrados a sus funciones, los empleados del Estado y de los municipios, así como los obreros industriales despedidos por su participación en las luchas de Octubre de 1934, son readmitidos y al mismo tiempo son despedidos numerosos empleados esquiroles de la huelga de Octubre, entre ellos más de 1.000 empleados municipales de Madrid, y las medidas agrarias reaccionarias son suspendidas.

"No obstante, es necesario que las masas de España ejerzan aún una presión mayor y una vigilancia más firme para progresar resueltamente en esta vía. En los periódicos londinenses del domingo leemos que el general Franco, jefe del Estado Mayor, amigo de Gil Robles, así como que el general Goded, jefe de las fuerzas aéreas,

que estuvieron al frente del putsch militar en preparación, han sido pura y simplemente cambiados de puesto. Es muy probable que todas las autoridades, todos los tribunales que han contribuido a la represión de Octubre estén aún en funciones."

Finalizaba la crónica con un estudio de la situación de Francia respecto de que los órganos del Poder estaban "*infestados de fascistas*", y un ataque a Alemania, Polonia, Hungría y otros países también por su condición fascista, más otro contra la II Internacional y su Sindical, por no secundar o aceptar la lucha común. Olvidábamos referir que no descuidaban a Italia y Mussolini y a la campaña de Abisinia.

Dijimos que el periódico oficial de la Internacional Comunista en que fue publicada la anterior crónica estaba fechado en 28 de febrero; pero habremos de aclarar que esa circunstancia no equivalía a que los comunistas españoles se hubieran adelantado —ya diremos porqué—, sino que dar aquellos puntos de vista sobre nuestro país desde *Información Internacional* tal día era, por decir así, llevar al dominio público unas instrucciones secretamente circuladas, para mejor reforzar su acción.

Aclararemos que el 25 de aquel mismo febrero, *Mundo Obrero*, órgano central del comunismo español, insistió con fuerte léxico en la necesidad de hacer efectivas las Alianzas Obreras, con objeto de llevar a cabo el programa siguiente:

— Confiscación de todas las tierras que no están en poder de campesinos, para que éstos las trabajen individual o colectivamente.
— Anulación de las deudas de campesinos, aumento de salarios, reducción de jornada de trabajo.
— Nacionalización de empresas, Bancos y ferrocarriles.
— Liberación de los pueblos oprimidos: Cataluña, Vizcaya, Galicia y Marruecos.
— Supresión de la Guardia civil y de Asalto.
— Armamento del pueblo.
— Supresión del Ejército permanente y liquidación de jefes y oficiales; elección democrática de los jefes por los soldados.
— Alianza fraternal con la Unión Soviética.

En la *Historia de la Cruzada* (62) leemos que la Komintern, en

(62) *Historia de la Cruzada Española*, que publicó Ediciones Españolas, bajo la dirección literaria de don Joaquín Arrarás Iribarren y la artística de don Carlos Sáenz de

sesión del 27 de febrero había redactado para España este decálogo:

> "1.º Eliminación del presidente Zamora; 2.º Empleo de medidas coactivas y opresivas contra los oficiales; 3.º Expropiación de las fincas rústicas, nacionalización de todos los Bancos y sociedades económicas; 4.º Destrucción de iglesias y casas religiosas; 5.º Separación de Marruecos de España y creación de un estado soviético marroquí independiente; 6.º Exterminio de la burguesía y supresión de la Prensa burguesa; 7.º Terror general; 8.º Creación de milicias armadas como primeras unidades del futuro ejército rojo; 9.º Asalto revolucionario al Poder por medio de un Gobierno de dictadura proletaria; 10.º Guerra contra Portugal, a fin de crear una república soviética ibérica."

Desde luego un simple repaso a los periódicos de izquierdas de aquellos días permite comprobar que la mayoría de esos puntos, por no decir todos, figuran en titulares de editoriales y comentarios, así como en boca de quienes pertenecientes a las filas del frentepopulismo intervienen en mítines o hacen declaraciones públicas. De esto vamos a ofrecer muestra al mencionar dos importantes mítines celebrados en el mismo mes de febrero: el primero a cargo de Ramón González Peña y su protector Indalecio Prieto, que desde su fuga a Francia, luego del octubre rojo, utilizaba al "minero de cuota" como escudo y cimbel frente a Largo Caballero. Tuvo lugar el acto en el Cinema Europa. *El Socialista* incondicionalmente al servicio del "prietismo" dio una nota previa de elogio a González Peña y a Asturias de la que entresacamos este párrafo:

> "...Peña daba al auditorio algo superior a lo que puede pedirse a un orador: la lección invalorable de una adscripción sin reservas, apasionada y a la par serena, a la causa que le abocó a dar cara al piquete ejecutor..."

La pedrada iba directa a Largo Caballero, culpado por Prieto de haberse declarado inocente en cuanto a la insurrección de Asturias de 1934, mientras que Ramón González Peña no ocultó su intervención. En este caso cabe decir que la actitud del "Lenin

---

Tejada, con don Ciriaco Pérez Bustamante, como delegado del Estado. Forma un conjunto de ocho volúmenes, con un total de 36 tomos. La referencia corresponde a la página 451 del tomo IX, segundo volumen.

español" negando estaba determinada por acuerdo de la Comisión Ejecutiva, que tenía previsto el fracaso revolucionario. Prieto sabía, naturalmente, el detalle; pero falseó los hechos para atacar a su antagonista desde su cómodo refugio en Francia.

González Peña defendió el papel de la revuelta asturiana, acusó a las autoridades de aquel momento y recomendó unidad y disciplina en el partido y la U. G. T. En cuanto a Prieto hizo una extensa glosa de las manifestaciones de su correligionario, solidarizándose con ellas. Después trató de la campaña electoral realizada por las derechas, atacando a don Niceto Alcalá-Zamora por su olvido de la Constitución. Pasó a tratar, a continuación, del programa del Frente Popular, diciendo entre otras cosas:

> "El programa político que ha servido de base al Frente Popular no satisface, no puede satisfacer a los elementos obreros... No satisface, desde luego, al Partido Socialista. Es más; yo diré, sin entrar en un análisis que no permite la naturaleza de este acto, que el programa que ha servido de base al Frente Popular es un programa que por lo corto y por lo tibio no puede siquiera satisfacer a las propias Agrupaciones republicanas de izquierdas. Si nosotros cotejamos ese programa del Frente Popular con los que constituyen el ideario de esos partidos, lo encontraremos reducido en sus aspiraciones, más chico, más pequeño que esos programas permanentes de los partidos..."

En la última parte de su intervención, anunció Prieto que por el desbarajuste económico del mundo que *"no lo arregla ya ningún régimen burgués"*, se estaba en vísperas de soluciones socialistas.

> "El capitalismo en su agonía —dijo— se entrega a los desesperados espasmos del fascismo. Quiere morir sembrando la ruina. Quiere morir abriendo ríos de sangre. No se conforma con aquella muerte a la cual le condena una fatalidad histórica que no tiene remedio posible."

Tratando después de los medios para llegar a soluciones socialistas en España, recomendó sentido de ponderación y unidad, a fin de que la revolución se hiciera a su hora.

Para quienes en la época actual lean estas peroratas de Indalecio Prieto estando situados en el terreno izquierdista, les parecerá que el líder asturiano poseía un don de clarividencia excepcional.

Sin embargo, para quienes por vivir aquellos acontecimientos tuvimos ocasión de leer y conocer dichos y hechos debidos a los aparatos de agit-prop del comunismo, solamente habremos de reconocer un sentido especial de la picaresca española utilizado por quien, en el mejor de los casos, no pasó de un socialista aprovechado, sin ninguna vocación revolucionaria, pero arrastrado por las circunstancias que supo aplicar a sus conveniencias personales. Decimos esto porque antes que Prieto había hecho idénticas definiciones del fascismo la Tercera Internacional, también llamada Internacional Roja o de Moscú.

Acerca del segundo mitin citado anteriormente, indicaremos que resultó de mucha mayor importancia que el promovido por González Peña-Prieto. Organizado por el Socorro Rojo Internacional, como acto de júbilo por la amnistía, el perfecto montaje propagandístico dio lugar a que asistieran comisiones de Asturias. La plaza de toros madrileña sirvió de marco y la fecha fue el sábado 29 de febrero. En cuanto a los oradores, pudo decirse que respondían a la finalidad perseguida, pues con Javier Bueno y Rafael Alberti, estuvieron Eduardo Ortega y Gasset, abogado a las órdenes de la "Sección jurídica" del Socorro Rojo; Dolores Ibarruri Gómez, Luis Companys, Florentino Prieto, Esteban Vega, Julio Alvarez del Vayo y Alvaro de Albornoz Liminiana. Entre los invitados "oficiales" figuraban familiares del sargento Vázquez —fusilado justa y lógicamente en Asturias por su participación destacada en la revuelta—; de Luis de Sirval y de Aida Lafuente, entre otros de menor consideración.

Pese a toda esa tramoya, posiblemente el personaje de mayor importancia a los efectos del comunismo era Jean Chauvin, representante del Comité Internacional del Socorro Rojo. Además, el propio ornato de la plaza de toros madrileña se ajustaba más propiamente a las prácticas de Moscú, pues abundaban las hoces y martillos, las banderas rojas y, hasta en un palco, había una gran bandera bermeja con los emblemas de las Juventudes socialistas y comunista. Y otra nota de no menor importancia: la asistencia de un representante personal del político francés Eduardo Herriot, que saludó a la muchedumbre, en cuanto fue señalada su presencia, con el puño en alto.

Abrió el acto el periodista Javier Bueno, recalcando que era

de satisfacción y júbilo, pero no el de quien ha terminado la batalla *"sino del que la iniciado"* y acude *"a subrayar lo conseguido, pero a impulsar también a todos hacia lo que hay que lograr"*.

El mismo Javier Bueno leyó varias adhesiones, entre las que se encontraba una muy afectuosa de Luis Jiménez de Asúa, más otras del Partido Comunista francés y su portavoz periodístico *l'Humanité;* del Socorro Rojo Internacional de Francia y de cierta delegación frentepopulista de Bélgica.

Alberti recitó en varios momentos poesías de tipo revolucionario y Eduardo Ortega y Gasset tomó la palabra, en nombre del Comité Nacional pro amnistía, alentado a ganar las batallas sucesivas. Tras aludir a víctimas y perseguidos de Asturias, expuso su criterio de que procedía indultar a los delincuentes comunes que lo merecieran. Cerró su disertación del modo siguiente:

> "El sacrificio realizado en octubre ha de ser fecundo. Ha comenzado a serlo ya, y el pueblo español tiene la obligación de recoger la cosecha."

Correspondió a Dolores Ibarruri Gómez proseguir el acto y en sus primeras palabras dijo que trasladaba a los revolucionarios de Asturias los aplausos que le habían sido tributados, porque supieron levantarse en octubre *"para cerrar el paso al fascismo"*.

> "Falta que recorrer mucho camino todavía —continuó "la Pasionaria"— y yo os pido que estéis alerta. Y este mitin, que el Socorro Rojo Internacional decía de júbilo, debe ser también el grito de alerta que ponga a las masas al cuidado de lo que puedan hacer sus enemigos, que, como el 14 de abril, no han muerto definitivamente, sino que han vuelto a las cuevas donde estaban.
>
> "Tenéis que pensar, trabajadores de Madrid, delegados de Cataluña y antifascistas de toda España, que en la medida en que sepamos luchar impediremos que el fascismo vuelva a levantar cabeza. Hemos de ser nosotros los que en las luchas diarias impulsemos al Gobierno a actuar con más rapidez."

Habló luego del estado de excepción existente en el país, y prosiguió:

> "Franco y Goded han sido trasladados en lugar de ser destituidos fulminantemente."

Haciendo referencia a su viaje a Asturias aseguró que las mujeres de los mineros exigían que Gil Robles *"y todos los asesinos de la clase obrera fueran encarcelados y entregados a la justicia popular"*.

> "Hay que hacer una limpieza a fondo en los ministerios —siguió diciendo— y en los órganos del Estado. Vivimos en período revolucionario y es preciso que no se nos venga con empachos de legalidad, de la que estamos hartos desde el 14 de abril. La legalidad la impone el pueblo, que pedía el 16 de febrero la ejecución de sus asesinos. La República tiene que dar satisfacción a las necesidades del pueblo, y si no lo hace, el pueblo los arrollará e impondrá su voluntad.

Tratando del Bloque Popular, mencionó Dolores Ibarruri que había de ser mantenido hasta que se cumpliera el pacto suscrito, pidiendo en ello la máxima rapidez. Advirtió, asimismo, que los trabajadores no habían arriado las banderas de la revolución, por lo cual era preciso que los entusiasmos no quedaran en aplausos y vítores. Acerca del decreto sobre readmisión de los despedidos en octubre lo calificó de justicia a medias, porque las masas obreras tenían hambre de pan y justicia y si no se les concedía saltarían por encima de ellos. Las últimas palabras de "la Pasionaria", fueron:

> "Frente a la legalidad de los asesinos, está la del pueblo. Vamos a conquistarla con nuestras ansias revolucionarias. ¡Viva la revolución!"

Según dijimos, entre los asistentes a este mitin promovido por el Socorro Rojo Internacional estaba Luis Companys. Añadiremos que a su lado se encontraban los miembros del consejo de la Generalidad de Cataluña. Javier Bueno, en sus funciones de presidente, indicó que los políticos catalanes tenían que abandonar la plaza de toros, y los congregados pidieron a Companys unas palabras, cosa a la que accedió empezando por decir que daba un abrazo al proletariado madrileño, recogiendo el homenaje para trasladarlo a Cataluña.

> "Compañeros —agregó el presidente de la Generalidad—, en estas horas nuevas, el pueblo apartará con mano de hierro todos los obs-

táculos para seguir la ruta adelante. Adelante, compañeros. Con serenidad, con entusiasmo, pero siempre adelante, compañeros."

Florentino Prieto, un tranviario de Oviedo que había estado condenado a muerte por su actuación durante las jornadas de octubre, pronunció unas palabras de agradecimiento, terminando con esta incitación:

"Yo, sólo os digo ahora: ¡Viva la Revolución Social! ¡Viva el Frente Unico! ¡Viva el marxismo revolucionario!"

Como representante del Socorro Rojo Internacional, Esteban Vega comenzó recordando "*las víctimas de la represión*", congratulándose de la liberación de los detenidos. Pidió el encarcelamiento de los autores de la represión citando a Gil Robles, Lerroux y Salazar Alonso (por cierto que este último no era ministro de la Gobernación en octubre de 1934) "*y demás componentes de la cuadrilla radical-cedista*", diciendo que no debía tolerarse que ninguno de ellos saliera de España.

"Ha llegado la hora de la justicia del pueblo —terminó Esteban Vega—. Hágase sin contemplaciones y con toda dureza."

Pero de todos los discursos, el más importante, a nuestro juicio, fue el de Julio Alvarez del Vayo, porque constituyó una demostración de su neto pro sovietismo. Reproduciremos las partes más esenciales, sin perjuicio de las referencias sobre el resto.

"Os traigo —comenzó—, a través del Comité de ayuda a las víctimas de octubre, un saludo especialísimo que irá derecho a vuestros corazones. Vosotros sabéis que después de octubre de 1934 hubo un país que abrió los brazos a los emigrados españoles; también sabéis que en ese país, la Unión Soviética, durante las jornadas de octubre, latía la identificación y el entusiasmo por la gesta gloriosa del proletariado español. Y es el saludo de esos compañeros, de los trabajadores de Rusia, que han terminado con el zarismo y con la burguesía, el que yo os quiero hacer patente aquí esta tarde.

"Después de transmitiros este saludo de los camaradas soviéticos, yo quiero hacer un llamamiento al proletariado madrileño y al de España entera para que esté vigilante y alerta. Vosotros habéis logrado el 16 de febrero una victoria sobre el fascismo. Pero debéis

tener presente que a una contrarrevolución no se la vence a medias, sino definitivamente. Y para ello hace falta el frente único del Partido Socialista y del Partido Comunista, extendiéndolo a los camaradas de la C. N. T., que el 16 de febrero se comportaron con magnífica lealtad, con temple y empuje revolucionarios, ayudándonos a salir victoriosos en las urnas. Es sólo con la vigilancia obrera como podremos alcanzar la victoria. Para ello, es preciso tener al pueblo español alerta y vigilante, al objeto de que no vuelva a malograrse la obra libertadora iniciada el 16 de febrero.

"Sería la mayor deslealtad a la causa de los trabajadores y a los cinco mil muertos de la revolución que por no afirmar el Frente Unico expusiéramos a la clase obrera a otra decepción como la del 14 de abril. Se ha hablado del problema de los represaliados, en el que se pone de manifiesto la lucha que hemos de sostener para vencer a la reacción. Ahí tenéis a los represaliados de la Banca, que están sometidos a la dictadura del Banco de España, que es el enemigo público número uno de la democracia española.

"Yo no quiero que se marche nadie de aquí —y por eso repito la consigna— sin llevar en el alma la necesidad de esta hora: el Frente obrero, la unidad obrera. El Frente único es el camino. Nosotros sabemos que el programa del Frente popular, aun siendo modesto, tropezará con dificultades extraordinarias, representadas por los factores del capitalismo y de la alta finanza. Ya os decía anteriormente que en este problema de los seleccionados hay unos compañeros que padecen la dictadura del Banco de España. Tened en cuenta que hemos librado una lucha el día 16 de febrero que se sale del marco nacional para convertirse en internacional. Nuestra victoria ha repercutido considerablemente entre los trabajadores antifascistas de Francia, de Alemania, de Italia, de Austria. España es el primer país que ha conseguido desalojar el fascismo del Poder y hundirle en la impotencia. Que no ocurra ahora que la voluntad de las masas populares sea burlada.

"Por lo que a la amnistía se refiere, ya lo habéis visto. Ha sido preciso movilizar a la clase trabajadora para que se aplicara inmediatamente. Yo me doy cuenta de las dificultades con que tropieza el actual Gobierno, porque los enemigos se esconden ahora tras la máscara de un falso constitucionalismo. Pero yo digo al actual Gobierno que éstos son sus poderes. Que no hay otros y que debe seguir adelante sin vacilaciones."

Luego de la presentación de un huérfano de Asturias tomó la palabra Alvaro de Albornoz, para decir, en primer término, que creía que el mitin era del Frente Popular y no de una fracción del mismo. Ciertamente que no nos explicamos el despiste, ya que en

carteles, anuncios y sueltos periodísticos se dio clara noticia de quien organizó el acto. Sus elogios a Azaña y el deseo de "*una sanción ejemplar y fulminante a todos los causantes de la represión*", le procuraron aplausos continuados al seguir en el mismo tema y añadir:

"Hay que apelar a la justicia social en horas como ésta, en la que hay que utilizar, no emplastos ni ungüentos, sino soluciones heroicas."

Jean Chauvin, representante del Comité Internacional del Socorro Rojo cerró el ciclo de oradores. Trató de la solidaridad mundial para con el pueblo español y calificó de heroica la insurrección de octubre, felicitando a sus colegas de la organización española por su labor.

El establecimiento de conclusiones corrió a cargo de Javier Bueno, quien propuso el envío de un saludo al comunista alemán Thaelmann. Al solicitar voluntarios para entregar al Gobierno el resumen de las propuestas, se ofreció toda la concurrencia. Aprobadas por aclamación dichas conclusiones, a continuación quedan enumeradas.

1.ª Que se aplique la amnistía, total y sin condiciones, a todos los presos políticos y sociales, ampliándola a los condenados por tenencia de armas y explosivos y a cuantos se aplicó injustamente de ley de Vagos y Maleantes (63).

2.ª Encarcelamiento de los responsables de la represión de octubre y de los centenares de verdugos del pueblo español.

3.ª Indemnización a las víctimas de la represión, adoptándose por el Estado, Ayuntamientos y Diputaciones las medidas precisas, para llevarla a efecto.

4.ª Admisión de todos los seleccionados, indemnizándoles por los jornales que dejaron de percibir durante el tiempo que duró la suspensión.

5.ª Abolición de toda legislación represiva contra la clase trabajadora.

6.ª Depuración a fondo de todos los Cuerpos armados que se distinguieron en la represión.

(63) Durante la etapa 1933-36 (Gobiernos radical-cedistas) se aplicó la Ley de Vagos y Maleantes a elementos incursos en ciertas actividades políticas. Dicha Ley fue promulgada el 5 de agosto de 1933 por el Gobierno Azaña.

Una manifestación formada por buena parte de los espectadores del mitin, acompañó a los delegados en la entrega de las conclusiones en la Presidencia del Gobierno y en el Ministerio de la Gobernación.

Menudearon en aquellos días los actos colectivos a cuyo final quedaban establecidos unos acuerdos o conclusiones que eran pasados a los gobernantes. Desde el mitin del Socorro Rojo Internacional que acabamos de comentar, al en honor de Luis de Sirval verificado en el Ateneo con Eduardo Ortega y Gasset de mascarón de proa del comunismo, cualquier centro o agrupación encontraba libre el camino para estimular la labor oficial. Fue el domingo 1 de marzo cuando el Frente Popular dio sensación pública, por parte de las fracciones republicanistas de izquierda, de que el conglomerado sería algo más que el mero compromiso electoral en que algunos de aquellos habían pensado.

La manifestación que en Madrid organizó el frentepopulismo tuvo dos fines esenciales: recoger las conclusiones de todo tipo hasta entonces formuladas de una parte, y, de otra, la demostración de que, realmente, las iniciativas provenían enteramente del bloque comunistizante.

Con calidad de acto oficial, fueron señalados a los partidos y organizaciones sindicales los sitios exactos en que los respectivos milines habrían de agruparse. En el espacio comprendido entre Atocha y Neptuno, con sus vías adyacentes, los lugares acotados quedaron nutridos por la masa, portadora de abundantes banderas, estandartes y pancartas, redactadas éstas en tonos de neto marxismo. Confiado el orden a las entidades juveniles, las secciones ciclistas del socialismo iniciaban la manifestación que iba protegida en ambos lados por elementos de aquella organización y de la Unión de Juventudes Comunistas portadora de gigantescos retratos de Lenin, Stalin y Dimitrov. *La Internacional,* entonada desde el mismo instante en que la muchedumbre comenzó el desfile, sirvió de fondo; en ciertos momentos, a los vivas a Azaña, Martínez Barrio y, sobre todo, a Largo Caballero. Esto dos últimos marchaban en la presidencia, que completaban prohombres del republicanismo y del marxismo. Besteiro se les incorporó en la plaza de Colón.

Verificado el desfile, una comisión formada por Edmundo Do-

mínguez (socialista), Leandro Pérez Urría (Izquierda Republicana), Julián Besteiro, Martínez Barrio, Manuel Cordero y Alvaro de Albornoz, con los gestores provinciales Castellanos y Muro, hicieron entrega al jefe del Gobierno, señor Azaña, de las conclusiones correspondientes. En aquel momento dijo que cuanto figuraba en el programa del Frente Popular, sería cumplido sin vacilación alguna, solicitando la ayuda de los grupos que figuraban en el bloque. Instantes después, el señor Azaña hubo de salir a la terraza de la Presidencia para decir a los manifestantes que se mantuvieran firmes y les ayudaran en las tareas políticas.

"El programa del Frente Popular —dijo Azaña—, que juntos hemos conquistado, se realizará para que la República no salga nunca de nuestras manos. Tenemos la República y nadie nos la arrebatará. El Gobierno cuenta con vosotros, como vosotros podéis contar con el Gobierno. ¡Viva la República!"

Registraremos, a título de curiosidad, el orden en que los manifestantes desfilaron: Veteranos de la República, Agrupaciones femeninas republicanas, Unión Republicana e Izquierda Republicana con sus juventudes; republicanos federales e independientes.

Seguían el Partido Socialista y su Juventud, Círculos del mismo de las barriadas, juntas administrativas de la Casa del Pueblo y sus Agrupaciones.

A continuación iba el Partido Comunista con todas sus Agrupaciones de los distintos distritos madrileños, la Unión de Juventudes y la Asociación de los Amigos de la Unión Soviética. Cerraban la C. N. T. y distintas asociaciones politicosociales, sindicatos autónomos y otras fracciones de izquierdas. Tanto los jóvenes socialistas como los comunistas lucían sus camisas rojas o azules, con corbatas de colores cambiados, respectivamente.

El texto íntegro de las conclusiones entregado al jefe del Gobierno fue el siguiente:

"Al excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros:

"Los elementos políticos y obreros que formamos el Frente Popular forjamos nuestra esperanza en que el programa expuesto con el calor y sinceridad en las propagandas, obtenido el triunfo, se desarrollaría con celeridad.

"No creemos pecar de injustos ni de impacientes al pedir al Go-

bierno republicano la inmediata satisfacción de nuestras aspiraciones.

"Comprendemos que tendrán que vencer muchas dificultades, razón en la que descansa el mérito de la obra que hay que realizar; pero es preciso un tono y resolución en la política que siga el Gobierno que satisfaga la ilusión que formó el entusiasmo por el que el Frente Popular alcanzó el triunfo del día 16 de febrero.

"No es posible, en un ambiente y situación nacional como la que ha dejado el bienio negro, que se puedan adoptar soluciones eclécticas. Intentarlo sólo significa desnaturalizar el programa que sirvió de nexo a la unión de las fuerzas de izquierda. Hacerlo representaría un grave error.

"La política republicana, sin salirse del marco de justicia que es y debe ser norma de su política austera, tiene, sin embargo, que practicarse con la entereza suficiente para que democratice y haga eficaces todos los servicios públicos y todos los derechos ciudadanos.

"Como expresión mínima de nuestras aspiraciones, pedimos al Gobierno practique de manera inmediata las siguientes resoluciones:

"1.ª Reposición e indemnización de todos los trabajadores despedidos con motivo de las huelgas políticas o por sus ideas durante el año 1934.

"2.ª Aplicación inmediata de los beneficios de la amnistía a todos los delitos de carácter social y que con ellos tengan relación, aunque estén clasificados como delitos comunes, por tenencia de armas y explosivos, y por todos los que puedan ser asimilados a ellos.

"3.ª Que se juzgue a los que durante el período revolucionario cometieron arbitrariedades, maltrataron y vejaron a los detenidos. Revisión del proceso Sirval y castigo de los agentes civiles y militares que se ensañaron con los prisioneros en la represión de Asturias y en el resto de España, incluyendo en la responsabilidad a todos los que desde el Gobierno y otros puestos del Estado han amparado y fomentado todos los horrores de la represión, haciendo granjería con el Tesoro del país.

"4.ª Separación del ejercicio de sus funciones y mandos de todos los enemigos del régimen republicano que entorpecen y sabotean el espíritu democrático que debe informar a la República.

"5.ª Pedimos al Gobierno la rápida puesta en práctica de un vasto plan de obras públicas que sirvan para liquidar a la mayor brevedad el paro obrero en España, como igualmente la disolución y desarme de todas las bandas fascistas y monárquicas, verdadero peligro para la marcha ascendente de la República democrática.

"De momento creemos indispensable que el Gobierno atienda estas conclusiones, avaladas por millares de ciudadanos que hoy se manifiestan expresando su deseo, así como su confianza, de que serán practicadas y atendidas para prestigio del Gobierno a quien van diri-

gidas, y para la satisfacción y cumplimiento de todas las obligaciones contraídas y reseñadas en el pacto del Frente Popular.

"Madrid, 1 de marzo de 1936.—Por Unión Republicana, José Rico; por Izquierda Republicana, Leandro Pérez-Urría; por la Agrupación Socialista, Felipe Pretel; por el Partido Comunista, Luis Cabo; por las organizaciones obreras de la U. G. T., Edmundo Domínguez."

Aquel mismo día, en banquete celebrado momentos después de la manifestación por los interventores y apoderados del distrito del Hospital a los diputados de Izquierda Republicana elegidos por la provincia de Madrid, don Manuel Azaña Díaz lanzó un discurso que fue para muchos revelador. Había agradecido el jefe del Gobierno el homenaje y saludo a las mujeres republicanas asistentes, cuando un comensal interrumpió para decir: "*¡Ni un paso atrás, señor Azaña!*".

Recogió éste complacido la interrupción diciendo que, en efecto, estaba dispuesto a no dar un paso atrás, agregando: *¡Ah!, pero yo no se si todos los afiliados a Izquierda Republicana me seguirán*". Ovacionado en señal de asentimiento, añadió que no haría declaraciones a los periodistas sobre lo que no pudiera cumplir y que él y el Gobierno harían declaraciones únicamente en la *Gaceta* y en el Parlamento. Luego de manifestar que aceptaba que dijeran había huido por una alcantarilla y que había asesinado a obreros, llevando con orgullo "*esa cruz de humillaciones y ofensas*", prosiguió:

"¡No daremos un paso atrás, no! Porque yo sé muy bien que si damos un sólo paso atrás nos quedaremos sin la República. Y nosotros queremos ser el elemento conservador de la República, por nuestro acendrado espíritu republicano. ¿Es que puede ser considerado como desleal quien se esfuerza por infundir respeto a los enemigos? En nuestras manos, la República está firme. Y que no se me tache de ingenuo, porque en mi pueblo no ha nacido ningún ingenuo; y en cuanto a mí, tengo tanto de eso como pelos en la cabeza. Hace dos años no nos quitaron la República, nos quitaron únicamente el Poder.

"Y ahora tengo que confesaros un secreto. El programa del Bloque Popular es nada más que una parte del programa de Izquierda Republicana, y no la más importante. En cuanto nos desembaracemos del compromiso de cumplir este programa, cuando lo hayamos llevado a

(64) *Claridad*, núm. 28, de 11 de enero de 1936, pág. 8. Corresponde a la etapa de semanario.

la práctica, tendremos que cumplir el nuestro, y lo cumpliremos también íntegramente. Os aseguro que nosotros vamos más allá de lo que marca el programa del Bloque Popular, y hemos de llegar hasta el final, porque consideramos que eso es lo que necesita el país. La obra constructiva que ha de realizar Izquierda Republicana para fortalecer la República no termina en el programa del Bloque Popular."

Si de Largo Caballero, "el Lenin español" se reían en su fuero interno los comunistas, suponemos las carcajadas que lanzaron al conocer lo divulgado por el señor Azaña.

Pero destaquemos que *El Socialista* muy en su papel de órgano de un partido avanzado, aunque resultara portavoz de prietistas y besteiristas, consideró cosa urgente el entablar relaciones diplomáticas con Rusia, según comentario publicado el día 3 de marzo. Apelando al ejemplo seguido por los Estados más conservadores de Europa, razonaba los intentos anteriormente producidos —con ocasión del primer bienio social-azañista—, rechazando las argumentaciones sobre el peligro que políticamente podría acarrear la medida.

"Recientes y oficiales garantías del Gobierno de Moscú a países que le plantearon sus reservas, referentes a la actividad de la propaganda comunista, nos anticipan una línea de conducta.

"En el caso de España, reconocemos fuera de lugar esos reparos, habida cuenta de que el Partido Comunista español colabora oficiosamente con el Gobierno como firmante del compromiso electoral. Además, la presencia en las Cortes de una minoría comunista, si no numerosa, considerable, encauza paladinamente dentro de la ley la acción de dicho credo..."

Seguimos opinando que los secuaces de Moscú en España volverían a reírse de lo que llamaremos... "ingenuidad", por calificarlo de algún modo, de sus colegas socialistas. Y de lo que no nos cabe la menor duda es de que en el mismo partido de los sovietizantes, sería muy bien acogido el resultado de las elecciones celebradas en la Agrupación Socialista madrileña para designar su nuevo Comité. Dos eran las candidaturas presentadas, una de las cuales estaba encabezada por Ramón González Peña, el protegido y manejado por Indalecio Prieto para sus maniobras contra Largo Caballero. El "generalísimo astur" obtuvo 478 votos, cifra ridícula, pues la

otra candidatura, formada de arriba a abajo por bolchevizantes, registró los sufragios que a continuación expondremos y, con ellos, la dirección de un organismo que por su raigambre y pese a su calidad local, fue en muchos momentos de la vida del socialismo de tanta o mayor importancia que la propia Comisión Ejecutiva. Veamos esos resultados: Presidente, Francisco Largo Caballero, por 1.554 votos. Vicepresidente, Julio Alvarez del Vayo, 1.546. Secretario, Enrique de Francisco, 1.546. Vicesecretario, Pascual Tomás Taengua, 1.548. Tesorero, José Díaz Alor, 1.546. Contador, Juan Gómez Egido, 1.547. Vocales: Luis Aranquistain, 1.545; Rodolfo Llopis Ferrandiz, 1.546; Wenceslao Carrillo Alonso-Forjador, 1.542; Ricardo Zabalza, 1.541, y Carlos Hernández Zancajo, 1.531.

Para mesa de discusión, designaron los reunidos a Felipe Pretel, presidente; Luis Menéndez, vicepresidente, y ambos con 1.545 votos, y Felipe Barroso y Luis P. García Lago, para secretarios, con 1.546 sufragios, respectivamente.

Indalecio Prieto, sin embargo, no se dio por vencido y sus incondicionales comenzaron una intensa labor propagandística para que el inmediato Congreso del Partido tuviera lugar en Asturias. El Sindicato Minero ofrecía costear los gastos locales que el citado comicio originara. Huelga decir que la Ejecutiva dio al asunto un gran aire, por medio de su órgano *El Socialista*, en manos de Prieto, que de esta forma iba a quemar el único cartucho que le quedaba en contra de Largo Caballero, pues sabía de antemano que González Peña obtendría en aquella zona las máximas asistencias "*por su heroico comportamiento durante la revolución*", en contra del "Lenin español" que había permanecido en Madrid y ante el Tribunal que le juzgó negó toda participación en los sucesos. No ispiraba a Prieto la realización de esta maniobra ningún interés especial en beneficio del Partido, sino el deseo de hundir a Largo Caballero que, indiscutiblemente, le había arrebatado el control de la mayoría del socialismo. Queremos subrayar con esto que no se trataba de cuestión de altos vuelos, sino de una polémica de cuarto de estar, o quizá mejor, de simple W. C. y es que a estos extremos llegó el conjunto de disensiones y envidias que corroían entre sí a los dirigentes del grupo que ni siquiera en los tiempos de Pablo Iglesias Posse pudo ser considerado "monolítico".

En lo concerniente a la política general, diremos que en Cata-

luña Luis Campanys había sido glorificado junto con los que formaban el gobierno de la región en octubre de 1934.

Y registremos, también, que ante la marcha del país, grandes núcleos de los denominados *sectores neutros* —algunos con etiqueta partidista— comenzaban a darse cuenta del caos hacia el que se caminaba. La gran cantidad de violencias desencadenadas por las hordas extremistas cobijadas bajo el Frente Popular, era suficiente motivo de inquietud para quienes por encima de cualquier filiación o marchamo pensaban exclusivamente en España. El auge del comunismo en nuestro país era fácilmente percibible con una simple ojeada al conjunto de huelgas planteadas desde los últimos tiempos de la Monarquía hasta finales de 1935. Es una estadística que por su curiosidad queremos transcribir. Veamos el detalle:

AÑOS	*Huelgas*
1930	527
1931	3.643
1932	2.400
1935	775

De las últimas referidas, 602 eran de carácter económico; 72 eminentemente político-económicas y 101, exclusivamente políticas.

En su número del 19 de febrero de 1936, *Pravda* de Moscú había publicado un comentario sobre el triunfo electoral del Frente Popular, recalcando que aquello constituía *"el comienzo de la ofensiva del proletariado español contra las fuerzas del fascismo y de la reacción"*, con objeto de *"aniquilar definitivamente el fascismo"*. Para ello consideraba absolutamente necesario: *"la amnistía completa para todos los revolucionarios encarcelados, la confiscación de la propiedad rural de los aristócratas, la readmisión al trabajo de los miles y miles de obreros despedidos después de las luchas de octubre, el alza de los salarios de los obreros rurales y urbanos"*.

"Los comunistas españoles —proseguía *Pravda*— saben que no pueden esperar la realización de este programa de manos del Gobierno de izquierdas que probablemente se formará inmediatamente. Nos incumbe la labor inmediata de acrecentar por todos los medios posibles la actividad de las masas trabajadoras, de garantizar el des-

arrollo del programa del Frente Popular y en completar, sin contentarse con dicho programa, la revolución democrática, organizando y activando ante todo la lucha de los campesinos por el suelo.

"Prenda de la realización de este plan —añadía la *Pravda*— es la unidad de acción, cada vez mayor, entre los partidos comunista y socialista, la obtención inmediata de la unión sindical, la ampliación y la consolidación del lazo que une a los obreros y a los campesinos, y la formación de "cuadros" decididos a la constitución de un partido único revolucionario del proletariado."

Quizá extrañe al lector que tan importante comentario lo ofrezcamos fuera de su momento cronológico; pero le hacemos así para que teniendo en cuenta la fecha —repetimos, *Pravda* del 19 de febrero de 1936—, establezca la pertinente comparación con los actos públicos que llevamos reseñados y cuya celebración es posterior a lo dicho por el periódico oficial de la Unión Soviética. De este modo quedará perfectamente remarcada la infiltración comunista en toda clase de partidos y organizaciones, que bailaron al son que tocaba la Komintern.

Además —fíjese atención a lo que vamos a exponer—, debe tenerse muy en cuenta que todo lo establecido en el pacto frentepopulista y cuanto en su torno se originó tras la victoria del 16 de febrero, tuvo mucha mayor entidad que un simple plan político: era, ni más ni menos, que la primera etapa de una táctica muy peculiar del sovietismo: la provocación. Otras muchas acciones sucesivas de las que en su momento daremos cuenta, eran continuación de los primeros slogans que habrían de conducir al acto cumbre de esa maniobra del sovietismo. Aludimos al asesinato de don José Calvo Sotelo. Oportunamente lo analizaremos con el adecuado detalle.

No se crea, sin embargo, que esta meticulosa labor era obra exclusiva de los sovietizantes españoles y sus mentores, los delegados de la Internacional. Desde el vecino país —Francia—, también se hacía labor sobre nuestra Patria. El lunes 3 de marzo (1936) comenzaron en Toulouse los trabajos del Congreso de la Unidad Sindical del proletariado francés. Participaban esencialmente la Confederación General del Trabajo y la Confederación General del Trabajo Unitaria, de carácter socialista y comunista, respectivamente. Los líderes de ambas entidades consideraban im-

luña Luis Ca-
maba-

...tuación internacional" crea-
comentaristas galos, aquello fue
...or ello, el órgano de la Internacio-
...cern, editado en París, elogiaba sin re-
...enidos, dedicando extraordinarias alaban-
...paña, donde no sólo habían ido en la conjunción
...tas y comunistas, sino que *"las masas de la C. N. T."*
...o constancia de su *"desviación hacia el marxismo re-*
...ario", *incluso, "desobedeciendo las órdenes de sus jefes"*.
...os explicado oportunamente cómo pudo producirse este hecho
...l el anarcosindicalismo, pero comprendemos que los sicarios de Moscú ocultaran estratégicamente el factor masónico. Por ello nos vemos en la precisión de admitir la realidad de los slogans propagandísticos. Por cierto que el significado periódico *La Vie Ouvriere*, que por su calidad comunista dedicó grandes espacios a comentar los proyectos de unificación proletaria en su país, no vaciló en propagar que Largo Caballero *"era el jefe de la revolución española"*.

No puede extrañarnos, pues, que tras la elevación a la presidencia de la Agrupación Socialista madrileña del *"Lenin español"*, y con fecha 16 de marzo (1936), se adoptaran los acuerdos que transcribimos:

> "No queda otro recurso que la implantación del socialismo revolucionario, que por cualquier medio ha de procurar la conquista del Poder político para realizar el ideal de la democracia sin clases, aplicando en el período de transición la dictadura del proletariado hasta destruir toda la actual organización social, asentada en la dictadura del capital sobre la clase explotada. El órgano de aquella dictadura transitoria será el Partido Socialista, mientras se alcanza la democracia integra o sin clases, hasta que desaparezca gradualmente el Estado capitalista. Para todo ello, el Partido llamará a la unidad política y sindical a todo el proletariado y proclama la necesidad de que el Partido rompa completamente con toda tendencia reformista o centrista. Finalmente, se corrige con respecto al programa anterior del Partido la idea utópica de que la clase trabajadora percibiría en la hora del triunfo el producto integro de su trabajo. Al concretar sus aspiraciones, el Partido declara como inmediatas:
>
> "Primera. La conquista del Poder político para la clase trabajadora por cualesquiera medios que sea posible.

"Segunda. La transformación de la propiedad individual o colectiva de los instrumentos de trabajo en propiedad colectiva, social o común (tierras, minas, transportes, fábricas, bancos, etc.). La forma de gobierno en el periodo de transición será la dictadura del proletariado organizado como democracia obrera.

"Tercera. La organización de la sociedad sobre la base de la federación económica. El usufructo de los instrumentos de trabajo de las colectividades obreras, garantizando a todos sus miembros la satisfacción de sus necesidades, en relación con los medios de que la sociedad disponga.

"Entre las medidas que considera necesario obtener para llegar a sus aspiraciones figuran, además del ejercicio efectivo de las libertades, la confederación de las nacionalidades ibéricas, incluyendo el Protectorado de Marruecos, con respeto absoluto al principio de autodeterminación, incluso la independencia, e igualdad de derechos de todas las lenguas que se hablan dentro de la Confederación ibérica. Sufragio universal desde los veintiún años. Supresión de las diputaciones. Supresión de los ejércitos permanentes y armamento general del pueblo. Confiscación de los bienes del clero. Disolución de todas las órdenes religiosas. Justicia y enseñanza gratuitas en todos los grados.

"En el orden económico, jornada de cuarenta horas semanales. Prohibición del trabajo hasta los dieciséis años. Descanso de dos días por semana y vacaciones retribuidas de tres semanas anuales. Salario mínimo legal e igual para ambos sexos. Seguro obligatorio, incluso el de paro obrero. Nacionalización de la Banca, minas, aguas, arsenales, transportes y tierras, salvo las cultivadas por los pequeños propietarios. Reversión de los monopolios al Estado. Abolición de impuestos indirectos y otras disposiciones de protección a la mujer, al niño y de las condiciones de vida de la clase trabajadora.

"Se presenta también a la Asamblea otro importantísimo documento que supone una reforma muy amplia de los estatutos y la organización general del Partido Socialista, con objeto de conseguir una centralización de poderes y una férrea disciplina efectiva en todas las secciones del mismo.

Por otra parte, presenta también el Comité de la Agrupación Socialista a la Asamblea un proyecto de homenaje nacional de toda la clase trabajadora, sin distinción de partidos, al proletariado asturiano y una proposición concreta para la unificación en un solo partido de clase de todos los partidos obreros.

"La Agrupación elevará estas propuestas al próximo Congreso del Partido."

Los acuerdos reproducimos que entrañaron gran importancia en cuanto a lo que significaba el proceso de bolchevización del so-

cialismo, no fueron publicados en el periódico oficial, que dio únicamente la reseña de la reunión, aunque supuso una demostración pública de que los prietistas habían errado el golpe. Casi todo lo tratado fue una réplica a la actividad de la Comisión Ejecutiva. Quedará demostrado con la enumeración de los puntos objeto de discusión, que eran:

"1.º Protestar enérgicamente contra el proceder de la Ejecutiva del Comité Nacional.

Tal organismo pretendía celebrar el Congreso con demasiada rapidez, en atención a los asuntos que habían de ser tratados, entre ellos el importantísimo de fijar la trayectoria futura del Partido. Ciertas maniobras habían dado lugar a que los proyectos llegaran a poder de las Organizaciones con una manifiesta insuficiencia de tiempo.

"2.º Que el próximo Congreso se celebre en Madrid.

Ya dijimos que los prietistas querían hacerlo en Oviedo, donde el triunfo de González Peña sería indiscutible.

"3.º Reclamar de la Ejecutiva amplíe el plazo señalado en su circular fecha 7, a fin de que las Agrupaciones dispongan del tiempo suficiente para discutir y aprobar las propuestas que sus afiliados quieran que se presenten al orden del día del Congreso.

"4.º Si no se accede a esta reclamación por la Comisión Ejecutiva, que la Agrupación Socialista Madrileña no asista al Congreso, y aconsejar a las demás organizaciones del Partido sigan la misma conducta."

Este punto originó alguna discusión, por lo que suponía la abstención, aunque quedó aclarado que se produciría tal actitud, no por verificarse el Congreso en Asturias, sino que era en el caso de no ampliarse los plazos. Desde el primer momento votaron el acuerdo del expresado cuarto punto Rubiera, Zapata y Segundo Serrano Poncela. Y como la Ejecutiva, al proponer la celebración del Congreso en Asturias, enmascaró su maniobra con un pretendido homenaje a los revolucionarios de octubre, los dirigentes de la Agrupación Socialista Madrileña lo contrarrestaron con el acuerdo —dado rápidamente a la publicidad— de erigir un monumento en

aquella zona a socialistas, comunistas y anarquistas sin distinción.

Recordamos a este respecto que en la etapa preelectoral, el órgano caballerista *Claridad* publicaba unos recuadros de propaganda revolucionaria y unificadora. Reproducimos uno de ellos:

"Obreros: no olvidéis que si ahora nos unimos circunstancialmente con un sector de la burguesía para derrotar al fascismo y libertar a nuestros presos, nuestro deber fundamental es aprovechar el armisticio para sentar las bases indestructibles de la total fusión, en un bloque de hierro, de toda la clase proletaria.

"Entre un socialista revolucionario y un comunista, sólo la etiqueta es diferente.

"Entre un marxista y un sindicalista, las diferencias reales son infinitamente menores que entre un marxista y un burgués, cualquiera que sea el matiz de éste.

"¡Las clases son lo que de verdad nos diferencia!"

Todavía tenemos algo más sobre esa reunión de la Agrupación Socialista Madrileña, que reputamos de singular trascendencia: el problema de la unidad proletaria. Con vistas al Congreso del Partido, Largo Caballero preparó esta moción:

"La Comisión Ejecutiva concertará con el Partido Comunista español, con el que ya hay conversaciones iniciadas al efecto, la unificación de ambos partidos en uno sólo de clase, sobre la base de sus respectivos programas. Hecha esta unificación, se procurará hacerla extensiva a los demás partidos obreros."

Y convencido de su predicamento en las masas, el "Lenin español" cursó a la citada Comisión Ejecutiva una carta defendiendo la constitución "*de un organismo de enlace compuesto por dos representantes de cada uno de los grupos obreros que han formado el Frente Popular de izquierdas en las últimas elecciones, a fin de unificar la acción a todos los efectos del cumplimiento del programa electoral.*"

No mucho después, Largo Caballero explicaría en las páginas de *Claridad:*

"Para nosotros no constituía un secreto que el enemigo más acérrimo de la unificación obrera en todos los planos, sindical, político, juvenil, es la que aún sigue llamándose Ejecutiva Nacional del Par-

tido Socialista. Varios de sus componentes —y de un modo especial los camaradas Prieto y De los Ríos, en lo político, y De Gracia en lo sindical— han tenido abundantes ocasiones de prodigar la repugnancia que sienten ante el movimiento ascensional de la clase trabajadora, que fatalmente conduce a su unificación.

"Tres de sus miembros —sigue aludiendo a la Ejecutiva— cuando han logrado ser elegidos diputados, esto es, Prieto, De los Ríos y Vidarte, han sido estrepitosamente derrotados, arrastrando en su fracaso a Jiménez de Asúa y González Peña, maniobrados por aquéllos."

Añadía que el propio Partido pedía a gritos las dimisiones de sus puestos *"de los osados, que derrotados en cuantas ocasiones puede verificarse en la votación"* se aferran a los cargos *"con desfachatez sin precedentes en una organización democrática"*.

Cerramos aquí el comentario del asunto, que volveremos a sacar en su momento.

Entre tanto, el Partido Comunista francés proponía al socialista del mismo país el dirigirse a sus respectivas Internacionales *"pidiéndoles la acción común mundial para la defensa de la paz"*. Aquella gestión iría acompañada de otra en el mismo sentido y por idénticos fines a la Federación Sindical Mundial y a la Internacional Sindical Roja.

Pasemos ahora a ocuparnos del Partido Comunista de España y más concretamente a la minoría parlamentaria, para referir que tres diputados fueron nombrados miembros de Comisiones. José Díaz Ramos, como vocal de la Diputación Permanente; Cayetano Bolívar Escribano, de Gobierno interior de la Cámara y de la Comisión de incompatibilidades, y Pedro Martínez Cartón de la de Actas. De esto ya dimos noticia en su momento.

Hasta los días 14 y 15 de marzo no celebró la minoría reunión oficial. Y en ella hubo el acuerdo unánime de gestionar del Gobierno la disolución de las organizaciones fascistas.

Por cierto que el 13, fue objeto de un atentado Jiménez de Asua, saliendo ileso, no así el agente de Investigación y Vigilancia que le acompañaba, Jesús Gisbert que resulto muerto, cuyo entierro, a la siguiente jornada, se aprovechó cumplidamente por las Juventudes socialista y comunista. Elementos femeninos de éstas abrían marcha y el trayecto hasta la Cibeles, donde se despedía el duelo, lo cubrieron individuos de las mismas organizaciones.

Por el carácter de estudiantes universitarios de los señalados como autores, el ministro de Instrucción Pública, Marcelino Domingo dictó dos decretos para anular las matrículas de la Facultad de Derecho uno, y el otro por el que se daría baja como estudiante a quien fuera detenido con armas. *El socialista* publicó un comentario estimando eficaces ambas medidas.

> "Pero falta algo —agregaba—. Falta, sencillamente, expulsar de la Universidad a los catedráticos que alienten al fascismo y a los estudiantes que lo profesen. ¿Acaso la Universidad no es una función de Estado? En pura teoría liberal deben ser respetadas todas las ideas. Pero la excitación al asesinato no es una idea. Como no lo es el señoritismo alzado en armas contra la voluntad de civilización de un pueblo (65)."

Citamos antes la petición formulada por Largo Caballero a la Comisión Ejecutiva socialista sobre creación de un organismo de enlace con dos miembros de cada partido obrero frentepopulista para unificar la acción del bloque en el cumplimiento de lo pactado y hemos de añadir que entre la U. G. T., representada por el "Lenin español" y Juan Simeón Vidarte Franco, por el supremo organismo requerido se cruzaron unas cartas que evidenciaron, una vez más, la profunda disidencia existente en estas masas de las que un porcentaje sumamente elevado figuraba en la línea caballerista.

Conforme al punto de vista de la Ejecutiva, la tarea de cumplir las bases del Frente Popular correspondía enteramente al Gobierno, y así lo hicieron saber a Largo Caballero; pero ante la inminencia de elecciones municipales, Vidarte anunció que habían mantenido conversaciones con republicanos y comunistas, redactando manifiestos con objeto de dar a conocer al país la subsistencia del frentepopulismo y sus cláusulas en los referidos comicios.

El acuerdo de la Ejecutiva de la U. G. T. —firmado por Largo Caballero —fue no suscribir el compromiso esta entidad sindical, razonando la negativa del siguiente modo:

> "En cuanto a que el Frente Popular subsista para las próximas luchas electorales, en lo que a la Unión General de Trabajadores se

(65) *El Socialista*, jueves, 19 de marzo de 1936.

refiere, entendemos, que dado el carácter y variedad de aspectos que esas luchas han de tener en las diferentes localidades de España, que no puede adherirse, sin que por ello dejen de hacerse las coaliciones necesarias con otros partidos políticos afines.

"Funda este organismo nacional su resolución en que, habiéndose constituido el Frente Popular para las pasadas elecciones de diputados con un programa concreto y circunstancial, extenderlo a otras elecciones sería transformarlo en permanente, cosa que nunca entró en los propósitos de la Unión General de Trabajadores."

Como aclaraba luego Largo Caballero, "*si se llegara a concertar entre los partidos políticos de izquierda que firmaron el programa del mes de enero una coalición para las elecciones de concejales*", la U. G. T. apoyaría las candidaturas. En este sentido, pues, fueron circuladas instrucciones para ello, añadiendo que en los lugares donde no se presentaran elementos de la coalición, la Unión General de Trabajadores acudiría con candidatura cerrada.

Según puede suponerse, el Partido Comunista participó en las candidaturas del brazo de sus antiguos compañeros de viaje. El manifiesto por el que se comunicó al electorado la continuidad del bloque de izquierdas, establecía:

"Teniendo en cuenta que el triunfo del 16 de febrero ha sido posible gracias a la acción unida de las fuerzas obreras y de los partidos republicanos de izquierda, los partidos abajo firmantes, en vista de las próximas elecciones municipales, que tendrán una importancia decisiva para consolidar la victoria y para liquidar la influencia de las fuerzas caciquiles y reaccionarias de todo el país, comunican a sus respectivas organizaciones el acuerdo de presentarse a la lucha unidas y con una sola lista de candidatos.

"A tal efecto, en todas las provincias el Frente Popular se reajustará, formando Comités con representaciones de todos los partidos firmantes del pacto que sirvió de base para las elecciones generales y con los diputados del Frente Popular por la circunscripción. Así constituidos, estos Comités entenderán en toda la organización electoral de su provincia, auxiliando y aconsejando a los Comités locales que lo necesiten y actuando en calidad de Comisión de arbitraje para resolver las dificultades que surjan en el acoplamiento de las candidaturas para las elecciones a concejales. Para fijar la proporcionalidad de los partidos coligados, se atenderá, no sólo al número de afiliados que tengan, sino también a la opinión que representen en la localidad a que el arbitraje se refiera. ¡Adelante! ¡A luchar y a vencer el 12 de abril!

"Madrid, a 25 de marzo de 1936.—Por el Partido de Izquierda Republicana, José Salmerón; por el Partido Socialista, Manuel Cordero y Juan Simeón Vidarte; por la Unión Republicana, Bernardo Giner de los Ríos; por el Partido Comunista, José Díaz y Vicente Uribe; por el Partido Sindicalista, Angel Pestaña."

Naturalmente que esta nueva componenda resultaba favorable en primer término a los comunistas y luego a los republicanos.

El domingo 29 de marzo, la acción política registró multitud de mítines de propaganda, aunque contados de ellos pudieron clasificarse en exclusiva a la defensa del frentepopulismo ante las elecciones municipales, por cuanto lo principal se produjo, o bien como cuestión juvenil o en pro del partido único. Lo señalamos para indicar que dejamos el comentario para el momento adecuado.

Pero de todos los actos públicos celebrados en estos últimos días de marzo, el verdaderamente trascendental e importante fue el del día 25 —el mismo de la firma del manifiesto electoral—, que corrió a cargo de Segundo Serrano Poncela, miembro de la Ejecutiva de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas; Margarita Nelken y Wenceslao Carrillo Alonso-Forjador.

Por las transcripciones y comentarios que seguirán, podrá darse cuenta el lector de lo que significaba el mitin organizado por el Círculo Socialista de Cuatro Caminos en el Cine Europa. El motivo de todo, la Casa-Escuela Socialista de la barriada.

Presidiendo Carrillo, en sus primeras palabras hizo referencia a las constantes amenazas de un golpe de Estado, que consideró imposible por la vigilancia constante del pueblo. Sobre el motivo del acto hizo un elogio a la preparación teórica revolucionaria de los niños de hoy "*que han de ser gobernantes mañana*".

Segundo Serrano Poncela lamentó que el proletariado tuviera aún que preocuparse de tener un hogar y una escuela añadiendo que era necesario que las masas conquistasen el Poder, para ofrecerse a sí mismas los centros que el Estado burgués no concede.

Tratando de las elecciones del 16 de febrero, dijo que no podían ser consideradas semejantes a las del 14 de abril de 1931, marcando las diferencias. Elogió después a los campesinos apoderándose de la tierra sin esperar a la promulgación de la ley de Reforma agraria. Destacó los ejemplos de Cenicientos y Badajoz.

"Son estas —prosiguó— jornadas decisivas. Y en los momentos críticos no habia lugar a más experiencias ni a más ensayos. Los más preparados, los más audaces, serán quienes tomen el Poder. Si somos nosotros,no habrá más Poder de la burguesía, porque transformaremos la República burguesa en República socialista."

Atacó con extraordinaria dureza a la Judicatura, acusándole de parcialidad al juzgar a fascistas y trabajadores, propugnando la anulación total de la magistratura reaccionaria. Hablando de las Alianzas obreras consideró debían encuadrarse en ellas socialistas, comunistas, anarquistas y sin partido. *"porque el Poder se conquista para toda la clase obrera"*. De ahí que propugnara un sólo partido marxista, como dirigente de la revolución.

Cuando sentó la afirmación de que la unión de las Juventudes socialistas y las comunistas en un solo organismo era un hecho palpable y al remarcar que la Delegación de jóvenes socialistas y comunistas que acudieron a Rusia trajeron estructurada su unión, los concurrentes lanzaron vítores de todas clases. Finalmente, Serrano Poncela ofreció tal ejemplo a los Partidos Socialista y Comunista y fijó la posición juvenil ante el Gobierno pidiendo fuera cumplido el programa del Frente Popular *"como paso inicial para transformar la República burguesa en República socialista"*. Sus últimas palabras constituyeron un canto a la unión de los trabajadores en un solo Partido revolucionario y en las Alianzas obreras.

La llegada de Margarita Nelken a la tribuna tuvo un estruendoso saludo de aplausos, gritos de U. H. P. y vítores varios. Calmados los asistentes empezó el discurso, transmitiendo al proletariado español dos saludos entusiastas: uno, de Vera Figner, que pasó veinte años aislada en una fortaleza zarista (66).

"Ella me dijo —continuó—, al abrazarme en Moscú no hace muchas semanas: Transmita este abrazo a los trabajadores revolucionarios españoles de una mujer que lo ha dado todo por la causa y que les desea el triunfo inmediato."

(66) Vera Figner publicó dos libros con sus andanzas revolucionarias, titulados *Los reclusos de Schlusselburgo* y *Rusia en las tinieblas. Memorias de una nihilista*, lanzados en España por Editorial Zeus en 1931. El primero era traducción directa del ruso de Braulio Reyno y el segundo versión española de V. Ortosón Fernández. Esta Editorial Zeus, de Madrid, fue montada con dinero masónico, apareciendo como principal promotor Graco Marsá Vancells, afiliado a las logias y el hombre enviado por la Francmasonería de Jaca, junto con Santiago Casares Quiroga para posibilitar —en vez de impedir, como había ordenado el Comité revolucionario— la rebelión de diciembre de 1930 encabezada por Fermín Galán. Marsá como Casares cumplimentaron, en realidad, la consigna dada por la Masonería.

El otro abrazo, dijo la Nelken, es del camarada Dimitrov *"que me encargó os dijera que reconocía en vosotros todos a sus hermanos de armas y de luchas"*. Pasó luego a ocuparse de la Unión Soviética y de las enseñanzas que durante su estancia había recogido, afirmando seguidamente *"que la dictadura del proletariado es indispensable para establecer el Socialismo"*, a pesar de lo que digan gentes que se llaman socialistas. Añadió que el enemigo que es preciso vencer para ello *"no es solamente el enemigo de fuera —la burguesía, el capitalismo—, sino también a los enemigos internos, que son más peligrosos y más duros de vencer por haber sido amigos durante muchos lustros, pasando incluso penalidades y cautiverios"*.

Tan directas acusaciones contra Besteiro, Prieto, Saborit y cuantos constituidos en dirigentes del socialismo no figuraban en el largocaballerismo, fueron perfectamente acusadas.

"El sentimentalismo en la hora de la lucha —refirió Margarita Nelken— es imperdonable. Nosotros hemos sido muy sentimentales. Por sentimentalismo no se tocó la catedral de Oviedo, que es una joya artística. Pero sin sentimentalismo, aquellos que defendían a la burguesía ametrallaron desde lo alto a los trabajadores... Pero somos muy sentimentales y nos importan demasiado los edificios. Nosotros hemos querido hacer una revolución respetando los edificios. Y hoy queremos preparar la conquista del Poder respetando ciertas acciones, respetando una especie de escalafón dentro de nosotros mismos, no faltándonos más que reconocerles derechos pasivos y de ancianidad."

Volviendo al tema de la Unión Soviética dijo haber estado en una imprenta ilegal que se conserva íntegra por orden de Lenin, y en la cual existen los retratos de los obreros que actuaron en ella. Indicó que, a pesar de los sacrificios, uno de aquellos obreros había sido destituido de los cargos que ocupaba, *"porque los servicios pasados no se puede permitir que malogren el presente y el porvenir de la revolución"*.

"Cuando pienso que hoy —añadió— todavía tenemos que estar discutiendo con figurones que sabotearon la revolución de octubre; cuando veo que tenemos que discutir con camaradas muy honrados y muy buenos, pero que no tienen noción del momento, yo os digo

que prefiero que nos dirija un canalla que sepa cumplir con su deber que un hombre honrado que no lo haga.

"Y yo afirmo que aquí, en España, todo lo enfocamos desde un prisma personalista. Nadie tiene más adhesión que yo a Largo Caballero; pero si el día de mañana no fuera el dirigente que precisa el proletariado, yo tendría por él el mismo respeto, pero retiraría mi adhesión."

El objeto de Margarita Nelken era muy claro: dar el espaldarazo a Largo Caballero en su condición de máximo dirigente revolucionario. Para mejor realizarlo pasó a explicar el concepto que de él tenían en Rusia.

"Yo no sé cómo describiros —continuó— la emoción de los emigrados españoles cuando en el aniversario de la Revolución rusa vimos distribuir a la muchedumbre que acudió a la manifestación el retrato de Largo Caballero. Bastaría este hecho para que todo trabajador revolucionario y marxista sintiera la máxima confianza para este camarada que la merece de los obreros soviéticos, que saben mejor que nadie las fatigas de la lucha revolucionaria. No se trata de personalismos. Yo os podría decir que ningún camarada soviético conoce personalmente a Largo Caballero. Pero conocen su obra. Allí se han traducido los discursos de nuestro camarada. Cuando tal sucede es porque se sabe que la línea política de Largo Caballero es la verdadera línea revolucionaria. No se trata de personalismos, sino de las ideas. Y si la línea de Largo Caballero es justa, todo aquel que se oponga a ella es contrarrevolucionario."

Siguió Margarita Nelken su disertación haciendo hincapié en que no bastaba con creer que se lucha por la clase trabajadora, sino que había que saber luchar. Explicó que en Rusia, a raíz de la revolución, reformistas y centristas habían tenido desconfianza de la fuerza creadora del proletariado, argumentando que no estaba en condiciones para tomar el Poder.

"Esta frase —subrayó— no puede ser más antimarxista, porque ya el propio Marx decía que el proletariado no puede capacitarse en el régimen burgués. ¡Qué burla más sangrienta la de decir que tenéis que capacitaros y que hasta entonces no podréis gobernar! No. Para capacitaros, lo primero que precisáis es tener el Poder en las manos. Y cuando los beneficios del trabajo no sirvan para enriquecer a la burguesía, sino para mejorar los métodos de enseñanza, es cuando os podréis capacitar convenientemente."

Expuso a continuación que en la minoría socialista había defendido la necesidad de que su Partido tuviera gobernadores; pero que varios se opusieron por asegurar que no había *"gente preparada"*.

> Y así —satirizó— no se fue a los Gobiernos civiles porque les merecían más garantías cualquier picapleitos sin pleitos o cualquier periodista fracasado, adulón y sin preparación."

No podía faltar en quien tan ardientes campañas realizó contra las Instituciones armadas, la diatriba de rigor contra la Justicia y la Magistratura. Propuso barrerlas, añadiendo que el presidente de Tribunal de Moscú, *"camarada Smirnov"*, había sido panadero y dejó la pala y el horno para dictar justicia de clase *"sin que los Soviets se preocuparan de si tenía o no preparación para ello"*. Sacando a colación la condena de un mes impuesta a quienes titorearon el domicilio de Largo Caballero, dijo que inmeditamente *"debieron ser destituidos todos los magistrados reaccionarios"*.

Continuó afirmando que no cabía hacerse ilusiones sobre llegar a contar con una Magistratura y un Ejército republicanos, por no haber hecho las cosas desde un principio. *"El camino lo ha señalado Rusia* —refirió—: *no hacen falta magistrados reaccionarios. allí hay un panadero que no sabe nada de leyes, pero que sabe lo que es la revolución"*.

Tratando del concepto del heroísmo —recuérdese que Ramón González Peña, por obra de su "manager" Prieto estaba siendo presentado como el héroe de Asturias— manifestó que quienes tengan que dirigir al proletariado a la conquista del mundo, no son los que fueron héroes, sino *"los que saben crear el mundo nuevo, y si los héroes no sirven para ello se les reconocerá su heroísmo, pero no podrán ir en vanguardia"*.

Hizo después un resumen de la labor de los mencheviques rusos contra la revolución, para señalar que había costado mucha sangre el no haberles apartado a tiempo, sentando la conclusión de que el proletariado ruso, siendo más atrasado que el español, había conseguido hacer la revolución.

> "Yo he tenido ocasión de ver en la U. R. S. S. —afirmó la Nelken— a los dirigentes socialistas de Alemania, Austria e Italia. Y

todos, todos, me decían: "Si hubiésemos tenido a tiempo un Largo Caballero, si hubiésemos hecho una insurrección a tiempo, no tendríamos el fascismo."

Dio un repaso al octubre asturiano para condenar a quienes quisieron impedirlo —otra alusión directísima a Besteiro—. Después volvió a su ataque general contra reformistas y centristas del Partido con las siguientes palabras:

"El día que el P. S. O. E. se plantee claramente sus problemas, se señale una meta y aparte a los que quieran estorbar su camino, ya no habrá más que un partido marxista. Hay quien desconfía también de la Juventud, argumentando con el número de su carnet. Hay quien tiene miedo a la juventud porque ella es la revolución. Afortunadamente, los jóvenes saben más que nosotros porque han visto en los viejos el ejemplo, que no se debe imitar. Por eso yo os digo, jóvenes, que no permitáis que ningún viejo se oponga a vuestro paso alegando su antigüedad de militante. No tengáis respeto. Sed demoledores, inflexibles en vuestra crítica. Cada vez que un líder se levante, no os acordéis de lo que ha hecho, sino de lo que debe hacer. Ya sabéis que tenemos un viejo que es más joven que muchos jóvenes. Y cuando se os hable de que hay que ir más despacio, recordadle la experiencia del 14 de abril. La República, para servirnos de ella, no para servirla. La República burguesa para los burgueses. Para los obreros la República socialista. Y para servirla, todo. No tengáis respeto y pensad que estamos desperdiciando algo muy preciado. Y cuando canteis "Arriba los pobres del mundo", pensad en vuestro fuero interno: "Pero para no volver a agacharse nunca más."

Finalizada la intervención de Margarita Nelken hizo uso de la palabra Wenceslao Carrillo para resumir el acto. Sobre el Frente Popular sentó que el ir a él elementos obreros no debía interpretarse que se renunciaba a las propias posibilidades, por haberse ligado a los republicanos. Y muy interesantes las apreciaciones que ahora vamos a reproducir, por estar ajustados plenamente a la norma marcada por Largo Caballero en sus cartas a la Ejecutiva del Partido:

"... ¿es que el Frente Popular tiene la misma misión en las elecciones municipales que en las del 16 de febrero? ¿Es que el programa es el mismo? Yo os digo que en todos los pueblos de España

hay organizaciones socialistas pequeñas o grandes. Pero republicanas, no. Lo que hay es una serie de caciques que han pasado ahora a Unión o a Izquierda republicana para seguir dominando los pueblos...

"Para las Agrupaciones socialistas de muchas capitales habrá coaliciones electorales. Y la U. G. T. ha dicho ya a sus Secciones que allí donde haya coalición electoral la apoyen. Y donde vayan a la lucha socialistas y comunistas solos, presten también su concurso. Pero donde no existan organizaciones socialistas ni comunistas sean las de la U. G. T. las que presenten candidaturas cerradas frente a sus enemigos."

Negó que tal actitud ugetista fuera deslealtad y propugnó la fusión de los Partidos Socialista y Comunista. Hizo luego un llamamiento a la C. N. T. para la unidad sindical y finalizó sus palabras —y con ellas el acto— recomendando la lucha por la unión en el seno de los Sindicatos y del Partido, desatendiendo y superando los obstáculos que puedan oponerse a la unidad.

Aunque en conjunto ninguna de las tres intervenciones tiene desperdicio, con la vista puesta en lo que se avecinaba, la de Margarita Nelken fue excepcionalmente importante. Sólo con los párrafos transcritos y las recensiones de algunas partes del discurso puede deducir el lector que no podía considerársele en calidad de dirigente más o menos prestigiosa entre los suyos, que expusiera su particular punto de vista o lo amoldase a las conveniencias del socialismo. En todo momento, nos figuramos a Margarita Nelken como una embajadora directa y especial de Moscú, que en aquel acto público daba públicamente el *placet* de la U. R. S. S. a Francisco Largo Caballero, ungiéndole el hombre único de la revolución. Y no descuidaba, tampoco señalarle lo que podría suponerle una desviación. Los hechos confirmaron estas interpretaciones nuestras.

Y una nota más, antes de cerrar el capítulo: la posición adoptada por el grupo prietista de celebrar el Congreso del Partido en Asturias naufragó total y absolutamente, dando el triunfo a la tesis mantenida por Largo Caballero.

Juan-Simeón Vidarte Franco, en nombre de la Comisión Ejecutiva, publicó una nota el 28 de marzo comunicando que pronunciada la mayoría de las Secciones porque el Congreso ordinario se celebre en Madrid, las reuniones serían iniciadas el día 29 de ju-

nio, para continuar en las jornadas siguientes que fueran precisas.

Indudablemente, Indalecio Prieto debió considerar perdida la parte más fundamental de su maniobra contra Francisco Largo Caballero. Además, se ampliaba el plazo para el comicio, conforme el "Lenin español" había impuesto desde la presidencia de la Agrupación Socialista Madrileña.

LA HORA EXIGE MANO DURA Y RAPIDEZ

EDITORIAL

15 cts.

¡Proletarios de todos los países, uníos!

Mundo Obrero

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA (S.E.I.C.)

SABADO, 7 MARZO 1936 — MADRID.—CALLAO, 16.—TELEFONO 13292 — CUARTA EPOCA.—Núm. 57.—(743)

El pueblo ha votado el día 16 por el pan y el trabajo para los obreros parados

Esta exigencia popular no admite dilaciones en su cumplimiento

PAN Y TRABAJO A LOS PARADOS

Disolución de las organizaciones fascistas y monárquicas

No se debe tolerar la propaganda del golpe de Estado

A pagar lo que deben

Los patronos quieren que el Estado les solvente sus deudas

Mano dura contra los patronos que se resisten al cumplimiento del decreto sobre represaliados.-Encarcelamiento de los que saboteen la producción y aumenten el paro y el hambre

¡Indulto generoso para los presos comunes!

Por DOLORES IBARRURI

Ya el 7 de marzo de 1936, "Mundo Obrero", órgano del Comité Central del Partido Comunista de España, exigía la disolución de las organizaciones fascistas y monárquicas. Al igual en que los demás periódicos de izquierda, la campaña de provocación había sido puesta en marcha

EL COMUNISMO ESTRECHA EL CERCO

I. LA REUNION DEL COMITE CENTRAL AMPLIADO DEL MES DE MARZO Y SUS TRASCENDENTALES ACUERDOS

*Auge de las organizaciones satélites del comunismo internacional: de los Amigos de la Unión Soviética al Socorro Rojo.—Tergiversaciones en torno al pacto frentepopulista.—La carta de José Díaz a la Ejecutiva socialista en pro de unificación proletaria, reafirmación del programa bolchevique.—"La voz de la revolución" a través de las reuniones del Pleno Ampliado del Comité Central.—Los 30.000 nuevos afiliados, tras seis semanas de agitación.—Sectarismo en el Comité Provincial de Madrid.—Debilidades y errores de carácter general.—Consignas de última hora.—El aparato clandestino y la realidad de su acción.—El problema de los "cuadros" para adoctrinación de los nuevos militantes.—*Mundo Obrero *y sus redactores.—De nuevo* La Correspondencia Internacional *y* La Internacional Comunista, *como publicaciones de Moscú. Ives Delsbars, comenta en* Le Matin *los proyectos soviéticos sobre España.*

De excepcional e importante podemos calificar la reunión del Comité Central Ampliado del Partido Comunista de España, acontecida en Madrid durante los días 28 al 30 de marzo de 1936. El último acto de este tipo había tenido lugar en septiembre de 1934, y sus resultados más inmediatos fueron la incorporación del comunismo a las Alianzas Obreras que, sobre todo en Asturias, resultaron fundamentales y no sólo desde el punto de vista de aglutinación revolucionaria, sino porque tan estratégico acuerdo, que en la zona astur empezó a tener vigencia veinticuatro horas antes de comenzar el estallido insurreccional, permitió al Partido signifi-

car algo en las conmociones de octubre y cotizar después con amplitud extraordinaria la participación de sus masas, explotando luego el slogan de haber sido ellos quienes mantuvieron en alto la bandera de la rebelión, además de prodigar ayudas y marcar héroes, consiguiendo en los medios marxistas un prestigio de bastante solidez.

Manejado por el centrismo prietista —dentro del socialismo— el encumbramiento de Ramón González Peña, la Sección española de la Internacional Comunista no tardó en oponerle como contrafigura a su hasta entonces innominado adepto Juan José Manso del Abad. Y una demostración del poder de la acción propagandística del comunismo en esta tarea específica de encumbrar a gente o de fabricar mitos, la procuró la elección de tal elemento como diputado por Asturias, en las elecciones frentepopulistas.

Tenemos establecido que la consulta electoral que el izquierdismo militante llevó a cabo bajo la bandera del Frente Popular dio al Partido Comunista la mayoría de edad. Y es de significar que los profundos cambios registrados en la política española desde la última reunión del Comité Central antes aludida habían servido para que los integrantes de ese superior organismo, sumisos a las instrucciones de la Komintern impartidas por sus delegados en nuestro país, acumularan unas experiencias que supieron utilizar en sucesivas manipulaciones.

También en ese intermedio habían sido logradas importantes conquistas en cuanto a la técnica de la infiltración. Los *Amigos de la Unión Soviética,* que habían sufrido un bache de cierta consideración, resurgían con la incorporación de numerosos personajillos del campo democrático. Su estructura orgánica, planeada meticulosamente a imagen y semejanza del propio Partido, extendía a los *AUS* hasta los lugares más insospechados. Con un Comité Nacional, ramificado en Federaciones Regionales, divididas, a su vez, en Provinciales, y éstas con Secciones comarcales, locales y de barriada, los grupos de calle y de lugar de trabajo tenían la cobertura de los Radios como lugares de encuadramiento de los simpatizantes.

Respirando aire democrático como cebo principal, los Amigos de la Unión Soviética promovieron desde su fundación abundantes expediciones a Rusia, aceptando a individuos de cualquier matiz político o sindical, siempre que a su regreso se comprometieran

a dictar conferencias o charlas con "*absoluta imparcialidad*" sobre lo que en la U. R. S. S. habían visto.

Los resultados de las elecciones de febrero contribuyeron al incremento de los Comités que en escaso tiempo elevaron su número a cuarenta y cinco, de los que treinta y uno eran de carácter provincial, funcionando en Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Córdoba, Coruña, Granada, Guadalajara, Jaén, Las Palmas, León, Logroño, Madrid, Málaga, Mallorca, Murcia, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, San Sebastián, Santander, Segovia, Sevilla, Tenerife, Toledo, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza. Afectos a sus correspondientes provincias, cobraron gran actividad los comarcales o locales de Alcalá de Guadaira, Alcoy, Cartagena, Elche, Ibiza, isla Cristina, Mieres, Monforte, Mora, Morón de la Frontera, Onteniente, Sama de Langreo y Vigo.

Su Comité nacional tuvo personajes como Manuel Azaña Díaz y Pedro Vargas Guerendiain, del campo republicano; Javier Bueno, periodista; Amaro del Rosal y Julia Alvarez, socialistas; Eduardo Ortega y Gasset, Felipe Pretel, el dibujante José Bardasano y algunos más de cierto relieve.

Y como todas las organizaciones afectas a Moscú, los Amigos de la Unión Soviética contaban con una publicación titulada *Rusia de Hoy*, que no era producto de los afiliados en nuestros país, sino la edición española del portavoz que la V. O. K. S. o Sociedad Cultural para las Relaciones con el Extranjero lanzaba en ocho idiomas.

El Socorro Rojo Internacional fue, desde luego, la entidad que mayor estirón logró en todo este tiempo. Su actuación por medio de la Sección española y la francesa con ocasión de los sucesos de octubre de 1934 hay que considerarla decisiva por lo que supuso de penetración en las masas. Las entidades de base para encuadramiento de adheridos eran los Grupos clasificados por empresas, organizaciones obreras, ciudades, pueblos, distritos, barrios y calles. Una trama que acaso pueda parecer absurda o innecesaria, pero que resultaba ajustadísima, porque permitía a los dirigentes llevar a cabo cualquier "movilización" para tareas de solidaridad.

Recordaremos a este respecto un hecho importante y significativo. Miguel de Unamuno, Antonio Machado, Juan Ramón Jiménez, "Azorín", José Bergamín, Corpus Barga, Julián Besteiro y José

F. Montesinos, protestaron por escrito contra la sentencia dictada por los Tribunales de Justicia contra los supuestos *asesinos* del periodista Luis de Sirval durante la revolución asturiana. Aquellas firmas, hábilmente explotadas, promovieron una campaña de desprestigio contra la Magistratura y el Ejército realizada en la Prensa de izquierdas. Desde el 8 de agosto de 1935 en que tal documento se hizo público, el Socorro Rojo Internacional, por obra de su Sección española, atizó por toda clase de medios sus propagandas insidiosas, y finalizando marzo (1936), siendo el señor Azaña Díaz jefe del Gobierno, se dictó una disposición ordenando la apertura de expedientes a determinados jueces y Tribunales *"por la lenidad que pudiera deducirse"* de ciertas sentencias sobre los hechos de Asturias.

Precisamente el S. R. I. creó el *"Comité Luis de Sirval"*, en el que con sus escritos cooperaron el propio Azaña, Gabriel Alomar, Luis Araquistain, Antonio Espina, Juan García Morales, Antonio Hermosilla (director de *La Libertad*), Ramón J. Sender, Angel Samblancat, Gordón Ordás, etc. Y *La Libertad, Heraldo de Madrid, El Liberal* y *La Voz* fueron principales voceros de las campañas de esta Organización. Una demostración del excepcional interés que Moscú prestó a la Sección española del S. R. I. fue el comisionar a Vitorio Vidali, miembro del Comité Ejecutivo Internacional, para actuar como su delegado en nuestra nación.

De los nueve dispositivos que formaban el Comité Ejecutivo del S. R. I. en España, cuatro eran de carácter y ejercicio netamente comunista. Aludimos a la Secretaría, Propaganda, Organización y Tesorería. Los cinco restantes —Padrinazgos, Socorros, Sección Jurídica, Emigrados y Agit-Prop— eran los grandes y espectaculares montajes, controlados eficazmente por el Partido y, aparentemente, de gobierno exclusivo de personas de cualquier procedencia ideológica.

Como era de rigor, el Socorro Rojo Internacional tenía su periódico, cuya dirección en aquellos tiempos, objeto del presente comentario, asumía María Teresa León, la "compañera" de Rafael Alberti, que figuraba en la Redacción junto con Javier Bueno, Julio Alvarez del Vayo, Luis Araquistain, Dolores Ibarruri, Ramón José Sender, Margarita Nelken, César Muñoz Arconada, Isidoro Acevedo, Esteban Vega, Luis de Tapia, Eduardo Zamacois, Juan

García Morales, Pedro de Répide, Matilde de la Torre, Ogier Pericelle, Isaac Pacheco y María Martínez Sierra (Lejárraga de verdadero apellido, pues a raiz de su matrimonio con don Gregorio Martínez Sierra adoptó el de su cónyuge). Digamos que el periódico era *¡Ayuda! Portavoz de la solidaridad.*

Otro republicano que bulló mucho en el S. R. I. fue Vicente Marco Miranda. En cuanto a Eduardo Ortega y Gasset diremos que ocupaba la Sección jurídica, a la que igualmente efectuó su incorporación Eduardo Barriobero. Esta oficina era la encargada de representar y defender a los extremistas adheridos cuando eran objeto de detención o procesamiento. Como presidente del Socorro Rojo en España actuaba el antiguo *santón* del socialismo asturiano, Isidoro Acevedo, y de secretario general, Esteban Vega.

Había también, aunque con precario y oscuro funcionamiento, otra organización de ayuda, denominada Socorro Obrero Internacional. Dedicaba sus fondos al financiamiento de cuestiones netamente sindicales, a modo de "*caja de resistencia*", para casos de huelgas y conflictos sociales. La poca consistencia, en general, de la Confederación General del Trabajo Unitaria, en su condición de organismo profesional de los comunistas, dio lugar a que el Socorro Obrero Internacional solamente diera señales de vida en Andalucía y Asturias. Luego, al fusionarse la C. G. T. U. con la U. G. T. perdió completamente virtualidad, ya que era la sindical socialista, sobre cuya base se hizo la unificación, la que subvenía los gastos por socorro a los parados y similares.

Pero volviendo al Partido Comunista y a la reunión del Comité Central Ampliado nos vemos en la precisión de resaltar que una gran parte de los objetivos de esa que cabría denominar *etapa prerrevolucionaria* habían sido alcanzados satisfactoriamente. Para ello la función principal del Bloque Popular o frentepopulismo no era otra que agrupar las masas obreras, a las que no habían de estorbar en ningún momento los republicanos de izquierda, tanto por la insignificancia numérica de éstos frente a aquéllas, cuanto por servir a los agitadores proletarios de cobertura en las acciones. Conseguida la creación del Frente Popular, en las condiciones que había fijado Jorge Dimitrov en el VII Congreso de la Internacional, acaso puede parecer extraño que después de las elecciones de febrero los comunistas perseveraran en su idea de las Alianzas Obre-

ras y Campesinas que parecían haber perdido virtualidad, teniendo en cuenta que el conglomerado político les procuraba la hegemonía absoluta sobre los demás grupos aliados.

Sin embargo, para el comunismo, tales Alianzas —netamente obreristas— eran o podrían ser, además del contrapeso necesario para poder contrarrestar el democratismo republicanista, el verdadero conjunto orientador del propio Frente Popular y la plataforma necesaria para el paso a la revolución.

En la *Historia del Partido*, oficialmente editada por Dolores Ibarruri y un grupo de miembros del Comité Central (67), puede leerse en la página 114:

> "Los "caballeristas" rechazaban la colaboración con los partidos republicanos en nombre de un obrerismo ultraizquierdista. Pero, en el fondo, su concepción se parecía a la de los centristas: creían que después de una etapa de Gobiernos republicanos, el Partido Socialista sería llamado a gobernar, lo que representaba el principal objetivo de Largo Caballero. No comprendían que la política de Frente Popular, la unidad de acción entre el P. C. E. y el P. S. O. E., creaban la posibilidad de una nueva forma de colaboración de los partidos obreros y de los partidos republicanos, colaboración en la cual la fuerza dirigente no fuese ya la burguesía, sino la clase obrera.
>
> "El Partido Comunista formuló en diversas ocasiones la idea de un Gobierno popular en el que estuviesen representadas las diversas fuerzas sociales que componían el Bloque Popular. Pero la posición de los otros partidos imposibilitó que tal idea pudiese cuajar en aquel momento."

En el capítulo anterior hemos comentado la propuesta de Largo Caballero como dirigente de la U. G. T. a la Ejecutiva del Partido Socialista, representada por Juan-Simeón Vidarte Franco, de formar un Comité de enlace entre los partidos revolucionarios, en este caso los socialistas y comunistas. Y también transcribimos en esa parte anterior las significativas palabras de Margarita Nelken en el mitin del cine Europa —25 de marzo de 1936—, que convertían a Largo Caballero en jefe supremo de la revolución por decisión de Moscú. Al cabo de los años, los historiadores oficiales del comunismo presentan hechos y acontecimientos conforme les acomo-

(67) *Historia del Partido Comunista de España*, edición oficial redactada por Dolores Ibarruri, Manuel Azcárate, Luis Balaguer, Antonio Cordón, Irene Falcón y José Sandoval, página 114.

da, como si hasta su obra nada se hubiera dicho y escrito sobre aquéllos.

Lo mismo nos suena a mentira vacía esta otra afirmación de esa misma Historia comunista oficial contenido en la página 116:

"El Partido Comunista prestaba su apoyo leal al Gobierno para aplicar el Programa del Frente Popular. El Partido sostenía al Gobierno, en la calle y en el Parlamento, frente a los ataques de la reacción y del fascismo.

"Pero ese apoyo no podía ser incondicional. Al concluir el Pacto del Frente Popular, el Partido no había hipotecado en modo alguno su independencia política. Es una cuestión de principio: un Partido de la clase obrera, un partido marxista-leninista, al establecer compromisos con otras fuerzas, no puede, en ningún caso, sin caer en el oportunismo, abandonar su independencia, renunciar a elaborar y a defender ante las masas su propia política."

Decimos esto, porque precisamente en el preámbulo del Pacto frentepopulista queda determinado con claridad absoluta que ninguno de los grupos que lo suscriben hipoteca ni poco ni nada sus respectivos programas. Y para mejor confrontar, aunque dimos íntegramente las condiciones de tal documento (68), reproduciremos la parte inicial del dicho Pacto, de la que se deduce, asimismo, que el compromiso de gobernar era asumido, exclusivamente, por los republicanos. El subrayado nuestro resaltará cuanto decimos.

"Los partidos republicanos Izquierda Republicana, Unión Republicana y el Partido Socialista, en representación del mismo y de la Unión General de Trabajadores; Federación Nacional de Juventudes Socialistas, Partido Comunista, Partido Sindicalista, Partido Obrero de unificación marxista, *sin perjuicio de dejar a salvo los postulados de sus doctrinas*, han llegado a comprometer un plan político común que sirva de fundamento y cartel a la coalición de sus respectivas fuerzas en la inmediata contienda electoral y *de norma de gobierno que habrán de desarrollar los partidos republicanos de izquierda, con el apoyo de las fuerzas obreras, en el caso de victoria.*"

En consecuencia, el Partido Comunista, como fracción obrerista, estaba formalmente comprometido a apoyar al Gobierno; había

(68) Ver el segundo volumen de la primera etapa de nuestra *Historia del Partido Comunista de España*, págs. 695 a 702.

dejado a salvo sus principios políticos, y, finalmente, tampoco podía pedir la formación de un Gobierno popular, porque las tareas gubernamentales correspondían a los republicanos, según el acuerdo unánime de los firmantes del conglomerado.

Hechas ya estas puntualizaciones daremos comienzo a la reseña y comentario de la reunión del Comité Central Ampliado, si bien algo muy importante nos servirá de preámbulo, ya que, realmente, el asunto que vamos a exponer inmediatamente constituyó principal fundamento de una de las conclusiones aprobadas en la referida ocasión.

El día 4 de marzo (1936), José Díaz Ramos, en nombre del Comité Central por su condición de secretario general del Partido, dirigió a la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español el siguiente documento:

"¡Camaradas! Las luchas heroicas del pueblo trabajador español están dando sus frutos.

"En la memorable jornada electoral del 16 de febrero, los obreros y campesinos, unidos a las fuerzas democráticas, hemos asestado un duro golpe a la reacción. Hemos alcanzado una gran victoria, llevando al Parlamento una mayoría del Bloque Popular, abriendo las cárceles para nuestros mejores combatientes, reconquistando la libertad, desbrozando el camino para conquistas ulteriores para las masas trabajadoras.

"Esta victoria ha sido posible gracias al frente único proletario y la unidad de acción antifascista, victoria que, a nuestro entender, debemos ampliar y consolidar para las batallas de hoy y las luchas del futuro.

"Tenemos un programa del Bloque Popular, en cuya elaboración, juntos socialistas y comunistas, hemos dado nuestro esfuerzo. Este programa tenemos la obligación de cumplirlo y hacerlo cumplir en el área de la lucha de las masas y en el área parlamentaria. La garantía de su ejecución está en el frente único del proletariado, en su movilización y su organización.

"El proletariado unido tiene la responsabilidad histórica de organizar y dirigir las luchas de todas las masas populares, en primer lugar, de los campesinos trabajadores.

"El Programa del Bloque Popular, no obstante los aspectos positivos de sus puntos, ha sido declarado insuficiente, no sólo por las fuerzas obreras que forman en el Bloque, sino por los mismos republicanos de izquierda, que aspiran a una República de libertad y de justicia social.

"Con justa razón, los representantes autorizados del Partido Comunista, del Partido Socialista y de la U. G. T. han planteado desde el primer momento la necesidad de un programa más amplio, que comprenda las reivindicaciones esenciales de la revolución democrático-burguesa, sin realizar lo cual no se puede liquidar la base material de la contrarrevolución y reducirla a la impotencia, abriendo así un amplio cauce para la realización de las aspiraciones del proletariado y de las amplias masas campesinas.

"De ahí que, entre el programa adoptado por el Bloque Popular y el presentado por nuestros partidos y la U. G. T., en conjunto, hay diferencias fundamentales. En forma especial, queremos referirnos al problema de la tierra, necesitado de soluciones a fondo. La cuestión de la tierra es uno de los puntos cardinales de la actual etapa de la revolución.

"El Comité Central del Partido Comunista estima que, frente a los acontecimientos en curso y a los que se avecinan, corresponde a nuestros dos grandes partidos, unidos en frente de combate, la tarea de organizar a las masas laboriosas y dirigirlas a la lucha y al triunfo. Para eso es preciso, en primer lugar, fortalecer las relaciones orgánicas entre los dos partidos a través de Comités permanentes de enlace en el centro, en las provincias y en todas las localidades. Estos Comités, entre otras tareas, deben dedicar una atención especial a las Alianzas Obreras y Campesinas, reforzándolas y vivificándolas allí donde existen, y creándolas allí donde aún no estén constituidas. El movimiento revolucionario de España nos ha dado esa forma histórica de organización y de lucha de los obreros y campesinos —octubre y en especial Asturias, nos han dado el ejemplo de su eficacia revolucionaria—, e importa ahora conservarla y consolidarla. Las Alianzas Obreras y Campesinas deben ser el eje de toda la actividad de los Bloques Populares para el cumplimiento del programa de acción antifascista y de lucha contra la reacción. Sólo así se podrán realizar las tareas ulteriores de la revolución democrático-burguesa y transformarla en revolución proletaria y socialista.

"Así pues, nuestra opinión sobre lo que debe constituir nuestra acción común —la lucha conjunta de los partidos socialista y comunista— es: ejecución rápida del pacto del Bloque Popular y lucha por nuestro propio programa del Gobierno obrero y campesino.

"Este, a nuestro entender, debe abarcar aquellos puntos que fueron o no admitidos o disminuidos en el Bloque Popular, a saber:

"1.º Lucha por la confiscación, sin indemnización, de todas las tierras del señorío, de la nobleza, de los grandes terratenientes, de la Iglesia y de las Ordenes religiosas y su entrega inmediata y gratuita a los obreros agrícolas y a los campesinos trabajadores, a fin de que las trabajen individual y colectivamente, según decidan ellos. Las tierras pertenecientes al Estado y a los Ayuntamientos deberán ser

puestas también a disposición de los obreros agrícolas y campesinos pobres con el mismo fin. Los útiles, aperos y ganados que a la sazón posean los dueños de las tierras confiscadas deberán igualmente ser confiscados sin indemnización y pasar a poder de los obreros agrícolas y campesinos trabajadores.

"2.º Luchar para que todas las deudas de los campesinos —hipotecas o arriendos atrasados— sean anuladas; todas las cargas feudales —foros, "rabassa morta" condominio, etc.— sean abolidas y todos los impuestos del régimen burgués terrateniente, suprimidos.

"3.º La lucha para proveer a los obreros agrícolas y campesinos trabajadores de maquinaria, útiles de trabajo, simientes, créditos y los elementos técnicos para aumentar en el mayor grado posible, la producción agrícola, al objeto de terminar con el hambre y la miseria que existe en el campo, y elevar, sistemáticamente, el bienestar de las masas trabajadoras.

"4.º La lucha para la aplicación inmediata de medidas de gran envergadura para mejorar rápida y radicalmente la situación de los obreros agrícolas, aboliendo todos los contratos explotadores y usurarios, aumentando los salarios lo suficiente para las necesidades de los obreros agrícolas y sus familias, reduciendo considerablemente la jornada de trabajo.

"5.º La lucha por la nacionalización de las Empresas de la gran industria trustificada, los Bancos, los ferrocarriles y todos los medios de transporte y de comunicación que se hallan en manos del gran capital (barcos, tranvías, autobuses, aviones, telégrafos, teléfonos, radio, etc.). Las Alianzas Obreras y Campesinas realizarán el control de la producción y distribución.

"6.º Lucha para instaurar de modo general la jornada de siete horas, y la de seis para los mineros e industrias insalubres, como también para los jóvenes. Para aumentar el nivel de vida de las clases trabajadoras. Para aumentar inmediatamente todos los salarios. Para establecer el subsidio inmediato a los parados, asegurándoles los medios necesarios de vida hasta que sean absorbidos en las diversas ramas de la producción, la cual será adaptada a las necesidades de las amplias masas trabajadoras y al fomento de la agricultura, asegurando, de esta forma, trabajo permanente para los obreros.

"7.º Lucha por el seguro general para todos los trabajadores en caso de paro, enfermedad, accidente, vejez y maternidad por cuenta del Estado y de la industria nacionalizada, como también de las Empresas aún no expropiadas, sin ninguna aportación por parte de los obreros.

"8.º Lucha por la liberación nacional de todos los pueblos oprimidos, reconociendo a Cataluña, Vasconia y Galicia el pleno derecho a disponer de sí mismos hasta la separación de España y la formación de Estados independientes.

"9.º Luchar por la liberación inmediata y completa, sin restricción ni limitación, de Marruecos y demás colonias.

"10. Lucha por la supresión de la Guardia civil y de Asalto y de todas las fuerzas armadas de los capitalistas y terratenientes. Armamento general de los obreros y campesinos. Liquidación de la burocracia hostil al pueblo y elección de los funcionarias públicos por las Alianzas Obreras y Campesinas.

"11. Lucha por la supresión del Ejército permanente, como instrumento que es en manos de los capitalistas y terratenientes. Liquidación de los generales y del cuerpo de oficiales. Elección democrática de los comandantes por los soldados. Creación de un ejército rojo obrero y campesino, que defenderá los intereses de las masas populares y de la revolución.

"12. Solidaridad proletaria con los oprimidos del Mundo entero y alianza fraternal con la Unión Soviética, que construye victoriosamente el socialismo y constituye una potente fortaleza para el proletariado mundial y los pueblos oprimidos contra el fascismo internacional y las fuerzas de la reacción capitalista. Lucha incesante por la paz al lado de los pueblos que la desean, a cuya cabeza está la Unión Soviética.

"13. Lucha por un Gobierno obrero y campesino, que realizará inmediatamente este programa, apoyándose en las grandes masas de obreros, campesinos y soldados, y sobre las Alianzas Obreras y Campesinas, como órganos revolucionarios del Poder.

"Las Alianzas Obreras y Campesinas, libre y democráticamente constituidas, lucharán hasta romper definitivamente el poder de los explotadores, de los capitalistas y terratenientes, hasta liquidar totalmente el aparato de coerción burocrático y antipopular del Estado y de los Municipios, y los reemplazarán por órganos populares en los que participen las más amplias masas de obreros y campesinos en la dirección de su Estado. Las Alianzas Obreras y Campesinas les asegurarán pan, trabajo y libertad, y les representarán y defenderán sus intereses y necesidades diarias.

"Estos puntos son susceptibles de discusión. Pero no dudamos que, en su conjunto, serán aceptados por esa Ejecutiva y por las organizaciones del Partido Socialista, por responder a la situación actual.

"¿Cómo realizar esta plataforma y por quién? Nadie puede dudar de lo que significa y vale el Frente Unico, y menos que nadie los trabajadores socialistas y comunistas, que han comprobado toda su eficacia. La jornada del 16, las múltiples manifestaciones y acciones populares de todo el país, entre ellas la del sábado 29 de febrero y domingo 1 de marzo, en Madrid, han mostrado la adhesión del pueblo trabajador al Frente Unico y a las Alianzas Obreras y Campesinas y su voluntad de luchar por el Gobierno obrero y campesino.

"Para el mejor desarrollo de esta acción, que abre las perspectivas para el triunfo del socialismo, os proponemos:

"Creación de los Comités de enlace en la dirección de los dos partidos, comunista y socialista, subsanando las deficiencias que a este respecto han existido hasta la fecha. Comités de enlace en todos los escalones de nuestras organizaciones: provinciales, locales, de fábricas, minas, Empresas, etc.

"Nuestros dos partidos deben dedicar sus mejores esfuerzos a la consolidación y creación de las Alianzas Obreras y Campesinas, a hacer de ellas auténticos órganos democráticos, cuya dirección debe ser elegida por las masas en las fábricas, barriadas obreras, en los cortijos, haciendas y aldeas.

"No dudamos que estas proposiciones encontrarán en vosotros la favorable acogida que esperan los trabajadores y que con la mayor rapidez pongamos manos a la obra.

"La situación actual, el desarrollo ulterior de la revolución, la necesidad de asegurar su triunfo, plantea ante nuestros partidos la necesidad de la constitución de un partido único del proletariado del partido marxista-leninista, dirigente de la Revolución. A este propósito reiteramos nuestra proposición del 23 de octubre del pasado año, que tuvo una acogida favorable en la inmensa mayoría de los afiliados al Partido Socialista, para llegar al establecimiento de la unidad política sobre la base de las condiciones siguientes:

"Independencia completa, vis a vis, de la burguesía y ruptura completa del Bloque de la social-democracia con la burguesía; realización de antemano de la unidad de acción; reconocimiento de la necesidad del derrocamiento revolucionario de la dominación de la burguesía y la instauración de la dictadura del proletariado en la forma de soviets; renuncia al apoyo de la propia burguesía en caso de guerra imperialista; edificación del partido sobre la base del centralismo democrático, asegurando la unidad de voluntad y de acción, templada por la experiencia de los bolcheviques rusos.

"Estando próximo el Congreso de vuestro Partido, os rogamos examinéis las condiciones que os presentamos, que son las establecidas en el VII Congreso de la Internacional Comunista, y nos hagáis saber vuestra opinión al respecto. No hay duda que, en la conciencia de los trabajadores, el sentimiento de la necesidad de la constitución de un partido único del proletariado revolucionario se ha hecho carne. La realización de la unidad de acción, el fortalecimiento del frente único, la creación y funcionamiento de las Alianzas Obreras y Campesinas, plantean la necesidad de la constitución de un solo partido proletario, dirigente de la Revolución. Nadie que sea verdaderamente revolucionario puede escatimar esfuerzos en este sentido.

"¡Por el frente único de combate! ¡Por las Alianzas Obreras y Cam-

pesinas! ¡Por el partido único del proletariado, marxista-leninista! ¡Hacia el triunfo de la revolución!

"En espera de vuestra contestación, que no dudamos será favorable, recibir, camaradas, nuestro saludo comunista.—Por el Comité Central del Partido Comunista de España, José Díaz, secretario general.

"Madrid, 4 de marzo de 1936.

"NOTA.—El Partido Comunista ha nombrado ya a sus representantes para entenderse con la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista respecto a nuestras proposiciones, tanto para la acción de masas como también para la acción parlamentaria."

Hemos de reconocer la gran extensión del comunicado, que el día 6 del mismo mes fue publicado en los periódicos de izquierdas de Madrid —republicanos incluidos—; pues a los comunistas les interesaba extraordinariamente que hubiera constancia notoria. Y si el lector pone un regular detenimiento en las claúsulas que no fueron admitidas o las disminuyeron en el pacto del Bloque Popular observará algunas notables contradicciones. Sobre todo, el punto cuarto resulta definitivo, ya que aboga por aumento de salarios a los obreros agrícolas, cuando el principal fundamento revolucionario de los sovietizantes era el reparto y las explotaciones colectivas.

Pero al reproducir el documento dirigido a la Comisión Ejecutiva socialista hemos tenido en cuenta que resultaba totalmente necesario poner de manifiesto los objetivos del Partido Comunista, que si bien no resultaban cosa nueva en comparación con el programa que habían divulgado, tenían en cambio la virtud de su plena y positiva actualidad, garantizada por ser de fecha posterior a la firma del pacto frentepopulista.

Otro aspecto muy importante comprende el documento: el Partido Comunista habla sin rebozos, exponiendo sistemáticamente un completo plan de bolchevización que va desde la confiscación de las tierras al armamento del pueblo, con toda la escala de liquidaciones y nacionalizaciones, hasta llegar al establecimiento de los Soviets, como premisa indispensable para el Gobierno obrero y campesino, encargado de ejercer la dictadura del proletariado.

Pero, pese a todo, los objetivos enunciados no eran desconocidos entre las masas socialistas: su máximo líder, el "Lenin español", o sea, Francisco Largo Caballero, los había exteriorizado y hecho su-

yos como consustanciales con el ideario socialista de izquierda. Desde luego, la Comisión Ejecutiva del Partido que fundara Pablo Iglesias no contestó al documento. Indiscutiblemente la cosa estaba prevista, por cuanto tal organismo era dirigido por los centristas, a los que no faltaba la asistencia del besteirismo. Pero veremos, en su momento, por obra de los propios comunistas, las calificaciones a esas antagónicas corrientes que existían en el socialismo.

Y ahora es cuando, definitivamente, comenzaremos a reseñar y comentar el Pleno Ampliado del Comité Central del Partido Comunista de España, desarrollado, como dijimos, durante los días 28 al 30 de marzo de 1936, con asistencia de numerosos delegados de España y Marruecos y de los partidos de Cataluña y Euzkadi.

El conjunto de cuestiones tratadas por los reunidos es el comprendido en las siguientes preguntas:

"¿Cómo empujar el desarrollo de la revolución democrática en España?

"¿Cómo reforzar el frente único y la unidad de acción hasta llegar a la unidad orgánica y política del proletariado?

"¿Cómo fortalecer orgánica y políticamente a nuestro Partido Comunista para ponerle en condiciones de ser el único director de las luchas de masas, hacia el triunfo definitivo de la revolución en España?"

En su informe a la Internacional —cuyo texto es el que utilizamos para detalle y comentarios—, Pedro Fernández Checa, secretario de Organización del Comité Central y miembro del Buró Político, escribió:

> "Durante tres días ha sido la voz de la revolución en plena marcha ascendente, la voz de los obreros y campesinos en plena lucha la que por boca de los diversos delegados de provincias habló en este Pleno. La voz de los campesinos que luchan por la tierra, de los obreros que luchan por sus reivindicaciones económicas y políticas, de todos los trabajadores que luchan contra la reacción y el fascismo, dispuestos a llevar, bajo la dirección del Partido Comunista, la revolución democrática hasta sus últimas consecuencias, hasta la instauración del Gobierno obrero y campesino."

Efectivamente, en aquel Pleno Ampliado del Comité Central hicieron acto de presencia los responsables de Asturias, Cádiz, Cana-

rias, La Coruña, Granada, Murcia y Cáceres, leyendo los correspondientes informes de sus respectivas zonas. Dado que algunos de ellos comprenden las acciones políticas desarrolladas, creemos más conveniente reproducirlos, aunque debamos hacer la salvedad, sobre todo en lo referente al campo, que la iniciativa de ocupación de tierras fue también de los socialistas. Veamos lo que expuso Cáceres:

"En nuestra provincia los campesinos, después del 16 de febrero, plantearon la cuestión de la tierra con toda crudeza. Nuestro Partido ha lanzado la consigna de ocupar las tierras de los ex nobles y de los grandes terratenientes, y hemos organizado a los campesinos y les hemos ayudado a ocupar las tierras. En la mayor parte de los pueblos, los campesinos hambrientos ocuparon la tierra sin esperar la reforma agraria, lo que obligó al Gobierno a apresurarse a legalizar esta ocupación. En los pueblos donde los campesinos siguieron los consejos de los socialistas-reformistas han tenido que esperar muchos días y realizar una serie de gestiones hasta que el Gobierno resuelva asentarlos sobre la tierra; los campesinos, tanto de unos como de otros pueblos, han visto en la práctica que nosotros los comunistas teníamos razón al acelerar, por la acción de las masas, la reforma agraria. Hoy, los campesinos, al llegar a la ciudad para arreglar sus cosas en el Ayuntamiento o ante otras autoridades, lo primero que hacen es visitar el local del Partido para consultarnos, para escuchar la opinión del Partido sobre sus problemas. "Los comunistas —dicen los campesinos de Cáceres— son los únicos que pueden aconsejarnos bien"."

Otro aspecto de la acción del comunismo nos lo brinda el informe del responsable de Granada:

"En nuestra provincia, los elementos reaccionarios y fascistas, después del 16 de febrero continuaron provocando a los obreros e intentaron asesinar a nuestros camaradas. Hemos organizado a las masas, y hemos obligado a las autoridades para que nos secunden en el desarme de los reaccionarios y fascistas. Hemos organizado muchos grupos de milicianos del Frente Popular, que han visitado todas las casas de los fascistas, secuestrándoles las armas y obligando a las autoridades a encarcelarlos. Las masas han visto que los comunistas estábamos en primera fila, y de los 100 afiliados que éramos durante la campaña electoral en toda la provincia hoy tenemos ya 1.600 afiliados, y diariamente recibimos cartas de los pueblos más apartados de nuestra provincia, pidiéndonos que vayamos a organizar radios y células.

"Queremos militar en el Partido Comunista —nos escriben de todos los pueblos—, porque es el único partido que sabe luchar y oponerse al fascismo"."

La actividad comunista en Murcia presenta un distinto matiz. Dijo el responsable en su informe:

"En la provincia de Murcia el problema de los parados ha sido el más doloroso. Tenemos centenares de obreros parados en todos los pueblos que durante meses y años andan vagando por los caminos sin pan y sin hogar. Los patronos se aprovecharon de esta situación para rebajar los salarios a los pocos obreros que aún trabajaban, y para tenerles bajo la amenaza permanente de despido. Después del 16 de febrero hemos resuelto dar alguna solución al problema de los parados. Les hemos organizado, hemos hecho varias manifestaciones, nos hemos dirigido al Ayuntamiento, el que nos ha prometido que iba a tratar de este asunto. Pero la solución no llegaba. Nos hemos cansado de esperar. Por fin, hemos organizado una gran manifestación de todos los parados, y nos hemos presentado en el Ayuntamiento y en el Gobierno Civil, y les hemos dicho que si ellos no pueden solucionar el problema de los parados que nos dejen a nosotros, a los comunistas, que nosotros estamos dispuestos a darle solución inmediatamente. Las autoridades se han visto obligadas a dejarnos hacer. Hemos convocado a todos los patronos de la ciudad y hemos repartido entre ellos los obreros parados. Hoy esos obreros trabajan en las faenas del campo, en la reparación de edificios y otros trabajos, y reciben un salario. Sabemos que esta solución no es definitiva, pero con esa actitud nuestra hemos logrado levantar el ánimo y espíritu de lucha de los obreros parados. Hoy los parados de Murcia ven en nuestro Partido al único defensor de sus intereses y necesidades."

Los problemas "resueltos" en La Coruña eran de índole distinta a las demás provincias.

"En La Coruña —informaba el responsable— teníamos un problema del local del Partido. Ningún casero quería alquilarnos un cuarto para local del Partido. Hemos resuelto, pues, hacernos de un local por nuestros propios medios. Y, en efecto, después del 16 de febrero hemos ocupado un convento, hemos instalado allí el local del Partido, y como el edificio es grande, hemos invitado también a la Casa del Pueblo para que se instale allí. Hoy los obreros de La Coruña tenemos un edificio entero, con amplios salones, y nadie se atreverá a desalojarnos de allí."

Veamos ahora el informe de Canarias:

"Los republicanos, y también los socialistas, se negaron a incluir en la lista de candidatos del Frente Popular un candidato comunista. Nosotros, para no romper el Frente Popular no pensábamos hacer gran resistencia y hacer un sacrificio más. Pero la masa trabajadora de las islas Canarias, al enterarse de esto, se han organizado, y una gran manifestación de 3.000 personas, jamás vista en Canarias hasta entonces, en su mayor parte mujeres tabaqueras, se han dirigido a los republicanos y socialistas y les han dicho que no admitirán ninguna candidatura del Frente Popular que no tenga comunistas. El resultado de esta organización de masas es que, en lugar de uno, hemos sacado dos diputados en Canarias. La afluencia al Partido es enorme, familias enteras piden su ingreso en el Partido. En un pueblo, cerca de un centenar de familias, el pueblo en su casi totalidad, ha pedido el ingreso en el Partido."

Aunque no fue exactamente como lo pintó el responsable de las islas Canarias, sí es cierto que allí existieron dificultades en cuanto a la inclusión en candidaturas por la necesidad de dar acoplamiento a personajes federales, uno de los cuales salió precisamente por Las Palmas.

Tenemos a continuación el informe de Asturias, también de carácter positivo, debido a la politización acusada en el anarcosindicalismo desde antes de las jornadas de octubre de 1934. Damos, pues, el texto del informe de esa zona:

"En La Felguera y Gijón, dos feudos anarquistas, donde jamás podíamos organizar un solo mitin sin que fuera interrumpido por los anarquistas, hoy son los propios camaradas anarquistas los que ayudan a nuestro Partido a organizar los mitines, y son ellos los que participan en conjunto con nosotros."

El responsable de Cádiz trató igualmente de la favorable disposición de los anarquistas.

"En nuestra provincia —dijo—, los camaradas anarquistas no sólo han votado por el Frente Popular, sino que han participado en las elecciones como interventores y hasta como propagandistas. Hoy los camaradas anarquistas en nuestra provincia son los mejores aliados y los que más nos ayudan en la organización de las Alianzas Obreras y Campesinas."

No podía faltar en la reunión del Comité Central Ampliado la nota personal de Dolores Ibarruri. Conforme a lo informado, dos mil mujeres de Torredonjimeno habían escrito a "la Pasionaria" con la siguiente petición:

> "Queremos que vengas a hablarnos y a organizarnos en el Partido Comunista; queremos que nos indiques el camino a seguir; queremos seguir el camino que han seguido las mujeres rusas."

Según habrá observado el lector, todos los informes se refieren al 16 de febrero en adelante. Un corto período de tiempo que, en en efecto, había sido muy positivo para la Sección española de la Komintern. José Díaz Ramos, secretario general del Partido, dio conocimiento de los progresos conseguidos de este modo:

> "Según las cifras que nuestra Secretaría de Organización ha recibido de todas las provincias, hemos podido comprobar que desde el 16 de febrero hasta el 25 de marzo, es decir, en las últimas seis semanas después de las elecciones, pasan de 30.000 los nuevos afiliados que han ingresado en nuestro Partido en toda España."

Las circunstancias políticas determinadas por el triunfo frentepopulista dieron al comunismo un extraordinario margen para actuar, especialmente en la agricultura. La táctica de ocupación de propiedades particulares, audazmente realizada por los agitadores comunistas, acarreó muchas simpatías al bando bolchevique. Aun cuando sólo hubieran contado en el Parlamento con los dieciséis escaños oficiales, su influencia habría resultado muy superior a la que pudiera significar en la opinión ese reducido número de actas.

Hemos leído en muchas ocasiones comentarios sobre los datos oficialmente suministrados por el Partido Comunista de España acerca del número de sus militantes, tomándolos, en la generalidad de los casos, como simple juego de cifras para mejor impresionar a la Internacional.

Aclararemos que nosotros los hemos aceptado siempre muy en serio, debido precisamente al extraordinario control que en cualquier aspecto de la vida del Partido realizaban los delegados de Moscú. Esto, sin perjuicio de tener siempre muy en cuenta que el

comunismo no apeteció, realmente, tener masas numerosas totalmente encuadradas en sus dispositivos. De ser lo contrario, nadie llegaría a comprender que en la Unión Soviética, con una población de 260 millones de seres, poco más de los cinco millones tienen el carnet del Partido. Y si contamos que España era un país en camino de la sovietización comprenderemos mejor esa táctica que tan sólo precisaba de oportunas infiltraciones.

Pedro Fernández Checa pudo escribir en el informe de la reunión dirigido a la Internacional:

> "El Pleno ha comprobado que, tanto durante la campaña electoral como después de las elecciones, en todos los movimientos de ocupación de tierras, de los obreros parados, etc., nuestro Partido ha jugado un papel primordial y ha estado en todos ellos a la cabeza de las masas. El Pleno ha comprobado que nuestro Partido se ha transformado en los últimos tiempos en un importante factor político en la vida del país, y no por pasar de uno a dieciséis diputados en el Parlamento, sino por su orientación y encabezamiento de los movimientos de masas en la calle, por las múltiples iniciativas de masas que nuestros camaradas y nuestras organizaciones han sabido desplegar en todas partes de España. El Pleno ha comprobado que todos esos éxitos y el crecimiento del Partido es la consecuencia de la justa política realizada por el Comité Central, bajo la firme dirección de su secretario, camarada Díaz; que esos éxitos se deben únicamente a los esfuerzos realizados por nuestro Partido en la aplicación de la línea indicada por el VII Congreso de la Internacional Comunista."

Y una observación que precisamos comentar:

> "El Pleno ha comprobado que todo el Partido está hoy ideológica y políticamente unido y compenetrado con la línea del Comité Central, y ha censurado enérgicamente la actitud del Secretariado del Comité provincial de Madrid, y de sus intentos de contraponer su propia línea sectarista y oportunista frente a la línea justa del Comité Central. El Pleno ha incitado a todo el Partido a luchar contra toda desviación de la línea justa indicada por el Comité Central y por la Internacional Comunista."

Ocurrió la discrepancia inmediatamente de llegar a España los delegados asistentes al VII Congreso de la Komintern y alguno de los "adjuntos", esto es, de los representantes de la Internacional en nuestro país. Inmediatamente comenzaron a impartirse las con-

similares a los soviets que constituyeron el fundamento de la revolución rusa.

Ya en nuestra obra anterior (70) tuvimos ocasión de referirnos a ellas, dejando prueba documental del interés del Partido por tales dispositivos. No insistiremos, por tanto, en la cuestión, pues la atención que reclamamos se centra, exclusivamente, en el anuncio del *"importante papel"* que *"van a jugar en las próximas luchas decisivas en España"*, afirmación que acredita que el Partido Comunista, con las experiencias del octubre de 1934, estaba preparando a toda máquina la revolución. Esta vez con la enorme ventaja de que podría hacerlo ya desde dentro de Instituciones oficiales, como consecuencia de la entrada en la mayoría de edad, con el apoyo incondicional del "Lenin español" y demás izquierdistas.

Muy especial es, pues, esa declaración, sobre cuyos aspectos tendremos ocasión de volver a ocuparnos, ya que el informe de Checa recoge la resolución aprobada en el Pleno del Comité Central. Ahora, siguiendo el orden del documento, veremos realmente las debilidades de la acción, y decimos verdaderamente, porque lo referente al aliancismo no era sino un medio de estimular las tareas, mientras que lo tratado ahora sí que son fallos. También hemos de advertir que en esta clase de reuniones, cualquiera que sea el país donde por el respectivo partido tengan lugar, hay siempre una parte dedicada a confesión de errores y debilidades. Es algo así como un tributo de humildad ante el poder de Moscú, que sigue produciéndose en nuestros días, como era ya característico en tiempos anteriores a nuestra Cruzada y a la guerra mundial.

> "Nuestro trabajo entre las masas anarquistas —continúa el informe— es todavía insuficiente. El ejemplo de la provincia de Zaragoza es el más elocuente a este respecto. En Zaragoza, uno de los baluartes del anarcosindicalismo en España, nuestro Partido se encuentra en un estado de estancamiento; nuestro Partido en dicha provincia no progresa, o progresa lentamente; no progresa en proporción a las posibilidades y exigencias del momento actual. En nuestro Partido de Zaragoza, en los camaradas de dirección ante todo, aún está arraigado el sectarismo, influencia precisamente del anarquismo, lo que

(70) Aludo a mi *Historia del Partido Comunista de España* que, en dos volúmenes, comprende la primera etapa, *Del nacimiento a la mayoría de edad. Abril de 1920 a febrero de 1936.*

les impide acercarse a las masas de obreros anarquistas y a ganarlas para nuestro Partido y para la revolución."

Efectivamente, en Zaragoza, con un censo de unos 35.000 afiliados a partidos y organizaciones extremistas, solamente unos mil setecientos eran militantes del comunismo, produciéndose, sin embargo, el curioso fenómeno de que el Socorro Rojo Internacional, los Amigos de la Unión Soviética y los Comités contra la Guerra y el Fascio, tuvieran una vida mucho más activa y con mayores asistencias que el propio Partido.

Quizá fue esto lo que dio lugar a que el Partido sufriera un simple fenómeno de espejismo, creyendo que una labor más intensa podría atraer militantes. De todas suertes hay que reconocer que la personalidad de los dirigentes comunistas zaragozanos era bastante oscura. Acaso su condición de hombres doctrinarios les restaba agilidad y audacia para el arrastre de masas o la organización de acciones solidarias. Continuamos con el informe de Checa, que marcó otro importante fallo:

"Otro tanto ocurre en Cataluña —lo anterior era relativo a Zaragoza— en lo que respecta a nuestro trabajo entre los obreros anarquistas y anarcosindicalistas."

Dejamos constancia en nuestra obra anterior de la imposibilidad del Partido Comunista por penetrar en Cataluña, donde el máximo ambiente correspondía al Partido Obrero de Unificación Marxista comandado por Joaquín Maurín, Andrés Nin y Julián Gómez "Gorkin". Hasta la iniciación del Movimiento, que dio vida al Partit Socialista Unificado de Catalunya, como Sección catalana de la Internacional Comunista, no contaron los secuaces de Moscú con una estructura sólida y un cierto número de masas. Pero esto lo veremos a su tiempo.

Desde junio de 1935, en que se celebró su Congreso constitutivo, venía funcionando el Partido Comunista de Euzkadi, hecho a modo de cuña en el separatismo, pues así como el P. S. U. de Cataluña era independiente —contra la voluntad de los del Buró español—, el instalado en las Vascongadas vivía bajo la absoluta dependencia del Comité Central de Madrid. Pretendieron con la maniobra creadora colocar a sus correligionarios en la vanguardia del separatismo

vasco, sin resultados plenamente positivos. También de esto se trató en el Pleno que venimos comentando.

> "Nuestro trabajo entre los obreros de las nacionalidades oprimidas y especialmente en Euzkadi, no responde a las necesidades actuales. Nuestro Partido en Euzkadi ha hecho serios progresos en lo que se refiere al trabajo de hacer comprender a los obreros vascos la posición del Partido Comunista en el problema nacional; pero no ha logrado todavía ganar orgánicamente a las masas de esos obreros para nuestro partido y desligarlos de las organizaciones nacionalistas; no ha logrado incorporar a los obreros nacionalistas y sus organizaciones en el frente único y en la unidad de acción. El Pleno ha criticado duramente el "sectarismo autosatisfecho" de algunos camaradas de la dirección central del Partido Comunista de Euzkadi, y les ha indicado la necesidad de cambiar los métodos sectarios de trabajo y de intensificar su trabajo entre los obreros vascos para ganarles para nuestro Partido y para el movimiento revolucionario."

Conviene hacer constar que como secretario general de los comunistas de Euzkadi figuraba Juan Astigarrabia Andonegui, hombre formado en la disciplina del Partido, al que representó en el Gobierno vasco durante un cierto tiempo, ya que al derivar en sentido contrario a la línea general, terminó siendo expulsado. Le sustituyó Leandro Carro Mendiburu, capacitado para toda clase de tareas en la Escuela Lenin de Moscú, y que en los momentos a que nos referimos, figurando en el Comité Central eúskaro, era el que controlaba a Astigarrabia.

Entramos ya en la segunda parte de los asuntos tratados en el Pleno Ampliado del Comité Central. Es la última y la más importante por cuanto se fijan las soluciones a cuantos problemas fueron objeto de discusión.

El primer punto se refiere a la "*posición frente al Gobierno republicano de izquierda*", al que reconocía cumplidor, aunque lentamente, de las cláusulas del pacto frentepopulista, indicando que "*aunque cumpliera todo el pacto, este Gobierno, por su carácter burgués, no puede llevar la revolución democrática hasta su término*". Al reconocer que el pacto en cuestión "*es insuficiente, y carece de los medios necesarios para aplastar por completo al fascismo, liquidando su base material, confiscando la tierra, disolvien-*

do las organizaciones reaccionarias y fascistas", formularon la siguiente conclusión:

> "Esta tarea la podrá cumplir únicamente el Frente Popular bajo la dirección y con el predominio en el mismo del proletariado. Por eso el Pleno del C. C. considera que nuestro Partido debe apoyar al Gobierno actual en la medida en que éste cumpla el pacto; pero, al mismo tiempo, hay que organizar las luchas independientes del proletariado en unión con todas las masas trabajadoras, con el fin de acelerar el cumplimiento del pacto y para empujar el desarrollo de la revolución democrática."

Como final de esta cuestión, añadía el informe, que en estos últimos objetivos era "*indispensable, ante todo, reforzar el frente único proletario y crear los organismos adecuados para la lucha de los obreros y campesinos: las Alianzas Obreras y Campesinas*".

Este fue, pues, el caballo de batalla del comunismo. Conscientes de la poderosa infiltración conseguida desde el momento en que la Unión General de Trabajadores y la Confederación General del Trabajo Unitaria acordaron la fusión, las experiencias del octubre de 1934 eran el mejor espejo en que mirarse.

El problema tratado en segundo lugar fue, precisamente, el de las Alianzas Obreras y Campesinas, llegándose a la siguiente resolución:

> "El Pleno del Comité Central aprueba la opinión del Buró Político del Partido sobre las Alianzas Obreras y Campesinas, expresada en su carta dirigida el 4 de marzo a la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, y en la cual decía que "*el movimiento revolucionario de España nos ha dado esa forma histórica de organización y de lucha de los obreros y campesinos —octubre y, en especial, Asturias nos han dado el ejemplo de su eficacia revolucionaria—, e importa ahora conservarla y consolidarla. Las Alianzas Obreras y Campesinas deben ser el eje de toda la actividad de los bloques populares para el cumplimiento del programa de acción antifascista y de lucha contra la reacción. Sólo así podrán realizar las tareas de la revolución democráticoburguesa y transformarla en revolución proletaria.*"
>
> "El Pleno ha analizado la posición de los diversos partidos obreros con respecto a las Alianzas Obreras y Campesinas, y ha comprobado que los derechistas y centristas del Partido Socialista continúan siendo los adversarios más pronunciados del frente único proletario y de las Alianzas Obreras y Campesinas, mientras que la posición del ala

izquierda del Partido Socialista, opuesta al comienzo, va acercándose cada vez más a la línea justa y adoptando una posición favorable a las Alianzas. También entre los obreros anarquistas y entre muchos de sus dirigentes se va vislumbrando una posición favorable a la constitución de dichas Alianzas. El Pleno ha marcado, pues, como tarea urgente para los comunistas la de *"consolidar el frente único y la unidad de acción del proletariado a través de los diversos Comités de Enlace, y proceder con firmeza a la creación de las Alianzas Obreras y Campesinas en cada lugar de trabajo, en cada pueblo o aldea, con Comités elegidos democráticamente y con objeto de unir las dos fuerzas fundamentales de la revolución, los obreros y los campesinos, bajo la hegemonía del proletariado."*

"El Pleno considera que el trabajo realizado hasta ahora por nuestro Partido en torno de las Alianzas Obreras y Campesinas ha sido insuficiente. Las Alianzas existentes hasta ahora no funcionan o llevan una vida raquítica y no cumplen su cometido. Hay que transformar las Alianzas en organismos vivos del frente único de los obreros y campesinos en organismos democráticos de masas."

Al ocuparse el Pleno Ampliado de *"La lucha por la tierra"* quedó patente el reconocimiento de la labor realizada bajo la dirección y consignas comunistas y de la Federación de Trabajadores de la Tierra, afecta al socialugetismo. La resolución oficial indicaba:

"El Pleno saluda y aprecia esta actividad de los comunistas, pero considera que los comunistas deben luchar al mismo tiempo y con más intensidad por las reivindicaciones inmediatas de las masas campesinas: rebaja de la renta, de los impuestos, anulación de hipotecas y deudas usurarias, lucha por los créditos, simientes, valorización de los productos, etc. Subrayó la necesidad de intensificar nuestro trabajo entre los campesinos y hacer que la consigna *ni tierra sin cultivo ni campesino con hambre* prenda hondamente en las masas del campo, con objeto de acelerar la política agraria del Gobierno y hacer que en breve tiempo la tierra pase a poder de quienes la trabajan."

Asimismo, el Pleno *"recordó a los comunistas"*, al igual que a todos los obreros y campesinos, que *"la ocupación de la tierra es solamente el primer paso serio hacia su posesión"*, añadiendo que era necesario asegurarla, creando los organismos capaces de defender la tierra y demás conquistas de los obreros. Y la panacea para eso era, sencillamente:

"Los comunistas tienen la obligación de trabajar con todas sus fuerzas por la organización rápida de las *milicias obreras y campesinas*, organismos de autodefensa de las amplias masas. El Pleno ha subrayado la necesidad de unificar las milicias existentes —socialistas y comunistas— y de transformarlas en milicias populares."

Fue tratado a continuación el problema de la "*Unidad sindical y la lucha por el Partido Unico del Proletariado*"; sobre cuyo aspecto quedaron aprobadas dos resoluciones. Las reproduciremos textualmente, por cuanto constituyen la clave de lo que, por ser irrealizable y constar así al Buró Político y a los propios delegados de la Komintern, era en aquellos momentos una finta hábil que sería años después, en el exilio, el principal fundamento de muchas campañas. Veamos.

"El Pleno del C. C., a través de los informes e intervenciones de los diversos delegados de provincias, ha podido comprobar con gran satisfacción que la lucha de nuestro Partido por la unidad sindical ha dado ya grandes beneficios al movimiento obrero y ha asegurado el triunfo de los obreros en sus luchas por las reivindicaciones cotidianas. La fusión de la C. G. T. U. con la U. G. T. ha traído a la unidad sindical a muchos sindicatos autónomos y ha incorporado al movimiento sindical a muchos obreros hasta entonces inorganizados sindicalmente. El Pleno considera y hace una obligación para todos los comunistas la necesidad de trabajar para que la unidad de acción entre la U. G. T. y la C. N. T. se lleve a cabo con toda rapidez hasta llegar a la formación de una sola central sindical en España."

Este deseo de absorción de la Confederación Nacional del Trabajo en la Unión General de Trabajadores, para hacer efectiva la *central única*, fin característico no sólo de los comunistas, sino también de los socialistas, es olvidado en los tiempos presentes, cuando unos y otros, desde sus posiciones en la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres o desde la Asociación Internacional de Trabajadores, truenan y reclaman, a veces de modo histérico, contra la Organización Sindical Española, que por sus características especiales ha logrado, precisamente, lo que ni los secuaces de Moscú, ni los adeptos a la Internacional Obrera Socialista —desde Rodolfo Llopis Ferrándiz a Pascual Tomás Tarengua— consiguieron teniendo, incluso, a su favor, las circunstan-

cias de una guerra y, sobre todo, el ejercicio despótico del poder comunista, que asesinaba, sin vacilaciones ni escrúpulos, a aquellos elementos importantes que se negaban a admitir el carnet comunista. Y no es inventiva nuestra ese hecho, porque lo plantearon a Negrín lo mismo Indalecio Prieto que Julián Zugazagoitia. Pero de esto ya habrá ocasión de tratar, pues ahora hemos de seguir recogiendo la resolución del Pleno Ampliado.

> "El Pleno ha subrayado —continúa el informe— que, para asegurar el triunfo de la revolución, se necesita un Partido bolchevique fuerte, de masas; una dirección única y firme, ideológica y políticamente unido, compenetrado con las teorías y tácticas del marxismo-leninismo, y ha comprobado que se hacen progresos sensibles en esa dirección. Eso está demostrado por el rápido crecimiento del Partido, con posibilidad de transformarse en breve plazo en un verdadero partido de masas; en el desarrollo de la iniciativa política de las organizaciones de base; en la consolidación de la ligazón entre las organizaciones de base, socialistas y comunistas, entre el Partido Comunista y el ala izquierda del Partido Socialista. Madurando así rápidamente las condiciones favorables para llegar a la formación del Partido Unico de la clase obrera de España, sobre la base del marxismo-leninismo y de las condiciones establecidas por el VII Congreso de la Internacional Comunista. El Pleno incita a todos los comunistas para que trabajen con todo entusiasmo por la "clarificación ideológica de todos los problemas de la revolución, que permitan una verdadera compenetración ideológica y táctica entre los camaradas del Partido Socialista y del Partido Comunista, "*y apoyar la lucha del ala izquierda del Partido Socialista por la depuración de todos los elementos enemigos de la revolución existentes en su Partido, creando así las condiciones para llegar rápidamente a la formación del único partido político revolucionario del proletariado.*" Las condiciones propuestas por Dimitrof en el VII Congreso de la Internacional Comunista, *habiendo sido aceptadas en principio por el ala izquierda del Partido Socialista*, el próximo Congreso de ese Partido —fin de junio— es casi seguro que las ratificará."

Y es cosa cierta que la unidad política y sindical del denominado "*proletariado español*", únicamente había de rendir beneficios positivos a los comunistas. Precisamente esta es una de las características de la acción *clandestina* de semejantes elementos. Hay muchas personas que habiendo oído hablar de la existencia de "aparatos clandestinos" del comunismo para acciones de infiltra-

ción y arrastre de masas, creen que tales actividades llevan poco menos que una etiqueta indicadora del origen "secreto" de las maquinaciones. Hemos dicho en ocasión anterior, y no nos cansaremos de repetirlo, que es cierta la existencia de dispositivos encargados específicamente de tareas secretas que, naturalmente, adquieren un carácter público y notorio cuando cuajan o se exteriorizan a la vida normal. El propio Partido Comunista, en su estructura llamada oficial, tenía en su seno un conjunto de entidades secretas que eran la razón de ser de su existencia. En aquellas épocas hemos podido comprobar, por rótulos y anuncios sobre los locales en que tenían la sede, los Radios sovietizantes. Divididos en puntos cardinales o por razón de enclave distrital, aquello no era un secreto para nadie. Pero, en cambio, la militancia, agrupada en células que podían ser de casa, calle, barriada, distrito, pueblo, aldea, lugar de trabajo, etc., ni tenían una sede, ni la propia "*troika*" de dirección era conocida por los más, que sólo sabían de un "*responsable*".

Activistas y agitadores del comunismo, dejaron suficiente constancia de esa acción clandestina en sus *mítines relámpago*, organizados como esporádicamente, a la salida del trabajo en las industrias, en aquellos montajes de las *controversias* que llegaron a suscitarse en plena Puerta del Sol de Madrid, donde un individuo a voces decía aceptar la polémica con cualquier otro trabajador no comunista. Surgía rápidamente un individuo que diciéndose anarquista o socialista —pero que en realidad era militante comunista— replicaba a las razones del *espontáneo* antagonista, para quedar derrotado ante la *firmeza* de los argumentos del sovietizante de turno. Todo esto era preparado meticulosamente por la Secretaría de Organización del Buró Político, y se extendió a todas las circunstancias imaginables. Vamos a dar un ejemplo de lo organizado en las jornadas inmediatas a las elecciones de febrero de 1936.

Es un *sketch* que era representado en las calles por grupos de cuatro o cinco *obreros*, en forma de diálogo entre uno —el primer actor— y un *coro* de su misma filiación política. Merece la pena conocerse el texto que poseemos, porque acaso entre los posibles lectores de esta obra haya algunos que recuerden el caso:

"OBRERO.—¿A dónde vas, camarada?
¿A dónde vais, compañeros,
tan corriendo?
CORO.—Hoy comienza la jornada.
Mueren los presos obreros
y sufriendo.
Los mineros asturianos
y los otros luchadores
agonizan;
en la cárcel los hermanos,
los de Oviedo vencedores
se eternizan.
OBRERO.—¿Cómo los puedo salvar?
Decidmelo, compañeros,
¡ayudadme!
¿Quién los mandó encarcelar
a tan bravos barreneros?
¡Contestadme!
¿Quién sometió a la tortura,
quién mató a los trabajadores
inocentes?
¿Quién cavó la sepultura
para tantos labradores
tan valientes?
¿Quiénes fueron asesinos
mal pagados por dineros,
mal vendidos animales
sin decoro.
¿Y Libertaria Lafuente?
¿Y la joven comunista
que luchaba
sóla y valerosamente?
¿Y Sirval, el periodista?
¿Qué contaba?
¿Y cómo se ha de acabar
tanta furia miserable,
tan baldía?
CORO.—Sólo el Frente Popular
lleva en él lo inaplazable;
¡la amnistía!
¡Vota al Frente Popular!
¡Vota a los tuyos, obrero,
camarada!
No te dejes engañar
con promesas o dinero,

que son nada.
¡Ven con nosotros, obrero.
que por justicia luchamos!
OBRERO.—Camaradas:
¡Ya soy vuestro compañero
y las cárceles abramos
a patadas."

Añadiremos que este sketch fue obra de Arturo Serrano Plaja, con objeto de que la referencia sea completa. Y la cosa ni estaba en el Programa, ni en los Estatutos del Partido Comunista de España, sino en los cerebros que regían el *Aparato de Agit-Prop*, como entidad productora del material, y en las consignas del Secretariado de Organización cuyo titular —en aquellos momentos Pedro Fernández Checa— era, por razón del cargo oficial, responsable máximo de la denominada Comisión Político-Militar, dispositivo encargado de las múltiples labores de la clandestinidad comunista.

Solamente dos puntos nos quedan de entre los tratados en el Pleno Amplio del Comité Central. Nos ocuparemos ahora del referente a *La unidad juvenil y el trabajo entre las mujeres*. Para que pueda compararse la estrategia comunista, insistiremos en que las reuniones objeto de nuestro comentario tuvieron lugar los días 28, 29 y 30 de marzo:

"Con más grave atención ha escuchado el Pleno —comunica Fernández Checa a la Internacional— los informes de los delegados de la Unión Juvenil Comunista. El Pleno ha aprobado los trabajos realizados por las Juventudes Comunistas en el terreno de su fusión con las Juventudes Socialistas, al objeto de crear una amplia organización de masas juveniles de nuevo tipo, de acuerdo a las resoluciones y orientaciones marcadas por el VI Congreso mundial de la Internacional Juvenil Comunista. El Pleno ha recordado a todo el Partido que *"el problema de la juventud no es solamente un problema de las Juventudes Comunistas, sino que es un problema del movimiento comunista en su totalidad"* (Dimitrof), y por eso, todo nuestro Partido, nuestras organizaciones provinciales y locales deben *"tensar todas sus fuerzas en la ayuda a las juventudes para el rápido y más feliz logro de esta tarea"*. El Pleno considera que la fusión de las Juventudes Socialistas y Comunistas tendrá un gran alcance y una enorme influencia sobre el *"avance hacia la unificación de todas las fuerzas de la revolución"*.

"Otro problema al cual el Pleno ha dedicado su mayor atención ha

sido el del trabajo entre las mujeres trabajadoras. En la campaña electoral, las mujeres trabajadoras en la mayor parte de las provincias de España han sido las más activas y enérgicas participantes en la lucha. En toda España se nota un enorme despertar político entre las mujeres trabajadoras. Las amplias masas de mujeres trabajadoras quieren organizarse y quieren participar activamente en las luchas de la clase obrera contra el fascismo, por sus necesidades inmediatas y por su emancipación. El Pleno ha criticado los malos métodos utilizados hasta ahora en el trabajo entre las mujeres, y ha incitado a todo el Partido a trabajar con toda energía para la organización de la mujer, para la creación de organizaciones antifascistas especiales de mujeres; publicar literatura especial para ellas y asegurar la aparición de un periódico femenil de masas, y tomar todas las medidas precisas para que las amplias capas de las mujeres trabajadoras y antifascistas, queden incorporadas en la lucha de la clase obrera."

Lo que en este caso de las mujeres lamentaba el Partido Comunista era, sencillamente, la lenta adscripción femenil a sus filas, aunque por otra parte, había de reconocer que la actividad de la denominada Unión de Mujeres Comunistas había sido tremendamente eficaz como vehículo de infiltración en otras entidades similares, especialmente en las afectas a partidos republicanos. Y no digamos de la asistencia femenina a creaciones netamente soviéticas como el Socorro Rojo Internacional y el Comité Internacional de Lucha Contra la Guerra y el Fascismo.

Y tengamos ya el punto final del Pleno Ampliado comunista. Trata del *Crecimiento del Partido. Formación de nuevos cuadros.* Su importancia es, por consiguiente, enorme. Pasamos a su detalle:

"El Pleno ha comprobado que, a pesar de los nuevos "treinta mil afiliados" ingresados en las últimas seis semanas en nuestro Partido, este crecimiento aún no corresponde a las verdaderas posibilidades de reclutamiento y a los verdaderos anhelos de las masas, amplias masas obreras y campesinas, de ingresar en el Partido de la revolución. Hay que abrir las puertas del Partido para todos los obreros y campesinos que quieren luchar a nuestro lado. Hay que dar ingreso en el Partido, sin ninguna clase de sectarismo, a todos los obreros honestos y revolucionarios, a todos aquellos que se han destacado en la campaña electoral y en los últimos movimientos de masas. El Pleno considera que una de las condiciones para lograr rápidamente la formación del Partido único del proletariado es un fuerte Partido Comunista de masas. Por eso, nuestro Partido debe organizar sistemáticamente el reclutamiento de nuevos afiliados en las fábricas, en los ta-

lleres, en los cortijos, en los sindicatos y en todas partes donde se encuentran los obreros y campesinos. El Pleno ha lanzado la consigna de ganar varias decenas de miles de nuevos afiliados al Partido para antes del próximo Congreso, y presentarse a él con un Partido de masas. Las ansias de las masas de militar en nuestro Partido es enorme en todo el país; los comunistas, por su participación activa en la formación del Frente Popular, en el triunfo del 16 de febrero y en los movimientos de campesinos, de los parados, en las luchas reivindicativas del proletariado, se han mostrado como los más abnegados organizadores de masas, como los que mejor comprenden las necesidades de las masas. De ahí que la consigna de atraer a decenas de miles de nuevos afiliados corresponde a la situación real y al espíritu reinante entre las masas. En seguro que todo nuestro Partido, compenetrado con la línea y con las consignas del Comité Central las cumplirá y las sobrepasará.

"Pero este crecimiento rápido de nuestro Partido, esta afluencia formidable de los nuevos afiliados ha planteado a nuestro Partido dos problemas de fundamental importancia, y a los cuales el Pleno ha consagrado toda la atención que ellos se merecen: la asimilación de los nuevos afiliados a la teoría y táctica del Partido Comunista y a la formación de un amplio plantel de cuadros dirigentes.

"La mayor parte de los nuevos afiliados que llegan a nuestro Partido son sin-partido; pero hay también una buena parte que provienen del campo socialista y anarquista. Estos camaradas ingresan en nuestro Partido con el deseo de luchar revolucionariamente y de acuerdo con la línea que marca nuestro Partido y la Internacional Comunista. La tarea de nuestro Partido consiste en asimilar a esos nuevos afiliados, hacerles comprender la línea del Partido, hacer que se compenetren con nuestra teoría y táctica, y transformarles en el plazo más breve en verdaderos comunistas, en verdaderos marxistas-leninistas. Asimismo, en lo que respecta a la cuestión de los cuadros. El Pleno ha llamado la atención del Partido, indicándole el papel decisivo que juegan los cuadros en el Partido, y, en general, en la organización de la revolución. El Pleno ha dado indicaciones muy precisas a todo el Partido sobre la forma en que se debe promover los nuevos cuadros a puestos de dirección, capacitarles políticamente y hacer que éstos se transformen en verdaderos dirigentes de masas. El Pleno ha encomendado al Buró Político la tarea de editar y proveer a los nuevos cuadros con la literatura adecuada, organizar algunas escuelas de capacitación y, en general, hacer todo lo necesario para facilitar la educación y formación de los nuevos cuadros dirigentes.

"También ha discutido el Pleno el problema de "Mundo Obrero", comprobando los progresos considerables que éste ha hecho últimamente. También se ha preocupado del problema de la lucha contra la

guerra, del problema nacional, y sobre todos ellos ha marcado la pauta a seguir.

"El Pleno del Comité Central ha dado un plano de trabajo. Sólo del cumplimiento de los acuerdos por todo nuestro Partido depende el que este Pleno pueda denominarse un Pleno histórico; el Pleno de la organización de masas para la lucha por el triunfo de la revolución en España."

Nada diremos del incremento del Partido, pues no ha mucho dejamos expuesta nuetra opinión de que en relación con cifras de militantes oficialmente comunicadas a Moscú, no vacilamos en admitirlas. Pero como se hizo mención en la sesión final del Pleno del auge de *Mundo Obrero,* referiremos que al autorizarse por el Gobierno de Portela Valladares la reaparición, hubo, además de ciertos cambios, una mejor ordenación de tareas para mejor aprovechamiento de los canales informativos en beneficio de la propaganda del Partido.

Redacción y talleres quedaron instalados en la calle de Galileo y Jesús Hernández Tomás fue nombrado director-responsable. El hecho de su experiencia en las de agit-prop y, además, su etapa al frente de *La Verdad,* órgano *"de los obreros y campesinos"*, que como semanario apareció en Sevilla en 1935, le hacían adecuado para el puesto.

Completaron el cuadro de Redacción: Manuel Navarro Ballesteros, que con el director hacía editoriales; Eduardo Cimorra y Mariano Perla, encargados de información general; Enrique Castro Delgado, cuestiones económicas, para algunas de las cuales utilizaba el seudónimo de "Alberto Monroy" —su segundo nombre y cuarto apellido—; César Falcón, dedicado a extranjero, al igual que su "compañera" Irene Leví Rodríguez, aunque siempre apareció como Irene Falcón, que fabricaba croniquillas de París y Londres; Segundo Serrano Poncela —socialista del ala izquierda—, que hacía la información de las Cortes; Luis Sendín, especializado en los asuntos de la juventud, que también confeccionaba el periódico, y Santiago de la Cruz, reportero de carácter general. El fotógrafo era Francisco Mayo y de corrector estaba Isidoro Acevedo, el antiguo *santón* del socialismo asturiano, que contribuyó en 1921 a la escisión de su partido.

Muy curiosa la semblanza que Castro Delgado hizo de los Falcón (71):

> "Alto e indio él, indolente hasta la saciedad, pero buen periodista. Era de esas gentes que nunca encuentran su cobijo, que despreciaba en el fondo a todos los demás porque no eran "intelectuales" y que no perdonaba al Partido que no le hubiera nombrado candidato en las elecciones de 1933, ni que no le hubiera hecho miembro del Buró Político. Era ambicioso, intrigante, pero de una cobardía personal y política que daba asco. Su mujer era... una pizca de mujer, algo así como una pequeña serpiente que buscaba todos los resquicios para entrar; aduladora y servil; con una sonrisa que era una mueca y con un rencor que no se sabía dónde acababa."

Un conjunto de cualidades – decimos nosotros— que le llevaron a ser secretaria particular de Dolores Ibarruri, "la Pasionaria".

Hubo otros acontecimientos en el orden periodístico. *La Correspondencia Internacional*, órgano oficial de la Komintern, que se editaba en veintiún idiomas, reapareció el día 3 de abril. Por ello desapareció *Información Internacional*, que se publicaba en Valencia para cubrir el bache producido por la suspensión del semanario habitual. Las oficinas continuaron en Madrid, montadas en la calle de Mendizábal, número 80.

Y también se inició la publicación de *La Internacional Comunista*, revista mensual, que vino a ser el *"órgano teórico del Comité Ejecutivo de la I. C."*. En realidad era la nueva etapa de este periódico, que también había sido tirado anteriormente en Valencia. Los comunistas aprendieron que las medidas gubernativas alcanzaban a las publicaciones lanzadas en Madrid, y, para sustituir a sus órganos de expresión suspendidos, situaban otros en cualquier provincia, sin que las autoridades centrales, por lo visto, se dieran por aludidas.

Como cierre de nuestros comentarios a las reuniones del Comité Central Ampliado haremos constar que podemos calificarlas de trascendentales. Ante todo, porque la divulgación de los acuerdos volvió a poner de actualidad, con toda su crudeza, el programa y los objetivos del Partido Comunista, destacando por encima de la euforia dominante en los grupos integrantes del Frente Popular.

(71) Enrique Castro Delgado: *Hombres made in Moscú*. México, impreso en "Publicaciones Mañana", S. A., 1960. La cita corresponde a la pág. 239.

Y de la atención que el comunismo moscovita ponía en las cosas de España nos dio buena prueba un extenso comentario aparecido en *Le Matin* de París, el día 7 de abril. Cierto que en las partes que vamos a reproducir vuelven a aparecer los consabidos *slogans* bolcheviques; pero nos vemos precisados a ello porque aun publicados con posterioridad fueron lanzados muchísimo antes. Autor de la crónica era Ives Delsbars y he aquí lo sustancial:

"... la Komintern decidió orientar a las masas campesinas españolas, desde un principio, hacia el sistema de socialización de la tierra, constituyéndose para ello una comisión que tuvo a su cargo redactar de manera urgente el nuevo programa agrario. Presidía Bela Khun, en colaboración con Varsky y Boross. Una vez aprobado el trabajo de la comisión, Weiskov hizo entrega de la Memoria a Bela Khun.

"El programa, a grandes rasgos, contiene los pricipios siguientes: Confiscación y nacionalización de la tierra y creación de grandes explotaciones del Estado y de granjas cooperativas: con objeto de evitar el período de transición que necesariamente se produciría entre la destrucción del régimen de propiedad existente y la implantación del nuevo sistema, serán organizados *Comités rurales*, que en el momento preciso quedarán convertidos en Soviets de Campesinos, *a los que corresponderá la inmediata ejecución de la expropiación de los terrenos de cultivo, sin aguardar la promulgación de la ley correspondiente;* a esos Comités quedarán adscritos destacamentos de campesinos armados, encargados de hacer frente a la intervención de la Guardia Civil o del Ejército y de mantener estrecho contacto con las milicias rojas ciudadanas.

"Para labores de coordinación y establecimiento de la organización mencionada, han sido enviados por Moscú los camaradas Vasey, Lina y Torconi, este último considerado especialista en la transformación de los regímenes agrarios, ya que fue quien contribuyó al establecimiento de métodos anárquicos en la región de Lombardía, cuando las propiedades fueron invadidas por los campesinos en 1920."

Hemos subrayado por nuestra cuenta lo más significativo del comentario de Ives Delsbars, con objeto de llamar la atención sobre los verdadero fines comunistas. Desde el 16 de febrero de 1936, en numerosas zonas españolas grupos de campesinos invadieron fincas de labor y se adueñaron de ellas. En este sentido eran todas las incitaciones del Partido; pero lo que se ocultaba a aquellas gentes era la segunda parte: las explotaciones del Estado y las granjas cooperativas, es decir, los koljoses y sovjoses,

donde el agricultor pasaba a ser una simple pieza del engranaje agrícola oficial. Y, conforme establecía la consigna, esos apoderamientos se realizaban por la fuerza, sin que todavía hubiera sido promulgada ninguna ley de reforma agraria...

También para la industria española había trazado planes la Komintern. Los revela el mismo Delsbars en esa crónica de *Le Matin:*

> "La Komintern, asimismo, prepara su ofensiva en contra de la industria española: se socializarán las Empresas municipales y particulares, para cuyo fin se ordena al Partido Comunista que nombre de entre sus militantes más selectos, en colaboración con los socialistas, los presidentes y responsables de los Comités de obreros, que habrán de reemplazar en su momento a los Consejos de administración de las entidades.
>
> "El presente mes —puntualiza el comentarista— se convocará en Madrid un Congreso Nacional para elaborar los Estatutos del Consejo de la Economía nacional, el cual se encargará totalmente de la industria nacional."

Aunque lo citamos a su debido tiempo tenemos que recordar, en relación con la socialización de las Empresas, que el 13 de marzo (1936) fue legalizada la incautación de la Empresa mixta de Transportes de la red tranviaria de la Ciudad Lineal madrileña, verificada por los obreros.

Asimismo, refería Delsbars la esperanza de la Unión Soviética sobre la pronta instalación en España de una Embajada, para la que iban a ser destinados agitadores que al abrigo de la inmunidad diplomática podrían desenvolver adecuadamente los programas revolucionarios. Otro aspecto tocado en *Le Matin* era el de la estancia en nuestro país de Bela Khun, que había sido desmentida ya en varias ocasiones. Por nuestra parte creemos que Bela Khun no estaba en España en ese preciso momento. Y, por último, este significativo párrafo:

> "El ritmo a que progresa la sovietización de España parece haber sobrepasado las esperanzas de la Komintern, donde se empieza a constatar en la ausencia de resistencia, una chocante analogía con lo acontecido en Rusia el año 1917."

Efectivamente, la vida política española se desenvolvía bajo

el signo del marxismo revolucionario. Los actos públicos pro unificación de juventudes y partidos; las exigencias en mítines del Socorro Rojo Internacional y las concentrarciones antifascistas, llevaban a remolque a los republicanos de izquierda, simples instrumentos y cobertura de la revolución en marcha. Nadie dudaba de que sobre el Gobierno y las Cortes había perfectamente estructurado un poder superior que enfervorizaba a las masas, impresionadas inicialmente por lo que suponían mera audacia, pero crecidas ya al comprender la realidad del camino tomado.

Un mitin celebrado en Oviedo el domingo 29 de marzo, anunciado como de propaganda ante las próximas elecciones municipales, constituyó una demostración roja. Tuvo lugar en el Stadium y el orden, abarrotado el campo de público, lo guardaban jóvenes socialistas y comunistas uniformados. Lorenzo López Muiero, alcalde socialista, aseguró que las masas defenderían la República como lo hicieron en octubre de 1934. El profesor Luis Bárcena, comunista, dedicó sus diatribas a las fuerzas represoras de la revolución, pidiendo la disolución. Dijo, finalmente, que una vez cumplido el pacto frentepopulista las masas obreras continuarían "*su marcha ascendente hacia una sociedad mejor*".

Poco fueron tomadas en consideración las palabras de Martínez Castañón, representante de Izquierda Republicana, cuando recomendó a los obreros paciencia y serenidad. En cambio tuvieron gran acogida las conclusiones formuladas contra el Ejército y la Fuerza Pública actuantes en octubre, la disolución de los partidos *fascistas* y la desmilitarización de las fábricas de armas. Hasta el Socorro Rojo logró una estruendosa ovación al pedir su delegado Barreiro la libertad de Thaelmann y demás antifascistas presos. A la salida del Stadium la manifestación organizada llevaba a su frente una escuadra uniformada de las milicias rojas.

En el mitin del salón Stambul de Madrid, también ese domingo 29 de marzo, el Círculo Socialista del Este dejó constancia de su izquierdismo marxista. Con Carlos Alonso, que presidía, hicieron uso de la palabra Manuel Merino, de la Juventud Socialista, y José Ochoa, del Comité Central Comunista, quien con sus llamamientos a la unificación amenazó al Gobierno, diciendo: "*Si por cualquier circunstancia el proletariado fuera víctima una vez más de ofrecimientos que no se llevaran a la práctica, sería la última*

vez que la burguesía engañaba al proletariado, ya que éste impondría su voluntad."

Y así, en el Cinema Europa, discursearon Luis Hernández Alfonso, del Grupo Octubre del Socorro Rojo; Eduardo Barriobero Herrán, ex gran maestre del Grande Oriente Español, grado 33 y abogado de aquella organización; Esteban Vega, secretario general de la misma, y Matilde de la Torre, diputada socialista por Asturias. Todo del mismo tono, como en la Casa del Pueblo, desde la que Santiago Carrillo habló; o al igual que en Villaverde Bajo, en que Martín Hidalgo, Mariano García e Isidoro R. Mendieta, de las Juventudes Socialistas, alternaron con Trinidad Martínez, de las comunistas, o en Málaga, Jaén y tantos lugares más desde los que se lanzaron promesas de revolución y anatemas sin tasa.

La República del 16 de febrero de 1936 tenía trazado su futuro.

II. SOCIALISTAS Y COMUNISTAS DAN VIDA A LA JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA

La noticia oficial en El Socialista *y el júbilo de* Mundo Obrero.—*Posición política y revolucionaria de la Federación juvenil madrileña.—Breve historia de la "ursificación" de las Juventudes.—Unas notas de Araquistáin.—El Comité Central interino de la Juventud Socialista Unificada.—Programa de la nueva organización.—Prensa y uniformes.—Instrucciones para captar a masas juveniles.—Mitin monstruo en la Plaza de Toros de Madrid.—Largo Caballero da el espaldarazo a los unificados.—La acción propagandística para afianzar el bloque.—Margarita Nelken vuelve a consagrar al "Lenin español".—Carlos de Baraibar entrevista al jefe del socialismo izquierdista y bolchevizado.—La C. N. T. y su negativa a la unidad proletaria.—*Mundo Obrero *dogmatiza.— Agitación mitinesca en España.—El Socorro Rojo Internacional puntualiza sus objetivos.—La bandera regalada al Partido Comunista de España.*

El *Socialista* del viernes 27 de marzo de 1936, número 8.095, publicó en su página tercera el siguiente suelto:

"HACIA LA UNIDAD

"GESTIONES CON LA INTERNACIONAL JUVENIL COMUNISTA.

"Ayer mañana se reunió la Comisión Ejecutiva y el buró del Comité Central de las Juventudes Socialistas y Comunistas para oír el informe de la Delegación que, con el Comité Ejecutivo de la Internacional Juvenil Comunista, ha gestionado la unidad orgánica de las dos organizaciones de la juventud trabajadora. Han asistido, por la Juventud Socialista, los camaradas Santiago Carrillo, Melchor, Carlos Hernández, Cabello, Cazorla, Leoncio Pérez y Serrano Poncela. Por la

Juventud Comunista, los camaradas Medrano, Muñoz Arconada, Vidal, Jesús Rozado, Andrés Martín, Segis Alvarez y Mesón.

"Los dos Comités han aprobado íntegramente los trabajos de la Delegación, y se han mostrado de absoluta conformidad con el documento que va a servir de base para la unificación.

"Se han tomado diferentes medidas de carácter inmediato para realizar la unidad y preparar el Congreso de unificación, y ha sido elegida una Comisión, compuesta de seis camaradas (tres de la Juventud Socialista y tres de la Juventud Comunista) para que dirija hasta el Congreso todos los trámites de unidad.

"Los designados para esta Comisión han sido: por la Juventud Comunista: Medrano, Vidal y Muñoz Arconada. Por la Juventud Socialista: Carrillo, Melchor y Carlos Hernández."

Una noticia demasiado escueta, para un hecho tan trascendente. Pero no hemos de olvidar que *El Socialista* estaba en manos de la fracción prietista y un poco de la besteirista, enemigas de Largo Caballero. No obstante, insistimos en la importancia del asunto, porque suponía, precisamente, el triunfo del grupo juvenil socialista denominable *Octubre*, pues con ese título fue publicado un libro en 1935, redactado por Carlos Hernández Zancajo, en el que se fijaba sin ninguna clase de rodeos la posición política de la Comisión Ejecutiva de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas, dando como parte final una extensa réplica a Indalecio Prieto, incluída la carta que desde Moscú dirigían al Partido Socialista los refugiados en la URSS, como consecuencia de sus responsabilidades en los sucesos de octubre de 1934, Graciano Antuña, Francisco M. Dutor, José González, Alfredo P. Huerta, Herminio Prieto, Nicasio González, Bienvenido García, Ruperto García, Lucio Losa y Emilio Bayón, de Asturias. Pedro Gallástegui, Luis Bermejo, Ventura Vega, Gerardo Ruiz y Enrique de Francisco, de Guipúzcoa. Miguel Segura Jáuregui, de Bilbao. Martín Yerro, de Logroño. Adalberto Salas, Barcelona. Margarita Nelken, Virgilio Llanos, Victoriano Marcos, Ernesto Navarro y José Laín, de Madrid.

Pero como de la cuestión dimos noticia amplia y suficiente en nuestra anterior obra (72), quede esto como referencia y antecedente. Claro que también nos interesa recordar que fueron jóvenes socialistas quienes en el Campamento o Escuela de Verano de To-

(72) Aludimos a nuestra *Historia del Partido Comunista de España*, volumen segundo de la primera etapa, págs. 459 a 484.

elodones en 1933 dieron a Francisco Largo Caballero el título icial de "Lenin español" (73), marcando ya entonces la perso-alidad del dirigente social ugetista, aceptada plenamente, y tiempo espués, por Moscú.

Veinticuatro horas antes, es decir, el 26, *Mundo Obrero* inser-aba este comentario:

> "Una gran noticia para los trabajadores españoles. Una gran noticia sobre todo para los jóvenes trabajadores. La unidad orgánica de las Juventudes Comunistas y Socialistas será una realidad inmediata. Pronto, muy pronto, en España dejará de haber dos organizaciones de la juventud obrera. Habrá una sola. Así lo quieren los jóvenes de ambas organizaciones, y así lo quieren sus direcciones respectivas. Por esta hermosa realidad han venido luchando nuestras juventudes comunistas."

Refería el viaje a Rusia, en los primeros días de marzo, de las correspondientes Delegaciones, agregando:

> "Han celebrado entrevistas con el Comité ejecutivo de la Internacional Juvenil Comunista. Se han avistado también con el gran combatiente revolucionario, secretario de la Internacional Comunista, camarada Jorge Dimitrov.
>
> "Del resultado de estas entrevistas y de lo que en ellas se ha discutido informaremos ampliamente a nuestros lectores. Por hoy adelantamos que el resultado ha sido plenamente satisfactorio. Las Delegaciones de las Juventudes comunista y socialista han llegado a un acuerdo no sólo en la necesidad de unir las fuerzas juveniles en una sola organización, que esta comprensión ya existía, sino en la forma en que ha de realizarse esta unidad."

Sobre la posición política de los jóvenes comunistas no son precisas aclaraciones especiales. Pero sí creemos necesario dejar constancia de la actitud de las socialistas, sobre todo para que quede patente que en esta ocasión no hubo, como en 1920, un "golpe de Estado", sino el pleno convencimiento general, empezando por la Federación madrileña.

Finalizando febrero (1936) la mencionada entidad lanzó un curioso folleto, titulado *El momento político y las tareas del proletariado*, del que fijaremos los puntos esenciales. Ya en el preám-

(73) Cita de la misma obra, volumen primero, págs. 559 a 643.

bulo de tal panfleto, constituido por una invocación "*A los jóvenes socialistas, a los trabajadores en general*", trata de justificarse el llamamiento al proletariado madrileño "*planteando la necesidad que la clase trabajadora permanezca atenta y vigilante al curso de la vida política de España*", ante la carencia de normas de acción. Achacan esa falta a "*un complejo de circunstancias*" que entienden "*radica en la situación imperante en los órganos responsables del Partido Socialista*", atacando así a la Ejecutiva prietista, para finalizar:

> "... Nuestras aspiraciones: que el empuje de las masas obligue a todos, dirigentes y dirigidos, a resolver rápidamente todos los problemas internos de la clase, depurando el Partido Socialista y haciendo la unidad política y sindical, creando y desarrollando las Alianzas Obreras para caminar con paso rápido y firme a la conquista de una situación que aleje definitivamente los peligros de la reacción: la dictadura fascista."

Firmaban, en nombre de la Federación de Madrid, Felipe Barroso Moral y Antonio Muñoz Lizcano, como presidente y secretario, respectivamente. La primera parte del folleto, rotulada *Problemas fundamentales de la revolución*, deja de manifiesto la concepción comunista de las dos etapas de aquélla: la democrático-burguesa, donde todas las clases "*se alzan contra el viejo régimen para realizar objetivos específicamente brurgueses, que todavía no son socialistas, aunque faciliten y sean indispensables para la instauración del Socialismo*", y la que "*permitiendo la conquista del Poder por la burguesía se prepara el aplastamiento definitivo de esta clase*", añadiendo:

> "Apenas realizada la revolución democrática comienza ésta a transformarse en revolución socialista..."

Acerca de la cuestión campesina, consideraban los jóvenes socialistas madrileños que era necesaria la emancipación del campesinado, haciendo suyo el dogma de Lenin sobre que las masas laboriosas explotadas del campo deben ser movilizadas por el proletariado y, en primer lugar, "*los proletarios agrícolas, los semiproletarios o campesinos parcelarios y los pequeños colonos, y en segundo lugar los llamados campesinos medios. Teniendo en cuen-*

ta que nuestra revolución, por su carácter democrático, no ataca en el momento actual más que a la dominación de los grandes propietarios podemos admitir como aliados temporales, al menos durante este primer período, a una cierta categoría de campesinos acomodados."

Como se ve, los futuros acólitos de Moscú dispensaban el honor de admitir como "compañeros" en las tareas revolucionarias del primer momento a algunos "*campesinos acomodados*". Importante era, pues, el aviso que estamos seguros muy pocos valoraron en toda su profundidad.

Tratando de *Militarismo y clerecía*, segundo punto de los especialmente expuestos en el opúsculo sobre *El momento político y las tareas del proletariado*, aclaraban las cosas de modo tan rotundo, que no cabían las interpretaciones, y, mucho menos, las esperanzas. Dos "*castas privilegiadas*", o sea "*la oficialidad y generalato*" venían a ser, a juicio de los jóvenes socialistas, las "*supervivencias de la España teocrática y feudal*" y de ahí que consideraran "*la imposibilidad de todo progreso social serio sin la eliminación de estos obstáculos*".

> "Si la República ha de encarnar un nuevo régimen social —puede leerse en el folleto— debe dotarse en primer lugar de un Ejército que responda a la finalidad que se asigna... No es posible concebir un Estado democrático sin destruir previamente una casta militar, que sólo ansía imponer a éste su yugo y someter por medio de él a todo el pueblo español. En esta lucha o perece la República, y fatalmente perecería si inspirara su política en razones de concordia y consolidación, o ha de aniquilar a la casta reaccionaria militarista. La lucha contra el viejo régimen exige el desarme de éste, lo cual sólo se consigue destruyendo aquellas fuerzas que constituyen su instrumento armado."

Era ya la teoría clásica del bolchevismo. Aquella que defendía Largo Caballero en sus tiempos de ministro de Trabajo recién inaugurada la segunda República, cuando propuso la formación de milicias del pueblo, en sustitución del Ejército. Veamos aquí cómo la plantean los jóvenes socialistas:

> "Toda revolución verdadera ha comenzado siempre por destruir el antiguo aparato coercitivo, creando su propio Ejército... De ahí que

se imponga, con caracteres apremiantes, no sólo las medidas anteriormente expuestas para depurar el Ejército, Guardia Civil, de Asalto y Policía, sino asimismo su disolución y el armamento del pueblo, constituyendo sin demora las milicias populares."

De que así lo estaban haciendo ya por entonces no nos cabe ninguna duda, pues eran públicos y notorios los motivos de excursiones a la sierra por parte de los futuros milicianos —los "chíbiris", con su gorrito de marinero norteamericano—, que bajo las órdenes de militares profesionales —Romero, Faraudo, Castillo y bastantes más— hacían ejercicios y prácticas necesarios para convertirse en el momento adecuado en el "ejército del pueblo". La realidad de ello quedó de manifiesto inmediatamente después del 18 de julio de 1936, cuando el Partido Comunista montó aquella incubadora de futuros mandos que se llamó "5.º Regimiento de Milicias Populares".

Y conjuntamente, sobre Ejército y Religión, explica el folleto que venimos comentando:

"Ni casta militar ni casta religiosa. Deben sucumbir con el régimen que les dio vida. La República democrática —todo esto figuraba destacado en letras mayúsculas— es incompatible con ellas y su propia existencia exige la democratización del Ejército, republicanizando todos sus mandos y la restricción de la actividad de la Iglesia a las simples funciones derivadas del culto."

Esa, llamémosle "tolerancia religiosa" era sobre el papel. Los acontecimientos producidos a poco de implantarse la República y los que siguieron a raíz de las elecciones del Frente Popular, hasta el 18 de Julio, y después en la que fue zona roja, convierten esa transigencia en simple estrategia.

Por lo que se refiere a la *Cuestión nacional* podemos imaginar rápidamente la posición de las fuerzas juveniles del socialismo, ya bolchevizadas desde 1933. Cataluña y Vascongadas habían de ser liberadas. He aquí un concepto oportuno del folleto:

"En los pueblos oprimidos la lucha contra la propia burguesía no adquiere una característica completamente definida y clara, sino después de haberse desprendido del yugo de su imperialismo."

No nació esta "flor" del jardín juvenil, porque era ya cosa cultivada en el doctrinarismo marxista; pero ahora se llevaba a sus últimas consecuencias porque "*los pueblos oprimidos por el imperialismo español sólo conseguirán su total emancipación nacional en el seno de una Unión Socialista de Repúblicas Ibéricas*".

Tras esto, estimulábase la ayuda al secesionismo, con casi absoluta dedicación a Cataluña, para exponer:

> "Octubre ha demostrado que el Estatuto, la Generalidad y el Parlamento carecerán de consistencia y efectividad mientras no descansen en la propia fuerza del pueblo catalán."

Y no es que dejaran de abogar por otros "nacionalismos", sino que podía ser aquella región el mejor cultivo del sentido independista, ante la exacerbación de las pasiones en la masa burguesa, frente a la que estaría siempre una mayoría de masa "proletaria".

Dentro del apartado de *Política social*, también quedaban al aire los objetivos:

> "El proletariado participa en la revolución democrática —puede leerse en el folleto— no sólo como campeón de las restantes clases oprimidas, sino también por sus propias necesidades de clase. Necesita conquistar con una República democrática una base más amplia para su acción y utilizar las libertades conquistadas como medio de apresurar su evolución histórica. La lucha definitiva contra el capitalismo ha de librarse necesariamente en el terreno de la República democrática."

Aquí, en esos conceptos sobre *Política social*, finalizaba la primera parte de la producción que comentamos. Tres más seguían, a cual más sugestiva: *El Frente Popular y su táctica revolucionaria, Qué debe ser el Gobierno del Frente Popular* y *El llamamiento a los trabajadores madrileños*. Seguiremos, pues, analizando *El momento político y las tareas del proletariado*.

Afirmado el compromiso que representaba el pacto frentepopulista, la obligación del proletariado "*de sostener transitoriamente a este Gobierno* —el de Azaña—, *depende especialmente de la finalidad con que cumpla los compromisos contraídos*". Esto no era nuevo, porque ya en los mítines de propaganda organizados por los comunistas y socialistas en general se estipulaban los límites

dad... Se impone la disolución de todas las organizaciones reaccionarias y fascistas, desde Acción Popular hasta Falange Española, clausurando sus centros, suspendiendo su prensa y encarcelando a sus jefes..."

Saltándonos todas las amenazas a dirigentes políticos no frentepopulistas, llegamos a lo que acaso resulte más significativo. En lo que reproducimos a continuación dejan ver los jóvenes socialistas cual es su orientación:

"... Hoy más que nunca se impone que el Gobierno del Frente Popular desarrolle una política decidida de paz en el orden internacional y preste su solidaridad activa a aquellas potencias que, como la Unión Soviética, son hoy el factor principal de la paz mundial; el primer acto de esta orientación pacifista debe consistir en el restablecimiento (?) de las relaciones diplomáticas con la Unión Soviética y la adhesión a cuantas medidas se dirijan contra cualquier potencia imperialista perturbadora de la paz."

Indudablemente, Moscú dogmatizaba a través de la Juventud Socialista madrileña.

Habían esbozado los que fueron cachorros de Tomás Meabe y ahora lo eran del Kremlin en este folleto comentado, lo que a su juicio era *el momento político,* así como una parte de *las tareas del proletariado.* Prácticamente faltaba dejar constancia de su criterio respecto de la forma imprescindible para el logro de los objetivos revolucionarios. Y esa fue la parte final del documento. Es tan reveladora, en cuanto a los acaeceres inmediatos, que vamos a reproducirla íntegramente:

"La nueva etapa de la revolución plantea ante nosotros tareas de una inmensa transcendencia histórica. El proletariado es la fuerza motriz y directora de la revolución y el triunfo de ésta depende de su capacidad para organizarla y para conservar durante todo su desarrollo su hegemonía de clase. Se imponen esfuerzos enormes en el terreno político y en el de organización. Toda su actividad en el período actual ha de converger a una finalidad: *organizar el frente único, articulándolo local y nacionalmente en el seno de las Alianzas Obreras.* La consigna fundamental y decisiva en estos momentos, y sin cuya realización no puede concebirse ninguna victoria revolucionaria efectiva es la creación de las Alianzas Obreras y Campesinas. La revolución de Octubre las ha consagrado como los órganos poli-

ticos del proletariado por excelencia durante los períodos revolucionarios como la base sobre la cual ha de cimentarse nuestro Poder de clase, el futuro Estado de los obreros y campesinos.

"LA JUVENTUD SOCIALISTA MADRILEÑA, consciente del carácter decisivo del momento histórico que vive el proletariado, plantea ante éste como tarea inmedita LA ORGANIZACION DEL FRENTE UNICO CONSTITUYENDO LAS ALIANZAS OBRERAS.

"Cometeríamos un grave error si relegáramos a lugar secundario otra tarea, que es imprescindible y de urgente necesidad: LA CREACION DEL PARTIDO POLITICO DIRECTOR DE LA REVOLUCION.

"Sin este partido la revolución no puede triunfar, porque carece del elemento directivo. El proletariado no puede ejercer su misión de guía revolucionario sino a través de un partido bolchevizado, forjado teóricamente con el temple político y la estructura orgánica que las circunstancias imponen. Para esto se impone como primera medida *la unión orgánica de los Partidos y Juventudes Comunistas y Socialistas en un sólo partido, cuya base programática deben constituirlo los principios políticos, tácticos y orgánicos del marxismo revolucionario.*

"Esta unidad orgánica de comunistas y socialistas contribuirá al mismo tiempo a depurar nuestra organización y, en general, todos los organismos obreros de aquellas corrientes políticas que como el centrismo y el reformismo retrasan el avance revolucionario de las masas y las mantienen prisioneras de concepciones políticas y tácticas eminentemente burguesas. *La lucha contra el centrismo y el reformismo deriva directamente de las necesidades de la revolución, pues no se trata de combatir una desviación política o táctica de secundaria importancia y que, pese a su carácter erróneo, conserva su carácter proletario, sino de eliminar una tendencia ideológica enemiga, a través de la cual la burguesía actúa contra el movimiento emancipador de la clase obrera. Hay que concebirla, por lo tanto, como uno de los episodios más importantes de la lucha de clase y no simplemente como un problema de orden interno.*

"La Juventud Socialista Madrileña, al planear estos problemas ante las masas obreras de Madrid, las invita a movilizarse y a desarrollar un intenso trabajo, a fin de convertirlas en realidades."

Una advertencia: todo lo que figura subrayado o destacado es conforme al texto del folleto, que, a nuestro juicio, constituye la mejor puntualización de las directrices del socialismo juvenil, al que apoyaba plenamente la cada vez más extensa ala izquierda del Partido, cuyos grupos centrista y derechista —Prieto y Besteiro, respectivamente— llevaban ya bastante tiempo sufriendo el ataque, con gran escándalo por su parte y la de los dirigentes tra-

dicionales —exceptuados los extremistas—, que siempre habían considerado a la Juventud Socialista como un mero criadero de futuros militantes, pero sin derecho de autodeterminación.

Comenzaremos ahora con el asunto de la unificación. Aunque el 27 de marzo (1936) se dio la noticia oficial de la reunión de las directivos nacionales de la Unión de las Juventudes Comunistas y de las Socialistas, hemos de hacer constar que el acuerdo de principio venía de mucho antes. Era julio de 1934 cuando fue realizado el primer contacto entre ambos grupos de dirigentes, comenzando la discusión de bases para la acción común. El octubre rojo estaba próximo y las dos agrupaciones pretendían formalizar, cuando menos, un trabajo revolucionario sincronizado.

Poco después de celebrarse en Sevilla el IV Congreso del Partido Comunista de España (marzo de 1932), la Unión de Juventudes verificó el suyo, tercero en cronología. Y si para la denominada Sección Española de la Komintern el comicio sevillano resultó fundamental (74), idéntica estima alcanzó el de las juventudes, por cuanto los acuerdos aprobados motivaron una revisión de las tácticas cuyos resultados comenzaron a verse, principalmente, en esas reuniones de julio de 1934, con sus colegas socialistas, pues con anterioridad, y siguiendo las normas del Partido, cuanto olía a tal fracción era combatido y criticado como si de fascistas se tratase.

En consecuencia, la Unión de Juventudes Comunistas se abrió a la acción en una forma insospechada. Dieron vida a la Unión de Estudiantes Comunistas, que logró profundas infiltraciones en la F. U. E.; estructuraron la Federación Deportiva Obrera, que llegó a canalizar cuanto en el orden juvenil se realizaba. De hecho, la organización de la juventud se convirtió en la entidad piloto para el entendimiento con el socialismo en general.

A los efectos de la militancia comunista, las expulsiones de Etelvino Vega y del también miembro dirigente García Lagos se debieron a sectarismo, anquilosamiento y, en fin, a las mismas causas oficialmente expuestas para echar al grupo Bullejos del Partido. Incluso cabe reconocer que este viraje sirvió para hacer

(74) El detalle del IV Congreso del Partido Comunista, celebrado en Sevilla, figura en nuestra *Historia del Partido Comunista de España*, primer volumen de la primera etapa, págs. 497 a 558, capítulo: *1932, el "año del gran viraje"*.

realidad a la fracción Juventud Comunista de Catalunya, que se presentó como independiente del conjunto bolchevizante.

Pero, sobre todo, los verdaderos objetivos del Buró Político del Partido, obrante siempre al dictado de los delegados de la Internacional, fueron incrustarse en las Juventudes Socialistas, considerando, certeramente, que allí estaba el verdadero vivero revolucionario, no en vano ya en 1933 habían saludado a Largo Caballero, en la Escuela de Verano de Torrelodones, como "el Lenin español". Además, los comunistas, como todos los conocedores de estas cuestiones, sabían que algunos de los más destacados miembros de la Organización Juvenil figuraban en el Partido Socialista, incluso con puestos de una cierta responsabilidad y, por tanto, serían el puente para la bolchevización de la mayor parte del conjunto.

La operativa resultaba, pues, certera y acomodada a las circunstancias del momento político. Desde que los socialistas comenzaron sus trabajos preparando la insurrección de octubre, la labor soterrada del comunismo experimentó un tremendo recrudecimiento, cuya parte principal recaía sobre la dirección de la juventud. Y si bien sabemos que el Partido Comunista hubo de ir en los primeros momentos del octubre rojo a remolque del socialismo no tardó en hacerse cargo de la parte principal, constituyéndose en grupo responsable de los sucesos, favorecida su actitud por la posición adoptada por la mayor parte de los dirigentes del Partido Socialista, cumplidores *muy fieles* de un acuerdo de su Comisión Ejecutiva, que les impuso la obligación de negar cualquier acusación relacionada con la insurrección de la citada fecha.

Asimismo, la labor comunista tuvo campo abierto en la tarea de salvar a muchos que aparecían como responsables de los desmanes. Así pudo ser que llegaran a la Unión Soviética, protegidos por el aparato clandestino comunista un conjunto de jóvenes socialistas que despuntaban por su oposición a la política tradicional de su partido. Así, cuando tuvo lugar el VI Congreso de la Internacional Juvenil Comunista (75) en octubre de 1935, no sólo asistió una Delegación de socialistas refugiados en la URSS, sino que

(75) Sobre el Congreso de la Internacional Juvenil Comunista puede verse nuestra *Historia del Partido Comunista de España*, primera etapa, volumen segundo, capítulo V, *Se consuma la unidad sindical de comunistas y socialistas*, págs. 601 a 672.

buena parte de ellos estaban completamente captados por el bolchevismo.

En marzo de 1936, Delegaciones de las Juventudes Socialistas y de la Unión de Juventudes Comunistas marcharon a Moscú con objeto de recibir el espaldarazo unificador de los altos jerarcas de la Komintern. Ya por la parte comunista habían estado en el VI Congreso Juvenil Trifón Medrano, Jesús Rozado Díaz, Segismundo Alvarez, Fernando Claudín, Manuel Vidal, Arturo Cabo, Francisco Muñoz Arconada y Lina Odena, figurando Santiago Carrillo, Federico Melchor Fernández, José Laín, Segundo Serrano Poncela, José Cazorla Maure y Leoncio Pérez Martínez, por los socialistas. Y los acuerdos de aquel Congreso produjeron en ellos un enorme impacto, deslumbrados por el aparato soviético y la firmeza de las discusiones.

Además, para los jóvenes socialistas españoles, influía poderosamente la potencialidad combativa de la Internacional Juvenil, plena de dinamismo y audacia, frente al estatismo de la Socialista, clásico ya en todo lo de este tipo. Las cosas tenían tal lógica que casi podemos asegurar que resultaba imposible la resistencia. Porque, conforme a los acuerdos y resoluciones, la unificación había de comenzar por el plano nacional, fusionándose obreros y estudiantes.

Sagazmente reconocieron los sovietizantes las grandes dificultades que para semejante tarea existían en muchos países; pero con la característica sinuosidad bolchevique pudo fijarse la idea de que comenzando por las naciones donde las dificultades eran de leves matices se llegarían a imponer la unidad por natural reflejo.

Claro que esto era el primer paso, ya que lo definitivo se tendría cuando las dos Internacionales Juveniles —Socialista y Comunista— hicieran lo propio. La maniobra resultaba clara, ya que en cuanto en varios países se llegara a la fusión, la Organización mundial del socialismo habría de acceder, asfixiada por el hecho consumado.

Otra dorada píldora que engulleron fácilmente los socialistas españoles fue la de la independencia de la entidad que resultara como consecuencia de la unidad. Acostumbrados a ir un poco a remolque del Partido, conforme a las interpretaciones de los *san-*

tones, esa autonomía les subyugaba porque las razones de la K. I. M. estaban justificadas: los jóvenes trabajadores deben acometer la solución de sus cuestiones, distintas a las de los partidos respectivos, por cuenta propia. Y, por si todo aquello fuera poco, lograda la unificación, la nueva entidad de la juventud marxista entendería en sus particulares problemas y lucharía por solucionarlos desde su punto de vista.

Finalizado el Congreso comenzaron los españoles a discutir las bases de su futuro pacto. Santiago Carrillo, Federico Melchor y José Laín integraban la *troika* socialista, y Trifón Medrano, Fernando Claudín y Jesús Rozado, la comunista. El propio Jorge Dimitrov, secretario general de la Internacional Comunista asistió a muchos de sus conciliábulos, lo mismo que Dimitri Manuilski, que, a nuestro juicio, seguía siendo el hombre fundamental de la Komintern. Las facilidades dadas eran de carácter extraordinario, pues incluso continuarían las afiliaciones a las dos Internacionales.

El trabajo comenzó a toda marcha, pues no tardaron en funcionar unas tituladas Comisiones de unificación que fueron los puntos de apoyo del acuerdo definitivo. La vuelta de los refugiados en la Unión Soviética aceleró las gestiones, dando carácter oficial a los contactos encaminados a *ursificar*, más que unificar, a ambas ramas de la juventud.

Tratando de esas reuniones, escribió don Luis Araquistáin en su folleto *El comunismo y la guerra de España*, publicado en julio de 1939:

> "Las operaciones preparatorias se hacían en el domicilio de Alvarez del Vayo. Yo vivía en Madrid en un piso encima del suyo y fui testigo de las visitas diarias que le hacían los jóvenes dirigentes socialistas para entrevistarse allí, en su casa, con el agente de la Komintern entonces destacado en España, un tal Codovila, que usaba el nombre falso de Medina y que hablaba el español con fuerte acento suramericano. Allí recibieron los jóvenes socialistas las primeras lecciones de catequesis comunista; allí se les organizó un viaje a la Meca moscovita; allí se pactó la entrega de la juventud socialista, la nueva generación obrera de España, al comunismo soviético. Esto era en los primeros meses de 1936. Siendo el comunismo la causa principal del desastre de España republicana, la responsabilidad de Alvarez del Vayo, instrumento de ese partido, es una de las mayores."

Lo único que tenemos que oponer a lo escrito por el señor Araquistáin es la fecha de lo que podríamos llamar "negociaciones". Como de ello hemos dejado constancia oportunamente, continuaremos narrando los hechos. La reunión de los directivos nacionales de las ramas juveniles de la que dimos cuenta al comienzo de este capítulo reprodudiendo el comunicado inserto en *El Socialismo*, fue acompañada de la publicación del consiguiente manifiesto del que seleccionamos estos párrafos:

"Nuestra unidad se ha forjado a lo largo de los combates de octubre, y posteriormente en más de un año de luchas comunes.

"Queremos edificar una organización de nuevo tipo, capaz de conducir y educar a la nueva generación en los principios del marxismo-leninismo. Sobre la base de los acuerdos del VI Congreso de la Internacional Juvenil Comunista vamos a construir la organización de la Juventud Obrera y Campesina, que defienda diariamente sus intereses económicos, políticos y culturales; que luche contra el fascismo y la guerra imperialista; contra el régimen capitalista en su conjunto; por la libertad y la victoria del socialismo. Sus puertas estarán abiertas a los jóvenes obreros, campesinos, estudiantes, muchachas; a toda la nueva generación que acepte sus principios y esté dispuesta a trabajar por ellos.

"El desarrollo del nuevo tipo de organización está estrechamente relacionado con la realización de la unidad de los Partidos Socialista y Comunista, y de toda la clase obrera.

"Por esto, nosotros reforzaremos nuestra lucha contra los oportunistas y reformistas que han hecho fracasar la insurrección de octubre y contra los centristas, que con su política encubren el oportunismo de la derecha.

"Con nuestra unificación inauguramos una nueva etapa en la historia del movimiento juvenil. Sabemos que esto, con ser mucho, no es suficiente; que hace falta ganar para la unidad a toda la juventud explotada que hoy marcha con las Alianzas Obreras y Campesinas y con el Bloque Popular; que lucha en Cataluña, Vasconia, Galicia y Marruecos por la libertad de su pueblo.

"Las Juventudes Unificadas ingresan en la I. J. C. (Internacional Juvenil Comunista) y trabajarán por la Internacional Unica en contacto con la Internacional Juvenil Socialista.

"Inmediatamente se realizará la unificación local, por partes iguales en los Comités y se nombra un Comité Central interino en espera del Congreso. Mientras éste se reúne, la unificación se hará a base de la Juventud Socialista, que mantendrá las actuales relaciones con el Partido."

Dejando fuera la cuestión de la "*ursificación*" —el documento es plenamente sovietista—, recalquemos la declaración de guerra —una vez más— a prietistas y besteiristas y la defensa de las Alianzas pero con los dos apellidos —Obreras y Campesinas— apetecidos por los comunistas.

En lo que concierne al Comité Central interino, diremos que estaba integrado por los dirigentes que expresaremos seguidamente, junto con la etiqueta de procedencia. Eran:

Santiago Carrillo Solares, José Laín, Máximo de Dios Gómez, Leoncio Pérez Martínez, Segundo Serrano Poncela, Carlos Hernández Zancajo, Ignacio Gallego y José Cazorla Maure, por los socialistas.

Y por la Unión Juvenil Comunista, Trifón Medrano, Segismundo Alvarez, Manuel Vidal, Jesús Rozado Díaz, Agustín Zapirain Aguinaga, Francisco Muñoz Arconada, Arturo Cabo y Lina Odena.

El Congreso unificador quedó fijado para julio o agosto de aquel 1936, demorado hasta abril de 1937, como consecuencia del Alzamiento Nacional. Muy poco tiempo después, dos miembros del Comité Central interino se echaron atrás: Carlos Hernández Zancajo y Leoncio Pérez Martínez, que arrastraron en su actitud a ciertos responsables de organizaciones provinciales como José Gregori y Juan Tundidor.

Los puntos esenciales de acción por la Juventud Socialista Unificada fueron:

1.º Defensa diaria de los intereses y derechos económicos, políticos y culturales de la juventud trabajadora y educación de sus miembros en el espíritu de la lucha de clases, del internacionalismo y del marxismo-leninismo.

2.º Captación de los jóvenes obreros, campesinos y estudiantes y de las muchachas para colaborar en el marxismo-leninismo.

3.º Luchar en las primeras filas de la juventud, agrupándola y educándola en la acción por la libertad, contra el régimen capitalista y por la victoria del socialismo.

El que la J. S. U. respetara y conservara la adhesión a la Internacional Juvenil Socialista no acreditaba la observancia de la línea que pudiera trazar aquella. No faltaron quienes interpretaron la circunstancia como una gentileza al Partido Socialista con el fin de no crearle problemas en el seno de la II Internacional. Obligado

es decir que todo obedeció a la estrategia trazada en Moscú, por cuanto significaba una de sus principales condiciones para sus maniobras respecto de la fusión de los dos Organismos internacionales de la Juventud. Si la J. S. U. se hubiera separado de la entidad socialista, indudablemente habría constituido la baja un rudo golpe para la Internacional; pero cerradas las puertas de ella, nunca se habría podido influir en el concierto mundial de las juventudes adictas al socialismo, para orientarlas hacia la unificación y estrechar el dogal meticulosamente confeccionedo en la Komintern.

Una extraordinaria actividad de orden burocrático-propagandístico siguió a la designación del Comité Central interino. Los socialistas cursaron instrucciones a todas las Agrupaciones sobre el modo de hacer la fusión que empezando por los organismos locales seguiría en marcha ascendente para llegar a las demarcaciones provinciales y, finalmente, a las regionales.

Cuestión importante era también la de la Prensa. La Juventud Socialista tenía su órgano titulado *Renovación* y la Comunista, *Juventud Roja*, que aparecían semanalmente. A partir del 4 de abril los periódicos quedaron fusionados en *Renovación y Juventud Roja*, con lo que se conservaban ambos títulos. Y el día 1 de mayo vio la luz *Juventud*, portavoz oficial de la Juventud Socialista Unificada. El nuevo periódico estaba previsto para la desaparición de los dos anteriores. Sin embargo, los socialistas acordaron que continuara su *Renovación*, a lo que los comunistas no tuvieron nada que objetar, ya que lo que verdaderamente les interesaba era mezclarse e inspirar a los jóvenes marxistas.

También hubo algunas discusiones respecto del uniforme, es decir, la camisa. Los socialistas la llevaban roja y los comunistas azules. *Renovación y Juventud Roja* en su número del 11 de abril (1936) recomendó "*a todos los militantes que la camisa de uniforme sea azul porque es el color que mejor se adapta a todas las situaciones y circunstancias*". Pero en este asunto no hubo nada que rozara los "principios". Sencillamente era que la Casa del Pueblo había comprado para sus muchachos unos cuantos millares de camisas rojas y necesitaba darles salida. Así la solución final consistió en camisas azules y corbatas rojas.

Como hasta que tuviera lugar el Congreso de unificación, las dos organizaciones continuaban conservando su estructura orgá-

nica propia, el Comité Nacional de la Federación de Juventudes Socialistas celebró reunión con objeto de puntualizar los objetivos políticos derivados de la fusión. En la sesión del 4 de mayo, Santiago Carrillo presentó el informe correspondiente cuyo último punto reproducimos íntegramente, ya que constituye prueba firme del grado de bolchevización en que se encontraban:

> "En conclusión, nosotros creemos que la línea política de la Federación de Juventudes Socialistas, en este momento, para defenderla, no sólo en el seno de la masa trabajadora, sino en el seno del propio Partido Socialista, para colaborar al planteamiento de los problemas políticos por la izquierda, debe comprender estos fundamentales objetivos: la creación de un Partido Bolchevique, con la fusión de los Partidos Socialista depurado y el Partido Comunista; la creación de una sola central sindical, mediante la fusión de la C. N. T. y la U. G. T.; el incremento de las Alianzas Obreras y Campesinas, en su primera etapa, órganos de impulsión de la revolución democrática con los Bloques Populares, y en su segunda etapa, como órganos de la revolución socialista, a través de las cuales dirige el Partido proletario esta revolución."

Y ahora sí que no se trataba de un golpe de audacia, como el del año 1920, sino obra de voluntad mayoritaria, pues la existencia del grupo oposicionista de Hernández Zancajo supuso muy poco en aquellos momentos, y menos aún durante el Movimiento en zona marxista, en que las cosas se redondearon completamente. El que luego, en el exilio, Hernández Zancajo y sus seguidores volvieran a dar vida a las Juventudes Socialistas es cosa independiente.

Las actividades del Comité de Unificación trataron de extenderse, incluso, hacia las juventudes católicas. Como norma para la captación quedó establecido el atraer a todos los muchachos fomentando el establecimiento de centros culturales, bibliotecas, organizaciones deportivas y artísticas, etc., etc. *Juventud Roja* del 18 de abril, proclamaba:

> "No importa que al ingresar —aludía a los jóvenes— carezcan de una ideología formada.
>
> "Hay que ir en busca de los muchachos y muchachas a los medios donde trabajan y se distraen, en vez de esperar que ellos vengan espontáneamente a nuestras filas. Hay que ir hacia los jóvenes traba-

jadores de ambos sexos con la finalidad de educarles políticamente y de inculcar en la mayor parte de ellos una mentalidad nueva, una forma de vivir nueva; es decir, costumbres nuevas. Costumbres nuevas harán hombres nuevos, y hombres nuevos una sociedad nueva. Los materiales con que hemos de edificar esa nueva mentalidad y esas nuevas costumbres habrán de ser los que suministren el trabajo, la cultura, el arte, el deporte y el amor a la naturaleza. Todo lo que en un sentido colectivo —no como privilegio de una minoría— tiene un nombre: el Socialismo."

Añadamos también que ya desde su comienzo la Juventud Socialista Unificada adoptó el procedimiento de la violencia. Finalizando aquel mes de abril (1936), los elementos juveniles afectos al Radio del Paseo de Extremadura, tuvieron a bien asaltar el edificio dedicado a asilo-colegio a cargo de religiosas, que rápidamente fue convertido en cuartel de la milicianada. Es de significar que aquella Institución, fundada con carácter privado por la Reina Doña María Cristiana, había atraído también las miradas del Ayuntamiento madrileño, que no tuvo nada qué hacer, como no fuera aceptar el hecho consumado de la acción violenta. Las religiosas sufrieron el despojo, desalojando el inmueble; el Municipio se quedó sin él y la Juventud Socialista Unificada tuvo allí cobijo para la capacitación militar de sus afiliados.

En el deseo de agrupar los principales acontecimientos relacionados con la organización juvenil "ursificada" nos hemos apartado un poco del comentario cronológico. Vamos, pues, a recobrar el hilo de la narración. Como ya dijimos anteriormente, la Comisión de Unificación instó a las diversas agrupaciones a celebrar actos públicos para hacer efectiva la unidad juvenil. Acaso de algunos de ellos demos noticia más adelante. Pero debemos considerar que el más fundamental de cuantos fueron organizados consistió en el celebrado en la plaza de toros de Madrid, de cuya magnitud, en cuanto a importancia política y a organización tendrá idea el lector por la reproducción que vamos a hacer de las instrucciones circuladas. Una advertencia previa: la asistencia requería entrada cuya venta verificaron los Círculos socialistas de barriadas y las Casas del Pueblo de Puente de Vallecas, Chamartín de la Rosa, Carabanchel Bajo y Pueblo Nuevo-Venta. Eran esas instrucciones:

"1.ª Serán obedecidas sin discusión y sin vacilaciones de ninguna especie cuantas indicaciones hagan los compañeros encargados de conservar el orden. Bajo ningún pretexto serán desobedecidas dichas órdenes, ajustándose en todo momento a las mismas, no sólo en cuanto se relaciona con la colocación del público en las diversas localidades, sino también en la de nuestros propios militantes y, en general, en todas las cuestiones de organización.

"2.ª La venta de cupones, colectas, etc., está terminantemente prohibida, a excepción de aquellas debidamente autorizadas por la Comisión organizadora.

"3.ª La entrada a la plaza se iniciará a las ocho y media de la mañana, recomendándose a todos los compañeros que la realicen dentro del mayor orden.

"4.ª Una vez dentro de la plaza nadie se moverá de sus sitios respectivos. Si alguien tratara de perturbar el orden se dejará que actúen únicamente los delegados de orden, que no precisan de asistencias de ningún compañero que, aunque entusiastas y generosas, contribuyen a veces a obstaculizar la acción.

"5.ª Los jóvenes activos de las Juventudes Socialista y Comunista deberán encontrarse en la plaza de toros a las seis y media de la mañana, ya que es precisa su presencia a dicha hora para la mejor organización del acto."

Esta última instrucción figuraba subrayada. Tan temprana convocatoria a los integrantes de los grupos y piquetes de choque tenía como finalidad la recepción de consignas para represión de la más mínima incidencia —las órdenes fueron tajantes y duras—, así como con objeto de hacer una minuciosa requisa de toda la plaza.

Pero el día anterior a lo que sería denominado "*mitin monstruo de unificación*", es decir, el sábado 4 (abril 1936), Santiago Carrillo Solares, el futuro secretario general de la J. S. U., dio una conferencia en el salón-teatro de la Casa del Pueblo de Madrid, que sirvió un poco de aperitivo de lo que a la siguiente jornada tendría lugar en la plaza de toros.

Entre un derroche de banderas rojas y transparentes, el hijo de Wenceslao Carrillo comenzó recordando la escisión producida en el Partido Socialista en 1921, haciendo comentarios de afinidad comunista. A continuación dio cuenta de las gestiones hechas para la unificación de las juventudes, deteniéndose de modo especial en las conversaciones de julio de 1934, así como en la insurrección de octubre.

Tratando del VI Congreso de la Internacional Juvenil Comunista, mostró su perfecto acuerdo con la línea aprobada, hablando luego del *"carácter democrático de la nueva organización"* y de sus métodos de trabajo, analizando por qué se hacía la unidad sobre la base de las Juventudes Socialistas. Advirtió que surgirían dificultades e interpretaciones contrarias, a las que era preciso destruir *"para que no puedan constituir un obstáculo a la unificación"*. Los disparos se dirigían a prietistas y besteiristas. También repasó el programa adoptado que, dijo, no pretendía *"liquidar el carácter revolucionario de la Juventud Socialista"*.

> "Lo que se hace —agregó Santiago Carrillo— es darle un carácter más amplio para que, en vez de ser una secta, un grupo de vanguardia se convierta en una organización de masas."

Con el llamamiento de rigor a los jóvenes anarquistas para que siguieran el ejemplo marxista, finalizó la conferencia del líder comunistizado.

Y entramos ya en el mitin de unificación de la plaza de toros, en el que fueron oradores Eugenio Mesón, comunista; Felipe Barroso, socialista; Santiago Carrillo y Francisco Largo Caballero.

Ocupado el redondel por los jóvenes, uniformados unos con la roja camisa socialista y con la azul comunista los otros, la orquesta inició el acto interpretando el "Himno a Thaelmann". Como presidente del mitin tomó la palabra Largo Caballero, que agradeció el honor de haber sido invitado, comentando que pese a su edad y su veteranía en las luchas políticas y sociales, podía asegurar que su espíritu, su corazón y su inteligencia estaban identificados *"plena y totalmente con las aspiraciones y deseos de la juventud trabajadora"*.

Aludiendo a los motivos del mitin —dar cuenta de la unificación—, añadió:

> "Y yo espero que esta unidad de acción no sea sólo orgánica, sino que es preciso —la Historia nos lo impone— que sea, además de orgánica, ideológica."

Expresó asimismo su confianza de que aquello no quedaría en una simple exhibición de uniformes, recomendando disciplina y

voluntad firmes para el cumplimiento de las obligaciones que tenía pendientes de realizar el proletariado español.

"Yo os digo que vengo a este acto —concluyó "el Lenin español", abundantemente vitoreado con esta frase— como notario, para dar fe de vuestros propósitos de trabajo y a confirmar por mi mismo el deseo que las Juventudes obreras tienen de unirse y prepararse para el momento definitivo que no ha de tardar mucho en llegar, porque todos habreis observado que esa coyuntura, que ese instante, en que el proletariado ha de cumplir su misión histórica, se aproxima con gran rapidez. Y en ese momento, para que nadie pueda contrarrestar el empuje de la clase trabajadora, es preciso que su unión sea muy firme."

Federico Mesón comenzó preguntando dónde estaba Gil Robles, contestándose que no quería ver los poderes del marxismo, las masas. Hizo un recuerdo del acto celebrado públicamente en septiembre de 1934 por jóvenes socialistas y comunistas.

"Después de dos años —prosiguió Mesón— nos volvemos a reunir. Esta es la segunda parte de aquel acto, en cuyo intervalo de tiempo hemos sostenido una lucha que únicamente terminará con el triunfo de nuestros ideales."

Resumió las actuaciones conjuntas llevadas a cabo por ambas Juventudes desde el movimiento revolucionario de octubre, incitando a que la unificación no sea la simple firma de un compromiso.

"Lo que es preciso —dijo— es que esta unificación sea una realidad tangible para que cuando las jornadas revolucionarias se aproximen allí estén todas las Juventudes para dar la batalla."

Al denunciar los intentos derechistas de "*escindir el proletariado, para sembrar el confusionismo*", expuso:

"... sin embargo, somos firmes y estamos seguros de que por muchos intentos que para lograr este fin se hagan serán todos inútiles, porque estamos todos respaldados por una Internacional de la potencia y vigor de la Internacional Juvenil Comunista, que con su entusiasmo y abnegación ahogará todo cuanto en este sentido se intente.

"Nosotros, las Juventudes Socialista y Comunista —fueron sus

palabras finales— prometemos solemnemente que combatiremos firmemente por la clase trabajadora y seremos fieles cumplidores de los postulados marxistas-leninistas que servirán para que derrumbemos el edificio de la burguesía."

El representante de la organización juvenil socialista, Felipe Barroso, señaló que hacía su presentación ante las masas trabajadoras para afirmar su "*inquebrantable voluntad de seguir avanzando con toda rapidez*" en el camino que conduce "*a la definitiva y total liberación de todos los explotados*". Aseguró que el proletariado español tenía una gran capacidad revolucionaria, conociendo perfectamente cuáles eran las tareas para lograr el triunfo. Dio por sentada la existencia de una caótica situación de los países capitalistas, que imponía acabar de una vez con tal sistema. Con acentos doctrinales habló de que el capitalismo conducía a la guerra, para seguir su perorata criticando a la Sociedad de Naciones, a la que estimó inútil para resolver los conflictos internacionales. Sobre la etapa Gil Robles-Lerroux indicó que si bien el fascismo vaticanista había caído en las jornadas electorales del 16 de febrero, aún no se había triunfado sobre él plenamente.

"No más lejos que ayer —continuó Felipe Barroso— los Tribunales de Justicia condenan a un camarada nuestro por un delito de tenencia ilícita de armas, a cuatro años de presidio. Mientras los órganos de justicia estén en manos enemigas, estaremos siempre ante el peligro de perder, sin causa justificada, a nuestros mejores militantes."

El hecho era cierto, pues se trataba del vendedor del periódico *Renovación* —según la referencia oficial—, Sotero Feito Valenciano, a quien intentaron arrebatar los ejemplares unos jóvenes fascistas. Feito Valenciano sacó su pistola que se le disparó "*mientras luchaba*" contra uno de los atacantes, falleciendo a consecuencia del tiro. El abogado "camarada Caballero" defendió basando todos sus alegatos en que no se pudo demostrar que el arma fuera llevada por el condenado. De todos modos, Barroso resaltó cómo eran los "*mejores militantes*" juveniles: pistoleros.

También invitó a los jóvenes libertarios a la unidad, dando fin a la intervención con las siguientes palabras:

"En la actualidad existen para el proletariado dos caminos a seguir, que se hallan bien claros y delimitados: uno de ellos, el de la derecha, nos conduce al fascismo, al hambre y la miseria, a la guerra; el otro, el de la izquierda, nos dirige a la paz, al trabajo, a la alegría; en una palabra, a convertirnos en seres humanos. Escoged vosotros el camino."

El discurso de Santiago Carrillo no tuvo desperdicio, ya que en gran parte constituyó un conjunto de consignas. Veamos:

"Este acto que hoy celebramos, camaradas —empezó diciendo— puede decirse que se consagra únicamente a dar cuenta de la unidad llevada a cabo entre las Juventudes Socialistas y Comunistas. Unidad que no es solamente orgánica, sino que ha surgido de una coincidencia ideológica plena y sobre idénticos principios tácticos. Por eso esa acción conjunta de las Juventudes proletarias yo no vacilo en afirmar que será de todo punto indestructible.

"Con fecha de hoy se cierra un paréntesis abierto en el movimiento revolucionario obrero el año 1921; pero es preciso que ese paréntesis no vuelva a abrirse, y para ello, las Juventudes, venciendo todas las dificultades han llegado a la unificación. Que ésta sea el prólogo de la unidad de los Partidos."

La alusión a los dirigentes socialistas de los dos grupos antagónicos sirvió a Carrillo para indicar que habían sido *"liquidadas las antiguas organizaciones"* y que se proponía crear otras nuevas *"capaces de conducir al proletariado al triunfo total y definitivo"*.

"En la difícil tarea que se nos avecina —siguió Carrillo—, no son suficientes las concentraciones como a la que hoy asistimos. En 1934, en el Stadium, tuve ocasión de dirigir la palabra a una muchedumbre más numerosa todavía que la de hoy; y, sin embargo, por su poca eficacia en las jornadas revolucionarias, se nos preguntó que dónde había estado esa multitud en octubre. Es preciso que en lo sucesivo nadie nos pueda echar en cara que no hemos actuado revolucionariamente. No son, pues, suficientes las concentraciones numerosas y los desfiles con vistosas camisas rojas y azules. Es preciso que todo esto sea acompañado de una actuación franca y sinceramente revolucionaria."

Consideró imprescindible dar un programa concreto, en el que habrían de figurar puntos como las libertades de Euzkadi y Cataluña, con el fin de evitar que los partidos pequeño-burgueses de-

fensores de tales principios siguieran nutriéndose *"de las filas proletarias"*. Igualmente dijo que en Marruecos había que hacer una intensa labor, tanto entre los europeos como en los indígenas.

> "Vamos, pues, a edificar una gran organización de la Juventud —siguió diciendo— con la ayuda del Partido Comunista y de la Internacional Juvenil Comunista, organización ésta que posiblemente sea la de más contenido revolucionario del mundo entero. También a nuestra obra nos presta su valiosa cooperación el camarada Largo Caballero, símbolo de la unificación proletaria en nuestro país. Estamos a su lado —insistió— porque consideramos que su posición es la de las muchedumbres que quieren emanciparse, emancipación que tendrá una honda repercusión, no sólo en la generación presente, sino también en las venideras que habrán de seguir laborando por la consolidación del nuevo estado de cosas.

Y como cierre:

> "Yo desde aquí digo a todos los proletarios que quieran pan, trabajo y libertad que las Juventudes marxistas unificadas lo ofrecen, y que en nuestras filas hay para todos un puesto de lucha. Quien sinceramente quiera ayudarnos a la edificación del socialismo en nuestro país, que venga a nuestro lado. Por la victoria de la clase obrera, ¡vivan las Juventudes unificadas!"

Francisco Largo Caballero, que al acercarse al micrófono para hacer el resumen del mitin volvió a escuchar nuevos vivas "al Lenin español", inició sus palabras con el anuncio de acontecimientos inmediatos.

> "... Pocas palabras ya. Los compañeros que han hablado, han expresado el deseo perseguido por las Juventudes en toda España; han manifestado que hay que ir rápidamente a toda la unificación del proletario. Para esto hace falta ya, afortunadamente, muy poco tiempo.
>
> "Yo quiero llamar desde aquí la atención, no sólo de vosotros, sino también de nuestros enemigos, para que nos digan sinceramente si la burguesía tiene solución a los problemas políticos y económicos que hoy se presentan. Podemos asegurar, rotundamente, que no. Yo también diría a los que hoy ocupan el Poder: ¿Cómo vais a solucionar el problema de la tierra? ¿Con los asentamientos? No. No es suficiente, porque aunque los obreros sean propietarios de la tierra, no puede haber quien les facilite mercado para la colocación de

sus productos, por la sencilla razón de que no hay capacidad adquisitiva para ellos...

"El jefe del Gobierno —manifestó Largo Caballero— ha declarado paladinamente, en su último discurso, que él representa la única coyuntura para salvar el régimen capitalista. Y yo digo: efectivamente. Es la última. Si fracasa, no queda ya más solución que la que le ofrezca el proletariado."

Trató "el Lenin español" de que habíase dicho que por los cuarteles circulaba una hoja sobre que las Juventudes obreras tenían listas de los enemigos del pueblo y de que *"existe una orden terminante de atentar contra ellos"*. Sobre esto dijo era una falsedad, *"cuyo único fin es enfrentar al Ejército con el pueblo trabajador"*. Luego de asegurar que no había intenciones de perturbar la paz pública, cerró sus palabras de este modo:

"... aunque cumplamos con entusiasmo los compromisos del Frente Popular no renunciamos a nuestros ideales, y cuando este Frente dé por cumplida su misión, no vendrán soluciones como la del 4 de octubre. Ya no es posible que puedan encumbrarse en el Poder el fascismo y la reacción, que, para nosotros han concluido su misión. Que nadie intente, por tanto, darles el Poder, porque entonces, no el 4 de octubre, diez cuatros de octubre habrá en España."

Gran cantidad de mítines tuvieron lugar aquel mismo domingo 5 de abril de 1936. En el de Cartagena participó José Díaz Ramos, secretario general del Partido Comunista de España, que alternó con Pedro Lorente, Juan López, cenetista; Francisco Arín, de la misma organización, y Pascual Tomás Taengüa.

Díaz Ramos excusó la ausencia de "la Pasionaria" y explicó el triunfo de la mujer proleteraria como participante esencial en las elecciones del 16 de febrero. Después de afirmar la unidad del pacto obrero hizo constar su confianza en el Gobierno *"dentro de ciertos límites"*, pues de no cumplir lo pactado *"habría que exigírselo"*.

Sus antecesores trataron de la unión del proletariado como clase (Pedro Lorente) y de la alianza obrera que persigue el triunfo proletario (Juan López) y en cuanto a Arín, significado elemento anarcosindicalista, recordó el llamamiento de Azaña a los capitalistas *"para que depusieran su intransigencia"*, terminando por acusar al Gobierno de haber cumplido sólo en parte la amnistía.

En cuanto a Pascual Tomás Taengua, diputado socialista por Murcia, refiriéndose al problema político planteado en las Cortes, y tras de hacer constar su opinión contraria a la quema de iglesias, terminó rogando a la juventud que estudie y que *"aunque aprenda a manejar la pistola sepa manejar también el libro"*. Una postura ecléctica, en fin, como era característica de centristas y derechistas del Partido Socialista.

El mitin organizado en Albacete corrió a cargo del Socorro Rojo Internacional y las Juventudes socialistas y comunistas. Como oradores figuraron: Elisa Risco, del S. R. I.; Francisco Todó, del Partido Comunista, y María Lejárraga (María Martínez Sierra); pero ésta, pretextando afonía, no intervino. En lugar suyo actuó el socialista José Prat, que hizo alusión a las elecciones municipales pendientes de celebrar.

Para Aranjuez fue designado un equipo compuesto por Margarita Nelken y varios agitadores socialistas y comunistas. Hubo demagogia por todo lo alto, como correspondía a la que figuraba en la cabecera del cartel.

Y fue en Valencia donde habló Dolores Ibarruri Gómez, con Isidro Escandell y Romero Solano.

Escandell pidió que el país se olvidara de *"la juridicidad"*, y su correligionario exaltó el movimiento de octubre, defendiendo el Frente Popular, como creación de los trabajadores.

"La Pasionaria" transmitió a los valencianos el saludo de los mineros asturianos, defendiendo la unidad obrera, para anatematizar como traidores a quienes no la respeten.

> "Hay quien dice —expuso la Ibarruri— que sin la unión con los partidos políticos de izquierda se hubiera logrado el triunfo, y esto no es justo, porque hay que recorrer aún mucho camino aliados con esas fuerzas sinceramente democráticas que luchan contra el fascismo."

Seguros estamos de que una minoría de los cerca de quince mil oyentes que asistieron interpretó de modo exacto lo dicho por "la Pasionaria", que quiso decir, en realidad, que por el momento, a los fines revolucionarios tenían que ampararse en los demócratas de izquierda para que sirvieran de mascarón a lo que se avecinaba.

Fue sencillamente la consagración de la calidad de "compañeros de viaje" de tales republicanos.

Lo de Bilbao correspondió a la propaganda de unificación juvenil. El frontón Euskalduna registró la presencia de nutridas representaciones de las tres provincias vascongadas y de Navarra, ante las que largaron sus soflamas Pedro Felipe, bilbaíno; Agustín Zapiraín Aguinaga, que representaba al Comité de Unificación de Euzkadi, y Federico Melchor Fernández, socialista bolchevizado, del Comité Nacional. Asumió la presidencia Margarita Nelken, y todos los oradores trataron del tema de la "*urstificación*" como medio para conseguir los objetivos revolucionarios.

Por la tarde, la cosa tuvo mayor interés, pues los directivos de las dos ramas juveniles acudieron al local de la Federación de Sociedades Obreras, sito en la calle de San Francisco, para oír a Federico Melchor respecto de la unificación.

Oviedo también tuvo "fiesta grande" el sábado 4 de abril, pues en el teatro "Manuel Llaneza" estuvo Trifón Medrano orientando a sus correligionarios jóvenes acerca de los fundamentos de la unificación. El domingo hubo pleno de las dos entidades por la mañana, y en Sama de Langreo, ese mismo día, por la tarde, José María Castro, Rafael Fernández y Trifón Medrano hablaron cumplidamente de los motivos de unión.

La cosa fue muy preparada, por cuanto Sama resultó escenario de una verdadera concentración marxista, cuyos asistentes, en porcentaje máximo lucían los "uniformes" reglamentarios. Morón de la Frontera, Avila y Caravaca, también celebraron mítines de idéntica finalidad.

Una jornada muy movida la de aquel domingo 5 de abril, en que, a pretexto de dar detalles sobre la necesidad de la Juventud Socialista Unificada, sirvió para calibrar el ambiente revolucionario existente en muchos puntos claves del territorio nacional. Y no solamente culminaron su objetivo, sino que apreciaron lo optimista del panorama.

En el curso de aquellos días abrileños, el Partido Comunista de España arreció en sus campañas políticas. Desde el mitin en Castellón, en que Santandréu, Vicente Sánchez y Francisco Galán arrastraron masas (día 9), hasta lo organizado en Madrid, en el cine Europa, en la noche del 10 (abril), para que Margarita Nelken, José

Díaz y Largo Caballero expusieran sus puntos de vista revolucionarios, hubo otra infinidad de pequeñas celebraciones, con vistas a la unidad.

Este mitin madrileño tenía como entidad organizadora a la Sociedad de Albañiles "El Trabajo", en que seguía figurando el estuquista Francisco Largo Caballero, al que saludaron, una vez más, como "Lenin español".

Margarita Nelken "abrió plaza", como diría un revistero taurino, con las siguientes palabras:

> "Camaradas: Desde el último día que tuve el gusto de dirigiros la palabra han ocurrido en la política de nuestro país hechos decisivos para la vida de la República y de los trabajadores. Son estos hechos, clasificados cronológicamente, los siguientes: la votación de las actas de Salamanca (76), la destitución del jefe del Estado y la unificación de los jóvenes marxistas.
>
> "Quizá parezca —continuó— extraña la comparación en importancia del primer punto con los otros dos; sin embargo, si nos detenemos a considerar esto, veremos cómo el proletariado puede sacar de este hecho consecuencias que pueden ayudar a marcarle su rumbo en el futuro. Se ha evidenciado con la discusión de las actas de Salamanca la diferencia que existe entre los partidos obreros y los burgueses, por muy afines que parezcan. Para estos últimos, por no existir unas actas notariales que acreditasen las inmoralidades cometidas en aquella elección, la consideraron válida; para nosotros existía la convicción moral de las atrocidades realizadas, y ello bastó para que votásemos su anulación."

Dijo luego que a las mentalidades republicanas no se les podía exigir la total satisfacción de las clases trabajadoras, aludiendo también a que los campesinos se encontraban en situación similar a la de antes del 16 de febrero.

> "Respecto a la destitución del jefe del Estado —indicó la Nelken—, tengo que decir aquí que se ha destituido a quien se debía destituir. Pero para completar esa medida falta todavía que aquellos que gritaban entusiasmados en aquella noche que se ha dado en llamar histórica, realicen una medida tan sencilla como quitar el

(76) La discusión en las Cortes de las actas de Salamanca casi constituyó una batalla campal. El motivo sencillo: por aquella circunscripción figuraba preferentemente la candidatura "gilroblista" y la de los agrios de derechas. La Comisión de actas mostró singular empeño en sabotear los resultados electorales, con apoyo incondicional de los diputados frentepopulistas, con objeto de repetir la votación con "mayores garantías".

mando a aquellos jefes del tercio y de asalto que se distinguieron en los horrores de una represión sin precedentes en nuestro país."

Reconociendo que el Frente Popular no puede satisfacer totalmente a los trabajadores, la diputada criptocomunista dio seguridades de que lo apoyarían.

Pasó a tratar de la revolución rusa, triunfante en 1917 por haber sabido corregir las faltas cometidas en la intentona de 1905. La lección podemos decir que fue interpretada por la masa asistente, pues se recibió con una fuerte ovación. Otro de sus puntos consistió en una acre censura a la Internacional Obrera Socialista, sobre la que repitió, exactamente, los juicios estipulados por la Komintern, es decir, que hasta 1914 había cumplido ortodoxamente con su deber, pero después cayo en el reformismo y en la contemporización con el capitalismo, olvidando "*los intereses de la clase trabajadora*".

"Los marxistas verdaderamente revolucionarios —expresó como colofón a la cuestión referida— no podemos compartir la táctica seguida por la Segunda Internacional."

Acerca de la unificación juvenil, dijo que en cuanto a calidad era de mucha mayor importancia e interés que "*todo cuanto pueda hacerse en el Parlamento*", afirmando que el ejemplo debía seguirse por todos los partidos obreros de clase. Y con un recuerdo a la declaración de Largo Caballero ante los Tribunales, con ocasión de los sucesos de octubre, respecto de que "*los socialistas no querían una República con lucha de clases, sino que lo que pretendían era una República sin clases*", pasó a elogiar la misión y futuro de las juventudes, invitándolas a seguir adelante, con lo que cerró su discurso. Sin embargo, la importancia de lo que tan significada militante secreta del comunismo dijo sobre la cuestión nos lleva a reproducir de modo íntegro el apartado. Dijo así:

"Yo no sé si los que ya no sois jóvenes os habréis dado cuenta de la importancia de lo hecho por los jóvenes, que no han tenido miedo a los preceptos estatutuarios y han roto con la II Internacional, que en el movimiento de octubre no supo estar al lado del movimiento obrero.

"La II Internacional no supo, cuando el presidente de uno de

sus partidos estaba en la cárcel (alude a Largo Caballero) por cumplir con su deber, alzar la bandera de su liberación. Los jóvenes nos han trazado el camino, porque no se han olvidado que el Partido Socialista Español se llama Partido Socialista Obrero y es un Partido de clase. El día que frente a la justicia burguesa el camarada Largo Caballero, contestando a una pregunta absurda de un juez que tenía la mentalidad también absurda, dijo que él no podía predicar la lucha de clases porque quería una sociedad sin clases, ese día Largo Caballero, con unas frases muy sencillas, había definido cuál había de ser nuestro camino: una sociedad sin clases. Porque en una sociedad con clases el proletariado no conseguirá su emancipación. Es preciso la sociedad sin clases, porque solamente allí puede sentirse el hombre verdaderamente libre. Por eso tenemos que estar al lado de la juventud y decir que en los hechos que se han producido esta semana, el más trascendental es la unificación de las Juventudes, porque nos preparan el camino. Por eso yo termino como el himno de las Juventudes: "Juventudes Socialistas, adelante."

Margarita Nelken Amusbergen de Paul había actuado otra vez como gran hierofante de la organización secreta del comunismo, al destacar a Largo Caballero como el líder indiscutible de la revolución proletaria.

Las primeras palabras de José Díaz Ramos, secretario general del Partido Comunista de España, se dirigieron a remarcar que el origen del mitin no era otro que realizar la creación de un partido único, del mismo modo que habían hecho las Juventudes. Examinó las circunstancias que determinaron la victoria del Frente Popular, desde su punto de vista, cumpliendo las consignas de la Komintern, como lo hiciera en Valencia "la Pasionaria", o sea, reconociendo la necesidad de concurrir a las elecciones con los demás grupos izquierdistas. Ponderando el pacto frentepopulista y haciendo defensa de la continuación del Bloque durante un período de tiempo, manifestó que era necesaria una mayor celeridad en el cumplimiento de los compromisos por parte del Gobierno.

"Nosotros siempre alerta, presionando al Gobierno para el cumplimiento de ese pacto, agregó; pero al mismo tiempo hemos de ver cómo trabaja y se prepara la reacción. ABC anunciaba que en España sobraban 15.000 personas. Y si hubieran triunfado a estas horas no existirían esas 15.000 personas, en las que se encuentran los

dirigentes más caracterizados de los Partidos Socialista, Comunista y republicanos de izquierda.

Pasó a hablar seguidamente de la misión del proletariado de este modo:

"Es preciso tener consciencia de lo que queremos, como decía la camarada Nelken. Y es el proletariado quien debe ser el dirigente del Frente Popular, teniendo un cuidado especial para que no se repitan los errores que se produjeron después del 14 de abril. Y teniendo en cuenta las intenciones de la reacción al adoptar esta nueva postura, nosotros decimos que conocemos bien sus propósitos y por eso decimos que es preciso preparar la organización debidamente para que si ese rompimiento llega, podamos decir que no hay más salida que la representada por el proletariado, que tiene preparada la nueva estructura de la sociedad."

Hizo referencia a la persecución de la Prensa de izquierdas desencadenada por el Gobierno Lerroux-Gil Robles, para estipular que ahora "*la lógica impone que no continúen publicándose ABC ni El Debate*", denunciando, también, a las derechas como promotoras de atentados personales y evasión de capitales.

"En Madrid —continúa Díaz Ramos—, a diario se habla de un golpe de Estado, aunque para realizarlo se tropieza con el inconveniente de que las fuerzas proletarias están siempre vigilantes. Si se quiere hacer la transformación que España necesita hay que poner el aparato del Estado en manos del pueblo y no tolerar que sea posible que el fascista que dispara contra el domicilio de un camarada (77) sea condenado a dos meses, cuando hace poco tiempo se condenaba a veinte años al obrero que repartía un manifiesto."

La jornada de cuarenta y cuatro horas fue defendida por el secretario general comunista y sobre la cuestión agraria mencionó.

"Se impone también el reparto de la tierra y la exigencia de responsabilidades por la brutal represión, puntos ambos del programa del Frente Popular. Si el primer responsable de todas las torturas de Asturias fue el Gobierno de aquél entonces, Gil Robles, Lerroux y todos sus amigos deben ir a ocupar las celdas que dejaron vacías nuestros compañeros."

(77) Alude a los disparos hechos contra el domicilio de Largo Caballero.

No podía quedar a salvo la Iglesia de los ataques de José Díaz, de ello que dijera:

"Debe terminarse con el predominio económico y político de la Iglesia y emplear su dinero en atenuar el paro, expropiando sus riquezas y cálices de oro, porque ahí es donde está el dinero, y de donde lo hay habrá que sacarlo, como dijo el "jefazo" Gil Robles."

A continuación, con arreglo a la sofística comunista, que se repite también en estos tiempos, añadió que no atacaban los principios religiosos, pero que era necesario el dinero de la Iglesia para que el pueblo no se muriera de hambre.

"Otro problema fundamental —agregó— es el del Ejército. Mienten quienes afirman que somos enemigos del Ejército; lo que queremos es un Ejército del pueblo y para él, quitarnos la pesadilla constante del golpe de Estado, y para ello hay que eliminar de él a los **(Franco, Fanjul y demás)** elementos reaccionarios y fascistas (78)."

La última parte de su intervención la dedicó José Díaz Ramos a las Alianzas Obreras, conforme a lo que reproducimos:

"Realizada la unificación sindical, hay que ir a la formación de las Alianzas obreras y campesinas para servirnos de ellas y sustituir al Estado el día que lo derrumbemos. También hay que constituir una sola Milicia proletaria, que será el embrión del Ejército rojo en el momento del triunfo de la Revolución en España.

"El Partido Comunista trabajará día y noche para conseguir que la reacción no pueda arrebatarnos el triunfo del 16 de febrero ni detener el avance para el desarrollo de la revolución. Con el partido único del proletariado, todo el que se cruce en nuestro camino será arrollado por las masas. Con vuestro heroismo el triunfo está asegurado, y con él ayudaremos a la Revolución proletaria internacional."

Vítores al frente único fueron las últimas frases de José Díaz, a quien sustituyó en la tribuna Francisco Largo Caballero, acogido por los clásicos vivas a su condición "leniniana".

(78) Lo subrayado y cogido con paréntesis no fue publicado por la Prensa por haberlo tachado la censura.

Primeramente recordó que al hacerse la propaganda electoral en favor del Frente Popular, dejó bien demostrado que ello no equivalía a una renuncia de la táctica propia del socialismo, pretendiendo dar la réplica a ciertos comentaristas de derechas que pusieron de manifiesto, ya en aquella ocasión, que Largo Caballero no compatibilizaba con los dirigentes republicanos. Aseguró, pues, que el Partido Socialista cumpliría con lealtad la asistencia al Gobierno nacido del triunfo electoral, aunque recalcando que no renunciaba nunca *"a sus ideas, a su táctica y a su deber de trabajar porque triunfe la República Socialista en España"*.

Tomó el tema de la elección de presidente de la República y pasó a recordar que al ser elegido el que acababa de cesar por decisión de las Cortes no se recató en decir *"que los Borbones habían salido del Palacio de la plaza de Oriente, pero que había quedado su espíritu"*, cosa que le valió *"algunos disgustos, entre ellos el de ver que correligionarios"* suyos consideraban que no era justo lo que decía. Y a seguido indicó que ahora se tenía la prueba de que su opinión era acertada, pues *"ni izquierdas ni derechas le querían"*. Enumeró las responsabilidades que a su juicio había cometido Alcalá-Zamora, como principal el provocar la revolución al dar el Poder a las derechas, para seguir:

> "... El triunfo del 16 de febrero ha sido motivado por el movimiento de octubre; la destitución del presidente ha sido ocasionada por el movimento de octubre, y todo está girando hoy alrededor del movimiento de octubre. Que no nos vengan diciendo que se ha logrado un triunfo exclusivamente legal, porque no es cierto. Si no hubiera habido un 4 de octubre, no habría llegado el 16 de febrero y ni siquiera estarían en el Poder los republicanos de izquierda... Hay que hacer ver a esos elementos, a las derechas y a las izquierdas, que la situación actual de nuestro país se debe al sacrificio de la clase trabajadora en octubre" ...

Era, en fin de cuentas, el pasto echado al extremismo; la supervaloración de un hecho criminalmente concebido por el propio marxismo. Desde luego, hemos de reconocer que las consecuencias del octubre de 1934 comenzó a pagarlas España, puesta en carne viva, por el fracaso y la ineptitud de quienes gobernaron en aquella etapa. Pero Largo Caballero, igual que muchos más dispuestos a aceptar las cosas como llegadas en paracaídas, sufría el espejismo

de las represiones. Muy claro lo dijo en este discurso que transcribimos y comentamos:

> "... El año 1931, para ganar las elecciones municipales, hubo necesidad de ir, en diciembre anterior, a la revolución y que murieran Hernández y Galán, y si no mueren esos hombres y no se hace la revolución de diciembre, no se hubieran ganado las elecciones y no habría República en España" ...

Otras afirmaciones completamente peregrinas. En diciembre de 1930 ¿hizo algo, en sentido revolucionario, el Partido Socialista, aunque entonces caminara de la mano de la Francmasonería? Porque la verdad es que fuera de Jaca, lo demás no pasó de tormenta en un pocillo. Los mitos, en cuestiones insurreccionales, seguían siendo explotados, especialmente frente a las masas izquierdistas, capaces de creer cualquier embuste, por próxima que fuera la invención, a cuenta de unas dosis cada vez mayores de demagogia. Es posible, también, que en aquellos momentos creyeran de verdad en que sus dirigentes se habían sacrificado por... la Revolución.

Iba a plantearse, en los momentos en que tenía lugar este mitin en beneficio del comunismo, la designación de presidente de la República. Largo Caballero había de hablar sobre ello, como una necesaria preparación, precisando las condiciones que habría de reunir el sucesor de Alcalá-Zamora. Nos bastará enumerar esos puntos:

— *Presidente laico.* Se apoyaba en que España era laica *"no antirreligiosa"*, recalcó, cumpliendo las consignas generales, y su máximo rector tendría que ser así, porque de lo contrario *"se desvirtúa la esencia laica de España"*.

> "Si en una República laica —insistió— hay en la Presidencia un hombre católico, apostólico y romano, no habrá solución."

— Hombre que tenga *"un concepto amplio de la evolución de la sociedad"*.

> "... porque en la Constitución tenemos un artículo 44 que dice que se puede socializar la propiedad y se puede nacionalizar la

propiedad, y no debe haber en la Presidencia del Estado un hombre que sea enemigo del artículo 44 (79). Tiene que ser un hombre respetuoso con el artículo 44 y con el 26, es decir, que si un día el pueblo español y su Parlamento entienden que hay que socializar una industria, o lo que sea: la tierra, la banca... no haya un Presidente que pueda poner el veto a ese acuerdo del Parlamento."

Y, por último:

"En la Presidencia del Estado tiene que haber un hombre —yo creo en esto interpretar el pensamiento de la clase trabajadora— que ni por lo más remoto haya condenado el movimiento de octubre. Tiene que ser un hombre así, porque quien haya condenado el movimiento de octubre no ofrece ninguna clase de garantías en la Presidencia de la República española."

A continuación, "el Lenin español" pasó a calificar la República que, según él, no podía ser "a secas", por no existir términos medios y, en consecuencia, la proponía como a favor de la

---

(79) He aquí el texto de los artículos 44 y 26 de la Constitución de la República, promulgada el 9 de diciembre de 1931.

"Art. 44.—Toda la riqueza del país, sea quien fuere su dueño, está subordinada a los intereses de la economía nacional y afecta al sostenimiento de las cargas públicas, con arreglo a la Constitución y a las leyes.

"La propiedad de toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa por causa de utilidad social mediante la adecuada indemnización, a menos que disponga otra cosa una ley aprobada por los votos de la mayoría absoluta de las Cortes.

"Con los mismos requisitos la propiedad podrá ser socializada.

"Los servicios públicos y las explotaciones que afecten al interés común pueden ser nacionalizados en los casos en que la necesidad social así lo exija.

"El Estado podrá intervenir por ley la explotación y coordinación de industrias y empresas cuando así lo exigieran la racionalización de la producción y los intereses de la economía nacional.

"En ningún caso se impondrá la pena de confiscación de bienes."

"Art. 26.—Todas las confesiones religiosas serán consideradas como Asociaciones sometidas a una ley especial.

"El Estado, las regiones, las provincias y los Municipios, no mantendrán, favorecerán, ni auxiliarán económicamente a las Iglesias, Asociaciones e Instituciones religiosas.

"Una ley especial regulará la total extinción, en un plazo máximo de dos años, del presupuesto del Clero.

"Quedan disueltas aquellas órdenes religiosas que estatutariamente impongan, además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado. Sus bienes serán nacionalizados y afectados a fines benéficos y docentes.

"Las demás Ordenes religiosas se someterán a una ley especial votada por estas Cortes Constituyentes y ajustada a las siguientes bases:

"1.ª. Disolución de las que, por sus actividades, constituyan un peligro para la seguridad del Estado.

"2.ª. Inscripción de las que deban subsistir, en un registro especial, dependiente del Ministerio de Justicia.

"3.ª. Incapacidad de adquirir y conservar, por sí o por persona interpuesta, más bienes que los que, previa justificación, se destinen a su vivienda o al cumplimiento de sus fines privativos.

"4.ª. Prohibición de ejercer la industria, el comercio o la enseñanza.

"5.ª. Sumisión a todas las leyes tributarias del país.

"6.ª. Obligación de rendir anualmente cuentas al Estado de la inversión de sus bienes en relación con los fines de la Asociación.

"*Los bienes de las Ordenes religiosas podrán ser nacionalizados.*"

clase trabajadora. Luego dio el aviso ante la proximidad de la elección de presidente, recomendando se trabajara con el mayor entusiasmo en las elecciones de compromisarios para evitar que pudiera ser nombrado Gil Robles, cosa que acogieron con risas los asistentes. Pero Largo Caballero replicó:

"Ahora ha motivado una carcajada mi manifestación, porque parece una cosa absurda; pero, ¿y si ocurriese que triunfasen las derechas, por un exceso de confianza de las izquierdas, en la próxima lucha electoral?...

La consigna de máxima atención ante el comicio dio lugar a que el dirigente socialista aludiera a las mujeres, adjudicándoles la calidad de "factor esencial" en las elecciones y obteniendo esta consecuencia:

"Si yo afirmara que la mujer es responsable de cualquier derrota por ciertos motivos, por prejuicios religiosos, por negligencia, por incomprensión política, ¿qué daría yo a entender con esto? Pues daría a entender que en mi hogar yo no había sabido, no ya predicando, porque no hace falta predicar muchas veces, ni siquiera con el ejemplo, dar la lección debida para que mi mujer y mis hijas y toda mi familia cumplieran con su deber."

La que podríamos calificar parte final de este discurso de Largo Caballero estuvo dedicado al Frente Popular y a lo que debía ser. Resaltó la misión del Bloque como estimulante del Gobierno, trazó un panorama de los peligros representados por la reacción y los medios de conjurarlos y sentó la afirmación del apoyo al equipo ministerial al cual, cuando agotara su plazo, debía sustituir el marxismo para realizar sus aspiraciones. Reproduciremos algunos párrafos para mejor concretar las cosas.

"Nosotros estamos en el Frente Popular —explicó Largo Caballero— para cumplir con nuestro deber, pero tenemos la obligación de exigir a los demás que cumplan con el suyo, y si es verdad que es el Gobierno el que tiene que ejecutar el programa, ello no puede impedir que nosotros reclamemos y pidamos y hasta exijamos. El jefe del Gobierno ha llegado a decir que es preciso depositar la confianza en un Gobierno y tener paciencia. Eso se dice bien desde la cabecera del banco azul; pero no es tan fácil que un pueblo tenga la paciencia que se desea para poder gobernar cómodamente."

Consideró también que la amnistía aún no estaba cumplida y tampoco los indultos. Y hasta solicitando que el indulto fuera otorgado a los presos comunes lanzó una crítica al sistema social, como productor, con su ambiente, de la delincuencia común.

Del boicot de la clase patronal por el triunfo izquierdista habló bastante, e igualmente de que el paro era intensificado como represalia, recargando las notas respecto de la nacionalización de la tierra y la urgente republicanización. Ya como final, proclamando que no podía volverse al "turno pacífico de izquierdas y derechas", indicó que los trabajadores no lo consentirían.

> "¿Qué va a hacer la clase trabajadora? Yo no lo voy a decir aquí ahora; lo que sí digo es que la clase trabajadora no consentirá que, so pretexto del libre juego de la política española, vuelva otra vez el señor Gil Robles al Poder, después del triunfo electoral del 16 de febrero"...

Debido a eso, esencialmente, recomendaba la unificación obrera, tanto en el orden sindical, como en el político, "*sin prejuicios de ninguna clase, sin que nos andemos ahora con distingos de ideogías ni de táctica*". Aclaró, asimismo, que la fusión U. G. T. y C. G. T. U. estaba sin terminar, aunque posiblemente en muy poco tiempo sería realidad. Y luego, dirigiéndose a los anarcosindicalistas, dijo:

> "A la C. N. T. hay que repetirla que no debe insistir en que haya dos organizaciones en España; no debe de haber más que una central sindical... Fusionados los jóvenes, hay que ir a la fusión política de los partidos: Comunista, Socialista, Sindicalista, Unión Marxista; todos los partidos proletarios, absolutamente todos."

Y como punto final, la reiteración de la amenaza:

> "Debemos constituirnos en forma de poder tener constantemente independencia, porque, quiérase o no, cuando hay ciertas diferencias con motivo de compromisos contraídos, no existe la verdadera libertad de acción del proletariado. Y conseguida la unificación, podremos decirles a nuestros enemigos: ya podéis tener Tribunales; ya podéis tener Guardia civil y guardias de Asalto, y Policía, y todos los medios coactivos que queráis, porque con la fuerza avasalladora de la clase trabajadora no hay quien pueda, y no pudiendo con esta

fuerza, triunfaremos, y al triunfar, estableceremos el régimen por el que venimos luchando y trabajando: un régimen de igualdad en el que desaparezcan todas las clases y no haya más que una; un régimen en el que, como dice nuestro programa, todos los trabajadores tengan derecho a percibir el fruto de su trabajo."

La misma tarde del viernes 10 de abril, en cuya noche se celebró el mitin que acabamos de narrar, Francisco Largo Caballero concedió una entrevista a Carlos de Baraibar, director de *Claridad*, portavoz oficial del "Lenin español", donde las principales cuestiones versaron sobre la unificación de la U. G. T. y la C. G. T. U. y la aspiración a que la C. N. T. siguiera la misma táctica. Sobre el primer asunto, lo dicho por el líder socialista bolchevizado, no difirió nada de lo que explicaría en el mitin. Aludió a que la fusión del ugetismo con la sindical comunista se hacía entrando cada Sindicato de la Confederación General del Trabajo Unitaria en la Unión General de Trabajadores, es decir, por la base. Tan sólo la respuesta que reproducimos, indicadora que los trabajadores de la tierra habían salido del control de los socialistas centristas, nos parece de interés. He aquí esa contestación:

"La U. G. T., una vez terminada la fusión, y a gran tren de reorganización la Federación de Trabajadores de la Tierra, va a representar muy en breve una fuerza verdaderamente formidable, jamás conocida hasta ahora en España."

Y luego,

"—Personalmente, mi satisfacción es grande. Mas no será completa mientras todo el proletariado revolucionario español no se agrupe en una sola sindical. Y aunque oficialmente no hay nada en estos momentos que permita creer en la proximidad de la fusión de la U. G. T. y de la C. N. T., sí quiero subrayar que nuestras relaciones son más cordiales que nunca y que se celebran mítines conjuntos en que se observa como la simple presencia, hombro a hombro, en la tribuna, de sindicalistas, comunistas y socialistas, despierta en los auditorios efusiones de entusiasmo indescriptibles."

Apreciaba esto Largo Caballero como deseo de las masas de evitar querellas intestinas, demostrando una compenetración acredi-

tativa "*de que no hay nada fundamental que se oponga a una completa fusión de las dos centrales*".

> "Por eso yo aprovecho esta nueva oportunidad —agregó Largo Caballero— para lanzar desde las columnas de *Claridad* un apremiante y fraternal llamamiento a los camaradas de la Confederación."

Asimismo hizo el ofrecimiento en nombre de la U. G. T. de crear una Comisión "*no sólo para auxiliarnos mutuamente en las acciones de conjunto que puedan presentarse, sino para estudiar las bases para una fusión tan completa y cordial de la U. G. T. y de la C. N. T. como lo ha sido la de la U. G. T. y la C. G. T. U.*".

Muy significativo el colofón puesto por "el Lenin español" a esa entrevista con Baraibar:

> "Llega la hora de que la clase trabajadora empuñe las riendas del Poder para ofrecer al país soluciones vitales. Pero la división que escinde a la clase le resta una parte de las titánicas energías que precisa para acelerar el proceso. ¿Llegará a agarrotarla en el momento supremo? ¡Qué terrible responsabilidad histórica si esto sucediese."

Fue *Solidaridad Obrera*, órgano cenetista de la Regional de Cataluña, la encargada de contestar con un no rotundo a la invitación de Largo Caballero. En su número del 15 de abril dio, entre otras, las siguientes razones:

> "Largo Caballero al hablar de unidad sindical, persigue un propósito absorcionista, cosa muy distinta de la alianza revolucionaria simple y llana. No vale jugar con una unidad que se sabe imposible, y en cuyo fracaso se busca el fracaso de una alianza que no se desea."

Entre las condiciones que establecía la C. N. T. para iniciar un posible entendimiento citaban la ruptura con el Frente Popular y con el Gobierno burgués, remarcando la necesidad de que fueran los propios militantes socialistas, "*sin el caudillaje de sus jefes*", quienes decidieran la importancia y extensión de la alianza. Cierto que los confederales no cerraban del todo la puerta, ya que proyectaban celebrar una reunión del Comité Nacional en Madrid

durante el mes de mayo, para tratar de sus relaciones con el socialismo. Sin embargo, cuando Francisco Largo Caballero fue nombrado jefe del Gobierno ya comenzado el Movimiento Nacional, los anarquistas no hicieron ascos a la colaboración en aquel equipo, y nada menos que con dos ministros y una "ministra". Pero de esto trataremos en su momento.

En cambio, *Mundo Obrero* tuvo sumo cuidado de sumarse al deseo fusionista de Largo Caballero, publicando en su número del martes 14 de abril, el siguiente comunicado:

"Cogiendo como ejemplo de que es posible la unidad sindical en España la fusión de la U. G. T. y C. G. T. U., como necesidad imprescindible de ella los intereses de la clase obrera, Largo Caballero ha hecho desde las columnas de *Claridad* un llamamiento cordial y urgente a los camaradas de la C. N. T.

"Este llamamiento, de enorme valor, que cuenta con nuestra adhesión, al que apoyaremos con todas nuestras fuerzas, porque representa un viejo anhelo nuestro y de los trabajadores de toda España, se hace días antes del Congreso Nacional de la C. N. T., en cuyo orden del día figura el punto "Alianza revolucionaria", en el que entendemos que no sólo debe tratarse el problema de una inteligencia circunstancial con el resto de las fuerzas obreras, sino que es preciso, recogiendo el llamamiento hecho por el camarada Largo Caballero, centrar, porque es el problema fundamental de hoy, la actividad de dicho Congreso en torno a la unidad sindical.

"Saben los camaradas de la C. N. T. la gravedad del momento actual, conocen el ritmo del movimiento revolucionario, saben que caminamos hacia importantes batallas, y que éstas sólo serán victoriosas para la clase obrera si la unidad se ha realizado.

"Saben los camaradas de la C. N. T. las causas de todas las derrotas del proletariado español: la división. Conocen los factores que han determinado importantes victorias: la unidad.

"Y estas formidables lecciones, dadas a todos por el movimiento revolucionario en su desarrollo, no pueden ser olvidadas. Porque ellas han marcado a importantes fuerzas obreras el camino a seguir, el camino seguido ya por la U. G. T. y la C. G. T. U., camino que invitamos a recorrer a los camaradas de la C. N. T.

"El camarada Largo Caballero en su llamamiento, interpreta el sentir de la Confederación Nacional del Trabajo, de la Unión General de Trabajadores, del Partido Comunista y ala izquierda del Partido Socialista, de sus Juventudes, cuya unidad es hoy un hecho y un ejemplo de la inmensa mayoría del país, que no quiere estar más tiempo separada.

"Queremos, antes de terminar este comentario, hacer un ruego a los camaradas de la Confederación Nacional del Trabajo; éste es: que su Congreso abra las puertas a una delegación fraternal de la Unión General de Trabajadores para que este sea un Congreso histórico en el movimiento sindical revolucionario de nuestro país, un Congreso de unidad."

Interés especial hubo en ir recogiendo opiniones confederales respecto de la unificación. Y así como la Regional de Cataluña respondió rotundamente que no, la del Centro —tal vez más politizada— hizo constar que el asunto solamente podría tratarse en un Congreso, en el que los militantes expondrían sus puntos de vista.

Pero en el de siempre turbio ambiente anarcosindicalista, lo mismo podían producirse negativas que esperanzas y hasta colaboración. Era cierta la concurrencia a mítines conjuntos de cenetistas que se mezclaban con los comunistas y socialistas. Esto ocurrió en la Casa del Pueblo de Madrid el miércoles 15 de abril, en que junto a Gabriel Carvajal, Francisco Galán Rodríguez y Pascual Tomás Taengüa, discurseó Tomás Cano Ruiz, militante de la C.N.T. y la F. A. I., bajo la presidencia de Pablo Yagüe, del Partido Comunista.

Se trataba de cosa organizada por la Sección Candeal del Sindicato de Artes Blancas, y Carvajal elogió que la dirección de tal dispositivo sindical estuviera integrada, además de por socialistas —a donde la entidad estaba afecta— por comunistas y anarquistas. Esto es demostración de la operativa de infiltración característica, sobre todo, de los bolchevizantes.

No es que los oradores descubrieran nuevos horizontes, ni se salieran de los lugares comunes acostumbrados; pero creemos que convenía registrar el hecho. Precisamente, Galán Rodríguez tuvo muy buen cuidado de ensalzar el acto por intervenir en él socialistas, anarquistas y comunistas. Citó los sucesos del día 14 —de los que daremos noticia—, sacando la conclusión de que no bastaba con detener a unos cuantos provocadores, sino buscar a los financieros de aquellos actos "*que son los banqueros, los terratenientes, las casas adineradas*".

Como habían comenzado ya las maniobras contra determinadas organizaciones derechistas, Francisco Galán Rodríguez lanzó esta requisitoria:

"Tenemos, pues, la obligación de preguntar al Gobierno qué piensa sobre estas provocaciones. Si el Gobierno piensa bien nos faltará tiempo para apoyarle, pero si piensa mal y está equivocado habremos de decirle que precisa adoptar medidas urgentes, entre las que figura como primera, la disolución de todas las organizaciones monárquicas y reaccionarias."

Defendió también la confiscación de "*la Prensa reaccionaria y fascista*", entregándola a las organizaciones obreras "*para que en vez de un ABC haya un UHP, que es mucho más interesante*". Igualmente abogó por la republicanización del Ejército, expulsando a todos los jefes y oficiales reaccionarios. Con una apología sobre las Alianzas Obreras pasó a encarecer la necesidad de organizar "*las milicias antifascistas*", dando fin a su perorata.

Cano Ruiz asomó un poco la oreja en favor, cuando menos, de un pacto más o menos circunstancial, al decir:

"Desde los tiempos de la Primera Internacional las luchas obreras han tenido un profundo contenido económico y social. Ahí está la frase de los primeros internacionalistas: "La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos". La hora grave que vivimos no permite que nos durmamos en mesianismos de ninguna especie, ni siquiera en el de la revolución, que es preciso realizar diariamente con nuestro esfuerzo como etapas preparatorias de la gran revolución totalitaria. Pero para ello es preciso realizar cuando menos un mínimo de unión, de solidaridad. Pero tenemos el deber de ser claros y rendir tributo a la sinceridad, exponiendo las condiciones que se precisan para ello."

Consideró luego la existencia de objetivos comunes, exceptuando lo relativo a la "conquista del Poder" como cosa opuesta a las concepciones anarquistas.

De bastante más valor y altura fue el discurso de Pascual Tomás Taengüa, el hombre del socialismo ugetista que parece haber pretendido encasillarse, exclusivamente, en las cuestiones obreristas y que, por ello, ha pasado desapercibido muchas veces en los asuntos políticos. Acólito del "Lenin español", el presidente de la U. G. T., recabó el reconocimiento de la participación de la Comisión Ejecutiva en la defensa de la unidad proletaria, ensalzando sobre todo la labor de Largo Caballero. Orientado a los vientos que

consideró propicios hizo esta puntualización de la entidad sindical del socialismo:

> "Se nos habla constantemente de si la U. G. T. ha tenido un matiz más o menos reformista o más o menos revolucionario. Y yo declaro que la U. G. T. no ha hecho sino adoptar en cada momento la posición que más convenía al proletariado. Pero desde su nacimiento, la U. G. T. está propagando que el proletariado no podrá conseguir su emancipación mientras el capitalismo tenga en sus manos los medios económicos. Y con esta acción hemos llevado a nuestros hombres a los Ayuntamientos y al Parlamento para ir mejorando el régimen de vida de la clase trabajadora. No es que nosotros digamos que el proletariado tenga que proceder evolutivamente. Lo que me interesa es destacar que la U. G. T. no ha sido nunca reformista, porque cuando, hace cuarenta y cuatro años, vuestros veteranos luchaban por mejorar el régimen de vida y de trabajo, realizaban una labor revolucionaria, que ha permitido el desarrollo de estos potentes sindicatos. La obra de aquellos hombres era revolucionaria, como lo es la nuestra, con la diferencia que nosotros tendremos que emplear otros procedimientos y otras tácticas."

También expuso sus dudas sobre que Azaña pudiera cumplir los compromisos contraídos con el pueblo, y a tal efecto, añadió, que caso de surgir obstáculos, debería entregar el Poder al Frente Popular. Igualmente comentó los errores de los primeros Gobiernos de la República al dejar subsistentes "*los privilegios de la burguesía*", indicando los motivos por los que el proletariado quiere conquistar el Poder y establecer su dictadura marxista. En orden a la unificación la encontró conforme, requiriendo a los jóvenes para que "sus camisas rojas" fueran exponente de sus ansias de redención. Elogiando la acción juvenil en los Sindicatos les pidió dieran a tales organismos "*una orientación revolucionaria nacida al calor de las ideas marxistas*".

Los bolchevizantes habían reservado para Albacete el día 15 de abril un mitin "ursificador" a base de tres mujeres y un varón. Eran: "la Pasionaria" y Lina Odena, por el comunismo, y Aurora Arnáiz, por las juventudes socialistas, y Santiago Carrillo; pero como la primera no pudo acudir y a José Ochoa, el sustituto, no le dejó hablar el gobernador civil, quedaron las dos unificadas y el citado Carrillo, por el Comité fusionista.

Lo fundamental de Lina Odena consistió en pedir que los Ins-

titutos armados fueran del pueblo, y Aurora Arnáiz lanzó ataques contra los centristas y reformistas de su partido. En cuanto a Santiago Carrillo Solares hizo constar que se trataba del primer mitin que sellaba la unión de las dos Juventudes y recomendó a los trabajadores del campo la formación de una sola entidad trabajadora. En lo relativo a los Institutos armados, sustentó la misma teoría dicha por su correligionaria, expresándola más rotundamente. También tildó de traidores a los centristas del socialismo, asegurando que dentro de poco quedaría liquidada esa tendencia y la reformista.

Hábil en la forja de maniobras y con infiltraciones en la mayoría de los medios sociales y políticos, el comunismo no se contentaba con celebrar mítines que, al fin y al cabo, tendrían siempre un auditorio restringido en cuanto a origen. Le convenía, pues, aprovechar todas las oportunidades, como aquélla del 50 aniversario del nacimiento de Ernesto Thaelmann, el líder comunista alemán detenido por sus paisanos. De nuevo volvieron las peticiones de libertad a las páginas de los periódicos de izquierda, y otra vez, también, escritores, intelectuales y políticos hicieron el juego a los designios soviéticos.

El Socorro Rojo repartió profusamente un manifiesto pidiendo la libertad de Thaelmann. Nada recogeremos de su texto por constituirlo los lugares comunes de rigor, pero sí lo haremos de los firmantes, que eran:

Por el S. R. I., Isidoro Acevedo; por el Comité Español Pro Thaelmann, Julia Alvarez Resano, diputada del ala izquierda socialista y tan bolchevizada que escribía en *Mundo Obrero;* por el Comité Central de Ayuda, Severino Chacón, de la Federación Tabaquera; por la Unión General de Trabajadores, Francisco Largo Caballero; por el Partido Socialista, Juan-Simeón Vidarte; por el Partido Comunista, José Díaz; por el Comité de Unificación de las Juventudes, Santiago Carrillo y Trifón Medrano; por la Asociación Jurídica Internacional, Alvaro de Albornoz; por la Federación Tabaquera, Eulalia Prieto; por la Asociación pro Infancia, Isabel de Palencia; por Unión Republicana Femenina, Clara Campoamor; por la Juventud de Unión Republicana de Madrid, Fernando Merino; por la Juventud de Izquierda Republicana Madrileña, Eduardo Tor-

nó; por la Liga Española de los Derechos del Hombre, Alberto Lumbreras, y por el Partido Sindicalista de Madrid, Ramón Navarro.

Y no solamente por eso echaba las campanas al vuelo el Socorro Rojo Internacional. Otro importante motivo estaba explotando en beneficio del Partido Comunista: la llegada, procedentes de la U. R. S. S., de los allí refugiados a consecuencia de los sucesos de octubre de 1934. Para demostración de la actividad del S. R. I. mencionaremos que en cuarenta y ocho horas promovió tres mítines en Sama, Mieres y Oviedo. Como avanzadilla del Partido, el Socorro Rojo Internacional iba a pasar la factura entre los asturianos.

Tuvieron a su cargo los discursos Manuel Otero, Silverio Castañón, Juan Ambou, Esteban Vega y Francisco Martínez Duter, actuando como presidentes Andrés Roces, en Sama; Ordóñez, en Mieres, y Carlos Vega, en Oviedo. "La Pasionaria" se excusó por enfermedad y en la capital astur habló también Silverio Fernández, llegado el día anterior de Rusia.

Otero invitó a engrosar las filas del Socorro Rojo *"porque se avecinan próximas luchas y el S. R. tiene que ser fuerte con objeto de que pueda atender a los caídos en ellas"*.

Juan Ambou, que procedía de la U. R. S. S., elogió a la "patria del proletariado", diciendo que allí *"fue posible el triunfo debido a la existencia del partido férreo, que llevará a las masas al triunfo en todos los países del mundo: el Partido Bolchevique"*.

> "La unidad juvenil —aseguró Ambou— fue posible gracias al apoyo del Partido Comunista y del ala izquierda del Partido Socialista que encarna y dirige Francisco Largo Caballero. Esta unidad juvenil no tiene sólo por objeto reunir en un todo homogéneo a la juventud trabajadora, sino que también tiene como tarea primordial importantísima contribuir a la formación del partido único del proletariado. ¡De seguro —agregó— que ningún socialista que combatió en octubre quiere estar en el mismo partido que Besteiro!"

Para finalizar su intervención, Juan Ambou habló de la Unión Soviética, señalando el peligro de guerra por la alianza germano-japonesa, afirmando:

> "En caso de que tal suceda, los trabajadores del mundo nos aliaremos con el ejército rojo en defensa de la patria socialista, que es la de todos los oprimidos del mundo."

Silverio Castañón, joven socialista de gran formación bolchevique, censuró acremente a centristas y reformistas de su partido por estar contra la unidad, y Esteban Vega, como secretario general del Socorro Rojo en España, pidió indemnizaciones a familiares de víctimas, libertades, etc., y el castigo de los autores de la represión.

Francisco Martínez Dutor, de vuelta de la U. R. S. S., donde estuvo un año, defendió la bolchevización del Partido Socialista y habló de Rusia en los términos que cualquiera puede suponer.

A propósito de todo ello lanzó unos cuantos *slogans* del siguiente tenor: *"La juventud nos facilita el camino"*, *"Hay que bolchevizar al Partido Socialista"* y *"Utilicemos lo bueno y desechemos lo malo de cada partido"*.

Como colofón de todos los actos propios del Socorro Rojo Internacional hiciéronse las pertinentes "conclusiones" estableciendo protestas por determinadas prisiones de individuos, contra los autores de la colocación de una bomba en casa de Eduardo Ortega y Gasset, sobre la libertad de Thaelmann y Carlos Prestes y así sucesivamente.

También pudo registrarse un significativo hecho en estos días, correspondiente a Barcelona. En la Agrupación Socialista de la Ciudad Condal coexistían las tendencias *largocaballeristas*, *prietistas* y *besteiristas*, y el caso fue que por la consiguiente asamblea triunfó plenamente el grupo afecto al "Lenin español", que comenzó a imperar sobre los demás. Aquí podemos encontrar una firme base a aquel Partido Socialista Unificado de Cataluña, Sección catalana de la Internacional Comunista, que tuvo en el socialismo izquierdista sus mejores cimientos.

En el transcurso del mes de abril continuaron prodigándose los actos "ursificadores" y de afección al ala izquierda del Partido Socialista Obrero Español. Reinosa, Murcia y Bilbao, por ejemplo, dieron una completa referencia de su bolchevización. En la capital murciana, un diputado socialista, Francisco Félix Montiel Jiménez, que por cierto no tardaría en pasarse con armas y bagajes al comunismo, encontró perfecta la unificación, especialmente porque gracias a ella podría contribuirse *"a la bolchevización del Partido Socialista"*. Y al final del mitin hízose la elección del Comité unificador que pasaron a integrar —según la referencia periodística—

Francisco Gilbel, como secretario político; Joaquín López, secretario administrativo; José Alegría, de masas; Antonio Rodríguez, de Organización; Nicolás Baños, sindical, y Antonio Vicente, de Agit-Prop. No era ninguna casualidad que los títulos de los cargos *coincidieran* con los característicos del Partido Comunista. Y los jóvenes comunistas de Bilbao dirigieron el mensaje siguiente:

"Asamblea de la Juventud Comunista de Bilbao al camarada Largo Caballero y a la tendencia izquierdista del Partido Socialista.

"Estimados camaradas: Salud. Asamblea de la Juventud Comunista de Bilbao, con asistencia de 300 jóvenes obreros para tratar de la próxima e inmediata unificación con las Juventudes Socialistas, de acuerdo con las resoluciones del VI Congreso de la Internacional Juvenil Comunista, os saludan como los mejores combatientes en la lucha por la unificación de la joven generación.—El presidente, Rafael Ibarrondo."

Pero no era solamente la unificación política, real o de contubernio circunstancial, lo que venía registrándose en España tras las elecciones del Frente Popular. El comunismo, por medio de sus organizaciones satélites, había conseguido potentes infiltraciones en casi todos los sectores sociales y entidades como la Sección española del Socorro Rojo Internacional comenzaban a erigirse en cabeza indiscutible de actividades particularizadas o específicas. Un deseo ferviente del S. R. I. era convertirse en la Tesorería del extremismo militante para toda clase de ayudas y financiamientos. Paciente en su labor, con la minuciosidad característica del sovietismo, el Socorro Rojo supo englobar a los perseguidos, principalmente por el estrepitoso fracaso de las sociedades de ayuda afectas a las restantes organizaciones. Bien orientados sus miembros visibles por el agitador Vitorio Vidale, enviado a España desde su puesto de adjunto de Elena Stansova, regidora del Comité Ejecutivo del M. O. P. R. (80), llegó el momento en que los dirigentes de nuestro país se dispusieron a dar el "golpe de Estado" que convirtiera a esta Sección en la caja central revolucionaria.

La cosa comenzó por un aviso ampliamente divulgado y dirigido como táctica a sus propias Secciones locales, señalando que en

(80) M. O. P. R. son las iniciales de Mejdunarodnaya Organizatcia Pomoj Revolucionaruv, es decir: Organización Internacional para Ayuda a los Revolucionarios.

ocasiones habían auxiliado a simples aventureros y no "*a emigrados políticos*". Y seguidamente dio la lección, por las instrucciones siguientes:

> "Los emigrados políticos, para ser considerados como tales, deben tener los siguientes documentos: Una credencial, sellada por alguna organización antifascista del país de origen; una declaración de una organización antifascista del país donde estuvo antes de entrar en España, que indique que el emigrado no podía vivir más en el último país de emigración, por estar perseguido, expulsado, etc.
>
> "En caso de duda, los Comités no ayudarán a nadie sin antes recabar la opinión del Comité Ejecutivo Nacional, a quien deben enviar la biografía, credenciales que traiga el emigrado consigo..."

Así puesto el asunto, parece indicar que alude solamente a los refugiados extranjeros. Sin embargo, la cosa era para todos, como aclara, dentro de la misma nota referida, el texto que ahora reproducimos:

> "El Socorro Rojo está dispuesto a ayudar a todos los emigrados políticos, pero las partidos y organizaciones a que correspondan deben responsabilizarse de la personalidad de los mismos. Así, pedimos que a los socialistas, sea el Partido Socialista quien les avale; a los comunistas, el Partido Comunista; a los anarquistas, los anarquistas, etc."

De hecho, pues, la asistencia a huidos políticos estaba centralizada en el dispositivo de Moscú, que para realizar sus objetivos de infiltración y dominio con una mayor amplitud apelaba a la organización de reuniones como el Congreso Nacional de la Solidaridad, convocado para los días 29 al 31 de mayo, por medio de un llamamiento de ampulosos conceptos, en le que figura este párrafo, sumamente expresivo:

> "El Congreso Nacional de la Solidaridad habrá de unificar dentro de España los generosos esfuerzos de los amigos de la paz y de la civilización para hacer la ayuda más rápida, más intensa y más eficaz en todos los aspectos; *para llegar a la creación de la única y grandiosa organización de defensa y de ayuda del pueblo español...*"

El subrayado es nuestro y lo hemos creído necesario porque era la primera vez que de una manera clara, tajante, exponían sus in-

tenciones. Firmaban aquel documento Javier Bueno, Margarita Nelken, Roberto Castrovido, Julio Alvarez del Vayo, Ramón J. Sender, Julia Alvarez Resano, Dolores Ibarruri, María Teresa León, Isabel de Palencia, María Rubio, viuda de Sirval; Luis de Tapia, María Martínez Sierra, Francisco Martínez Dutor, José Barreiro, Gustavo Lafuente, Severino Chacón, José Laín, Trifón Medrano, Raquel González, Florentino Prieto, Rafael Alberti, Emiliano Barral, Ricardo Baeza, Isaac Pacheco, Eduardo Zamacois, Matías Suárez Fierro, Horacio Argüelles y los 118 emigrados regresados de la Unión Soviética, de los que también trataremos en su momento.

Y como por razones propagandísticas de carácter mundial, el S. R. I. aprovechaba cualquier coyuntura que fuera capaz de estimular "el antifascismo", diremos que en aquellos últimos días del mes de abril la Sección Femenina madrileña anunció la inmediata llegada de la madre e hijos de Luis Carlos Prestes, al que calificaban de *"líder máximo del antifascismo brasileño"* y a quien su Gobierno tenía a buen recaudo por la extremada peligrosidad política de quien realmente era secretario general del Partido Comunista del Brasil.

Mientras tanto, Dolores Ibarruri mitineaba en Bilbao; los jóvenes socialistas y comunistas iban creando sus Comités conjuntos a marchas forzadas. Guadalajara lo había formado con Consuelo Menchero, Martínez y Vera, socialistas, y Corrales, San Bernardino y Díaz, comunistas. Intervenían en Alcázar de San Juan, Virtudes Palmes, Isabel Jiménez, Angel Cañizares, José Antonio Arias, Antonio Abengózar, Francisco Alhambra, José García, Rufo Gallego y F. Blanco Mateo.

Palencia designó a Francisco Cea y Sixto Hernández, comunista y socialista, respectivamente, para realizar la propaganda unitarista con Benito Rodríguez, de la Unión Juvenil Comunista, y Julio Hernández, de la Socialista.

Los bilbaínos tuvieron un acto previo de propaganda, a cargo de Laín, del Comité Nacional, y Zuaza y Varona, del Local. Luego Angel Varona quedó nombrado secretario general, con Eduardo Felipe, de lo Sindical; Juan Iglesias, de Administración; Casto Merodio, del Interior; José Pico, de Cultura; Jenaro Segares, de Propaganda, y Gabriel Zuazo, de Organización.

En Teruel el correspondiente organismo de dirección lo consti-

tuyeron Nicolás González, presidente; Tomás Civera, vicepresidente; Feliciano Buj, secretario; Palmira Pla, vicesecretaria; Santiago Peñaranda, tesorero; Orencio Marín, contador; Emilio Ortiz, bibliotecario, y vocales, Felipe Barrachina, Antonio Vázquez y Gloria Lacruz. Los turolenses aprovecharon la oportunidad para enviar una cordial adhesión al grupo "Claridad", esto es, a Francisco Largo Caballero.

Hasta Tarancón llegaron Fernando Claudín Pontes, de las Juventudes Comunistas, y Ochoa, del Partido, para elogiar sin rebozos al "Lenin español" y su línea política y unificadora.

Y así fue haciéndose efectiva la "ursificación" de todos los pueblos de España, en cuyo detalle preferimos no extendernos para no hacer farragosa la narración. Además, hízose cosa rituálica el envío de mensajes de identidad y de proclamación de afinidades con el ala izquierda socialista y, desde luego, con lo comunista.

Para cierre de este capítulo una nota plenamente comunista: la noche del 29 de abril y en el cine Europa, tuvo lugar la entrega de una bandera al Comité Central del Partido, regalada por suscripción entre los militantes. La asistencia fue mixta: gentes del Partido y simpatizantes, sobre todo jóvenes socialistas. Una buena cantidad de los comunistas, uniformados, ocupaban pasillos y dependencias en servicio de protección. Presidió Francisco Antón Sanz y hablaron Manuel Delicado Muñoz, de Sevilla, y Dolores Ibarruri y José Díaz, por el Comité Central, quienes glosaron la significación del acto entroncándola con la situación política del país.

Díaz terminó sus palabras diciendo que la bandera regalada habría de contemplar un triunfo revolucionario que construya el socialismo en España *"siguiendo el glorioso ejemplo de la Unión Soviética"*.

Después hubo un espectáculo de variedades, iniciado por Rafael Alberti, que leyó una poesía.

III. LARGO CABALLERO Y SU GOLPE DE MANO EN LA AGRUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA Y LA "LIQUIDACION" DEL GRUPO "FRACCIONAL" EN LAS JUVENTUDES

Araquistain y el viraje del Partido Socialista Obrero Español.—Prieto y sus coqueteos con el republicanismo de izquierda.—Los objetivos socialistas, conforme al nuevo programa, y su transitoriedad hasta la "capacitación de la clase obrera".—Objeciones de Araquistáin a las tesis de Besteiro.—El "Lenin español" y su defensa de la "dictadura del proletariado".—Las intervenciones de Julio Alvarez del Vayo, modelo de ortodoxia bolchevique.—El foco disidente juvenil y la réplica de la Comisión Ejecutiva Nacional.—Santiago Carrillo Solares, "vedette" de las reuniones.—"Liquidación" del movimiento fraccional.—Las "autocríticas".—Algo sobre Ilya Ehrenburg.

Dos importantes acontecimientos se produjeron en el seno del socialismo español, durante aquel mes de abril de 1936. El primero —y establecemos este orden dado su carácter excepcional, por muy prevista que estuviera la cosa—, el triunfo de Francisco Largo Caballero en la Asamblea extraordinaria celebrada por la Agrupación Socialista de Madrid, los días 18, 22 y 23. Y el segundo, la liquidación de un movimiento fraccional, registrado en las Juventudes.

Muchas cosas quedaron ventiladas en las reuniones de la Agrupación madrileña de la que en anterior ocasión dijimos que ordinariamente suponía en el conjunnto socialista bastante más que todas las restantes de España. Fuera de la Comisión Ejecutiva, como organismo rector del Partido, Largo Caballero, desde la Secretaría General de la Unión General de Trabajadores, y en contubernio con el presidente Pascual Tomás Taengua, había dado cima